

MARAVILLAS DE DIOS CON LAS

almas del Purgatorio



Carlos Rosignoli S.J.

que el alma de un alma del Purgatorio...

que el alma de un alma del Purgatorio...

que el alma de un alma del Purgatorio...

que el alma de un alma del Purgatorio...

que el alma de un alma del Purgatorio...

que el alma de un alma del Purgatorio...

que el alma de un alma del Purgatorio...

que el alma de un alma del Purgatorio...

que el alma de un alma del Purgatorio...

que el alma de un alma del Purgatorio...

que el alma de un alma del Purgatorio...

que el alma de un alma del Purgatorio...

que el alma de un alma del Purgatorio...

que el alma de un alma del Purgatorio...

que el alma de un alma del Purgatorio...

que el alma de un alma del Purgatorio...

que el alma de un alma del Purgatorio...

que el alma de un alma del Purgatorio...

que el alma de un alma del Purgatorio...

que el alma de un alma del Purgatorio...

que el alma de un alma del Purgatorio...

que el alma de un alma del Purgatorio...

que el alma de un alma del Purgatorio...

Gracias concedidas a los que hagan este voto

El Sumo Pontífice Benedicto XIII, por su decreto de 23 de Agosto de 1728, firmado por el secretario de Estado...

que el alma de un alma del Purgatorio...

que el alma de un alma del Purgatorio...

que el alma de un alma del Purgatorio...

que el alma de un alma del Purgatorio...

que el alma de un alma del Purgatorio...

que el alma de un alma del Purgatorio...

que el alma de un alma del Purgatorio...

que el alma de un alma del Purgatorio...

que el alma de un alma del Purgatorio...

que el alma de un alma del Purgatorio...

que el alma de un alma del Purgatorio...

que el alma de un alma del Purgatorio...

que el alma de un alma del Purgatorio...

que el alma de un alma del Purgatorio...

que el alma de un alma del Purgatorio...

que el alma de un alma del Purgatorio...

que el alma de un alma del Purgatorio...

que el alma de un alma del Purgatorio...

que el alma de un alma del Purgatorio...

que el alma de un alma del Purgatorio...

que el alma de un alma del Purgatorio...

que el alma de un alma del Purgatorio...

INDICE

PRIMERA PARTE

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes sections like 'Introducción', 'MARAVILLA I', and numbered items I through XI.

	Págs.
XII.—Martirio de caridad sufrido en sufragio por las almas del Purgatorio	43
XIII.—La Madre de Dios es madre de las almas del Purgatorio	46
XIV.—Honra Dios a sus santos, dispensando gracias a los difuntos por su intercesión	49
XV.—La súplica de un santo libra muchas almas del Purgatorio	51
XVI.—Se libra de muchos males el que procura socorrer a las almas del Purgatorio	54
XVII.—El tiempo más corto se hace larguísimo en el Purgatorio	57
XVIII.—Las penas del Purgatorio son conformes a las culpas	60
XIX.—Descienden las bendiciones del cielo sobre los misericordiosos con las almas del Purgatorio ..	64
XX.—Ingratitud de los herederos para sus bienhechores difuntos	67
XXI.—Alabanza y acción de gracias de las almas del Purgatorio a sus libertadores	69
XXII.—El que mientras vive no atiende con solicitud a su bien espiritual, en vano espera después de muerto el auxilio de otro	72
XXIII.—Alivio que recibe un alma del Purgatorio de una ropa que dió de limosna	75
XXIV.—Purgatorio grande espera al que a otro ha servido de escándalo	78
XXV.—No entra en el cielo el que no está purificado de toda mancha	81
XXVI.—Caridad mutua entre los vivos y los difuntos ..	84
XXVII.—Sufragios al parecer pequeños libran a las almas de grandes penas	89
XXVIII.—Señales prodigiosas que excitan saludable temor de la muerte y del Purgatorio	92

	Págs.
XXIX.—Con la abundancia de indulgencias concedidas a los vivos debe suplirse a la absoluta pobreza de las Animas	96
XXX.—Nos aprovecha después de muertos la intercesión de los Santos que en vida hemos venerado ..	100
XXXI.—Agradecida correspondencia de las Animas a un bienhechor suyo	103
XXXII.—El que en vida es purgado con trabajos, se encuentra en la Gloria sin pasar por el Purgatorio	105
XXXIII.—Santa usura del que aplica sus propias obras satisfactorias en sufragio de las almas del Purgatorio	108
XXXIV.—La Sangre de Jesucristo ofrecida en el sacrificio de la Misa, lava las manchas de las almas del Purgatorio	111
XXXV.—Es preferible el morir con certeza de ir al Purgatorio, al vivir expuesto a pecar	113
XXXVI.—Toda justicia, o sea toda virtud, es defectuosa en presencia de Dios	117
XXXVII.—No se sale del Purgatorio hasta estar limpio de toda mancha	119
XXXVIII.—La devoción del santo Rosario da abundantísimos frutos en favor de las benditas Animas ..	122
XXXIX.—Es librada un alma que en una fresca fuente padece tormento de fuego	125
XL.—Las almas del Purgatorio hacen huir de espanto a los enemigos de un bienhechor suyo ..	128
XLI.—Obras y padecimientos de grande caridad por las almas del Purgatorio	130
XLII.—Una virgen difunta pide sufragios a otra viva asiéndola fuertemente de la mano	134
XLIII.—Las ánimas socorren oportunamente a los que son con ellas misericordiosos	136

	Págs.
XLIV.—Cómo y cuánto sirve de alivio a los difuntos la sagrada Comunión	138
XLV.—La mesa eucarística nos libra de las tribulaciones de ésta y de la otra vida	141
XLVI.—El generoso perdón de una ofensa grave libra un alma del Purgatorio	144
XLVII.—Eficacia grande del sacrificio de la Misa para aliviar a las ánimas	147
XLVIII.—Enseñan los muertos a los vivos la debida obediencia a la voz de Dios	150
XLIX.—Un escarnecedor de las exequias infamemente escarnecido	152
L.—Un alma del Purgatorio libertada por un santo protector	154
LI.—Cuán caritativos sean los ángeles con las ánimas	157

SEGUNDA PARTE

Introducción	163
MARAVILLA I.	
No solamente escucha el Señor los ruegos de los que le temen, sino que también se acomoda a la voluntad de ellos	168
II.—Responden los difuntos a las oraciones hechas por ellos	172
III.—En la Virgen está la esperanza de salir pronto del Purgatorio	174
IV.—Riguroso examen con que el demonio acusa a las almas después de la muerte	177
V.—Se prolonga el Purgatorio al que no es misericordioso con los difuntos	179

	Págs.
VI.—No debe temer las fuerzas enemigas quien tiene de su parte las almas del Purgatorio	182
VII.—Algunas almas dan noticias de la otra vida	185
VIII.—Género es de impiedad el defraudar a las ánimas de la limosna ofrecida por ellas	187
IX.—Obtiene de Dios el obediente que sea breve su Purgatorio	190
X.—Ofrecimiento de padecer en esta vida lo que otro debía padecer en el Purgatorio	193
XI.—Obtienen sufragios las ánimas conforme a las buenas obras que hicieron en vida	196
XII.—Una centella del fuego del Purgatorio enseña a compadecernos de las ánimas	199
XIII.—En el día de la Asunción saca la Sma. Virgen innumerables almas del Purgatorio	201
XIV.—Los santos abrevian los días a las almas del Purgatorio	204
XV.—El benéfico encuentra la remuneración después de muerto	207
XVI.—Poderosa fuerza del fuego del Purgatorio ..	210
XVII.—El temor de las penas del Purgatorio es freno contra los deleites del mundo	212
XVIII.—Quejas y lamentos de los que padecen en el Purgatorio	215
XIX.—Cuán grande Purgatorio es la pena de daño, o sea el diferir a un alma la visión de Dios	218
XX.—En el Purgatorio son las penas proporcionadas a las culpas	222
XXI.—Las almas del Purgatorio remunerarán los beneficios que se hacen por ellas	225
XXII.—No se ocultan a los ojos de Dios las culpas y defectos que se ocultan a los de los hombres ..	228

	Págs.
XXIII.—Lastimosos gritos de las almas del Purgatorio pidiendo auxilio	231
XXIV.—Lo que hicieres con el alma del prójimo se hará con la tuya	233
XXV.—Piedad tierna de un siervo de Dios para con los difuntos	236
XXVI.—El que desprecia la corrección sale pronto de este mundo y tarde del Purgatorio	239
XXVII.—Las limosnas hechas de buena gana, aunque sean pequeñas, son de grande auxilio a las ánimas	241
XXVIII.—No hay virtud en la que no encuentre alguna mancha la penetrante vista del Señor ..	244
XXIX.—Lo mal adquirido puede convertirse en obras meritorias de vida eterna	247
XXX.—El amor del prójimo pasa más allá de la vida	250
XXXI.—Revela Dios a sus siervos el estado de las almas ..—.....	253
XXXII.—No siempre son suficientes los padecimientos de esta vida para que el alma vaya sin Purgatorio al cielo	256
XXXIII.—La divina misericordia se dobla en favor de las almas del Purgatorio por las oraciones de los justos	259
XXXIV.—No es todo tinieblas en el Purgatorio; hay también resplandor celestial	262
XXXV.—El que no hace el aprecio debido de los Santos Sacramentos, cuenta con recibir el condigno castigo de la muerte	265
XXXVI.—Agradan a Dios y escucha muy particularmente las oraciones de las vírgenes en favor de las almas del Purgatorio	268

	Págs.
XXXVII.—El Señor se ha dignado alguna vez, y para provecho de los vivos, manifestar el estado de los difuntos	270
XXXVIII.—Aprovechará más a las ánimas la devoción que la pompa	274
XXXIX.—Las oraciones de los justos alivian y salvan las ánimas del Purgatorio	277
XL.—Es protegido de la SSma. Virgen un devoto que la invoca en sufragio por las ánimas	281
XLI.—El oro y plata de las virtudes deben purgarse con el fuego	283
XLII.—Abundante recompensa por una pequeña limosna dada en sufragio de las ánimas	286
XLIII.—Humilde súplica de muchos difuntos pidiendo auxilio a los vivos	289
XLIV.—Cuán grato sea al Señor que los hijos rueguen por sus padres difuntos	291
XLV.—En el Purgatorio se prolonga la pena hasta que se paga la deuda	294
XLVI.—Las almas libertadas del Purgatorio acuden a recoger y acompañar al cielo a sus bienhechores	297
XLVII.—Quedan prendidos los que trataban de prender a otro	300
XLVIII.—Castiga Dios con grave Purgatorio a los que son indóciles a su voz, y libra de él a los dóciles	303
XLIX.—Celo ardiente por libertar almas del Purgatorio	306
L.—Los difuntos socorren a los vivos para que les sirvan de auxilio	309
LI.—Nuestra caridad con los parientes y amigos no debe acabar con la muerte de ellos	312

LII.—No se apoya bien el que por confiar en los su-
fragios de otros deja de hacer obras satisfactorias 315

CONCLUSIÓN

El rogar por los difuntos es ciertamente glorioso a
Dios y no menos provechoso para nosotros . . . 321

Renuncia por voto de las propias obras satisfactorias
en sufragio de las ánimas 326

Gracias concedidas a los que hagan este voto 326

INTRODUCCION

Exige la caridad bien ordenada que con preferencia se ejerza con las almas del Purgatorio.

Ordinavit in me charitatem (CANF., 2, 4).

No es mi ánimo exponer aquí las perfecciones que tiene la caridad practicada con las almas del Purgatorio, pero indicaré algunas. Es indudable que la caridad es tanto mayor, cuanto mayor es el apuro del necesitado; de manera que si extrema es la necesidad, resulta gravísima la obligación de socorrerla. Esto supuesto, pregunto: ¿puede haber necesidad mayor que la de estar uno sumergido en un mar de tormentos donde el afán, la congoja, las penas, son atrocísimas? Explicando los sagrados comentadores aquellas palabras de Malachías (III, 3); *Sedebit conflans, et purgabit filios Levi, et colabit eos quasi aurum*, llaman al Purgatorio *alambique de cuantas penas se sufren en el mundo*; porque a la manera que los químicos, de muchos espíritus reunidos, por medio de este instrumento sacan uno que contiene la fuerza y vigor de todos los otros, así Dios, reuniendo las enfermedades naturales, los suplicios violentos, las penas de los injusticiados, los tormentos de los mártires, todas las penalidades de este valle de lágrimas, forma una substancia de fuego en el Purgatorio, el cual atormenta con dolor más penetrante que lo haría la quintaesencia de todos aquellos males. Y aún así parece indicarlo el profeta Isaias cuando dice: *Abluet Dominus sordes filiae Sion in spiritu ardo-*

ris (capítulo 4, 4); porque aquel fuego, por ser instrumento de la divina Justicia, tiene una acrimonia, una afinidad, una fuerza de la que el nuestro no es ni la sombra. Tertuliano llama al Purgatorio *infierno temporal*, porque no hay otra diferencia de uno a otro que la de tener o no tener fin, que por lo demás, igual es en ambos el fuego que atormenta; con el mismo fuego, dice San Agustín, es purgado el justo y atormentado el réprobo: *Eodem igne purgatur justus et torquetur damnatus*. He aquí por qué se considera de grandísimo precio la caridad ejercida con aquellas pobres almas, porque no se trata de consolar a un enfermo, cubrir a un desnudo o dar pan a un hambriento, sino de librar a un alma, a un prójimo, de tan acerbos males.

○ Pero el gran bien que se procura a un alma con la caridad, aumenta sobremanera el precio de ella. El emperador Teodosio ensalzó a la pobre doncella Atenaide a la dignidad de emperatriz, y se juzgó esto un prodigio de benevolencia; David cantó de mil maneras el exceso de misericordia que el Señor había usado con él, cambiando el cayado con que conducía las ovejas de su padre por el cetro del reino de Israel; pero ¿qué comparación hay entre el precio de estas dos acciones y el de la caridad que obtiene a un alma el reino eterno de los cielos? Porque sin género de duda, es tanto más grande esta piedad cuanto mayor es el bien que impetra, aunque nosotros no podamos tener idea de él; porque no la tenemos de la felicidad de que gozan los bienaventurados. Las almas entretanto la tienen bien cabal, mientras que viendo cara a cara a Dios, su principio y último fin, y unida estrechísimamente con este objeto infinitamente amable, hacia el cual son atraídas por el mismo con dulcísima vehemencia, gozan de la felicidad que nada será capaz de turbar por toda la eternidad. Es tal el deseo en ellas de llegar a este término, que las atormenta incomparablemente más que el fuego que las abrasa. Explica ad-

mirablemente Tertuliano esta verdad con el ejemplo de Job, imagen tan viva de un alma del Purgatorio, que la Iglesia santa se sirve de sus lamentos para formar las lecciones del Oficio de difuntos. Estaba el cuerpo del santo Profeta tan lleno de llagas, que en todo él no había parte en que no fuese atormentado; y esto no obstante, sólo se queja de los ojos, porque no veían a Dios, sumo bien suyo: *In amaritudinibus moratur oculus meus: cur faciem tuam abscondis?* (capítulos 17 y 13); como si dijera: el dolor de los dolores, el tormento intolerable es, ¡oh! Dios mío!, el no verte. Así justamente es tan intolerable a un alma del Purgatorio la falta de la visión divina, que todas las demás penas le parecen nada en comparación de esta sola. No hay duda, pues, que es de infinito precio una caridad que las hace entrar en posesión de tal y tanto bien.

Ni sólo es esto amor del prójimo, sino también directa y muy principalmente amor de Dios, porque desea en gran manera tener consigo y hacer participantes de su gloria a estas amadas almas: *deliciae meae*, dice, *esse cum filiis hominum*. (Prov., VIII, 31). ¡Como si su compañía le añadiese algún bien! ¡Como si no fuese completamente feliz mientras no las haga participantes de su propia bienaventuranza! Son estas almas esposas que redimió, e hijas que adoptó el Salvador por medio de su preciosísima Sangre; y no es posible dudar del gran servicio que le hace quien por su caridad es causa de que cuanto antes, libertadas de la dura esclavitud que sufren, sean restituidas a los brazos de su Padre y Esposo. Porque si sería indecible el consuelo que recibiera un rey en abrazar en su corte a un hijo que, pasando largo tiempo entre cadenas de bárbaros, le fuese restituído por el valor y fidelidad de un buen amigo; si sería igualmente inexplicable el gozo de un esposo que vuelve a recobrar la esposa que la muerte estaba para arrebatarle, y tanto el rey al fiel amigo como el esposo al hábil médico,

no sabrían como manifestar su profunda gratitud a tales servicios, ¿cuál no deberá ser el contento del Divino Padre y Esposo en recibir en su seno las almas rescatadas, y la benevolencia que en su corazón queda impresa a favor de los que con su caridad le hicieran el servicio de elevarlas *hasta obtener la perfecta libertad de hijos de Dios?* (II Ptr., II, 1).

Con esto, además, enviamos al cielo verdaderos amantes de Dios, y perfectos adoradores de su infinita majestad. Entre las tinieblas y miserias de esta vida no podemos nosotros conocer ni amar dignamente la bondad de Dios: está esto reservado a las almas que, libres ya del cuerpo, al ver a Dios cara a cara y sin velo se encienden en tal amor de este objeto amabilísimo, cuanto es el conocimiento que las comunica de sus infinitas perfecciones. Por donde prorumpen inmediatamente en actos de ardentísima caridad, con los cuales ninguna comparación tienen los de la Magdalena, de la cual dijo el Salvador: *Dilexit multum* (Luc., VII, 47); no los de San Pedro cuando por tres veces contestó: *Tu scis Domine, quia amo te* (Joan., XXI, 15). ¡Oh cuán dulces deben ser los actos de gratitud que al entrar en el cielo hacen las almas a la infinita misericordia de Dios! ¡Cuán obsequiosos los actos de adoración al reverenciar sus incomprensibles perfecciones! ¡Cuán ardiente, en fin, el acento con que clamarán: *Benedictio, et honor, et gloria, et gratiarum actio Deo nostro in saecula saeculorum!* (Apocal., V). Pues bien; de estos actos de amor perfectísimo, de estas acciones de gracias, de estas bendiciones que se anticipan, son causa aquellos que, librando las almas del Purgatorio con sus sufragios, aceleraron su entrada en el cielo. Infiérase de aquí cuán grata sea a Dios la caridad que se usa con las almas del Purgatorio. Y para no extenderme más en argumento tan claro, concluyo con indicar las palabras del Salvador a Santa Ger-

trudis: *Quoties animam aliquam liberatis, hoc adeo Domino acceptum est, quasi ipsum ex captivitate redimissetis: quod beneficium reddet vobis tempore opportuno* (Apud Dionys, Carthus., De agoniz.) "Siempre que libráis un alma del Purgatorio, hacéis al Señor tal servicio como si a él mismo le libraseis de la esclavitud. Seréis recompensados en tiempo oportuno." Pero de esto hablaré en la introducción de la segunda parte, donde se tratará de la gratitud de estas benditas almas con sus bienhechores.

MARAVILLA PRIMERA

Preeminencia de los sufragios de los difuntos

Mortuo ne prohibeas gratiam. (Eccl., VII, 37.)

Memorable fué la controversia que se suscitó entre dos insignes religiosos del orden de Santo Domingo, Bertrán y Benedicto, sobre cuál fuese más agradable a Dios y más provechoso para nosotros: *si el ofrecer buenas obras en sufragio por los difuntos, o más bien por la conversión de los pecadores.* Bertrán, grande abogado de los pecadores, así como con frecuencia celebraba, oraba y hacía grandes penitencias por su conversión, así también procuraba defender su causa con eficaces razones. Los pecadores, decía, hallándose privados de la divina gracia, están en estado de perdición. Se ven continuamente acometidos por los espíritus infernales, para privarlos del cielo y arrebatarlos consigo a los tormentos eternos. No conoce el precio de las almas quien no procura ganarlas para Dios. Bien nos enseña el Verbo Divino, bajado del cielo a la tierra y sometido a tanta fatiga, a muerte tan dolorosa, la cuenta que

debemos hacer de ellas. No hay empresa más grande ni más semejante a las obras del Altísimo que el cooperar a la salvación de las almas. *Divinorum divinissimum, est*, dice San Dionisio, *Deo in salutem animarum cooperari*, para que arrancadas de las manos del común enemigo vuelvan al seno de su Criador. Si se pierde un alma, se pierde para ella el precio de la redención, que no es menos que la sangre y la vida del Redentor. Las almas del Purgatorio son en verdad dignas de compasión, pero están libres de peligros y seguras de su eterna salvación. Están sumergidas en un océano de penas, es cierto, pero se encuentran en el felicísimo puerto de la amistad de Dios. Están presas por deudas que han de pagar, pero están seguras de que al fin pagarán, y sueltas un día, adquirirán la libertad de los hijos de Dios, de quien son amigas; mientras que los pecadores, por el contrario, le son enemigos: desdicha la más formidable, la más digna de compasión entre todas las desdichas.

Por el contrario, Benedicto, protector de las almas del Purgatorio, por las cuales ofrecía sus sacrificios y oraciones, decía: Los pecadores están atados, es verdad, pero con cadenas voluntarias, hallándose contentos con su esclavitud, y estando siempre en su mano el salir de ella; cuando los difuntos contra su voluntad se ven atados de pies y manos, y sumergidos en atrocísimos tormentos, sin tener otra cosa libre; si decirse puede, que la lengua para hacer oír a los vivos aquel sentido lamento de Job: *Miseremini mei, miseremini mei, saltem vos amici mei, quia manus Domini tetigit me*. Decidme, ¿quién es más digno de compasión, un mendigo que, hallándose bueno y robusto, se ve por pura desidia reducido a la mendicidad, u otro que, enfermo y privado de sus miembros, no tiene otro recurso que las lágrimas para implorar la piedad y misericordia ajenas? ¿A quién de los dos socorreréis con preferencia,

máxime si a la incapacidad del segundo se juntase el estar padeciendo agudísimos dolores? Es indudable que esto movería más y más pronto vuestro corazón a piedad. Pues tal es, sin diferencia, el caso que nos ocupa. Aquellas almas padecen de una manera inexplicable, y sus propios esfuerzos son absolutamente impotentes para aliviar sus dolores, mucho más para librarse de ellos. Es verdad que los merecieron con sus culpas, pero les han sido perdonadas porque se arrepintieron de haberlas cometido. Han vuelto a la gracia de Dios, y ahora son amadas de él, porque le son hijas, le son amigas; al paso que los pecadores, mientras perseveran voluntariamente en el pecado, son aborrecidos de él, porque los considera como enemigos, como rebeldes. Con que si el buen orden de la caridad pide que nos conformemos con la sapientísima y benévola voluntad de Dios, al desear y procurar un bien deberemos preferir aquel que es más amado.

Por buenas que fuesen estas razones, no eran todavía bastantes a hacer que Bertrán cediese. Fué necesaria una aparición prodigiosa, pues insistiendo en su parecer y obrando conforme a él, al ir una noche al coro se le apareció un alma del Purgatorio en forma de horrible espectro y cargada de un peso funesto. Dióle sus quejas, y pasando un poco más allá de las palabras, le echó encima el peso que llevaba, del cual quedó oprimido de un modo intolerable. ¡Oh! Entonces *vexatio dedit intellectum!* (Is., 28) no fué menester más para convencerle de que si eran buenos sus argumentos, eran mejores los de su adversario, pues tan pronto como le fué posible decir Misa al día siguiente, se acercó al altar y ofreció el santo Sacrificio, no sin lágrimas y ternísima compasión por las almas del Purgatorio; continuando después toda su vida en ofrecer por ellas cuantas buenas obras podía hacer. Parece que el grande Doctor Santo Tomás resolvió la cuestión a favor de las al-

mas como más necesitadas, pues dice: *Magis acceptatur suffragium pro mortuo, quam pro vivo: quia magis indiget, cum non possit sibi auxiliari, sicut vivus* (Suppl., 3, p., 9, 71, art. 3 ad 3). Concordemos, por último, las dos partes con el dictamen de algunos sagrados Doctores, los cuales nos enseñan y exhortan a ofrecer el fruto comunicable de las oraciones y buenas obras en alivio de los difuntos, con la intención de obligarlos a que rueguen en el ciclo por la conversión de los pobres pecadores.

MARAVILLA II

Se priva a sí mismo de sufragios, el que no auxilia a las ánimas con oportunas limosnas

Noli esse pusillanimis, et facere eleemosynam ne despicias (ECCL., VII, 10).

Santo Tomás prefiere a la oración y al ayuno la limosna, como obra satisfactoria por las propias culpas: *Eleemosyna completius habet vim satisfactoriam quam oratio, et oratio jejunium* (in 4, dist. 15, q. 2, artículo 2); por donde no es de admirar que para aliviar a los difuntos haya sido preferida por hombres insignes en saber y en virtud, entre los cuales es muy recomendable la caridad del piadoso Mauro, abad de Fulda y después Arzobispo de Maguncia. Refiere de él Tritemio, que debiendo ser socorridos los pobres generosamente conforme a sus órdenes, el procurador del monasterio, llamado Edelardo, poco solícito de la ajena indigencia, disminuía con frecuencia los socorros a éstos destinados. Entre otras cosas había dispuesto que cuando un monje pasase a mejor vida, la ordinaria

porción que a éste tocaba se distribuyese a los pobres por espacio de treinta días, a fin de que esta limosna sirviese al difunto de sufragio. Pero el avaro procurador desatendía con frecuencia el cumplimiento de este mandato, o bien lo difería hasta después del trigésimo día, dejando así pasar un tiempo consagrado al alivio de los difuntos, conforme a la antigua tradición tan observada por San Gregorio el Grande. Acaeció en el año 830 una epidemia que se llevó buen número de individuos del monasterio; y el abad, redoblando su caridad, recomendó nueva y encarecidamente al procurador el cumplimiento de la antedicha disposición, prometiendo éste su puntual observancia. Pero Edelardo, avaro, de estrecho corazón y mezquino, desobedeció al superior: fué cruel con los pobres y más aún con sus hermanos difuntos. ¡Oh cuán perjudicial es la avaricia, sobre todo en el religioso! Por temor que faltase a los vivos defraudó a los muertos de los sufragios, y a los pobres de las limosnas. Entretanto la Justicia divina no dejó impune semejante codicia, porque muy afanado un día en intereses temporales, muy de noche y cuando los monjes se habían entregado al ordinario reposo, le ocurrió haber de pasar por el capítulo llevando una linterna en la mano. Allí vió al abad con número mayor de religiosos de los que había a la sazón en el monasterio, y que ocupando cada uno su silla parecía que deliberaban sobre algún negocio. Quedóse asombrado a la vista de tan inesperada reunión capitular; y esforzándose un tanto se atrevió a observar los semblantes, y sin más reconoció a los que habían fallecido en la epidemia. ¡Oh! Entonces, helándosele la sangre, se quedó como una estatua. Pero el terror fué nada comparado con el castigo que se siguió, porque levantándose el abad y los demás se le echaron encima, y dejándole desnudo descargaron sobre él tales y tan duros azotes que quedó medio muerto, máxime que los flagelan-

tes, acompañando con gritos los azotes, le decían con amarguísimo acento: *Toma, infeliz, toma el premio de tu codicia, que cuando pasados tres días te cuentes entre nosotros, recibirás algo más; y ten entendido que los sufragios de limosnas que deberían aplicarse a tu alma te serán quitados y aplicados a nosotros, a quienes tú has defraudado; y diciendo esto no fueron vistos más, quedándose solo tendido y medio muerto.*

Levantándose a media noche los monjes para ir a Matines y viéndole tendido en la sala capitular, le tomaron en brazos y le condujeron a la enfermería, donde procuraron suministrarle los remedios que pedía su lastimoso estado; pero él, rompiendo el silencio, ¡por Dios!, dijo con voz lastimosa, llamadme inmediatamente al padre abad, porque mi alma es la que necesita de medicinas más que el cuerpo, al que ya no alcanzan; y hallándose presente aquél con todos los monjes refirió lo que le había acaecido, de cuya verdad eran buen testimonio las llagas de que estaba cubierto su cuerpo. Mas por cuanto en el término de tres días debía comparecer ante el Tribunal de Dios, con grande arrepentimiento de sus culpas pidió los Santos Sacramentos, que sin dilación le fueron administrados, recibéndolos él con extraordinaria devoción. Comenzó luego a debilitarse, hasta que entre las palabras de consuelo que le dirigía el abad y las fervorosas oraciones que sus hermanos hacían por él, entregó el espíritu justamente al concluir el tercer día.

El abad dispuso que inmediatamente se cantase por él Misa de *Requiem*, y que conforme a la práctica, se distribuyese a los pobres por treinta días la porción que le correspondía estando vivo. Mas no por esto concluyeron sus penas, porque pasados los treinta días se apareció al abad en penosísima actitud; y asustado éste y conjurándole le dijese cuál era su suerte, respondió: Buena por la miseri-

cordia de Dios, pero todavía estoy sumergido en penosísimos tormentos, porque aunque me han aliviado mucho las oraciones hechas por mí en el monasterio, *no puedo obtener pleno perdón hasta que primero hayan ido a gozar de Dios aquellos nuestros hermanos a quienes yo defraudé por mi dureza de corazón, pues aun el mérito de la porción que en mi nombre habéis dado a los pobres, por justa disposición de Dios ha sido a ellos adjudicada. Ruégote, pues, Padre mío, que hagas distribuir una porción doble, que con esto confío quedará satisfecha la divina Justicia y tendrán fin mis padecimientos.*

El abad se lo prometió. Y he aquí que concluido el segundo mes se le aparece de nuevo Edelardo, vestido de blanquísima túnica, rodeado de luz y con celestial gozo y serenidad en el semblante. Dió afectuosísimas gracias por la caridad que le habían hecho, y prometió que en el cielo, cuya puerta le estaba ya abierta, no cesaría de procurar a sus bienhechores las divinas bendiciones. ¡Oh cuántos y cuán sabios documentos suministra este suceso! El primero, que si bien las ánimas tienen atadas las manos de manera que en nada pueden ayudarse a sí mismas, las tienen muy sueltas, si conviene, para castigar a un delincuente, y principalmente a los que defraudan los sufragios. Segundo, que en la aceptación de sufragios, tal vez por justo juicio de Dios quedan algunos exceptuados por un mérito especial, y muy principalmente aquellos que en vida defraudaron a los difuntos de los que les eran debidos, porque así se hacen indignos de que después de muertos se les apliquen los sufragios que otros hacen por ellos. Tercero, en fin, que esto debe excitarnos a socorrer con más diligencia a las pobres almas del Purgatorio, así como excitó a aquellos buenos monjes; porque desde entonces, no sólo atendían a los pobres con más solicitud, sino que, quien más, quien menos, todos entonces se abstendían de

una parte de su ración ordinaria para aumentar con ella la limosna de los pobres, como sufragio de los difuntos. *Unusquisque*, concluye el escritor, *de sua portione victus, quotidie subtraens aliquid sibi, libens in subsidium contulit egenorum.*

MARAVILLA III

Es de gran refrigerio a las almas del Purgatorio el santo Sacrificio de la Misa

Misit offerri pro peccatis mortuorum sacrificium (II MACHAB., XII).

Definió el santo Concilio de Trento, que entre todos los sufragios que se ofrecen por las almas del Purgatorio, ninguno les es de mayor provecho que el santo Sacrificio de la Misa. *Animas in Purgatorio detentas, potissimum acceptabili altaris Sacrificio juvari* (Ses. 25, *Decret. de Purgatorio*). San Gregorio en sus Diálogos refiere varias apariciones de almas para pedir sufragios, y principalmente los del incruento Sacrificio. Pero referiré un caso admirable que se lee en la vida del santo Obispo Teobaldo. Ciertos pescadores que en el otoño se ocupaban en su oficio, al sentir un peso más que de ordinario en la red la tiraban a tierra, contentos con la esperanza de haber hecho una buena presa; pero se hallaron burlados al ver que en lugar de pescado sólo había en la red una grande masa de hielo. La novedad entretanto (por ser tan ajeno de la estación), y la idea que les ocurrió de hacer con ella un regalo a su buen Obispo, les compensó en parte del chascó. Fué muy

grato al Prelado el obsequio que se le hizo, porque padeciendo a la sazón de gota no podía ofrecérsele un remedio más oportuno para mitigar los vehementes dolores que padecía. Aplicó inmediatamente al hielo los pies inflamados por el ardor de la gota y experimentó gran refrigerio. Continuó repitiendo esta operación, experimentando siempre grande alivio, y sin que por esto el hielo, compacto como un bronce, destilase una sola gota. En una de estas veces y bien de mañana, oyó salir del hielo una voz como de quien sumamente afligido pedía misericordia y socorro. Atónito el paciente Obispo con tal novedad, preguntó quién fuese y qué quería. Soy un alma, respondió, condenada a pagar en el centro de este durísimo hielo las penas que merecen mis culpas (tal vez por haber consentido en los ardores de la concupiscencia, porque, según San Gregorio, *Dominus contraria opponit medicamenta peccatis: ut calida frigidis curantur.* Hom. 32 in Evang.); lo que entendido por el santo Obispo, volvió a preguntar: ¿y con qué género de sufragios podremos aliviarte? Si por espacio de treinta días continuos, dijo el alma, se ofreciere por mí el santo Sacrificio de la Misa, al concluirse la última concluirán también mis acerbos dolores.

Accedió Teobaldo a tan justa demanda y la puso en ejecución tan pronto como se lo permitieron sus fuerzas, pero no pudo verificarlo en la forma exigida por los estorbos que interpuso el enemigo de las almas. El primero fué que hallándose ya con la mitad de las Misas dichas sin interrupción, se vió obligado a suspender la prosecución por atender a la guerra civil que repentinamente se encendió entre los ciudadanos. Empezada segunda vez la tarea y cuando ya llevaba dichos dos tercios, se vió imposibilitado a continuar por una inesperada irrupción de enemigos que se presentaron ante los muros de la ciudad.

Emprendida, finalmente, la continuación por tercera vez, y cuando estaba ya preparado para salir al altar, le dieron la noticia de que estaba próximo a incendiarse el palacio episcopal a causa del fuego vehemente con que ardía la casa inmediata. El santo Obispo se detuvo un momento a reflexionar, y dirigiéndose al altar dijo: *que arda enhorabuena el palacio, quiero concluir estas Misas, suceda lo que sucediere.* ¡Santa resolución! porque ella sola bastó para que desapareciera el fuego, que no tenía de tal sino la apariencia, pues lo había suscitado el enemigo para retardar con la conclusión de las Misas la libertad de aquella alma. El globo de hielo se derritió, y el alma libre se presentó gloriosa a dar afectuosísimas gracias a su libertador, cuya caridad la había sacado de la potestad del enemigo para volar al seno de su Criador.

MARAVILLA IV

Oye Dios las oraciones que hacen las comunidades religiosas en sufragio de los difuntos

Oculi Domini super justos, et aures ejus ad preces eorum (Ps. XXXIII, 16).

Cuán provechosa sea la oración de las comunidades para socorrer a las almas del Purgatorio, lo prueba bien San Juan Crisóstomo con la promesa que tantas veces repite el Espíritu Santo en las Sagradas Escrituras, de que oye y acepta sus oraciones. *Ipse Deus in Sacris Scripturis saepe contestatur, se ad orationes plurium in nomine ejus congregationum aures faciles praebiturum.* Y, en efecto, se vió esto de un modo admirable en una Cartuja de Inglaterra,

pues habiendo muerto un personaje noble y riquísimo, un hijo suyo, celoso del descanso eterno del padre, se dirigió a la Cartuja, donde el difunto había sido sepultado, y llamando al prior le presentó una suma considerable en oro y plata por vía de limosna, suplicándole al mismo tiempo hiciese que la comunidad rogase por la paz de su difunto amado padre. Conmovero el superior al ver la gran piedad de este buen hijo reunió inmediatamente la comunidad, e intimándola rogase según la intención del bienhechor, se dirigieron en buen orden al coro, donde todos a una voz entonaron estas solas palabras: *Requiescat in pace.* a las cuales el prior contestó con esta sola: *Amén;* y sin otra diligencia que hacer una genuflexión ante el Crucifijo, se retiraron con el mismo orden a sus respectivas celdas.

Viendo esto el bienhechor, se quedó tan maravillado como poco contento. ¡Por cierto, decía, que les ha costado bien poco el corresponder a la cuantiosa limosna con que los he socorrido! Así que, recobrado un poco de la sorpresa, se dirigió al prior, y con modesta libertad le dijo: *Solamne, mi Pater, pro oblato auro hanc brevissimam precem anima genitoris habitura est? Et nihil ultra rependitis?* “¿Y nada más haréis, Padre mío, que esta brevísima oración por el descanso del alma de mi padre? ¿Con tan poco se han de contentar vuestros monjes para corresponder a la generosidad con que he socorrido al monasterio?” A lo que el discreto superior, maravillado también de la pregunta, respondió con dulzura: “¿Pues qué, hijo mío, queréis comparar vuestro oro, aunque fuese en mayor cantidad, con el valor de la oración de mis monjes? —No en verdad, dijo el otro; no trato de comparar una cosa con otra, pero me parece que con tres solas palabras no puede ser mi oferta debidamente recompensada. —¿Así os parece?, replicó el Padre; tened la bondad de aguardar aquí

algunos minutos, y veréis con vuestros propios ojos cuánto más que vuestra oferta vale la breve oración que hemos hecho.”

Id, dijo al cillerero, decid a cada uno de los monjes que escriba en un papelito su *Requiescat in pace*, y que me los presenten todos. Ordenó asimismo a un lego que trajese una balanza, que no tardó en presentarle. Puso en uno de los platos el oro del bienhechor. Venidos los monjes y recogidas las cedulitas donde habían escrito la breve oración, las colocó en el otro plato del peso. Entonces, invocando con una breve jaculatoria el divino auxilio, dijo al de la limosna: ya lo veis, en esta parte del peso está todo el dinero que trajisteis, y en ésta las cedulitas de mis religiosos; observad ahora cuál es el plato que sube y cuál el que baja. *O rem miram!* (exclama el historiador). *Aurum, etsi gravissimum esset, brevium tamem verborum pondus, punctum ferre non sustinens, ac si pluma vel festuca esset, cursum ascendit, chartulis deorsum cum sancto verborum pondere decidentibus.* “¡Gran maravilla fué por cierto ver que el oro, aunque tan pesado, subió a lo alto como si fuese una pluma, mientras que las cédulas bajaron con la celeridad de una pesada masa de plomo!” Todos hubieron de hacerse cruces a vista de tal prodigio, cuya fama, corriendo en breve por el país, hizo concebir un aprecio grande de las oraciones hechas en comunidad. Quedó admiradísimo sobre todos el buen bienhechor, quien con las lágrimas en los ojos y el arrepentimiento en el corazón pidió en público perdón de su poca fe. Después de esto hizo labrar una magnífica lápida para ponerla en el sepulcro de su padre, y en ella estas solas palabras: *Requiescat in pace*; teniendo por cierto, a vista del prodigio, que ellas solas bastaron a dar al alma del difunto el descanso apetecido.

MARAVILLA V

El aguardar a última hora a convertirse, es hacer caudal de espantosos tormentos para el Purgatorio.

Convertentur ad vesperam, et famem patientur ut canes (Ps. LVIII, 7).

Ingeniosa es la exposición que de este lugar del Salmo hace un escritor sagrado; esto es; que los que aguardan a lo último a convertirse (sea lícito el decirlo) tratan a Dios de perro, cuando sólo dejan para El los áridos restos de la vejez. (*Ap. Segneri O. II.*) No hay que extrañar, pues, si Dios les paga en la misma moneda. Les da, es verdad, las gracias con que quieran y puedan convertirse, pero los destina a sufrir atrocísimos tormentos en el Purgatorio. Se lee de esto un admirable ejemplo en la vida del P. Juan Cornelio, de la Compañía de Jesús, celosísimo propagador y defensor de la religión católica en Inglaterra. Descollaba entre sus admirables virtudes la devoción que tenía a las almas del Purgatorio, a las cuales socorría con liberalidad, y más todavía si se trataba de las que su celo había reducido a la fe católica, porque considerándolas como hijas espirituales suyas, se creía más obligado a socorrerlas. Muchas eran las maneras con que las auxiliaba, tomando ocasión de las acciones en sí más indiferentes para darlas algún socorro. Así, por ejemplo, siempre que hubiera de lavarse las manos, mientras esto hacía, rezaba un *De profundis*, para con él lavarlas de las manchas y refrigerar en algún modo su ardor. Cada semana, además de otros muchos suffragios, ofrecía por ellas cuatro Misas; y por esto y demás que le sugería su caridad, dispuso el Señor más de una vez que, apareciéndose las almas, supiera con no poco consuelo suyo el grande alivio que recibían de sus oraciones; con-

cluyendo unas con pedirle nuevos sufragio, y otras con darle gracias por la libertad dichosa que con ellos habían obtenido. Pero aquí sólo quiero referir lo que le sucedió con el barón Sturton caballero inglés, por haber sido caso público y célebre entre los católicos, al paso que de grande instrucción para ellos y para todos. Lo referiré con las palabras de Dorotea de Arondel, señora de nobilísima sangre, ejemplo de virtud en el siglo y después modelo de perfección en el claustro, la cual presencié el caso y lo cuenta de esta manera:

“Suplicó mi madre un día al P. Cornelio que ofreciese el santo Sacrificio por el alma de su difunto marido el barón Juan Sturton. Complacióla, y en la Misa se estuvo el Padre largo rato desde la consagración hasta después del Memento de difuntos. Concluída la Misa meditó sobre aquellas palabras: *Beati mortui qui in Domino moriuntur*, y refirió haber visto una inmensa selva toda ardiendo, y en medio de ella al barón Sturton que daba tristísimos gritos, doliéndose y acusándose de la mala vida que tuvo algún tiempo, y principalmente en la corte. Especificaba el haber disimulado, ahogando el grito de la conciencia, que era católico (porque asistía a la iglesia de los protestantes), con escándalo y grave daño espiritual de sus parientes. Pero sobre todo se lamentaba de un modo que estremecía de haber sido uno de los cuarenta y seis nombrados por la reina Isabel para sentenciar a muerte a la nocentísima reina María de Escocia, de cuya comisión tuvo tanta pena, que se cree le aceleró la muerte. Todas estas particularidades refirió al Padre, concluyendo con pedir misericordia con estas palabras que reiteraba con un acento de dolor imposible de explicar: *Miseremini mei, miseremini mei, saltem vos, amici mei, quia manus Domini tetigit me*; y desapareció en medio de estos lamentos. El Padre le conoció bien aun por la cabeza calva que sobresalía un poco por encima de las lla-

mas. Lloraba cuando refería esto, y llorábamos todos los de la familia, que estábamos presentes, en número de más de ochenta personas. El criado de casa que le ayudaba a Misa (y que después murió generosamente por confesar la fe católica), vió y oyó lo mismo que el Padre. Yo y otros que la oíamos vimos al mismo tiempo en la pared del altar un reverbero, como el que causa una llama grande cuando arde no lejos de un muro.” Hasta aquí ella.

Y no sería inútil añadir ahora lo que a continuación de esta historia escribió el P. Guillermo Westen, de la misma Compañía, el cual hallándose en Londres presencié la muerte del barón. Dice él que este caballero era uno de aquellos que juzgaban (permítaseme la expresión) poder pegársela a Dios, viviendo como protestante y muriendo después como católico, con sólo mantener en casa un sacerdote católico de quien pudiera servirse en el artículo de la muerte, confesando entonces la fe que había conservado en su interior. Pero sucedió que sorprendiéndole la última enfermedad en paraje muy distante de su casa, llegó el desgraciado al duro trance sin poderse valer del auxilio del sacerdote católico, como vanamente se había prometido. Verdad es que el Señor, por su misericordia, le infundió tal luz para conocer sus culpas, tal horror y arrepentimiento de ellas, y un clamar sin cesar pidiendo perdón, prometiendo y proponiendo, que no contento con el desahogo en que se satisfacía a sí solo, hizo llamar a cuantos de la familia tenía a la sazón consigo, y delante de ellos protestó que moría católico, y que no hay otra Religión en que el hombre pueda salvarse. Detestó sus numerosas, graves y escandalosas culpas, y protestó que si le fuera dado las lavaría con su sangre, así como las lavaba con sus lágrimas. Les suplicó que fuesen de esto testigos delante de los hombres, y sobre todo delante de Dios en el día del juicio tremendo; y con tales sentimientos entregó al Creador el espíritu, que co-

mo hemos visto, fué destinado a purgarse en tan largos y amargos tormentos.

MARAVILLA VI

Nada caracteriza mejor a un cristiano que la caridad para con sus hermanos.

In hoc cognoscent quia discipuli mei estis, si dilectionem habueritis ad invicem.

Es en verdad la caridad el distintivo de los discípulos de Jesucristo. Por ella mejor que por ninguna otra se han de dar a conocer, porque no sólo es como la librea del Señor a quien sirven, sino que al que está falto de ella se le considera muerto en orden a la vida eterna. Lo dice el discípulo amado: *El que no ama está en la muerte.* (S. Joan., III, 14.) Y es así, dice San Agustín, porque si reputamos muerto al que no hace acto alguno vital, muerto está el falto de caridad, porque no puede hacer nada meritorio de vida eterna. Sabido es que los dos objetos de la caridad son el amor de Dios y del prójimo, y a éste, bien se halle vivo, bien difunto, y padeciendo en el Purgatorio, debemos amarle en uno y otro caso: pero respecto al segundo estado, encuentro un testimonio escrito por Santa Gertrudis, que no sólo manifiesta cuánto se complace el Señor en que roguemos por El sino que aun parecía dar a entender que entre todos los actos de amor en que puede ejercitarse nuestro corazón, da la preferencia al que tiene por objeto a nuestro prójimo difunto, padeciendo en el Purgatorio.

Oraba la Santa contemplando el manantial fecundo de celestial gozo para las almas puras, el tierno Misterio de la

Natividad de Nuestro Señor; y contra lo que otras veces la había sucedido, por más que se esforzaba no sentía la presencia del Señor en su corazón. Afligíala esto, y redoblando su diligencia empleaba todas las fuerzas de su espíritu para hacerle venir, diciendo y haciéndole con el corazón todas las caricias (son sus palabra) de que era capaz en el estado en que se hallaba; pero todo fué en balde. Dió entonces otro giro a la oración, aplicándose a rogar por los pecadores y por los difuntos, y esto bastó para encontrar por este camino lo que en vano había buscado por otro que le parecía más a propósito. Pero oigámoslo de su propia boca: "Al año siguiente, dice, y en el mismo día (de la Natividad), al venir desde el seno purísimo de vuestra Madre, os recibí, Niño tierno y delicado, y llevé por algún tiempo en mis brazos. Me pareció que la compasión que tuve y oración que hice por una persona afligida fué la causa de que hicieseis tan singular favor. Mas ¡ay, que no tuve el respeto y precaución debidos para conservarle! Y como yo reuniese todas mis fuerzas para ganáros otra vez por medio de las caricias de que mi amor era capaz, advirtiéndome que de nada me servía todo esto, me puse a rogar por los pecadores, por las almas del Purgatorio y por los que padecen alguna aflicción, y entonces vi que me habíais escuchado. Pero más principalmente una tarde, en que habiéndome puesto a rogar por los difuntos, en lugar de empezar por mis parientes como tenía de costumbre, di principio a mi oración por vuestros amigos. Me pareció que no sólo la oración, sino también el cambio, os había sido sumamente agradable."

Importantísima lección es ésta. El rogar por una persona afligida merece a la Santa un favor tan extraordinario como el que refiere; pero interrumpido, no vuelve a ganar a su divino Esposo sino dedicándose a rogar por los afligidos, y entre ellos los más afligidos de todos, las pobres almas del

Purgatorio. No podía el Señor enseñarla más claro, y a nosotros en ella, cuánta verdad sea que el segundo precepto del amor del prójimo es semejante al primero del amor de Dios; pues, como vemos, no pudo encontrar a Dios sino por medio del prójimo, que es tanto como decir que la caridad, la misericordia ejercida con el prójimo, es la mejor práctica del amor de Dios.

Con distinta ocasión la dió otra, que por ser relativa al medio para que nuestras oraciones sean eficaces, no la juzgó menos importante y digna de nuestra atención. Decía la Santa el Oficio de difuntos en unión con las monjas por un converso del monasterio, y vuelta a nuestro Señor le suplicó se dignase decirla, que una vez que aquellas preces habían sido ordenadas por la Iglesia para rogar por todos los difuntos, qué parte correspondía al converso por quien las decían. Y el Señor, con la admirable ordinaria familiaridad que, como es sabido, acostumbraba tener con esta Santa, contestó: "Aunque todo esto valga por la salud de las ánimas, sin embargo, sacan provecho incomparablemente mayor siempre que se ruega por ellas con afecto devoto, aunque sea con pocas palabras. Si una persona, teniendo cubiertas las manos de un lado pegajoso, se hiciese echar agua en ellas para limpiarlas, no hay duda que con el tiempo y la mucha agua se limpiarían; pero si al tiempo que echan el agua se estrega una con otra las manos, poco tiempo y poca agua bastarán para dejarlas bien limpias. El efecto de la oración distraída y tibia, aunque continuada, es semejante al primer caso; el de la atenta y devota, aunque corta, es semejante al del segundo. Y así, ten entendido que una sola palabra que nazca de un ardiente afecto es más a propósito para obtener la remisión de las penas de un ánima, que oficios enteros y muchas oraciones dichas con distracción y tibieza..."

Se ve en esta doctrina que el Señor, con divina discre-

ción, sin contestar directamente a la pregunta, la pone en camino para que conozca por sí misma lo que deseaba saber, pues fué como decirla: las preces dispuestas por la Iglesia alivian a las ánimas cuando se dicen, pero el afecto caritativo que acompaña a la intención que dirige estas preces, es la medida para conocer el fruto que saca de ellas el alma por quien se ofrecen.

MARAVILLA VII

Purgatorio reservado a las palabras inmodestas y ociosas.

Ex verbis tuis condemnaberis (MATTH., XII, 37).

Grandemente recomienda San Ambrosio a las vírgenes consagradas a Dios la observancia del silencio, especialmente en las sagradas funciones del coro, porque cuando viene el celestial Esposo no entra en las almas sino por puertas cerradas a discursos profanos. *Sponsus vult clausam esse januam cum pulsat. Janua nostra os nostrum est, Christo propemodum soli debet aperiri.* (Lib. 5 de *Virg.*) Y Cesáreo nos hace ver con un memorable ejemplo de gravísimo Purgatorio, cuánto desagrada a Dios la locuacidad en los lugares sagrados. Es como sigue:

En el monasterio de San Salvador, del orden del Cister, entraron dos doncellas, Gertrudis y Margarita, que con la profesión consagraron al Señor la azucena de su virginidad. Estaban juntas en el coro, y la primera, aunque virtuosa, tenía el mal hábito de interrumpir el silencio, provocando a la segunda a acompañarla; defecto que pagó bien caro después de la muerte, que la sorprendió en la flor de su edad. Una noche cantaban las monjas las divinas alaban-

zas, y saliendo ella de su sepulcro (el cual estaba en medio de la iglesia) hizo una genuflexión al altar, y en seguida, viniendo al coro, ocupó su antigua silla al lado de Margarita. Cuando ésta la vió venir y ponerse a su lado se espantó en términos que las otras hubieron de venir en su auxilio. Alentada un poco y puesta a los pies de Benigna, abadesa del monasterio, la refirió que había visto salir de su sepulcro a la difunta Gertrudis, y que viniendo al coro ocupó su antiguo lugar, donde estuvo hasta que dicha la antifona de la Virgen, y haciendo al altar una humildísima reverencia, la perdió de vista.

Sospechando la prudente superiora que esto fuese ocasionado de algún trastorno de la imaginación o de alguna ilusión del enemigo, la ordenó que si volvía a ver lo mismo la saludase diciendo: *Benedicite*, conforme se acostumbraba hacer en la casa; y si contestase: *Dominus*, la preguntase a qué venía y qué quería en aquel lugar. No faltó a la noche siguiente, y saludándola Margarita diciéndola: *Benedicite*, inmediatamente contestó: *Dominus*. Entonces ésta la replicó: ¿Qué quieres, amada Gertrudis, en este lugar? ¿A qué vienes? Vengo, contestó, a satisfacer a la Divina Justicia, padeciendo gravísimas penas en este mismo lugar en que cometí la culpa, siendo ocasión de que tú faltases al silencio, por entretenerte con inútiles y ociosos discursos mientras que se decía el Oficio Divino. En el mismo puesto en que cometí el delito quiere el Señor que pague la pena. ¡Oh, si supieses cuán atroces son los tormentos que sufro! Estoy rodeada toda de llamas, que causándome agudísimo dolor, me parecen nada, sin embargo, en comparación del fuego que atormenta mi lengua. Y si tú, querida hermana mía, no te guardas en adelante de cometer semejante defecto, entiende que vendrás a padecer del mismo modo, arrastrando además contigo al cómplice de tu error.

Dicho esto desapareció, si bien continuó a presentarse

otras veces pidiendo con grande humildad a sus compañeras la aliviasen con sus oraciones, hasta que, libre al fin de padecimientos, se despidió llena de gratitud de su compañera, que la vió penetrar la lápida de su sepulcro y descansar en paz. Margarita quedó tan espantada de la aparición y de la advertencia, que enfermó gravemente, llegando a tal extremo que por algún tiempo la creyeron muerta; pero fué sólo un éxtasis, en el que su espíritu fué llevado a ver en la otra vida cosas admirables que vuelta en sí refirió a sus compañeras, sirviéndolas de grande instrucción. El resultado de esto fué, que en adelante guardó inviolablemente el silencio, no pudiendo olvidar en todos los años que vivió después el Purgatorio con que la amenazó Gertrudis. Tan cauta fué después en el hablar, que podía muy bien decir con David: *Dixi: custodiam vias meas, ut non delinquam in lingua mea.* (Ps. XXXVIII)

MARAVILLA VIII

Un alma vuelta del Purgatorio para hacer penitencia.

Dedi illi tempus ut poenitentiam ageret. (APOC., II, 21).

¡Oh cuánto darían las almas del Purgatorio por conseguir alguna hora de las muchas que nosotros desperdiciamos en negocios inútiles y aun completamente vanos! ¡Qué penitencias, trabajos y dolores, y de cuán buena ganá no emprenderían por abreviar, aunque sólo fuera de pocos instantes, aquellos atrocísimos tormentos! Ejemplo tenemos bien claro en el que nos dejó, si bien más para imitar, la V. Sor Angela Tolomei, de la religión de Santo Domingo. Educada desde niña en la virtud, adelantó no poco en

el camino de la perfección, creciendo siempre en ella hasta que la sorprendió una peligrosa enfermedad. Llegó al fin a un punto en que, perdida toda esperanza de recobrar la salud, acudió al poderoso valimiento para con Dios de su santo hermano el B. Juan Bautista Tolomei. Hizo éste fervorosa oración por la salud de la hermana, pero el Señor no se movió a darla la salud porque tenía el designio de resucitarla, como dice San Agustín hablando de la resurrección de Lázaro: *Distulit sanare infirmum, quia voluit resuscitare mortuum.* (Tract. 49 in Joan).

Cercana ya al último aliento, fué abstraída de los sentidos y su espíritu se vió presente a un espectáculo tan nuevo para ella como terrible. Parecióla hallarse en un espacio dilatadísimo, donde con varias figuras le fueron representadas las penas del Purgatorio y las almas que las padecían; porque vió algunas que ardían en vehementísimas llamas, otras arrecidas entre masas enormes de hielo, y algunas sumergidas entre borbollones de azufre. Estas despedazadas con peines de hierro, aquéllas roídas por dientes venenosos de cruelísimas y extrañas fieras, y todas atormentadas con tales invenciones, que sola su vista era un verdadero suplicio. Entre éstas le fué mostrando el lugar y género de tormento destinado a su alma, que separada dentro de poco del cuerpo sería allí arrojada, para purgarse de ciertos defectos que no había lavado durante la vida. Fueron, en suma tales las penas que vió padecer, y con particularidad las destinadas para ella, que vuelta en sí y temblando de horror se dirigió a su hermano, suplicándole por aquel Dios a quien tanto él amaba y tan fielmente servía, que la alcanzase de su misericordia tantos días de vida cuantos fuesen necesarios para lavar con la penitencia aquellas manchas que aún había en su alma, y para las cuales estaba preparado aquel terrible purgatorio.

No hay que decir si el hermano, oída la relación, roga-

ria con fervor; pero a pesar de esto dispuso el Señor que prevaleciendo la enfermedad muriese, porque quería hacer manifiesto que se le concedía la vida milagrosamente para que el alma pudiera purgarse de sus defectos. Conducían el cadáver al sepulcro, cuando el santo hermano, saliendo al encuentro y dirigiéndose al féretro, dice inspirado de Dios: *En nombre de Jesucristo, levántate.* Inmediatamente, y con asombro del acompañamiento, se movió el cadáver, alzó la cabeza y se puso en pie viva y sana. Y sabiendo con qué fin se le concedía la vida, empezó inmediatamente una rigurosísima penitencia. Las ordinarias asperezas de cilicios, disciplinas, ayunos, vigiliat, etc., le parecían cosa demasiado suave comparado con lo que había visto; y su fervor sólo estaba un tanto satisfecho cuando, después de pasar horas enteras en un estanque helado, pasaba en seguida a atormentar sus miembros con el fuego, o bien a estropear sus carnes, revolcándose entre espinas, hasta hacer de su cuerpo una llaga. No cesó, en fin, de discurrir nuevos medios de atormentarse, además de la tristeza de ánimo y enfermedad del cuerpo con que el Señor se dignó probar su constancia y aumentar sus méritos.

Y porque más causaba horror que admiración a los que así la veían atormentarse, había de oír con frecuencia las reprensiones y sufrir las fuertes demostraciones con que reprobaban una tal crueldad consigo misma; pero ella contestaba que aquello y todos los tormentos que pudieran darla en la tierra eran verdaderamente nada comparado con lo que el Señor se había dignado hacerla ver y entender estaba preparado para purgarla, si su misericordia no lo hubiese conmutado por lo poco que la veían hacer y tanto los espantaba. Así continuó con ánimo generoso hasta que, purificada como el oro en el crisol, voló al cielo su alma, sin pasar, como piadosamente se cree, por el Purgatorio.

Ahora bien; ¿quién es el que no se llena de un santo temor al ver este justísimo rigor de la divina Justicia? Porque si tales y tantas fueron las penas que vió preparadas una religiosa, que aun andando en el camino de la perfección, no pudo o no supo preservarse de contraer algunos defectos, ¿cuáles serán los tormentos reservados en el Purgatorio para aquellos, que, habiendo cometido muchos y muy graves pecados, aunque confesados y arrepentidos de ellos, se les hacen duras aun las más ligeras penitencias para satisfacer por ellos?

MARAVILLA IX

Cuán eficaz sea la oración perseverante, acompañada del ayuno, para auxiliar a las almas del Purgatorio

Exaudiet Dominus preces vestras, si permanseritis in orationibus et jejuniis (JUDIT, IV, 12).

Todos los fieles estamos obligados, en virtud de la caridad, a socorrer con sufragios a los difuntos; pero lo están mucho más los parientes y aquellos que a los difuntos deben honores, riquezas y cualesquiera otros bienes. Así lo entendía la reina Guda, esposa de D. Sancho, rey de León. Había sujetado este rey a los rebeldes de su reino, y particularmente al conde D. Gonzalo, su jefe, el cual viendo que no podía salir con su empeño por medio de la fuerza, acudió a un expediente indigno de un hombre de honor; porque postrado a los pies del rey, y dando las mayores muestras de un ánimo arrepentido, consiguió que el sobe-

rano le admitiese a su gracia, que era justamente lo que buscaba, para cometer la traición que había meditado; porque no sospechando nada el rey de un súbdito reconocido, recibió sin repugnancia de su mano una manzana, en la cual había puesto el traidor un veneno tan activo que el rey, atormentado muy luego de agudísimos dolores, y conociendo que no podría sobrevivir, ordenó que lo trasladasen inmediatamente a León. El veneno le ahorró muy pronto las incomodidades del viaje, porque murió en la primera jornada. Era muy amado del reino por su beneficencia y otras bellas prendas, por lo que el llanto fué general; pero el de la reina fué inconsolable, y así dispuso tal funeral al amado consorte, que si bien cual correspondía a la persona, más podía, sin embargo, llamarse de lágrimas que de honor y de pompa. Le hizo sepultar en el monasterio del Castillo a la ribera del río Miño, donde celebró devotísimas exequias, acompañadas de gran número de misas; y para mayor estímulo de su amor, fijó su residencia en el mismo monasterio. Allí cambió la diadema por un pobre velo, y la púrpura real por un tosco y humilde vestido; mas no entró sola, porque movidas varias y muy principales señoras de tan grande ejemplo, tomaron la heroica resolución de encerrarse en el mismo claustro, para emplearse más libremente en obras de piedad y principalmente para rogar con la reina por el descanso del malogrado rey.

Todos los días hacía la reina fervorosas oraciones por su real consorte; pero el sábado, como día consagrado a la Santísima Virgen, redoblaba su fervor acompañándolo con el ayuno y otras mortificaciones, para que más eficazmente fuese socorrida el alma del difunto si todavía estuviese en el Purgatorio. Y justamente cuando arrodillada un sábado ante una imagen de la Madre de misericordia oraba con más fervor, he aquí que se la aparece su amado San-

cho, funestamente enlutado y rodeado de dos condentes cadenas. "¡Ah, mi amada consorte!, dijo con triste acento, ¡cuán reconocido estoy al alivio que me ha proporcionado vuestra incomparable caridad! Y no obstante, si pudiese daros alguna idea de lo que sufro en el Purgatorio, estoy seguro de que todavía crecería vuestra compasión y activa caridad hacia vuestro amado esposo. . . ¡Aún más, aún más sufragios, amadísima Gudal! Por las entrañas misericordiosas de nuestro Señor, *quia crucior in hac flamma!*" La reina, toda piedad y ternura, redobló las lágrimas que derramaba constantemente a los pies de nuestro Señor crucificado. Por cuarenta días continuos se afligió y lloró para apagar con ellas el fuego que atormentaba al amado esposo. Dió limosnas con largueza verdaderamente real, y entre otras una piel (grandemente estimada, ya por su calidad, ya por el raro mérito del trabajo y gusto con que estaba adornada), que entregó a un sacerdote para que la hiciese servir al Señor en su templo.

— Pero he aquí que pasados los cuarenta días, y precisamente en otro sábado, se la vuelve a aparecer el difunto rey, mas no ya encadenado ni enlutado, sino suelto y rodeado de celestial resplandor, vestido con blanquísimo manto, y adornado con la misma piel que había entregado para el servicio de Dios. "Heme aquí, dijo con alegrísimo semblante; heme aquí libre, oh piadosísima reina!, de mis durísimas penas. ¡Seáis por siempre bendita, y bendita mil veces vuestra incomparable caridad! Perseverad en vuestros santos ejercicios. Meditad las penas de la otra vida, y en especial la felicidad del Paraíso, donde os espero mientras que desde allí os protejo". La reina, fuera de sí, extendió sus brazos para estrecharle entre ellos; pero nada tocó ni abrazó fuera de la piel que se encontró entre sus manos. Conoció bien, por las muchas maravillas que desde luego apa-

recían, haber sido tan grato a Dios este don, que fuera bastante a poner término a sus lágrimas; por lo que la devolvió nuevamente a la iglesia de San Esteban, de donde por el testimonio que en debida forma dieron el abad y demás individuos del monasterio, se comprobó auténticamente que faltaba, y en el cual se conservó con la veneración que pedía un suceso tan notable, así por las circunstancias como por lo provechoso que aparece ser tal género de piedad con los difuntos.

MARAVILLA X

Vivo y muerto es feliz el marido de una mujer virtuosa.

Mulieris bonæ vir (ECCLES., XXVI, 1).

A la suerte venturosa de un rey juntamos la de un emperador, primero convertido, y libertado después de las penas del Purgatorio por las oraciones de su virtuosa y fiel consorte; que siempre será cierto lo que dice el Apóstol: *Sanctificatus est vir infidelis per mulierem fidelem* (I Cor., VII, 14.) El emperador Teófilo, iconoclasta, esto es, perseguidor de las sagradas imágenes, las desterró del imperio, y para que escarmentando los pintores no se hiciesen otras, mandó cortar la mano al santo pintor Lázaro; si bien fué inútil esta crueldad, porque le fué milagrosamente restituida. Al tirano entretanto cabía la dicha de tener por esposa una santa mujer, la emperatriz Teodora, la cual con sus oraciones, limosnas y ayunos alcanzó, finalmente, la conversión del marido; pues habiéndole sobrevenido a la vejez grandes desastres y sufrido sus ejércitos derrotas sangrien-

tas, se reconoció, detestó sus muchos atropellos e injusticias, y propuso volver a restablecer las santas imágenes y el culto que las era debido. Es verdad que no pudo verificarlo porque le previno la muerte, que se verificó en medio de señales de la más viva contrición y sinceras demostraciones de arrepentimiento de su malvada vida, por lo que se concibieron grandes esperanzas de que, libertado por la misericordia de Dios de las penas del infierno, habría ido a pagar en el Purgatorio el resto de sus culpas.

Su piadosa consorte por lo menos así lo creía, y se dedicó a aliviarle no sólo con sus propias oraciones y ayunos, sino también con las muchas misas que hizo ofrecer por su alma, y las penitencias que procuró hiciesen al mismo intento muchos santos anacoretas, continuándole tan grande socorro de sufragios hasta que fué favorecida con una admirable visión, que primero la llenó de espanto, y después de no menos consuelo; pues retirada una noche a descansar después de haber orado con fervor, tuvo un sueño en que la pareció ver a su Teófilo, que ceñido de cadenas era arrastrado al tribunal tremendo del Juez eterno por número considerable de horribles soldados, de los cuales unos precedían y otros iban detrás. Ante ellos iba una turba de esbirros de espantosas figuras, y armados de instrumentos todavía más espantosos. En pos de todos y como para cerrar la marcha, iba ella misma afligidísima, y como única persona que se interesara por aquel infeliz, que fué presentado ante el severo y omnipotente Juez para recibir la última sentencia. Pero llegada también ella ante la tremenda Majestad, se postró humildemente y con terribísimas lágrimas empezó a pedir misericordia por su infeliz y asustadísimo esposo. El Juez entonces, cambiando el semblante terrible y amenazador en apacible y piadoso, dijo: *Mulier, magna est fides tua: propter te, tuorumque sacerdotum preces, tuo conjugi do veniam.* "Grande es, ¡oh

mujer! tu fe; por ti y por las oraciones de tus sacerdotes me complace en usar de indulgencia y perdonarle." Y volviendo a los ministros de justicia, dijo: *Solvite eum, uxori- que ejus tradite.* "Por esta visión, aunque en sueño, concibió tal esperanza de que al fin Teófilo estaba libre de penas, que sus lágrimas, hasta entonces de dolor, se convirtieron en otras de dulce consuelo.

Ni tardó mucho en confirmarse de que no era una ilusión lo que había hecho tal cambio en su afligido espíritu; porque al día siguiente oyó referir a Metodio, Patriarca de Constantinopla, otra visión no menos sorprendente. Este insigne prelado, enemigo jurado de los iconoclastas, había hecho a instancias de Teodora larga y fervorosa oración por el descanso del difunto emperador; cuando he aquí que arrebatado su espíritu vió que un ángel entraba en el templo de Santa Sofía, y acercándosele le dijo: *Episcopo, exaudita sunt preces tuae, et veniam Teophilus impetravit.* "¡Obispo! tu oración ha sido escuchada: Teófilo ha obtenido la remisión." Despertándose lleno de gozo, fué muy sorprendido con una y bien extraordinaria confirmación de lo que en sueños había visto. Porque tomando un librito en que por sí mismo había escrito los nombres de los herejes inconvertidos, y el primero de todos el del emperador, el cual había puesto al pie del altar para pedir a Dios su conversión, al abrirle se halló con la sorprendente y felicísima novedad de que el nombre del emperador había sido borrado milagrosamente. Por lo que, y por haber sido tan eficaz este prodigio que obró la conversión de los herejes, volviendo a entrar nuevamente reconciliados en la santa Iglesia, se hicieron grandes y solemnísimas fiestas.

MARAVILLA XI

Una legión de ánimas defiende a un devoto suyo.

Plures nobiscum sunt quam cum illis (4 REG., VI, 16).

El profeta Eliseo hizo ver al rey de Israel un ejército celestial que vino a defenderle contra las fuerzas del rey de Siria. *Noli timere*, le dijo, *plures enim nobiscum sunt quam cum illis*. Este prodigio, acaecido en la antigua ley, le encontramos renovado (si bien carece de la infalible certeza del primero) en la ley nueva, con la aparición milagrosa de bien ordenada legión de ánimas bienaventuradas, para defender a un príncipe que con sus sufragios las había librado del Purgatorio. Sensible es que el escritor que se ocupó de las acciones de este religioso príncipe no nos haya transmitido también su nombre. Sabemos entretanto, que aficionado en su juventud a los placeres, se dió a ellos de manera que consumía lastimosamente el sudor de sus súbditos en el lujo y desmedida ostentación de grandeza. Mas por buena suerte suya hubo de oír un día a un religioso de Santo Domingo, cuyo celo era de verdadero apóstol, y cuyas palabras, resonando en el fondo del corazón de nuestro príncipe, le abrieron los ojos, y resolvió hacer una vida más conforme a la religión que profesaba. Hizo llamar a sus cortesanos, y con la libertad propia de la noble resolución que había tomado, les dijo, que arrepentido de sus pasados desórdenes, había resuelto poner en sus cosas un orden que dijese más bien con las obligaciones de un príncipe cristiano, que por lo menos eran las de servirles a ellos y a todos de ejemplo en la conducta y de padre en el buen gobierno. A consecuencia despidió un buen número de cortesanos, quedándose con los precisos para su decoro, y destinando a obras de beneficencia y de caridad las no esca-

sas sumas que de esta y otras providencias resultaron. En efecto, no había pobre que no encontrase socorro en su tesorería, ni necesidad a que no atendiese su solicitud; pero en lo que más se distinguió fué en la largueza con que distribuyó limosnas para hacer celebrar Misas en sufragio de las ánimas.

Los cortesanos, viendo cómo empleaba el príncipe lo que ellos llamaban *su pan*, se conjuraron contra él, y no contentos con sembrar cizaña entre el pueblo, pasaron a entenderse con otro príncipe vecino, el cual, aunque era amigo del nuestro, sabían que ocultaba cierta mala voluntad a consecuencia de una derrota que habían sufrido sus tropas, para muchas de las cuales no había habido cuartel. Sugirióle, pues, que era llegada la ocasión de vengarse de él, pues sobre tener descontentos a los grandes, y a los vasallos dispuestos a la rebelión, se hallaba medio exhausto el erario por la profusión con que expendía el dinero en engordar sacerdotes. Esto bastó para que, resolviéndose a probar fortuna, pusiese en movimiento su milicia, si bien haciéndola preceder de una intimación de guerra fundada en falsos pretextos. Sorprendido el buen príncipe de tan inesperada novedad, reunió sus consejeros y capitanes para tomar acertada resolución; pero éstos tuvieron temeridad de contestar que no teniendo voluntad de oponerse al enemigo, tampoco había por qué discurrir sobre lo que se debería hacer; que tenía buen número de sacerdotes que le querían bien; que acudiese a ellos, y con sus salmos, cruces y bendiciones derrotarían al enemigo con más facilidad que ellos lo habían hecho antes con sus espadas.

Desamparado así el buen príncipe tomó la resolución de retirarse a una fortaleza, y con los soldados que le quedaron fieles defenderse, esperando auxilio del cielo. Llegaba a ella el enemigo, y subiendo a un punto desde donde pudiera observarle, al mirar por todos lados, quedó sobrema-

nera sorprendido de ver en derredor de la fortaleza, y en el más bello orden, algunas legiones de soldados magníficamente armados, y cuyos escudos, que resplandecían como el oro, estaban señalados con una cruz roja. Desplegados los estandartes ondeaban en el aire, y la actitud toda que tenían era de tropas que venían en su auxilio. Sobremanera admirado de ver tan bello ejército se resolvió a salir, acompañado de algunos de sus soldados, para saber por sí mismo qué cosa fuese lo que veía y no podía comprender. Y mientras que se acerca y con gentil cortesía los saluda, un gallardo joven destacado de la fila se le acerca y le dice: "No tengáis, ¡oh piadosísimo príncipe!, temor alguno de vuestro enemigo, porque he ahí por disposición del cielo mucho mayor número de amigos, libertados todos del Purgatorio con vuestras oraciones y las Misas que habéis hecho celebrar por vuestros sacerdotes. En el día del asalto será mayor este ejército, porque entretanto irán otros muchos recobrando su libertad. *Adsumus divino jussu parati te adjuvare, quos eleemosynis et Missarum suffragiis de Purgatorio liberasti.*"

Por demás sería decir, así el consuelo que con esto recibió el príncipe, como el ánimo grande que infundió en sus soldados. El enemigo entretanto se acercó; y su jefe, orgulloso por la superioridad de sus fuerzas, cantaba el triunfo antes de combatir. El príncipe, no creyendo ya deberse limitar a defender los muros del castillo, salió a encontrar a su adversario; pero viendo éste que por momentos iban creciendo las huestes de aquél con tantas y tan bien dirigidas tropas, en tal manera y tan visiblemente decayó de ánimo, que advertido por los suyos, espantados ya de lo que veían, simultáneamente retrocedieron; y acosados cada vez más del miedo, tirando las armas se desbandaron, huyendo cada uno por donde pudo. Entonces el orgulloso agresor hubo de pensar en sacar partido humillándose. En-

vió mensajeros de paz, y en pos de ellos marchó él mismo a postrarse a los pies del ofendido, quien como clemente que era le recibió con tal y tan atenta cortesía, que pudiera disminuir en lo posible su desgracia, ya que no hacérsela olvidar. Ambos alabaron y dieron gracias al Dios de los ejércitos por el favor dispensado, que era imposible desconocer, al paso que admiraron la prodigiosa gratitud de las ánimas con sus devotos, las cuales dejaron de ser vistas cuando ya no fueron necesarias. *Gratias Deo exercituum in communi persolverunt, et glorificaverunt in suis mirabilibus Dominum Majestatis.*

MARAVILLA XII

Martirio de caridad sufrido en sufragio por las almas del Purgatorio.

Majorem hac dilectionem nemo habet, ut animam suam ponat quis pro amicis suis (JOAN, XV, 13).

Muy defectuosa saldría esta obrita, cualquiera que sea su mérito, si no hiciese mención de la incomparable caridad con que trabajó en favor de los difuntos la beata Cristina, por sobrenombre la *Admirable*; pues si no nos lo dijeran escritores dignos de toda fe, nos parecerían absolutamente increíbles las penitencias que hacía para aliviar sus padecimientos en el Purgatorio. Separado una vez del cuerpo el espíritu de esta virgen, fué llevado por ministerio de ángeles a ver las penas de aquel último crisol de los justos; y la impresión que tal vista hizo en su alma, por nada se conoció mejor que por los medios que después adoptaba para aliviarlos. En seguida fué llevada a contemplar la felicidad

de los bienaventurados, y presentada ante la Majestad de Dios oyó que se la decía: "Cristina te hallas en el cielo, y está en tu mano el quedarte a vivir eternamente feliz entre los santos o volverte a la tierra a vivir, padeciendo algún tiempo entre viadores, para aliviar con tales méritos a los que con tanta compasión tuya has visto padecer en el Purgatorio. Si lo primero te agrada, ya estás en el término; nada tienes ya que padecer ni que temer. Pero si te place más lo segundo, puedes enhorabuena volverte a la tierra, a sufrir extrañas penalidades por la salud del prójimo, gloria mía y aumento de la tuya."

Oída tal proposición, contestó la magnánima virgen: "Volvamos a la tierra, volvamos a hacer de la vida un perpetuo sacrificio en alivio de nuestros hermanos difuntos." Vuelta, pues, al ordinario estado, comenzó a hacer tales penitencias, que no se pueden leer y menos referir sin cierto género de horror. Poco era el prolongar por muchos días el ayuno sin casi tomar bocado; poco el disciplinarse de un modo sangriento, y en seguida revolcarse entre espinas; poco, digo, si se compara con el meterse en los hornos, donde ni pudiera entrar sin especial moción del Espíritu de Dios, ni salir viva y sana cuando debiera haber quedado reducida a cenizas. Salida de entre las llamas se anegaba hasta el cuello en agua helada: unas veces se hacía colgar de una mano, permaneciendo así larguísimo tiempo, y en otras ponía sus delicados miembros entre las ruedas de un molino u otras máquinas de fuerza, para que fuesen desmenuzados. Se lee, además, que esta víctima de la caridad se exponía a otros suplicios, que tales deben llamarse; pero me faltan las fuerzas para continuar su relación. Pensemos entretanto qué sería lo que vió padecer a las ánimas, cuando tal y tan duradera impresión causó en su espíritu, y cuando tal fuerza le dió para padecer gustosa lo que sólo oído nos estremece a nosotros. Verdad es que debían animarla los co-

piosos frutos que recogía de su caridad, porque continuamente se veía visitada de innumerables libertadas por ella, y que al partir para el cielo dejaban su espíritu fortificado para continuar en su santa obra. Mas siendo largo el hablar de esto, referiremos sólo un caso particular.

Luis, conde de León, en la Germania inferior, tan valeroso en el campo como prudente en el consejo, era aficionadísimo a la Virgen Cristina, y nunca se incomodó con ella en medio de que no oía otra cosa de su boca que saludables advertencias relativas a sus más vivas pasiones. Enfermo de peligro, la suplicó con instancia se dignase ir a verle, porque deseaba ardentemente comunicarla algunas cosas de su espíritu antes de morir. Cuando estuvo presente ordenó que se retirasen todos los que allí se hallaban, y entonces, haciendo un esfuerzo se postró como pudo a los pies de la virtuosa virgen, y entre suspiros y lágrimas la dijo: "Bien sabéis, sierva de Dios, cuán grande pecador soy. Ahora me encuentro próximo a comparecer en el tribunal tremendo de Dios, y darle cuenta de mis muchos desórdenes. ¡Oh! Pedid al Dios de las misericordias que me conceda tal contrición de mis muchos pecados que por ella me sean perdonados, y muerto que sea no me olvidéis: aplicadme vuestros méritos para disminuir con ellos alguna parte de lo mucho que deberé padecer por mis graves faltas." Oró la santa virgen, y Luis obtuvo la gracia de morir contrito.

No tardó mucho en aparecérselo, pues a pocos días de sepultado se le puso delante y la dijo: "¡Oh piadosa sierva de Jesucristo, cuánta compasión tendríais de mí si supieras los atroces tormentos que padezco! ¡Por las entrañas misericordiosas de nuestro Dios te suplico que aumentes los sufragios para recibir algún alivio!" La santa, que todo era compasión para con las ánimas, le dijo enternecida: "Id, id en paz, alma querida, que yo me ofrezco a padecer la

mitad de las penas que os restan para satisfacer a la divina Justicia. Como lo prometió así lo cumplió, porque inmediatamente empezó la más extraordinaria penitencia de hielo y de fuego alternativamente. Informábase además de los lugares en que era fama se entregaba el conde a sus placeres con grande ofensa de Dios, y en ellos hacía tal penitencia que no se retiraba hasta haberlos purificado con sus lágrimas y aun con su sangre. Al fin, pasado algún tiempo se volvió a presentar lleno de celestial alegría, porque ya era bienaventurado. Le dió las gracias porque, terminados sus padecimientos a beneficio de su incomparable caridad, iba a entrar en los inefables y eternos gozos del Paraíso; como en efecto le vió subir, siguiéndole con los ojos bañados en lágrimas de dulcísimo consuelo hasta que le perdió de vista.

MARAVILLA XIII

La Madre de Dios es madre de las almas del Purgatorio.

Ego Mater pulchræ dilectionis... et sanctæ spei (Eccl., XXIV, 24).

Con este bello título se dió a conocer a Santa Brígida la misma Reina de los cielos. *Ego sum*, dijo, *Mater omnium qui sunt in Purgatorio: quia omnes poenae quae debentur purgandis, propter preces meas mitigantur.* (Revel., 1. 4, c. 138.) "Yo soy la madre de todos los que están en el Purgatorio, porque mis súplicas alivian sus penas." Y en verdad que si los santos que gozan de Dios pueden aliviar con sus oraciones a los que padecen en aquel lugar de dolor,

¿quién se atreverá ni aun a sospechar que esta prerrogativa no competa en grado eminente a la Reina de todos los Santos? Refiere San Pedro Damiano (Opusc. 34, part. 2, cap. 3) la aparición de un alma del Purgatorio, la cual aseguró que en la fiesta de la Asunción libraba la Santísima Virgen más almas del Purgatorio que habitantes tiene Roma. Añade además lo que ocurrió a un sacerdote, a quien fué concedido ver una admirable escena en la Basílica de Santa Cecilia, y pasó de esta manera:

Parecióle que despertándole un amigo, muerto poco antes, le rogaba que le acompañase, y le condujo al templo de Santa Cecilia, donde habiendo entrado vió que un coro de vírgenes, entre ellas las Santas Cecilia, Inés y Agueda, preparaban un graciosísimo solio a la Madre de Dios, la cual, acompañada de ángeles y de cierto número de bienaventurados, se dejó ver muy luego y ocupó el preparado trono. La majestad que, templada con celestial dulzura, aparecía en el semblante de la gran Señora, al paso que llenaba de gozo a los ángeles, a los santos y a las vírgenes, los tenía también en reverente y obsequioso silencio. Cuando he aquí que comparece una mujer pobremente vestida, pero abrigada al mismo tiempo con una esclavina de precio. Postróse humildemente a los pies de la Santísima Virgen, y con las manos en actitud suplicante empezó a decir llena de ternura: "Madre de las misericordias, os ruego por vuestra piedad maternal que os compadezcáis del pobre Juan Patricio, muerto poco ha. ¡Padece tanto en el Purgatorio!..." Por tres veces, y siempre con acento más interesante, repitió la súplica, sin merecer respuesta alguna. Ella, entretanto, sin desanimarse y alzando más la voz, añadió: "Bien sabéis, ¡oh piadosísima Señora!, que yo soy aquella pobre que pedía limosna a la puerta de vuestra Basílica mayor, donde pasaba buenos fríos durante el inmier-

no, pues no tenía otro abrigo que el de estos harapos que ahora llevo, y que llegando Juan y pidiéndole limosna en vuestro nombre, en ocasión justamente que me veía tiritar de frío, se quitó esta esclavina de sus hombros y me abrigó con ella: tanta caridad hecha por amor vuestro merece alguna indulgencia”.

La Madre de misericordia, para cuyas entrañas era ya mucho hacer repetir tanto una súplica, mirando a la suplicante dijo: “El hombre por quien ruegas es reo por sus muchos y graves pecados de larga pena, mas porque tuvo dos virtudes especiales, la misericordia para con los pobres y la devoción a mis altares, cuidando de su aseo y suministrando aceite para que estuviesen iluminados, quiero usar con él de misericordia.” Y a la orden de que Juan comparciese ante la santa comitiva, apareció luego un escuadrón de espíritus infernales, y en medio de ellos el reo Juan Patricio, duramente atado con diabólicas ligaduras. Mandó entonces que rompiéndole las cadenas le déjasen en libertad, para que pudiera reunirse a los bienaventurados. Obedecieron, y desaparecieron. Juan, incorporado al sagrado coro, se vió envuelto de una celestial nube, desapareciendo así a los ojos del buen sacerdote. Tal impresión hizo a ésto aquella visión, que en lo que le duró la vida no cesó de predicar: *Quanta esset clementia Beatissimae Virginis erga purgantes animas, quae in vita devota ipsi obsequia praestiterunt*. Esto es: “Cuánta fuese la clemencia de la Santísima Virgen para con aquellas almas del Purgatorio, que durante la vida procuraron honrarla con devotos obsequios.”

MARAVILLA XIV

Honra Dios a sus santos, dispensando gracias a los difuntos por su intercesión.

Mirificavit Dominus sanctum suum: exaudiet me cum clamavero ad eum (Ps. 4).

No debo yo detenerme aquí a examinar la cuestión de cómo y con qué sufragios pueden los santos que gozan de Dios ayudar a los que padecen en el Purgatorio, mientras que es indudable, como enseñan los teólogos con San Agustín y Santo Tomás, que son grandemente poderosos para conseguir su libertad por vía de impetración. Y para prueba de ello referiré lo acaecido con Dagoberto, primer rey de Francia; suceso, por otra parte, tan auténtico que, como refiere Teófilo Raimundo, se grabó en la lápida sepulcral de este rey, enterrado en el magnífico templo de San Dionisio, edificado por él, y destinado a contener las cenizas de los demás reyes de Francia, como todavía se verifica.

Ansoaldo, Obispo insigne de Poitiers, hubo de hacer un viaje a la isla de Sicilia con el doble objeto de desempeñar una comisión de su soberano y atender a varios negocios pertenecientes a su iglesia. Concluída la misión se embarcó con dirección a Marsella; pero el viento contrario obligó a la nave a refugiarse en una isla casi desierta, donde hacía vida eremítica un cierto Juan, gran siervo de Dios, y tan célebre a la sazón, que de propósito iban a encomendarse a sus poderosas oraciones muchos de los que surcaban aquellos mares. Ansoaldo, que sin ir de propósito se encontró tan cerca de él, quiso verle; y hallándole en su pobre retiro, sin gastar muchos preámbulos le empeñó en materias de espíritu, y principalmente en lo tocante a la felicidad

de que se goza en el cielo. El ermitaño, después de haberse extendido a satisfacción completa de su huésped, le preguntó de dónde venía y adónde iba. Y entendido que salió de Francia para Sicilia y ahora estaba de vuelta, volvió a preguntarle si tenía noticias del rey Dagoberto. Las tengo cabales, contestó el Obispo; y queriendo satisfacer su curiosidad, empezó diciéndole que después de sus primeras guerras se había dado mucho a la piedad, manifestándolo principalmente en el celo con que procuraba promover el culto de Dios erigiendo suntuosos templos... No hará otros, le interrumpió el ermitaño: ha pasado a mejor vida. Y para hacérselo ver le refirió que días antes vió en sueños un personaje venerable, que acercándosele apresurado, le dijo: ¡Pronto! ¡Levántate y ruega a la Divina clemencia por el alma de Dagoberto, rey de Francia, que acaba de separarse de su cuerpo! Apenas me hube puesto en oración, vi en el mar vecino un ejército de espíritus infernales, que en una barca y con diabólica velocidad llevaban a Dagoberto en dirección al abismo. Insultábanle, golpeábanle, y en mil maneras le atormentaban con el instrumento de que cada uno estaba armado. El rey con voz lastimosa invocaba a los santos mártires Dionisio y Mauricio, y al santo Obispo Martín, a los que, sobre haber profesado una afectuosa devoción, había erigido tres magníficas basílicas. Conmovíanme sus lamentos, y he aquí que obscureciéndose el cielo, entre espantosos relámpagos y truenos despidió multitud de rayos, que lanza contra los horrendos espíritus de la barca. Al mismo tiempo y de repente se presentan en ella tres personajes, que en candidísimo vestido y con semblante celestial fijan en Dagoberto sus miradas ¿Quiénes sois?, les dice conmovido. Somos, respondieron, Dionisio, Mauricio y Martín; venimos a sacarte de este peligro y llevarte en nuestra compañía a la patria de los santos.

Y volviéndose contra los espíritus infernales, una sola

amenaza los hizo huir desesperados, dejando libre al que tan reciamente atormentaban. Abrazáronlo con amoroso afecto, y tomándole en medio y como en triunfo, se elevaron hacia el cielo cantando con dulcísima melodía: *Beatus quem elegisti et assumpsisti, Domine: inhabitabit in atris tuis. Replebitur in bonis domus tuae: sanctum est templum tuum, mirabile in aequitate.* (Ps. LXIV) "Bienaventurado aquél, ¡oh Señor!, a quien vos habéis elegido y ensalzado. Satisfecho de los bienes de vuestra morada, cuyo templo es santo y admirable por la equidad."

Esto es fielmente lo que refirió el ermitaño Juan; y llegado el Obispo a París lo consignó en la iglesia de San Dionisio para perpetua memoria del suceso, y para que además sirviese a los príncipes de santo estímulo, ya que tan fácilmente pueden proporcionarse poderosos protectores en vida, y, lo que más importa, en la muerte.

MARAVILLA XV

La súplica de un santo libra muchas almas del Purgatorio

Mittam tibi auxilium de Sancto (Ps. XIX, 3).

Ya que hemos hecho mención de la eficaz intercesión de los santos en favor de las almas del Purgatorio, quiero aprovechar esta oportunidad para referir a continuación la gracia que recibió de Dios su gran siervo Juan de Nivelles, primer canónigo de Lieja, de sacar del Purgatorio grandísimo número de almas. Escribió largamente Tomás de Cantimprato las admirables empresas de este personaje en favor de sus semejantes; pero yo sólo haré aquí mención de una que cuadra con mi argumento, y es como si-

que: En un templo de Inglaterra hacía cierto celosísimo predicador un vehemente discurso contra aquellos cristianos que, desentendiéndose del temor de Dios, continúan por largos años sus desórdenes con gravísima ofensa de la Majestad divina. Encontrábase en el auditorio una mujer impúdica, que tomando las palabras del predicador como si para ella sola se dijeran, concibió tal horror de sus desórdenes, que no pudiendo contener en el pecho el santo espíritu de compunción que ardía en él, alzando la voz prorrumpió entre lágrimas y sollozos: ¡Padre santo, confesión, confesión para esta pobre pecadora! Admirado el predicador de tan insólita interrupción, la exhortó a que, teniendo consideración al auditorio, aguardase a la conclusión del sermón. Calló por un poco de tiempo, pero agitada nuevamente de vehementísima contrición, interrumpió por segunda vez el discurso gritando: ¡Oh siervo de Dios, bajad pronto a librarne del enorme peso de mis pecados! Reprendióla entonces el orador, diciéndola que esperase hasta el fin del discurso, que no estaba ya distante, y sin tomar descanso la oiría. Sosegóse en efecto, y el predicador, abreviando, empezó a recapitular lo que había dicho acerca de la gravedad del pecado; que como dicho con menos palabras, en tal manera hirieron el corazón predispuesto de la venturosa mujer, que poniéndose en pie y con clamor mucho más animado que antes, gritó por la última vez: ¡No más tardar, celosísimo Padre: el dolor me despedaza el corazón: me muero! Y diciendo esto, cayó en tierra sin espíritu.

El sobresalto que esto causó en el auditorio, sólo puede compararse con la turbación y congoja que empezó a sentir el orador, por el temor de que aquella alma se hubiese perdido por no haber sido más dócil a su reiterada súplica. Pero habiendo reflexionado algunos instantes y volviendo a tomar la palabra, suplicó al auditorio que, po-

niéndose en oración, pidiese al Señor se apiadase de ella, y se dignase manifestar en alguna manera cuál era su suerte, para ayudarla con sufragios en caso de serle necesarios. Dicho esto se retiró a su monasterio, donde cerrado en su celda pasó tres días en continua oración y ayuno. Llegada la tercera noche se le presenta la dichosa alma, cándida y rodeada con el esplendor de la gloria, y le dice con alegrísimo semblante: "Yo soy la pecadora por quien estáis orando; estoy libre de las penas tan bien merecidas por mis pecados: sean dadas eternas gracias a la divina Bondad, que tan pronto ha usado conmigo de misericordia. Convertid en acción de gracias las caritativas lágrimas que derramáis por mí: me voy al cielo; jamás me olvidaré de vuestra generosa caridad."

Y porque el predicador dudaba si lo que le pasaba era realidad o ilusión, añadió: "¿Dudáis en dar ascenso a lo que estáis viendo? Pues bien, he aquí una señal que os dejará tranquilo. Hoy justamente ha pasado a mejor vida el gran siervo de Dios Juan de Nivelles, canónigo de Lieja, quien así como en vida fué piadosísimo bienhechor de los pobres, socorriéndolos con largas limosnas y caritativos consejos, así después de muerto le ha concedido el Señor que continúe con las almas del Purgatorio sus oficios de caridad, pues conduciendo los ángeles su dichosa alma, al pasarla por las puertas del Purgatorio no pudo menos de dirigir una mirada misericordiosa a aquel lugar de dolor, donde vió y conoció a muchísimos de aquellos que su celo apostólico indujo a hacer penitencia, y vivamente conmovido pidió a Dios, por los méritos de su Santísimo Hijo, que los librase de tanto padecer. Su oración fué tan eficaz, que en el mismo instante salieron una multitud, los cuales han hecho triunfante su entrada al cielo. Yo he salido también entre ellos, pero antes de entrar en el reino celestial se me ha concedido venir a daros afectuosa señal

de gratitud, tanto por el dolor que de mis innumerables pecados me inspiraron vuestras palabras, como por el fin de mis penas, obtenido por vuestra oración." Dicho esto voló al cielo. El predicador, empero, queriendo asegurarse de la realidad de suceso tan extraordinario, escribió sin tardanza al Cabildo de Lieja, por el que le fué asegurado que el V. Juan de Nivelles había expirado en la misma hora en que decía haberse verificado la visión. *Ecce (concluye el historiador) quanta gloria digni sunt, qui saluti proximorum fideles assistunt.*

MARAVILLA XVI

Se libra de muchos males el que procura socorrer a las almas del Purgatorio

Beatus qui intelligit super egenum et pauperem, in die mala liberabit eum Dominus (Ps., XL, 1).

Con muchísima razón, no sólo los doctores sagrados, sino muy principalmente la Iglesia santa, aplica este lugar del Salmo 40 a los misericordiosos con las almas del Purgatorio, ya que por no poderse ayudar en nada son mucho más pobres y necesitadas que el más abandonado mendigo. Piden, pues, que las ayudemos, prometiéndonos en recompensa, que nos ayudarán en nuestros trabajos: y, en efecto, hemos visto ya ejemplos de esto en lo que hasta aquí va referido; pero ahora quiero referir otro que hace muy al caso. Guillermo Treissen, famoso librero de Colonia, recibió dos señaladísimos favores el año 1749, los cuales vamos a oír de su misma boca, pues con motivo de estar encargado de la impresión de la excelente obrita del P.

Santiago Monfordi, de la Compañía de Jesús, tituiada *De Misericordia fidelibus defunctis exhibenda*, le escribió una carta en que refiere lo acaecido, y dice así:

"Participo a V. R. la prodigiosa curación de mi hijo y de mi esposa. Ocupado un día de fiesta en la lectura del libro escrito por V. R., en el que nos enseña la obligación estrecha que tenemos de rogar a Dios por los difuntos, me trajeron la triste noticia de que habiendo enfermado gravemente mi hijo y agravándose el mal, se hallaba en el último peligro. Los médicos habían desesperado de poderle sacar adelante, y por consiguiente, se trataba seriamente de las exequias. Mas yo concebí al instante esperanzas de conservarle la vida, haciendo un voto en sufragio de las benditas almas del Purgatorio. Me fuí a la iglesia muy de mañana, donde supliqué al Señor que por su misericordia me conservase mi hijo; y para más obligarle hice voto de repartir gratuitamente cien ejemplares del libro *De misericordia fidelibus defunctis exhibenda*, dándole a religiosos y sacerdotes, a fin de que leyéndolo éstos hablasen de él a los que no pueden leer, y en todos se avivase el deseo de socorrer a aquellos prójimos nuestros tan necesitados.

"Concebido y hecho en mi espíritu el voto, me volví a casa lleno de esperanza, y encontré que el enfermo había extraordinariamente mejorado, pues pedía nada menos que de comer, cuando después de muchos días ni tomaba bocado alguno, ni aun podía pasar una gota de líquido. Al día siguiente comió también con buen apetito, se levantó y paseó como si no hubiese estado enfermo. Por lo que, sin detenerme un momento, arreglé los ejemplares prometidos, y me fuí con ellos al colegio de la Compañía, donde rogué a los Padres que tomasen algunos para su uso, y los restantes los repartiesen a otros sacerdotes y religiosos de las varias Ordenes de la ciudad, para que sabiendo todos el

beneficio que las benditas almas me habían hecho, alabando a Dios, se moviesen a ser devotos suyos.

"Apenas habían transcurrido tres semanas, cuando sobrevino otro mayor accidente. Volvía mi mujer a casa, y al entrar en ella se sintió afectada de los nervios con tal vehemencia, que cayó en tierra y perdió el sentido. Sobrevinieron convulsiones, y después una postración que no sólo la impedía tomar alimento alguno, sino aun articular palabra. Se hizo uso de toda clase de remedios, mas todo fué inútil, porque la enferma llegó al artículo de la muerte. El padre que la auxiliaba procuraba también confortar mi espíritu exhortándome a conformarme con la voluntad de Dios, que la quería para sí. Pero yo no me desanimaba, porque la reciente experiencia de obtener favores del dador de todos los bienes, me decía interiormente que mi mujer saldría del peligro. Me fuí a la Iglesia, y puesto de rodillas ante el altar del Santísimo Sacramento, renové mi súplica con el fervor que me sugería el amor que tengo y que tanto merece mi consorte. "¡ Señor, le dije, vuestras gracias suelen ser duplicadas: por vuestra infinita piedad os suplico que la pérdida de la madre no me ahogue el gozo que aún está vivo en mi corazón por haberme restituído el hijo!" En seguida, acudiendo a las benditas almas, renové, o por mejor decir, dupliqué mi voto, prometiendo distribuir doscientos ejemplares del mencionado libro en la misma forma y para el mismo fin que antes. Teniendo en ellas grande confianza, las supliqué ardientemente que por el grande amor que tienen a Dios se compadeciesen de mí e interpusiesen sus ruegos; que ya sabían el buen deseo que siempre he tenido, y que practico, de socorrerlas con frecuentes sufragios. Hecho esto, me volví a casa.

"No había andado mucho, cuando vi acercárseme mis criados, en cuyo semblante conocí que me traían buenas noticias. En efecto, me dijeron que la enferma había abier-

to los ojos y recuperado el habla. Corrí inmediatamente a su lado, y la di alimento, que tomó sin dificultad alguna, conociéndose ya desde este momento que debíamos confiar en verla pronto restablecida, como efectivamente así ha sucedido, pues al cabo de muy pocos días pudo ir conmigo a dar las gracias al dispensador de todos los bienes.

"Ya podrá suponer V. P. que no andaría perezoso para efectuar mi promesa. Tomé mis libros, y fuíme con ellos al convento de los PP. Dominicos y a otras comunidades, quedando en muy pocas horas repartidos, y yo con el consuelo de que me ayudarían a dar gracias a Dios, por los beneficios recibidos, y proporcionarían algunos sufragio; a las pobrecitas almas del Purgatorio. Presté V. R. entera fe a esta relación, que le aseguro delante de Dios haber pasado estas cosas como quedan dichas. Ayúdeme a dar gracias al Altísimo por el duplicado beneficio que me ha dispensado, y, etc." Así habla el buen librero, a lo que nada hay que añadir.

MARAVILLA XVII

El tiempo más corto se hace larguísimo en el Purgatorio

Heu mihi, quia incolatus meus prolongatus est! (Ps. CIX, 5).

Con razón reprende San Agustín la necedad de cierto anónimo, el cual solía decir que, como se librase del infierno, poco le importaban las penas del Purgatorio. *Non pertinet ad me quandiu ibi moras habeam, si tamen ad vitam aeternam perrexero.* A lo que decía el Santo: *Nemo hoc dicat: quia ille purgatorius ignis durior erit quam quidquid potest in hoc seculo poenarum sentiri, aut cogitari.*

(Serm. 4, de Sanct.) "Guardaos de hablar así, porque aquel fuego es más atroz que cuanto se pueda sentir ni imaginar en este mundo." El siguiente caso nos dará de esto alguna idea. Dos religiosos (no dice la historia de qué Orden fuesen) procuraban con la mayor solitud cumplir con las obligaciones de su estado, para crecer cada día en perfección. La identidad de sentimientos los unía en tan santa y estrecha amistad, que muy bien podía decirse de ellos lo que se dijo a otro propósito:

Ii, duo corporibus, mentibus unus erant

Se habían obligado por medio de un santo compromiso a promover el mayor y mejor servicio de Dios según sus fuerzas, habían de ser los primeros en presentarse en el coro, dando ejemplo a los demás en la perfecta observancia de la regla, y además debían procurar la salud del prójimo por todos los medios que les sugiriese la caridad. En medio de tan santas ocupaciones fué uno de ellos acometido de la última enfermedad, y llegado el extremo, tuvo el consuelo de ver ante sí al ángel del Señor, que le dijo que "estaba muy próxima su muerte, y que iría al Purgatorio a purificar su alma de algunas ligeras manchas que tenía". Estas palabras, si bien le consolaron porque le aseguraban la vida eterna, también le consternaron por tener ya tan cerca los tormentos del Purgatorio; y notándolo el ángel le consoló añadiendo: "estarás en él poco tiempo; sólo el preciso para ofrecer por tu alma una Misa de *Requiem*, la cual concluída volarás a gozar en el seno de Dios el fruto de tus santas empresas."

Oída tan fausta promesa hizo llamar a su buen amigo, a quien después de haber referido con el mayor gozo la consoladora misión del ángel, le suplicó, por la íntima y santa amistad que los unía, que cuando hubiese entregado

el espíritu, procurase no perder momento en aplicarle la Misa de que el ángel le había hablado, ya que de esta Hostia propiciatoria dependía su pronto y eterno descanso. El amigo, en medio de la agitación que naturalmente causaron en su corazón la pena de perder a quien tanto amaba y el consuelo de que pronto le serviría más en el cielo, le prometió lo que pedía, y lo cumplió como pudiera desearlo. Porque apenas hubo cerrado los ojos el amigo, que expiró a la mañana siguiente, preparándose para decir la Misa, la celebró en la iglesia del monasterio con la devoción que fácilmente se deja entender.

Concluído el santo Sacrificio, y ocupándose en la acción de gracias, he aquí al difunto amigo, quien con un semblante que no decía bien con la gloria que le rodeaba, ¿dónde está, le dice, carísimo hermano, la fe prometida? Merecerías en verdad que el Señor no se apiadase de ti. ¿Y por qué no me has cumplido la palabra que me diste de celebrar en sufragio mío inmediatamente que expirase, pues ni tú ni ninguno de los religiosos me habéis aplicado una sola Misa en todo un año? ¿No te parece bien cruel tanto olvido, en medio de los incomprensibles tormentos que he padecido? — ¿Cómo puede ser eso, replicó atónito el amigo, cuando he sido tan fiel en cumplir mi promesa, que ahora mismo acabo de desnudarme de los sagrados ornamentos? ¿Cómo dices haber pasado un año, cuando no te han hecho aún las exequias, y tu cuerpo todavía debe conservar algún calor? Ven si no, y lo verás.

Al ver el alma su propio cadáver, que apenas había sido movido del lecho en que de él se separó, prorrumpiendo en un profundo y doloroso suspiro dijo: "¡Ay de mí, cuán terribles son unas penas que padecidas tan corto tiempo me han parecido tan largas! ¡Sea por siempre alabada la divina misericordia, que en tan corto tiempo me las ha hecho pasar, y bendita la caridad que te movió a aliviarme

con el incruento sacrificio! Voyme al cielo; no cesaré un instante de suplicar a la bondad soberana te remunerere tan gran beneficio, con unir pronto en la gloria a los que su santo amor unió en la tierra. Oportunísimamente cierra el historiador esta relación poniéndonos delante las siguientes memorables palabras de San Agustín: *Quod poena in Purgatorio tandiu quod oculus posset claudi et aperiri, gravior est illa quam sustinuit Beatus Laurentius in craticula.* "Que la pena del Purgatorio sufrida por sólo el tiempo de un cerrar y abrir de ojos, es más grave que la que sufrió San Lorenzo todo el tiempo que estuvo en las parrillas."

MARAVILLA XVIII

Las penas del Purgatorio son conformes a las culpas

Per quæ quis peccat, pex hæc et torquetur (SAP., XI, 17).

En las revelaciones de Santa Brígida se leen apariciones admirables tocantes al Purgatorio, las cuales no sólo merecen ser referidas, sino justamente creídas, porque fueron discutidas y aprobadas por hombres sapientísimos, y además fué en tal manera juzgada digna de ser creída la Santa, que al pie de su imagen se escribieron aquellas hermosas palabras dichas por el Espíritu Santo en alabanza de la santa viuda Judit: *Omnia quæ locuta est vera sunt, et in verbis tuis nulla est reprehensio.* Del gran número de visiones con que acerca del Purgatorio fué favorecida, escojo solamente dos por ser muy provechosas. Sea la primera la de un soldado, a cuyo juicio y sentencia estuvo presente la Santa. Fué presentada el alma ante el tribunal de Dios, teniendo a la derecha al Angel custodio que la

servía de abogado, y de acusador el demonio, que estaba a la izquierda. Empezó éste a acusarle en particular de tres delitos. El primero, que había faltado con la vista, dejándola correr libremente por objetos ilícitos, que le excitaban imágenes impúdicas en la imaginación, y deseos no menos impuros en el corazón. Segundo, que pecó con la lengua, haciéndola instrumento de obscenidades, de maldiciones y de blasfemias. Tercero, que se había también servido de las manos para otras muchas maldades, y entre ellas robar lo ajeno y mancharse con culpas sensuales.

Llegó la voz al santo Angel, y tomando su defensa alegó las buenas obras que había hecho, y entre ellas las oraciones que había rezado con devoción, las limosnas que por misericordia había hecho a los pobres, y los ayunos y penitencias que había practicado aun en medio de la milicia; añadiendo, por último, que en el artículo de la muerte había acudido con grande afecto y confianza a la Madre de misericordia, suplicándola le alcanzase el perdón de sus faltas: y que en efecto obtuvo una verdadera contrición, con la que lloró muy de veras sus pecados. El Soberano Juez, oídas la acusación y defensa, sentenció que fuese libre de las penas eternas, pero que purgase sus pecados con prolongados tormentos en el Purgatorio, y que éstos fuesen proporcionados y correspondientes a las culpas. *Debet anima purgari, dijo, usquequo fiat munda. Ipsa igitur secundum modum culpæ patiatur poenam suam.* Sea la pena de los ojos el ver siempre monstruos horrendos; la de la lengua, el ser atormentada con agudísimas punzadas y sed rabiosa; la del tacto, el estar sumergido en ardentísimo fuego. Entonces la Madre de la Misericordia, la Abogada de los pecadores, se presentó a su Hijo divino pidiendo alivio de tantos y tales tormentos, alegando que el soldado había rezado su Oficio parvo, y con más frecuencia acudido a sus altares con devotas plegarias. A tal sú-

plica hubo de ablandarse el Juez, conviniendo en disminuirle la pena; pero añadió, que para satisfacer plenamente a la divina Justicia, y librarle enteramente y pronto de sus padecimientos, se procurase que los fieles ofreciesen por él oración, limosnas y penitencias. *Haec enim sunt tria, quae liberabunt eum ab illis tribus poenis.* "Estas tres cosas le librarán de las tres penas."

Sea la segunda visión la de una doncella noble, a la que oyó sentidísimos lamentos. Estaba Santa Brígida en oración, y arrebatada en éxtasis se encontró en presencia de las penas de la otra vida. Entre las varias personas que veía padecer, la llamó particularmente la atención una joven que con increíble ansiedad se lamentaba de su propia madre, a cuyo amor desordenado atribuía todos los padecimientos, por cuanto los había ocasionado la libertad que la daba de hacerse a todos amable; digámoslo más claro: de festejar y ser festejada; por no haber perdonado a gasto ni trabajo para adornarla, fomentando así su vanidad y orgullo; por haberla conducido a espectáculos y a sociedades, donde tenía conversaciones licenciosas; en suma, porque en lugar de contener con un freno saludable la natural propensión de la juventud, inclinada por lo común a lo malo, la había estimulado inconsideradamente a correr por un camino peligrosísimo, con grande daño de su alma y de sus incautos amantes. "Es verdad, añadía, que me enseñó algunas oraciones, y me hizo practicar algunos actos de virtud; pero consintiendo como consentía en mis desórdenes, tales obras eran muy poco gratas a Dios, porque mezcladas con los vicios eran como un bocado saludable mezclado con grande cantidad de veneno. ¡Sea, por tanto, bendita, exclamó, la misericordia infinita de mi Redentor, que no ha permitido mi eterna condenación, como exigían mis graves culpas! Porque antes de morir tuve la dicha de confesarme arrepentida; y aunque tal arrepentimiento na-

cía más bien que de otra cosa de la presencia de la muerte, sin embargo en la agonía me acordé de la acerbísima pasión y muerte del Salvador, y esto me dió luz para conocer la enormidad de unos pecados que habían causado tal muerte. *O Domine Jesu,* dije más con el corazón que con la lengua, *ego credo te Deum meum. Miserere me, Fili Virginis propter amaram Passionem tuam. Admodum doleo, et libenter emendarem vitam meam, si haberem tempus!* ¡Oh Jesús y Señor mío! yo creo que eres mi Dios. ¡Jesús, Hijo de la Santísima Virgen, por tu acerbísima pasión ten misericordia de mí! ¡Me duelo de mi mala vida, y la enmendaría gustosa si tuviese tiempo para ello! Al acabar de decir esto expiré, me libré de las penas del infierno, pero fui destinada a estas gravísimas del Purgatorio."

Después de estas palabras que dispuso Dios oyese distintamente la Santa con el fin de que las escribiese para instrucción de todos, añadió el alma la serie de sus padecimientos, haciéndonos así ver cómo las penas corresponden a las culpas. "Ahora, decía, mi cabeza, tan prolijamente adornada en otro tiempo, arde por fuera y por dentro en tan vivísimas llamas, que fuera alivio si en vez de esto la pasasen todos los rayos del cielo; la desnudez de mis brazos y del seno, con tal estudio cubierto o descubierto, se ha convertido en tenerlos en una enorme prensa; y sobre esto atravesados con durísimos y candentes clavos; las piernas y pies, adornadas para agradar en el baile, ¡oh qué tormento!, ni un momento los desamparan horribles víboras, que sin cesar los estrechan y despedazan; todo mi cuerpo, en fin, tan refinadamente preparado para agradar, está sumergido en tan extraña clase de tormentos, que simultáneamente me hacen probar lo sumo del fuego y del frío." De estas y otras comparaciones y metáforas se servía aquella alma para hacer entender a Santa Brígida la calidad de

sus padecimientos, y moverla a que la auxiliase con sufragios: y la Santa lo escribió según los designios misericordiosos de Dios para instrucción de todos; pero antes, y apenas vuelta del éxtasis en que viera todo esto, lo refirió a una prima hermana suya, cuya vida era poco desemejante a la de la desventurada del Purgatorio. Absorta quedó la inconsiderada joven de la relación de la Santa; y porque viéndose en igual caso no podía dudar de la suerte que a buen librar la esperaba, con mejor consejo abandonó la vida sensual a que arrastra el amor de los placeres, con tan poco provecho para el cuerpo como grande desasosiego del corazón; así que se encerró en un monasterio, donde con la oración y penitencia procuró librarse a sí misma y librar a otras muchas almas del Purgatorio.

MARAVILLA XIX

Descienden las bendiciones del cielo sobre los misericordiosos con las almas del Purgatorio

Benedicti vos a Domino, qui fecistis misericordiam (2 REG., II, 7).

Antes de dejar a Santa Brígida quiero referir otra admirable visión con que fué favorecida, y de la cual se infiere cuán favorecidos son de los ángeles y de las almas bienaventuradas los misericordiosos con los que padecen en el Purgatorio. Rogó David al cielo para que descendiesen sus bendiciones sobre los habitantes de Jabes por la obra de misericordia que hicieron al difunto rey Saúl, y rogó con una efusión propia de quien estaba bien penetrado de lo muy grata que había sido a los ojos de Dios tal peidad. *Benedicti vos a Domino, dijo, quia fecistis*

misericordiam cum Domino vestro Saul, et sepelistis eum. No menor en verdad, antes bien es incomparablemente mayor el fervor con que los santos ángeles y las almas ruegan por sus bienhechores. Sea de ello testimonio una visión que tuvo la Santa, la cual, transportada en espíritu para ver el lugar en que las almas eran purgadas como lo es el oro en el crisol, oyó la voz de un ángel que con afectuosísima gratitud decía: *Benedictus sit ille qui in mundo juvat animas orationibus et bonis operibus, quoniam infallibilis justitia Dei vult, quod animae aut purgari debeant poena. Purgatorii, aut operibus bonis amiscarum citius solvi.* "Sea bendito aquel que mientras vive socorre a las almas con buenas obras; porque exige la indeclinable justicia de Dios que sean purgadas con las penas del Purgatorio, o redimidas estas penas por medio de los sufragios de fieles amigos."

Después de esto oyó una inmensa gritería, en la que infinitas voces decían con el mayor sentimiento: "¡Oh Jesús, Señor nuestro y justísimo Juez, os suplicamos por vuestra misericordia que, no atendiendo a nuestros deméritos y sí sólo a los méritos de vuestra preciosísima pasión, infundáis espíritu de caridad en el corazón de los preladados, de los sacerdotes, de las religiosas, de los eclesiásticos y fieles de todas clases, para que alivien nuestras penas con sacrificios, con oraciones, ofrendas e indulgencias! ¡Oh, si hicieren esto, cuán pronto, libres de esos suplicios, volaríamos al seno de Dios que tanto amamos!"

Y después de unos momentos de silencio, sintió que del medio de aquel inmenso espacio se levantaron tres voces, que en ademán de súplica no menos que de profunda gratitud decían a una: *Merces sit illis qui mittunt nobis auxilium in nostris defectibus.* "¡Merced grande sea concedida a aquellos que procuran enviarnos auxilios que nosotros somos incapaces de procurarnos!" Vió en seguida que

de aquel dilatadísimo lugar se elevaba una claridad como de naciente aurora, a la cual seguía una nube oscura, como para dar a entender que en aquella oscura cárcel empezaba a nacer el alba de un día feliz, pero acompañado todavía de triste noche; y volviendo a sentir la primera multitud de voces, oyó, que exclamaban: *O Domine Deus! Iis qui suis suffragiis nos elevant in tuae Divinitatis lucem et tuas faciei visionem, de unicuique, ex tua incomprehensibili potestate, centesimam remunerationem!* "Oh Dios de las misericordias!, dad según vuestra incomprendible omnipotencia el céntuplo de remuneración a aquellas almas misericordiosas, que con sus buenas obras nos levantan de estas tinieblas a la eterna luz y a la visión beatífica de vuestra Divinidad!"

— He aquí, pues, los grandes abogados que adquieren los que usan de piedad con los difuntos. Adquieren nada menos que la gratitud de infinidad de almas, las cuales no sólo interceden por ellos cuando se hallan ya en el cielo, sino que del cielo mismo, donde se ve la caridad con que se procura aliviar a aquellas almas tan necesitadas, descienden favores, no sólo espirituales, sino aun temporales, como ya hemos visto y todavía veremos. ¡Quiera Dios, que así como estas visiones publicadas por la Santa excitaron en el cristianismo un sentimiento general de piedad hacia las almas del Purgatorio, así, reproducidas ahora, muevan al menos a quien las lee a hacer alguna buena obra en sufragio de las mismas!

MARAVILLA XX

Ingratitud de los herederos para sus bienhechores difuntos

Qui reddit mala pro bonis, non recedet, malum de domo ejus
(PROVERB., XVII, 13).

Si Dios hará juicio sin misericordia al que no usó misericordia con su prójimo, ¡cuán duro y severo juicio hará a los herederos, que dejando de cumplir las mandas y legados píos, son por el mismo caso crueles con las almas de sus bienhechores! Claro es por cierto este argumento, sobre todo para hacer ver cuán detestable impiedad sea ésta de olvidarse así de los que al morir nos dieron tales pruebas de su amor. Pero no trato de detenerme en hacer ver lo monstruoso del proceder de éstos, a quienes el Concilio Cartaginense IV llama *Egentium necatores*, "asesinos de las almas necesitadas"; quiero solamente referir algún castigo de su ingratitude e injusticia. Porque ¿cuántas veces ha ocurrido que de las fincas mismas que heredaron, no recogieron otro fruto que disgustos y trabajos? En Milán, y en una posesión no muy distante de la ciudad, se vió con admiración de todos que frecuentemente caían espesísimas granizadas que la assolaban, al paso que quedaban intactas las tierras con que lindaba. Nadie sabía ni jamás se habría sabido dar razón de tan extraño fenómeno, si un alma del Purgatorio no hubiese manifestado ser castigo que la divina Justicia enviaba contra ciertos ingratisimos hijos que no cumplían con los legados que sobre ella había dejado el padre.

En otras ocasiones se ha visto que las almas de los difuntos hacían extraños ruidos en ciertas casas, y otras que todo se encontraba en ellas trastornado, siendo la única causa de esto el no cumplirse con las obligaciones que so-

bre ellas o sobre los moradores pesaban en sufragio de los difuntos. Fué célebre lo ocurrido en Ferrara, en uno de los más bellos palacios de la ciudad, el cual fué forzoso abandonar por el espantoso ruido que todas las noches se sentía en él. Quejábase el dueño con frecuencia de que tan bello y magnífico palacio hubiese de estar en tal manera abandonado; y sabido esto por un legista, al cual le parecían espantajos los tales ruidos, se ofreció a habitar en él para quitar a otros el miedo; pero pactando al mismo tiempo que si hacía desaparecer el ruido o averiguaba la causa, se le había de dar habitación en él por espacio de diez años y libre de toda costa. Gustosísimo admitió el partido el dueño; y el estudiante, tomando sus libros y pocos muebles, se acomodó inmediatamente en la habitación que más le plugo. Era cerca de la media noche del día en que se trasladó, y nuestro escolar, sin género de aprensión y alumbrado con una vela bendita revolvía sus libros, preparándose para sostener al día siguiente una cuestión importante, cuando he aquí que siente un ruido espantoso en las habitaciones inmediatas. No por esto se asustó ni apartó la vista del libro, aunque acercándose el ruido se sentía en el aposento que ocupaba. Alza al fin la vista, y ve que una como estatua gigantesca, que arrastraba largas cadenas, se le acerca, toma una silla, y sin otro cumplimiento se sienta a su lado, fijándole sus tristísimos y torvos ojos. El estudiante, pagándole en la misma moneda, volvióse impávido a sus libros, dejando uno y tomando otro, según hacía a su intento, hasta que rompiendo el aparecido el silencio le dice: "¿Qué buscas con tanto afán? — Busco, respondió el estudiante, una ley que me hace falta para apoyar en ella mi dictamen, en un punto de derecho que he de sostener mañana. Muy bien, replicó el otro, pero también necesitas buenas razones, y éstas las hallarás en aquel autor, indicándole el *Baldo*.

Tocaron en esto a Maitines, y levantándose el aparecido se volvía arrastrando sus cadenas por el mismo camino que trajo; el estudiante entonces toma el candelero y se va en pos de él perdiéndole luego de vista, porque llegado a cierto paraje desapareció penetrando por la tierra. El impávido estudiante tomó otra luz, y dejando la vela bendita en el puesto por donde penetró la sombra, se volvió tranquilo a su estudio, contando con que al día siguiente se podría hacer alguna indagación en el lugar señalado, y encontrar algún indicio de la causa de la extraña aparición y del ruido. En efecto, participado el suceso a algunos compañeros, fueron al lugar donde dejó por señal el candelero, y haciendo una excavación hallaron un cadáver. Lo extrajeron, y con honrosas exequias lo sepultaron en la iglesia, haciendo además celebrar cierto número de Misas por su descanso. No volvió a sentirse ruido alguno en el palacio, de lo que se infirió con toda evidencia que aquélla era un alma dueña de la casa que exigía los debidos sufragios, obtenidos los cuales, y pasando al eterno descanso, dejó también en paz a los moradores de ella.

MARAVILLA XXI

Alabanza y acción de gracias de las almas del Purgatorio a sus libertadores

Salvasti nos de affligentibus nos, et odientes nos confundisti (Ps., XLIII, 8).

Este verso del Salmo cantaron al glorioso confesor de Jesucristo, San Nicolás de Tolentino, las almas libertadas

por él del Purgatorio. Descollaba entre sus virtudes la caridad para con las ánimas, en cuyo sufragio aplicaba sus frecuentes ayunos a pan y agua, sus sangrientas disciplinas, y la cadena de hierro con que ceñía y afligía su cuerpo; y después que por obediencia fué ordenado sacerdote, ofrecía también y con mucha frecuencia el incruento sacrificio; así que el Purgatorio, que experimentaba tan grande alivio por su caridad, le enviaba de cuando en cuando embajadas para animarle a redoblar sus caritativas obras. Hallábase en el santo retiro de Vallimani, cerca de Pisa, cuando habiéndose retirado a descansar la noche de un sábado, se le presentó en sueños una persona afligida, que con voz compasiva le suplicó que al día siguiente celebrase por él y por otros que padecían atrocísimos tormentos en el Purgatorio. Parecíale a Nicolás reconocer la voz del suplicante, mas para mejor asegurarse le preguntó: ¿Y quién eres tú? — Soy, contestó, el alma de tu amigo Fr. Peregrino de Osimmo, que libre por la misericordia de Dios de las penas eternas, pago el reato de mis culpas entre cruelísimas llamas, y vengo a suplicarte en nombre de multitud de almas, que a la mañana siguiente, y lo más pronto que puedas, nos hagas la caridad de ofrecer la Misa en sufragio nuestro, porque esperamos acabar nuestras penas con tal auxilio, o cuando menos, en gran manera aliviarlas.

A lo que el Santo, con toda suavidad contestó: Ayúdeos el Salvador por los méritos de la preciosísima sangre con que os redimió, que en cuanto a mí me es imposible, ni celebrar temprano, porque he de decir la Misa conventual, ni celebrar por vuestra intención, porque debo aplicar el sacrificio por la comunidad. El alma, dando un suspiro, dijo entonces: ¡Ay! Venid conmigo, venid, os pido por amor de Dios, que si yo os hago ver lo que padecen las almas, seguro estoy de que vuestro piadoso corazón no me dejará desconsolado. Dicho esto le pareció haber sido

conducido a una inmensa llanura hacia la parte de Pisa, donde le hizo ver innumerables almas de toda edad, condición y sexo, que padeciendo diversos y durísimos tormentos, al verle todas se dirigieron a él, suplicándole con voz dolorosa y ademanes compasivos que no las negase los sufragios del santo sacrificio que le pedían. He aquí, dijo entonces el alma de Fr. Peregrino, en vuestra presencia tenéis las almas que me han enviado a implorar vuestra piedad, porque estamos firmemente persuadidos que vuestras súplicas harán tal violencia a la divina misericordia, que no podrá menos de concedernos la suspirada indulgencia.

No pudo ver el siervo de Dios tal espectáculo sin sentirse tierna y fuertemente conmovido, de manera que despertándole tan dolorosa impresión se puso de rodillas, y con fervorosas lágrimas imploró la misericordia de Dios para mitigar las penas que había visto sufrir; ni cesó de orar hasta que, apuntando el alba, se fué a referir al prior, tanto la aparición de Fr. Peregrino como el Purgatorio que le había hecho ver, y la súplica que desde él se le hacía de decir Misa por los difuntos en aquella misma mañana. Oído el suceso, conmovido el prior no menos que el Santo con tal relación, juzgó que no sería faltar a las reglas del monasterio si por aquella vez y caso tan extraordinario, permitía que otro celebrase en su lugar y aplicase la Misa conventual, para que él celebrara a la hora y por la intención que deseaba, y que continuase haciendo lo mismo por todos los días de la semana. El Santo, sin detenerse un momento, se preparó, y dijo la Misa con la devoción y ternura que se dejaba bien presumir.

Se ocupó además por toda la semana en continua oración y ejercicios de penitencia para aumentar los sufragios, los cuales en tal manera desesperaban al demonio, que usó de mil artes para estorbarle en su continuación, aunque sin

poderlo conseguir. Llegó el último día de la semana, y he aquí el alma de Fr. Peregrino, que cándida y radiante de esplendor celestial se le presenta a manifestarle la infinita gratitud de que le era deudor; pero no venía sola, venían también una multitud de almas que libertadas con ella y pasando gloriosas por delante de su bienhechor, marchaban al cielo cantando con dulcísimo acento *Salvasti nos de affligentibus nos, et odientes nos confundisti.*

MARAVILLA XXII

El que mientras vive no atiende con solicitud a su bien espiritual, en vano espera después de muerto el auxilio de otro

Quodcumque facere potest manus tua, instanter operare: quia necopus, nec ratio... crunt apud inferos (Eccl., IX, 10).

Sapientísimo es el aviso que nos da Tomás de Kempis, cuando nos advierte *que no nos fiemos de los sufragios de los parientes y amigos después de muertos, si nosotros mismos no hemos vivido solícitos de nuestra propia salud.* (Lib. I, c. 23.) ¿Qué obligación puede darse mayor que la de una hija para con su padre? Pues bien, también se han visto hijas que, aunque virtuosas, muertos sus padres no se acordaron más de ellos. Es notabilísimo el siguiente caso, por la importante lección que contiene. Arcángela Panigarola, priora del convento de Santa Marta de Milán, era devotísima de las almas del Purgatorio: hacía mucho por sí para aliviarlas, y procuraba además con grande solicitud que la ayudasen otros en tan buena obra. Y con todo esto, muerto su padre Gotardó, de quien

era amada y a quien correspondía mientras vivió con tierno amor, se olvidó enteramente de él en sus oraciones, pues aunque tenía voluntad de rogar por él, al querer verificarlo, por una u otra razón se la iba de la memoria; ni hubiera cumplido nunca con este deber si un admirable suceso no se lo hubiese advertido.

Habíase retirado a su celda el día de las Animas para poder orar allí por ellas con más fervor que de ordinario, cuando arrebatada en espíritu fué conducida por un ángel al Purgatorio, donde entre las almas que vió y conoció se hallaba la de su padre, sumergida en un profundo lago de agua helada. Este a su vez, conociendo también a su hija, dando un tristísimo grito, exclamó: "¡Oh hija mía, cómo has podido olvidarte así de tu padre, dejándole padecer por tanto tiempo horribles tormentos! Has tenido grandísima caridad con las almas de los extraños, de los cuales he visto salir de aquí una multitud y volar al cielo por la eficacia de tus oraciones, ¿y para tu padre, que tanto te favoreció, que tan tiernamente te amaba, no has tenido un solo sentimiento de piedad? ¿No ves el espantoso tormento de hielo que sufro en este lago en castigo de mi culpable frialdad en el servicio de Dios, en la observancia de su santa ley y en procurar la salvación de mi alma? ¡Oh, siquiera esta vez, hija mía, compadécete de mí; procúrame con el fervor de tus oraciones el perdón de tantas penas para que al fin pueda yo también acompañar a los que por tus oraciones van a gozar de Dios!" Tal fué su súplica, la cual en tal manera sobrecogió y estremeció las piadosas entrañas de Arcángela, que con trabajo pudo articular las breves palabras siguientes: "Cumpliré, padre mío amantísimo; inmediatamente voy a hacer lo que me pedís." Dicho esto, el ángel, apartándola de tan triste espectáculo, la trasladó a otra parte, donde volviéndose a él, le dijo: ¿Cómo ha sido que habiendo

hecho ánimo muchas veces de rogar por mi padre, siempre me he olvidado de llevarlo a efecto? Y aún más: me acuerdo que habiendo una vez empezado a rogar por él, fui arrebatada en espíritu, y pareciéndome que le ofrecía un pan blanquísimo veía también que lo rehusaba, mirándome con aprensión sobre la suerte de su alma, que no me dejaba sosegar; y fué lo peor, que ya no pensé más en ofrecer por su alma los sufragios que ofrecía por las de otros a quienes no estaba tan obligada." "Tu olvido, contestó el ángel, ha sido permitido por Dios mismo para que tuviese lugar el castigo que tu padre merecía por lo descuidado que vivió en procurar su salvación. Era de buenas costumbres, es cierto, pero no procuraba esforzarse a hacer las buenas obras que Dios le inspiraba, y las pocas que hacía estaban llenas de imperfecciones por la falta de la debida atención: que tal es el castigo que Dios suele dar a aquellos que durante su vida fueron negligentes en obrar bien. La medida de Dios es justa: al que fué negligente para con El, permite que con él lo sean otros, olvidándose de ofrecer sufragios con que su alma sería aliviada; castiga olvido con olvido: y esto significa principalmente la repulsa que sufriste al ofrecerle el pan. Desde hoy conviene que ruegues con fervor, para que inclinando hacia él la misericordia de Dios, pueda después de tan largo tormento ir al eterno descanso."

Dicho esto, Arcángela volvió al uso regular de sus sentidos; pero quedó tan impresionada, que parecía oír siempre el grito lamentable de su padre. Así es que se aplicó a rogar por él sin intermisión, acompañando sus plegarias con todo género de mortificación, y en especial con ayuno y penitencia. Mas pareciéndola que nada de esto alcanzaba, pedía a Dios su libertad por los méritos de la sangre preciosísima del Redentor, por la ardentísima caridad que mostró muriendo en la cruz, y por los méritos de

su Santísima Madre, principalmente por los que contrajo padeciendo con su Hijo al pie de la Cruz. Al fin, llegada también su hora a esta pobre alma, se apareció a Arcángela, alegre, resplandeciente, y con tales demostraciones de gratitud hacia la amantísima y caritativa hija, que volando al cielo la dejó el corazón tan lleno de dulcísimo consuelo, cuanta había sido su amargura después que le vió padecer.

MARAVILLA XXIII

Alivio que recibe un alma del Purgatorio de una ropa que dió de limosna

Exultavit anima mea in Deo meo, quia induit me vestimentis salutis (ISAÍ, LXI, 10).

Fueron tales y tantas las recíprocas y amistosas correspondencias que pasaron entre el P. Julio Mancinelli, de la Compañía de Jesús, y las almas del Purgatorio, que no sería fácil resolver si fueron más los sufragios con que las ayudó o las amorosas visitas que recibió de ellas. Indicaré alguna de las más notables. Gracioso fué lo que le ocurrió con el alma de su tío materno César Costa, Arzobispo de Capua. En una función solemne vió éste que el Padre Julio llevaba un manteo tan raído, que sobre no estar decente para presentarse en tales días, no era a propósito para preservarse del frío; y compadecido, mandó que le hiciesen un manteo nuevo y a propósito sobre todo para que le sirviese de abrigo, que en efecto le vino bien para sufrir menos la incomodidad de la intemperie en las frecuentes visitas que hacía a los enfermos. Salía de casa un día, y al poner el pie fuera de la puerta, he aquí que su tío, muer-

to no mucho antes, se le presenta rodeado de llamas y pidiéndole con mucha instancia que le diese por un poco de tiempo aquel manto que llevaba puesto, porque tenía de él gran necesidad. El Padre, sin hacerse de rogar, se lo quitó y entregó gustosísimo. El aparecido se lo puso, y se manejó con tal destreza que le adaptó perfectamente a todas las partes del cuerpo, manifestando así el grande refrigerio y consuelo que recibía. Como se hallaba tan bien con él tardaba en devolverlo, y el Padre hubo de hacer repetidas instancias para recobrarlo, pero sin efecto alguno. Díjole, en fin, que siendo enviado por su superior a una obra de la gloria de Dios que no podía ni debía retardarse más, era ya forzoso que se lo devolviese. Con esto, y con decirle que le auxiliaría con mayor número de sufragios, pudo conseguir que se retirase en paz y le dejase su manto.

Así como a éste ayudó también a otros la caridad del P. Julio, y en especial al barón de Monforte, quien después de su muerte, acaecida algún tiempo antes, se le apareció recomendándose amorosamente a sus oraciones, y con tal franqueza y confianza como la que pueden usar dos íntimos amigos; porque abrazaba la silla en que estaba sentado el siervo de Dios, y le hacía demostraciones de cariño como si fuese la persona que más amaba y en quien más confianza tuviese en el mundo. Y en suma, vino a parar en suplicarle que al día siguiente le dijese una Misa de difuntos, porque no necesitaba más para irse a gozar de Dios. Entendió bien la súplica el Padre: díjole la Misa a la mañana siguiente, y prueba de que no necesitó más fué el no volver a presentarse con nueva súplica.

De otra tanta caridad usó con Antonio Ugolino, antiguo maestro del Padre y prelado insigne en la corte de Gregorio XIII. Apareciósele en medio de un globo de fuego, tristísimo y sumamente dolorido, en especial por las cadenas de fuego de que estaba rodeado, y con la mayor humildad le

suplicó, por la instrucción que le dió cuando era niño, que teniendo compasión de él, celebrase en sufragio suyo el santo sacrificio de la Misa. El Padre se aplicó desde luego a orar por su buen maestro, no interrumpiendo sus oraciones hasta que fué tiempo de celebrar a la mañana siguiente el santo Sacrificio; el cual dicho, vió nuevamente el Padre a su maestro en medio del cielo, que lleno de resplandor y de gloria, y mirándole con sonrisa benévola, manifestaba su grande gratitud por haber ofrecido por él la hostia propiciatoria.

Eran en verdad eficacísimas las misas que celebraba el Padre Julio para aliviar a las almas del Purgatorio, porque no sólo se le presentaron con mucha frecuencia a pedirle este auxilio, sino que con la misma fueron vistas acudir a oírla en la iglesia, donde se dejaban ver en actitud de profundo recogimiento y respeto. Así acaeció entre otros con su tío Camilo Costa, persona muy distinguida, y al cual después de dos años de muerto se le vió salir del sepulcro y llegarse al altar para ayudar la Misa al sobrino, y de este modo participar más del mérito del Sacrificio. Sabían muy bien las ánimas lo que se hacían en pretender con tal afán las misas del Padre Julio, porque indudablemente, aparte del mérito ordinario del Sacrificio, sacaban mucho provecho del grande fervor y pureza con que celebraba.

Para explicar en alguna manera y perpetuar los admirables efectos de su caridad con las almas, se pintó un cuadro que se conserva en el colegio de Macerata, su patria, y en el cual está el Padre Julio Mancinelli pintado en acto de celebrar, y un tanto elevado de la tarima para significar los efectos de su fervor. De la boca le salen pequeñas centellas, para manifestar el fuego divino en que ardía su pecho cuando rogaba por las ánimas. Debajo del altar se ve el Purgatorio, y las almas pintadas en actitud de esperar

ansiosas el efecto del Sacrificio y de su oración. Encima de todo se ven dos ángeles derramando una lluvia de oro y de varias piedras preciosas, significando en esto las indulgencias, gracias y bendiciones que para las almas alcanzaba el devotísimo celebrante. Respecto al manteo de que hemos hablado arriba, se compusieron y conservan los siguientes versos:

¡Oh prodigioso manteo,
Dado para reparar
Del invierno los rigores,
Y después para templar
De las llamas los ardores!

Es manto la caridad
Fabricado allá en el cielo,
Cuyo influjo celestial,
Ni deja arrecir al hielo,
Ni a las llamas abrasar.

MARAVILLA XXIV

Purgatorio grande espera al que a otro ha servido de escándalo

Vae homini illi, per quem scandalum venit (MATTH, XVIII, 7).

Si es doloroso el haber de padecer por méritos propios, es sobremanera duro el sufrir tormentos por los ajenos. ¿Cuántos hay entretanto en el Purgatorio que, por haber sido ocasión de que otros pecasen, pagan con gravísimas penas este pecado, tan grave y trascendental como poco considerado de gran número de cristianos? Veámoslo en el siguiente suceso: Un pintor, célebre por su grande habilidad en el arte, y apreciadísimo por sus buenas y cristianas

costumbres, entre las muchas imágenes de santos y asuntos sagrados con que perpetuó su nombre, había pintado también un gran cuadro para la iglesia de un convento de Carmelitas descalzas, concluido el cual con la perfección que era de esperar de su acreditado pincel, enfermó gravemente y murió. Pero al arreglar su testamento hizo llamar al prior por cuyo encargo pintara el último cuadro, y presente que fué, le manifestó su deseo de que el precio estipulado por su trabajo, del cual nada había recibido todavía, se emplease en sufragios por su alma, y que las Misas fuesen dichas por los religiosos de la casa; dando así a su trabajo el mérito de una limosna hecha a una comunidad pobre. Todo se cumplió puntualmente como había dispuesto.

Pasados pocos días de su muerte oraba un religioso en el coro a deshora de la noche, y de repente se le presenta el pintor, que tristísimo y rodeado de vivísimas llamas, se le postra, suplicándole le alivie de la continua muerte que está padeciendo. El religioso, grandemente admirado de lo que veía, porque conocía bien a fondo las excelentes virtudes cristianas que en vida adornaban su alma, le preguntó la causa de tales padecimientos, y la respuesta fué la siguiente: "Conducido, así que expiré, al tribunal de Dios, comparecieron algunas almas a acusarme, diciendo que una pintura que yo hice medio desnuda, y que por su inmodestia provocaba a obscenidad, había sido causa de que mirándola incurriesen en delectación y deseos lascivos, por lo que habían sufrido agudísimas penas en el Purgatorio. Además (y esto es peor), que otras con ocasión de tal pintura, habiéndose depravado en sus costumbres se habían condenado, y que por lo mismo merecía yo ir a escuchar sus eternas maldiciones en el infierno. Cuando decían esto se presentaron muchas almas de bienaventurados, que tomando mi defensa dijeron: que aquella pin-

tura la hice cuando aún era joven y principiante en el arte, y que conociendo el yerro que había cometido me arrepentí, e hice por ello penitencia, lo que era verdad. Además, que en desagravio de aquella culpa había pintado innumerables imágenes de santos y asuntos sagrados que inspiraban devoción, y habían servido para provecho espiritual de infinitos que las habían contemplado y contemplarían; y que por lo mismo, y siendo ellas de cuyas imágenes yo me había ocupado, era deber suyo acudir a mi defensa y suplicar fuera perdonado. Y por último, que el precio del último cuadro lo había cedido en cierto modo al convento para el que fué hecho, por haber ordenado se emplease en Misas por mi alma y para remisión de mis pecados. Así, que interponían su mediación para que fuese perdonado, y no permitiese la Majestad divina que los infernales espíritus hiciesen presa en mi alma.

Oída esta acusación y defensa, el soberano Juez, movido por la súplica de los santos, sentenció que, absuelto de las penas eternas, fuese destinado a purgarme del resto de mis culpas en este terrible fuego, en el cual debo permanecer hasta que, quemada aquella infame pintura, deje de servir de incentivo de la concupiscencia. Os suplico, por tanto (continuó diciendo al religioso), me hagáis la caridad de decir a N. (y nombró al caballero por cuyo encargo la pintó) que arroje al fuego la pintura para que no sirva más de incentivo al amor impuro; que así lo quiere Dios y lo manda; y que en prueba de que esto no es ninguna ilusión, dos de sus hijos morirán dentro de poco, a los que no tardará en seguir él mismo si despreciase vuestro aviso."

Dócil el caballero a la extraordinaria embajada, no tardó más en arrojar al fuego la pintura de lo que tardó en escuchar al religioso. Los dos hijos murieron en el término de un mes; y el padre, libre de la muerte amenazada

por la puntualidad con que llevó a efecto la disposición de Dios, no por esto quedó tranquilo. Reformó su vida, y en desagravio de los males que había causado la deshonesta pintura, hizo pintar varios devotísimos asuntos sagrados, cuyos buenos efectos en los que los mirasen, pudieran contrapesar (digámoslo así) en el día de la cuenta los depravados que por su causa había dado la otra pintura; y los santos además venerados en aquellas imágenes, le fuesen abogados en el tribunal de Dios, verificándose en él el texto del Evangelio: *Facite vobis amicos de mammona iniquitatis, ut cum defeceritis recipiant vos in aeterna tabernacula* (Luc., XVI); como justamente acaeció al bien arrepentido pintor, que voló al paraíso luego que el lienzo quedó reducido a cenizas.

MARAVILLA XXV

No entra en el cielo el que no está purificado de toda mancha

Quis requiescet in monte sancto tuo? Qui ingreditur sine macula (Ps., XIV, 2).

La gloriosa virgen Santa Gertrudis, para hacer entender a sus monjas la pureza grande que exige en las almas el Esposo divino antes de admitirlas a sus celestiales bodas referíalas estas dos admirables visiones. Murió en el monasterio una religiosa joven, tan amada de la Santa como merecía su grande perfección, que era en todo superior a su tierna edad. La Santa, afligida por esta pérdida, la encomendaba a Dios con fervor; y así orando, arrebatada en éxtasis vió a su recomendada en presencia del Salvador

radiante de luz celestial y adornada con un precioso manto, esmaltado de varia y riquísima pedrería; pero notó al mismo tiempo que en su semblante se veía cierta tristeza, y que además tenía humildemente inclinada la vista, como si se ruborizara de estar en presencia de la majestad de Dios: y aún más, que parecía hacer ademán de quererse retirar y esconderse, como si se avergonzara de estar tan cerca del Redentor. La Santa entonces, vuelta al celestial Esposo, le dije: ¡Oh benignísimo Jesús! ¿Por qué no invita vuestra infinita bondad a esta vuestra esposa, que os consagró la azucena de su virginidad, a que se acerque a gozar de vuestro divino desposorio? ¿Por qué en vez de ofrecerla vuestros purísimos brazos, la dejáis estar en vuestra presencia, tímida, respetuosa, y sin atreverse a alzar los ojos, como si fuese una desconocida? El Salvador entonces alargó y extendió sus divinos brazos como invitando a la difunta a acercarse más a él. Pero ella, lejos de acercarse, se retiraba, manifestando en el semblante mucho mayor respeto y reverencia: de lo que sumamente admirada la Santa, ¿cómo así? dijo reprendiéndola amorosamente; ¿por qué te retiras de la presencia, por qué rehusas el abrazo de tu divino Esposo? ¿No ves cuán dulce y benignamente te invita? A lo que la prudente virgen contestó: “¡Ah, no soy digna todavía de comparecer ante el Cordero inmaculado, porque aún no estoy enteramente limpia de las manchas que contraí en mi vida! Para comparecer ante el Sol de Justicia es necesario ser más pura que la misma luz; he de purgarme todavía de alguna mancha para no ser indigna de sus clarísimos ojos. En verdad os aseguro, que si abiertas las puertas del cielo, e invitada del coro de las vírgenes, estuviese en mi mano dar un vuelo para unirme a ellas, no me atrevería a hacerlo por no estar aún bien purificada.” ¿Cómo no, replicó la santa abadesa, si yo te veo anegada en la luz del cielo y cubierta

de su gloria? “Estos son accidentes, contestó, no son la substancia de la bienaventuranza, la cual consiste en la visión y fruición de Dios, de la que no puede gozar el alma mientras no esté perfectamente limpia de toda mancha.” *Illam beatitudinis gloriam, quam Sanctis ex visione et fruitione Divinitatis obtinent, nulla anima meretur accipere, donec ab omni macula perfecte purgata intret in gaudium Domini sui.*

No muy diferente fué la segunda visión, relativa a una hermana de la anterior, de menor edad, pero no de menor virtud. Arrebatada ésta en lo más florido de sus años pasó a mejor vida, rica de méritos, y en especial del tierno amor que había profesado a Jesús sacramentado. Oraban las monjas por su eterno descanso, y la santa abadesa, que rogaba con más fervor, mereció, como con la anterior, que el Señor la manifestase su presente estado. Vióla, pues, que, radiante como su hermana de luz celestial, estaba arrodillada ante el Rey de la gloria, de cuyas cinco llagas salían cinco vivísimos rayos de luz, que iban a herir en los cinco sentidos de la difunta. A pesar de esto advertía en su frente cierto aire de tristeza que indicaba la que indudablemente afligía su corazón. Y la Santa, inquieta con no atinar con tal misterio, dirigiéndose al Salvador, ¿por qué, dice, Señor y Dios de toda consolación, está triste vuestra esposa, cuando yo veo que la ilumináis con la luz de vuestras divinas llagas? Y el Señor respondió: “Porque al presente sólo es digna de ver mi sacrosanta humanidad y gozar de la vista de mis llagas, mas no de ver mi divinidad, por no hallarse limpia enteramente de ciertas manchas que contrajo en la observancia de la regla.” Muy bien, Señor, replicó la Santa, pero esto lo puede remediar vuestra inefable misericordia: yo os suplico que, usando con ella de indulgencia, la anticipéis la perfecta bienaventuranza. “¿Y cómo se salvarán los derechos de la divina justicia?, dijo

el Señor. "Es de necesidad, o que otros rueguen y satisfagan por ella, o que para salvar aquélla sufra esta pena, de la que por otra parte está tan gustosa, que prefiere a la indulgencia la satisfacción propia o ajena." El alma hizo a esto una señal de anuencia, y el Salvador otra de benevolencia poniéndole la mano en la cabeza.

Entendido todo por la santa abadesa se aplicó a rogar por ella, ofreciendo todo género de sufragios. En especial oía el santo sacrificio de la Misa, para ofrecer por ella la hostia propiciatoria, y durante la cual veía cómo poco a poco iba elevándose hacia el cielo, hasta que al fin, apareciéndose, la dijo: *Quia sacram Eucharistiam libenti animo accepi quando in terra vivebam, nunc magnum remedium obtineo de Sacramento altaris pro me oblato.* "Porque mientras viví me acerqué a la sagrada Mesa con devotísimo deseo de recibir al Señor sacramentado, me corresponde ahora, disponiendo que del sacrificio ofrecido por mí salga el alivio de mis penas: de manera que me acerco al cielo, donde me espera mi Esposo celestial para coronarme de gloria." *Scio enim ubi ad statutum terminum pervénero, Dominum cum corona gloriae mihi obviaturum, meque in aeternum gaudium introducturum.* Palabras que encendieron el corazón de las monjas en amor a Jesús sacramentado.

MARAVILLA XXVI

Caridad mutua entre los vivos y los difuntos

Vigilate in orationibus, mutuum in vobismetipsis charitatem habentes (1 PETR., IV, 8).

Difícil es resolver a quién sea más provechosa, si a los vivos o a los difuntos, la mutua correspondencia de caridad

que hay entre unos y otros; porque si grandes son los beneficios que obtienen los que pasan a mejor vida, no son menores los que éstos procuran y consiguen para los que permanecen en estado de viadores. La vida de la venerable Madre Francisca del Santísimo Sacramento, carmelita descalza, es muy a propósito para formar de esto cierta idea, y de ella tomaremos algunas particularidades acerca del asunto. Era llamada, y con razón, la *devota de las Almas del Purgatorio*, pues habiendo mamado con la leche esta devoción, toda su vida fué una continua y admirable solicitud para auxiliarlas. Todos los días ofrecía por ellas el santo Rosario, el cual llamaba el *limosnero del Purgatorio*, concluyendo los dieces con el *Requiescat in pace*; en los días de fiesta rezaba el Oficio de difuntos, porque la quedaba tiempo para ello; una buena parte del año ayunaba a pan y agua; tomaba con frecuencia durísimas disciplinas; se afligía con áspero cilicio, y hasta del sueño que tomaba sabía sacar partido para que con él ganasen algo sus queridas Animas, pues no lo tomaba sino armada con una u otra industria de penitencia, para que sirviese de descanso a las Animas lo que ella perdía de reposo. El trabajo corporal y espiritual, el ejercicio de sus potencias, las tribulaciones de espíritu, y en fin, las persecuciones mismas que sufría del espíritu maligno las creía, y con razón, ser otros tantos manantiales de donde procuraba sacar refrigerio para el objeto predilecto de su devoción, ofreciendo por él todo el mérito que ante Dios pudiera ella por tales medios adquirir.

No se contentaba aún con esto. Hablaba a las monjas, y hacía con ellas santos compromisos con el fin de procurar sufragios en común para el Purgatorio. Exhortaba a los sacerdotes que iban a su iglesia a que, mientras lo permitiese el rito, no dejasen de celebrar de *Requiem*; y

a los seculares que diesen largas limosnas por los difuntos. Tal era, en suma, su premura por aliviar a la Iglesia paciente, que se privó de todas sus obras satisfactorias, ofreciendo por ellas las penitencias que hacía, la regla que observaba y las indulgencias que pudiera ganar. El enemigo en medio de esto no descansaba, y valiéndose de este mismo género y altamente caritativo desprendimiento, procuró afligirla con la idea de que hallándose al fin de la vida sin méritos para satisfacer por sus propias culpas por haberlos imprudentemente cedido a otros, habría de padecer duros y prolongados tormentos en el Purgatorio. Pero sobre que no hizo mucha impresión en su generosa alma este argumento, fundado todo en interés propio, las Animas mismas tuvieron buen cuidado de acudir a decirla: que estuviera tranquila, porque ellas en el cielo serían sus abogadas para impetrarla exención de toda pena; que pensase sólo en el gran cúmulo de gracia y de gloria que sin cesar iba adquiriendo con tan heroica caridad. Así correspondieron en este lance a su generosa bienhechora. Digamos algo más sobre esto:

Frecuentísimas eran las visitas que recibía de las Animas, ya para pedir auxilio, ya para darla gracias por el recibido. Unas veces se llegaban a la puerta de su celda y allí esperaban, como el mendigo a la puerta del rico, a que saliese por la mañana para pedirle la limosna de sus oraciones. Otras entraban en ella, y si la hallaban durmiendo se estaban en silencio hasta que despertara; y como al abrir ella los ojos se quejase amorosamente de esta consideración, contestaban, que sabiendo muy bien que necesitaba de reposo, no habían querido interrumpirla; además de que, añadían, no nos es molesto el esperar, porque recibimos alivio con sólo estar a tu lado. Si al entrar la hallaron despierta, para que no sospechase que fuera ilusión del demonio la saludaban diciendo: *Dios te*

*salve, sierva de Dios y Esposa de Cristo: Jesús sea contigo; y acercándose a una cruz que tenía con varias reliquias, la besaban y adoraban con gran respeto. Si por acaso estaba rezando el Rosario se lo tomaban de las manos, y lo besaban y estrechaban a su corazón, dando así a entender que no en vano le llamaba ella, como dejamos dicho, el *Limosnero del Purgatorio*. Cuando estaba enferma o padeciendo alguna tribulación de espíritu, redoblaban sus cuidados; visitándola con más frecuencia y procurando aliviarla con oficiosidad amorosa. Cuando, finalmente, había de sufrir algún fuerte ataque del enemigo (que bramaba contra ella por las muchas almas que arrebatada de sus manos), luego se anticipaban ellas a advertirla que venía la tempestad, que estuviese alerta, y acogiéndose a la oración se armase de paciencia.*

Notable es sobre todo el modo con que se le presentaban para moverla a compasión, pues se la ponían delante con los mismos instrumentos que las atormentaban, y fueron la causa de la pena que merecieron. A veces eran obispos con mitra, báculo y ornamento pontificales, todo de fuego. He aquí, sierva de Dios, la decían, lo que padecemos por la ambición de haber solicitado esta dignidad y no haber correspondido a las grandes y santas obligaciones que lleva consigo: A veces sacerdotes arrojando llamas de la corona, atormentados con horrible cadena de fuego en forma de estola, con las vestiduras sagradas puestas, atormentándose cada una en particular modo, y con las manos llenas de úlceras tan extrañas como los dolores que causaban. Todo esto padecemos, decían, por haber manejado con irreverencia el divino cuerpo y sangre de Jesús en el altar, y por no haber administrado los Sacramentos como era debido. Se le presentó entre otros un religioso rodeado de ricos escritorios, sillas, mesas, cuadros y otros muebles, todos preciosos, pero todos de fuego; porque con

ellos, y contra el santo voto de pobreza, tenía adornada su celda. Es peregrino, finalmente, el atavío con que se presentó un escribano de Soria, pues no pudo menos la Madre Francisca de preguntarle: "¿Qué clase de instrumentos son esos que os atormentan? —Este tintero, dijo, y estas plumas de fuego son los instrumentos de que me serví para cometer infidelidades en mis escritos, y fomentar así los pleitos con sólo el fin de ganar más; esta baraja hecha ascua que tengo en la mano es en pena de la desmedida afición que tuve al juego, y sobre todo por las trampas que hacía para llevarme el dinero de los compañeros; esta bolsa ardiendo es en la que guardaba el dinero mal adquirido. Dios por su misericordia me iluminó a la hora de mi muerte para arrepentirme de corazón de mis pecados, y esto me salvó; pero fui sentenciado a un largo y atroz Purgatorio, en el que estoy y seguiré padeciendo si vos, sierva de Jesucristo, no me aliviáis con vuestras oraciones." Grande amargura causaban a la sierva de Dios tales apariciones; pero quedaba bien recompensada cuando, libertadas por su caridad, volvían a darla las gracias y prometerla su protección en el cielo.

Digamos, por último, algo de lo que pasó con D. Cristóbal de Rivera, obispo de Pamplona. Tuvo noticia este prelado de la extraordinaria devoción de la Madre Francisca para con las almas del Purgatorio, y como había tenido revelación de que padecían en el Purgatorio tres obispos antecesores suyos, atendida la pena que esto le causó procuró aliviarlos con buen número de sufragios; y porque ocurría a la sazón la publicación de la Bula de la Santa Cruzada, le vino el pensamiento de remitir a la sierva de Dios hasta el número de catorce, con encargo de aplicar tres por los tres obispos, y las restantes a voluntad de la misma. A la noche siguiente se presentaron los tres obispos a darla gracias por su caridad, suplicándola además

que en su nombre las diese al piadoso obispo de Pamplona. Infinidad de almas acudieron a pretender alguna de las once restantes, y aunque se deja bien conocer la solicitud que cada una pondría para obtener la gracia, no por eso se quejaban, ni de la bienhechora, ni de las afortunadas que fueron preferidas. Supo esto el obispo, y sin más la mandó Bulas en buen número, a cuya pretensión fué asimismo extraordinario el número de almas que concurrió, pues acudían a su celda, dice el escritor, a la manera que el pueblo acude a la iglesia en día de jubileo. Hecha al fin la aplicación de las Bulas y retirándose el concurso, sobrevinieron dos almas suplicando se las aplicase una Bula. La bienhechora las dijo que las socorrería con otros medios, que en cuanto a Bulas no había quedado ninguna. Registrad bien, replicaron ellas, que estamos seguras de que aún quedan dos por aplicar. Registró, y halló que efectivamente habían quedado dos de ellas en un lugar apartado. La grave necesidad y la eficacia del socorro habían dado luz a las pobres almas para descubrir las dos Bulas, que aplicadas las sirvieron de pasaporte para el Paraíso.

MARAVILLA XXVII

*Sufragios al parecer pequeños libran a las almas
de grandes penas*

Est qui multa redimat modico pretio (ECCL., XX, 12).

No siempre las ánimas exigen de nosotros grandes sufragios, cuantiosas limosnas, rigurosos ayunos, ásperas penitencias ni devociones arduas; sólo nos piden y se con-

tentan con facilísimas obras, con breves oraciones, y ni aun éstas consiguen, pudiendo decir con razón:

*Quodque magis doleo, non nos mare separat ingens;
Exigua prohibemur aqua.*

“Lo que más nos aflige es el ver que si no entramos en la gloria no es porque de ella nos separa algún inmenso Océano, sino el ligerísimo arroyuelo de una pequeña limosna, de una oración breve y facilísima de decir, con lo cual seríamos poco aliviadas, hasta salir al fin de este lugar de tormentos.” Y en prueba de que esto sea así, lo manifiesta bien el testimonio que nos dejó un santo obispo, el cual soñando vió que un niño sacaba a una mujer de una grandísima profundidad por medio de un hilo de plata en cuya extremidad había un anzuelo de oro (*Exempl. Specult.*, dist. 9). Levantándose a la mañana y mirando por la ventana de su habitación vió un niño de diez a doce años que rezaba arrodillado en una sepultura del cementerio. Hecho venir a su presencia y preguntado qué hacía, respondió: que rezaba un *Pater noster* y un *Miserere* por el alma de su madre, que estaba allí enterrada. El obispo comprendió entonces que el Señor le había manifestado con el sueño la eficacia del *Pater noster* significado en el anzuelo de oro, y del *Miserere*, indicado en el hilo de plata para librar aquella alma del Purgatorio por medio de la caridad de aquel buen hijo.

Pero en la crónica de los Frailes Menores leemos de estos dos pruebas mucho más explícitas. De noche y ante un altar privilegiado oraba con fervor el gran siervo de Dios Conrado de Offida, religioso de San Francisco, cuando he aquí que se le presenta delante otro religioso de la misma familia muerto no mucho antes, y dirigiéndole la palabra le dice, que así como en vida le había dirigido con sus consejos, así ahora le hiciese la caridad de aliviarle

con sus oraciones, porque sabía muy bien cuán eficaces eran éstas para auxiliar a las almas del Purgatorio, donde él padecía insufribles tormentos. El P. Offida sin más dilación rezó por él un *Pater noster* con el *Requiem aeternam*, etc., con lo que recibió tanto alivio, que dándole afectuosísimas gracias le dijo: ¡Oh Padre mío, si supieses el grande bien que con esta sola oración me habéis hecho, no dudo que vuestra caridad se movería a repetirla! La repitió, en efecto, y el paciente, animado del mismo alivio que sentía, exclamó: ¡Por las entrañas misericordiosas de nuestro Dios, Padre mío, continuad rezando esa breve oración que enteramente me transforma, cambiando en consuelo esta inexplicable angustia que padezco! El Padre, entonces, sin aguardar nueva súplica se aplicó a decirla sin descansar, tanto más que el Señor le hacía ver los efectos que causaba en aquella afligida alma, cuya tristeza se convertía en alegría, la palidez en esplendor, y el fatal ropaje en candidísimo manto, hasta que dicha la oración por centésima vez, resplandeciendo en él la gloria y alegría de los bienaventurados, y dándole gracias por haberle salvado en tan poco tiempo, penetrando en los cielos entró en el gozo del Señor.

No menos provechosas eran las oraciones del beato Esteban, de la misma Orden. Acostumbraba este santo religioso pasar buena parte de la noche haciendo compañía en el templo a Jesús Sacramentado; y volviendo una vez la vista advirtió que en una silla del coro había un religioso con la cabeza baja y la capucha echada. Sorprendido de la novedad le preguntó qué hacía en aquella forma y hora desacostumbrada. Pago lo que merezco, respondió, porque soy un religioso difunto, condenado por la Justicia divina a sufrir en este lugar un penosísimo purgatorio, en castigo de las faltas que aquí cometí vagando con la vista

y con la imaginación mientras se decía el Oficio divino o se hacían otros ejercicios de la regla. Pero el Señor por su misericordia me ha concedido venir a implorar el socorro de vuestras oraciones para cambiar mi esclavitud en la libertad de los hijos de Dios.

El beato Esteban empezó sin más dilación a rezar por él un *De profundis* con la oración *Fidelium*, de lo que habiendo recibido auxilio el aparecido continuó dejándose ver otras noches, renovando siempre la súplica de nuevas oraciones, acompañada con cordialísimas acciones de gracias por el extraordinario alivio que cada vez recibía, hasta que una noche, concluyendo sus preces con el verso *Requiem aeternam dona, ei, Domine, et lux perpetua luceat ei*, salió de aquella estrechez para ir a gozar de la anchura del reino celestial. El beato Esteban refirió este suceso a los religiosos para exhortarles a rezar con la debida atención las divinas alabanzas, y lo recordaba además con frecuencia para que evitaran el que se pudiera decir de ellos: *Hii autem labiis me honorant, cor autem illorum longe est a me*. Me alaban con los labios, pero su corazón está muy distante de mí.

MARAVILLA XXVIII

Señales prodigiosas que excitan saludable temor de la muerte y del Purgatorio

Fiebat... omni animae timor; multa quoque prodigia et signa... fiebant (ACT, II, 43).

Refiere el P. Fernando del Castillo haber obrado Dios en el convento de Santo Domingo de Zamora, ciudad del reino de León, dos señalados prodigios: uno para advertir

el imprevisto término de la vida presente, y el otro para cerciorar del grande rigor de las penas de la otra en el Purgatorio. Era el primero, que la campanilla del Capítulo, sin que nadie la tocase, solía hacer cierta funesta señal, indicando que iba a morir algún religioso; con lo que, como era natural, entrando todos en aprensión se disponían con fervor, redoblando la oración y la penitencia para obtener un tránsito feliz, pues mientras sabían que fallecería uno, ignoraban sobre quién vendría la enfermedad que le sacaría de este mundo.

El segundo, y que hace más a nuestro intento, lo refiere de este modo: Un religioso del mismo convento y de muy santa vida, tenía estrecha amistad con otro no menos ejemplar de la Orden de San Francisco. Cuando se reunían no hablaban ordinariamente de otra cosa que del modo de adelantarse en la perfección; mas un día, que recayó su discurso sobre la muerte, a lo que diera ocasión el toque de la campana de que hemos hablado, después de discurrir largamente sobre la materia, vinieron a concluir conviniéndose en que el primero que fuese llamado de los dos, vendría (si tal fuese la voluntad de Dios) a participar al otro la suerte que en la otra vida le hubiese cabido, y esto con objeto de tener mayor estímulo para orar, si se hallase en el Purgatorio. Tocó la suerte al franciscano, el cual, cumpliendo con lo pactado se presentó al dominico en ocasión que, por orden del superior, preparaba el refectorio a la comunidad. Saludando amorosamente le dijo, que por la misericordia de Dios estaba salvo, pero no sin padecer gravísimas penas para purgarse de las faltas que había cometido en la observancia religiosa.

Dicho esto, y para moverle a procurar con diligencia su alivio conforme a lo que habían pactado, empezó a explicarle, en la manera que podía, lo acerbo de aquellas penas, de las cuales dijo ser inútil buscar en los dolores

y aflicciones de la presente vida cosa con qué poderlas, no ya comparar, pero ni con qué dar la más leve idea. Y para darle de ello alguna prueba, extendiendo la mano la aplicó ligeramente a la mesa del refectorio, donde quedó impresa como si se hubiese aplicado una mano de hierro hecha ascua; y con esto desapareció. El amigo, comprendiendo entonces perfectamente lo que debía padecer, se aplicó a aliviarle por todos los medios que le sugería su caridad, tan vivamente excitada con este suceso.

La señal, continúa el historiador, permanece hasta hoy (1)

(1) Ignoramos lo que a esta fecha (1846) será de la mesa y de la huella; pero si no existiesen, pueden suplir muy bien las dos que hoy se ven en Roma (donde esto escribimos) en poder de D. Cayetano Ludovici, fiscal de la causa de beatificación y canonización de la sierva de Dios Teresa Electa del Corazón de Jesús, religiosa franciscana del convento de Santa Restituta de la ciudad de Narni, en los Estados Pontificios, donde murió el año de 1790, y cuya relación es como sigue:

Murió una conversa del convento, y a los cuatro días se apareció a la sierva de Dios, que la vió entrar hecha una llama en su celda. Sobrecogida a tal espectáculo, y más todavía por haberla conocido, la preguntó asustada: "¿Qué es de ti? — Estoy salva por la misericordia de Dios, pero ved lo que padezco en el Purgatorio. — ¡Dios sea bendito! ¿Y por qué estás en él? — Por cuatro cosas, dijo: la primera, por la facilidad con que me dispensaba de cumplir algunas cosas de la regla, juzgándolas de poca importancia; la segunda, por faltas cometidas en el locutorio, y la tercera (no tengo presente la cuarta), porque habiéndome dado a guardar la Madre abadesa algunos dineros del convento, los miraba con bastante afición. — ¿Y tanto padezco? — Juzgadlo por esto..." Aplicó ligeramente la mano sobre cinco o seis cuadernos de papel que había sobre el reclinatorio donde a la sazón oraba la Madre Teresa, y quedaron pasados del fuego, en especial la parte que tomó bajo las yemas de los dedos y del tronco del dedo pulgar. Bajo la palma de la mano quedaron algunos sin quemarse. Pidió sufragios, y desapareció.

El segundo caso pasó de esta manera: Encargó la superiora a la Madre Teresa que rogase por un difunto, sin nombrarle. A

en la mesa del refectorio, y sobre ella, para que sea más duradera, se ha puesto una rejilla de cobre. Ella avisa continuamente a los religiosos que deben observar su santa

la noche siguiente, y estando ya en la cama, se presentó en su celda un alma con las señales ordinarias de fuego, etc. La santa mujer no hizo mucho caso, juzgando que soñaba; el aparecido entretanto le dijo: "Vengo a darte las gracias por lo que hoy has rogado por mí, y a suplicarte continúes todavía en esta obra de caridad. — ¿Quién eres tú?, le preguntó. — Soy aquel por quien la abadesa te ha encargado que rogaras. — Pero, ¿quién eres? — Soy su padre. — ¡Su padre! ¿Cómo puede ser, si hace tantos años que murió? — Verdad es, pasan ya de veinte. — ¿Por qué padezco tanto? — Cuando acaeció el terremoto de Viterbo quedé sepultado bajo las ruinas de una casa. El estado de mi alma no era bueno, porque hacía mucho tiempo que no vivía con mi mujer, y que aunque siempre fué mi ánimo reconciliarme con ella, la desgracia ocurrida me lo impidió. Mi suerte estaba dispuesta, pero el Señor usó conmigo la misericordia de conservarme la vida tres horas, y lo que es más, de darme gracia para arrepentirme de veras de mis pecados, porque no cesé en todo aquel tiempo de hacer actos de contrición. Obtuve el perdón de mis pecados, pero fuí sentenciado a un prolongado y durísimo purgatorio. Te suplico continúes rogando por mí. — ¡Oh! Yo debo estar soñando, dijo la monja. — No es sueño, es realidad; ahí te dejo la señal; y desapareció". La Madre Teresa, sin discurrir mucho sobre el caso, se quedó plácidamente dormida, pero al despertar por la mañana vió que en efecto había sido realidad, porque sobre un pañuelo blanco, y aun sin desdoblar, que tenía a la cabecera, quedó la huella de fuego de una mano izquierda. Tomóle y fué a referir el caso a la abadesa, que viendo la huella exclamó: "¡Esta es la mano izquierda de mi padre!" Tenía, en efecto, una señal muy marcada, porque la primera articulación del dedo cordial hacía casi un ángulo recto con el mismo dedo, inclinando el extremo hacia el índice, que por lo mismo no podía juntarse con el otro. La huella está tan bien señalada, que habiendo quemado la mano la primera tela, quedó un perfecto diseño en la segunda.

Así, este pañuelo (regalado el día anterior por una princesa romana) como los cuadernos de papel, están puestos cada uno entre dos pedazos u hojas de talco sumamente transparentes,

regla con toda exactitud, así como la campana los mantiene en el saludable temor de la certeza de la muerte e incertidumbre del día en que sucederá. La consideración de la huella de la mano impresa en la mesa del refectorio, inspiró a un poeta los siguientes versos latinos:

*Horrida fumantem monstrant vestigia dextram.
Inque suis vivit flamma recepta notis.
Vindicis ardorem flammae, quem nulla referre.
Lingua potest, potuit sal manus ista loqui.*

MARAVILLA XXIX

Con la abundancia de indulgencias concedidas a los vivos debe suplirse a la absoluta pobreza de las Animas

In praesenti tempore, vestra abundantia illorum inopiam supleat (2 Cor., VIII, 14).

Obró un prodigio el V. Bartolomé, predicador de la Orden Seráfica, que sirve admirablemente para hacer ver la eficacia de las indulgencias en favor de las almas del Purgatorio. Con ocasión de un fervoroso discurso que hizo

de modo que se ven bien, al paso que sirven para su conservación. En el mes de Agosto último los tuvimos en la mano (no sin cierto santo terror), y observamos detenidamente varias personas, entre ellas el Sr. D. J... Alc... (artista español, y uno de los mejores de Roma en su profesión de grabador), en cuya casa estaba alojado el ilustre Sr. Dr. D. Ramón Martínez, español, canónigo Penitenciario de Narni, que vino comisionado por el Obispo de esta ciudad a presentar los referidos y otros notabilísimos documentos que han de servir a la beatificación y canonización de la mencionada Madre Teresa Electa, del Corazón de Jesús. — (N. D. T. E.)

exhortando a hacer limosna, publicó y concedió por facultad pontificia diez días de indulgencia a los que con debida atención hubieren oído el sermón. Pero una señora, a la que de su antigua y distinguida nobleza no había quedado otra cosa que el rubor para pedir limosna, juzgando sin duda que el predicador podía dar tanto como había exhortado a dar, se acercó a él pidiéndole la socorriese en una grave necesidad en que se encontraba; mas el religioso la contestó con las palabras de San Pedro al paralítico que pedía en la puerta del templo: *Argentum et aurum non est mihi; quod autem habeo, hoc tibi do.* "¡No tengo dineros que darte, empero te daré otra cosa que tengo; te concedo diez días de indulgencia por haber oído mi sermón esta mañana. Ve con ellas al banquero N., que se cuida muy poco de indulgencias; ofrecélas para que se libre de no pocas penas en el Purgatorio, y si las recibe te dará la limosna que necesitas para salir de tu apuro: espero confiadamente que así sucederá." Marchó la señora llena de fe, y con la misma hizo la singular oferta al banquero, que al oírla prorrumpió en estrépitoso risa. "¿Y cuánto, dijo, queréis por ellas? — Tanto cuanto pesen, contestó la señora. — Pues bien, replicó, poned en este plato de la balanza vuestras indulgencias, que yo pongo en esta otra una moneda"; y puso un real. No le salió la cuenta, porque subió el plato del real con sorprendente celeridad. Añadió otro, y no produjo más efecto. Puso cinco, diez, veinte, treinta, y continuó poniendo hasta que el fiel se colocó en su lugar cuando hubo puesto los que eran precisos para socorrer la necesidad. El banquero con esto aprendió a hacer de las indulgencias el mérito que correspondía, aunque en verdad no tanto como el que hacen las almas del Purgatorio, que por una darían todo el oro del mundo: que por esto mismo las desean y esperan con tanta ansia

de nosotros, ya que las tenemos en tal abundancia que en todo tiempo y lugar podemos ganarlas.

Y a propósito de esto, me place referir aquí lo que Dios se dignó manifestar a la beata María de Quito, a la cual, como hiciérase ver en medio de la plaza una gran mesa donde estaba abundantísimo el oro, la plata, los diamantes, rubíes, topacios, esmeraldas, perlas y otras preciosísimas piedras, oyó que en voz alta se decía: "El tesoro está en medio de la plaza; acérquese el que quiera, y tome lo que le agrade." Conque, si tenemos tal abundancia de indulgencias como en esta bella visión manifestó el Señor, ¿qué excusa podemos tener si no nos aprovechamos de ellas para ofrecerlas en sufragio de las pobres almas del Purgatorio? Y si el ánimo no se siente generoso hasta el punto de desprenderse de todas, ¿por qué al menos, después de tomar para sí, no vuelve a tomar para dar algo a pobres tan necesitados como los difuntos? ¿Acaso se exige para ello que hagamos ayunos rigurosos, que emprendamos largas y penosas peregrinaciones, que expendamos parte grande ni pequeña de nuestras riquezas, ni que nos disciplinemos o pongamos la vida en peligro? Aun si tanto se necesitase, deberíamos hacerlo, como decía un célebre predicador (*Segneri*, part. 8, disc. 20) refiriendo el arrojó de cierto artista, que para salvar unos cuadros no reparó en entrar en una iglesia que ardía por todas partes; concluyendo de aquí que a ser posible sacar un alma del Purgatorio con sólo entrar en él a tomárla, no deberíamos desairar a la caridad por dejar de hacer tal sacrificio, puesto que es tanto más una imagen viva de Dios que la muerta pintada en un lienzo. Mas no se requiere tanto, como ya dejamos dicho; bastan las indulgencias, que lejos de costar gasto ni trabajo se adquieren con rezar los quince o los cinco dieces del Rosario, con hacer una comunión, con visitar un altar, con un obsequio a las santísimas Llagas

del Salvador, y con otros medios todavía más fáciles y multiplicados, como puede verse en la *Recolección de indulgencias* publicada por orden de la autoridad apostólica. ¡Tan fácil es librar a las pobres almas del Purgatorio!

Y para sensibilizarlo tomaré entre muchos un ejemplo de la vida de Santa María Magdalena de Pazzis. Tuvo esta Santa en su convento de Florencia una monja, a quien por sus grandes virtudes amaba de un modo particular. Enfermó gravemente y la asistió con maternal solicitud, hasta que entregó en sus brazos el espíritu. Llevado su cadáver a la iglesia, se acercó la Santa a la reja del coro para animar su oración por la difunta con la presencia de su cuerpo, y mientras oraba, arrebatada en éxtasis vió que el alma, más bella que el sol, cruzaba el aire en dirección al cielo. "¡Adiós, hermana mía amadísima, exclamó la Santa; adiós, alma dichosa; tú te vas al paraíso, mientras nosotros quedamos en este valle de lágrimas! ¡Oh, cuán hermosa estás! ¿Quién es capaz de pintar tu belleza? ¿Qué ha sido para ti el Purgatorio? ¡Aún está tu cuerpo insepulto, y ya tú te acercas a los brazos de Jesús que te espera! Y bien, ahora conocerás cuán cierto es lo que yo te decía: que las penas de este mundo y las del Purgatorio mismo, son nada comparadas con la gloria que tu Esposo divino te prepara en el paraíso!" Así decía arrebatada, y el Salvador acercándose la manifestó que aquella alma sólo había estado quince horas en el Purgatorio, por haberle sido aplicados con las indulgencias los méritos de su santísima Pasión y muerte. La Santa volvió del éxtasis, y sin poder apartar la vista del cadáver repetía sin cesar: ¡Alma bienaventurada! ¡tu cuerpo insepulto, y ya tú en el seno de Dios!

MARAVILLA XXX

Nos aprovecha después de muertos la intercesión de los Santos que en vida hemos venerado

Voca si est qui tibi respondeat, et ad aliquem Sanctorum convertere (JOB., V, 1).

De cuánto provecho sea a las almas del Purgatorio la intercesión de los Santos que en vida reverenciaron de un modo particular, lo demuestra bien la admirable visión que tuvo la bienaventurada Juana de la Cruz, religiosa franciscana y esposa muy amada de Jesús. Amó grandemente a esta santa religiosa un prelado constituido en insigne dignidad; pero después la despreció y aborreció con no menor odio, a causa sin duda de alguna saludable advertencia que le hiciera, como hace creer lo que después diremos. Porque olvidando este eclesiástico lo que debía a su estado, cometía graves defectos en el hablar, en su porte arrogante y en el descuido que tenía de las almas sometidas a su cuidado: por donde no es de maravillar que después de muerto padeciese en el modo extraordinario que vamos a ver.

Así que la caritativa Juana supo su muerte, volviéndole bien por mal se aplicó a rogar por su descanso con todo el fervor que la sugería su presentimiento de lo que habría de padecer. Y, en efecto, orando por él una noche, he aquí que se ofrece a sus ojos una figura sobremanera deforme y horrible: era el prelado con una mordaza en la boca, y cubierto de andrajos y funesto luto. Andaba como las bestias, y no pudiendo hablar, mugía como toro agarrotado: en la cabeza y en la frente tenía ciertas manchas, que indicaban pecados particulares; sobre sus espaldas había al-

gunas almas que penaban por el mal ejemplo que él las diera, y sobre sí mismo tenía algunos infernales espíritus que le golpeaban por todas partes, y particularmente en la cara, los cuales quitándole la mordaza le pusieron en la boca una trompa, de la que salió un sonido tan espantoso que aterró a la santa virgen, ya grandemente afligida por lo horrible del espectro, y más todavía por ignorar si tal padecer pertenecía al Purgatorio o al Infierno. Volvióse, pues, a su Angel custodio, que estaba allí presente para saberlo, y éste la contestó: Dios te lo revelará a su tiempo.

La Santa, presintiendo por esto solo quién sería, empezó a implorar la divina clemencia en favor del desdichado; y para inclinarla a su favor recordaba algunas obras buenas que sabía haber hecho, y en especial la devoción que profesó a un Santo, cuyo nombre no dice el historiador. Señor, decía, no ignoráis la devoción que profesaba a vuestro Santo, el culto particular con que le honraba, los sentimientos de piedad con que a él se encomendaba, y cuya confianza en él era tanta, que hizo pintar su imagen para siempre honrarle y tenerle presente. ¡Señor, válgale su intercesión para librarle de tales tormentos! Así rogaba y continuó rogando hasta que al cabo de algunos días vió entrar en su celda un toro, entre cuyas astas se veía la imagen del Santo hecha pintar por el atormentado, no de otro modo que a San Eustaquio apareció el siervo llevando la imagen del Salvador entre sus astas.

Al lado del toro y junto a la imagen venía el difunto (pero no ya en el miserabilísimo estado que antes), el cual saludando a la sierva de Dios la dijo: Yo soy aquel por quien tanto te has interesado. Por tus ruegos y los de este santo, mi protector, me ha concedido la inefable misericordia de Dios la singularísima gracia de que esta misma imagen me haya servido de escudo contra los asaltos más fieros del enemigo, de fortaleza en mis mayores padeci-

mientos y de alivio en los penosísimos suplicios por donde he pasado, muchos de los cuales ya no me atormentan. Y así como por el devoto afecto que siempre profesé a mi santo, y aun a vos (antes del tema imprudente y temerario que contra vos tomé), se ha servido el Señor aligerar mis tormentos, así espero por su protección y vuestra caridad hallar pronto el fin de mis penas. ¡Así sea! (contestó Juana), y aun también por el consuelo que tengo en saber con certeza que os halláis en lugar de salvación, que me ha afligido en gran manera el temor de no ser así al veros en tantos y tales suplicios como los que padecíais la vez primera que os vi. ¡Oh! (replicó el difunto) lo que me habéis visto padecer no es ni la sombra de lo que realmente he sufrido: es inexplicable e incomprensible. Dicho esto, y después de haberla pedido perdón de los agravios que la hizo, la manifestó su gratitud por los sufragios que debía a su caridad, y se apartó de su vista. La Santa, empero, no le olvidó; continuó rogando por él, y aun se presentó en el Purgatorio a consolarle, hasta que finalmente la reveló el Señor haber sido libertado y conducido al cielo.

Este suceso que la Santa tuvo oculto por algún tiempo, juzgó después ser conveniente manifestarlo, y lo manifestó en efecto a las monjas, tanto para que formasen alguna idea de las penas del Purgatorio, como para que sirviese de estímulo a su caridad para rogar por los que en él padecen.

MARAVILLA XXXI

Agradecida correspondencia de las Animas a un bienhechor suyo

Bene egistis... et reddidistis vicem beneficiis (JUD., IX, 16).

Ciertamente que si en alguno se encuentra la verdadera gratitud, es en las almas del Purgatorio. Veamos de ello una memorable demostración. Un ciudadano de Bretaña, no obstante los muchos y graves negocios que le tenían en medio del siglo, tenía, sin embargo, la vida de un verdadero y fervoroso cristiano. Entre sus excelentes virtudes sobresalía la tierna y solícita devoción que profesaba a las Animas, como lo hacían ver las continuas limosnas que, entre otros sufragios, ofrecía continuamente por ellas, y muy especialmente la práctica que siempre usaba de detenerse cuando pasaba por el cementerio a orar por ellas, en pie o arrodillado, y esto bien estuviese solo, bien a la vista de las gentes, cuyo respeto en esto y otras cosas de la gloria de Dios nunca fué parte para retraerle; y cuán agradable fuese todo a Dios y provechoso a las Animas, el tiempo lo hizo ver de un modo no menos prodigioso que auténtico. Porque acometido de la última enfermedad y agravado, pidió con instancia el Santo Viático para prepararse con el Pan de los fuertes al último trance y combate. Era de noche, y el párroco, por ser tal hora y no muy bueno el camino que había que andar, eludió la molestia, que hubo de tomar sobre sí el vicario, si bien con gusto por el alto concepto que tenía del enfermo. Llegado a casa del paciente y consolándole con el Pan de los ángeles, le administró también el último sacramento en razón de la distancia a que se hallaba de la parroquia.

Volviase en paz a la iglesia con algún acompañamiento, cuando he aquí que al llegar al cementerio en que tantas veces oró el enfermo, se ve detenido por una fuerza invisible; y mientras, absorto, se pierde en hacer juicios sobre la causa de tal novedad, siente salir una voz del copón que lleva consigo, y pronunciar distintamente estas palabras: *Ossa arida, audite verbum Domini; surgite, mortui (Ezeq., XXXVII). ¡Huesos áridos, oíd la orden del Señor; levantaos! Que fué decirles; venid a la iglesia a rogar por el bienhechor que en este momento acaba de entregar el espíritu; exige la gratitud que le paguéis, ahora que él lo necesita, el mucho bien que os ha hecho; en especial porque nunca pasó por este cementerio sin orar por vosotros. Entonces se sintió el extraño ruido de multitud de huesos, que agregándose unos a otros, y buscando sus junturas, formaban sus respectivos esqueletos, y después los cuerpos en la forma misma que vió el Santo Profeta y describe con estas palabras: Factus est sonitus et commotio, et accesserunt ossa ad ossa, unumquodque ad juncturam suam (Ibidem). En seguida se vió salir un número grande de personas, las cuales se dirigían a la iglesia, adonde volviendo también la vista el vicario observó, con no poca sorpresa, que no sólo se hallaba abierta de par en par (cuando él la había dejado bien cerrada, máxime siendo de noche), sino que además estaba con abundante cera iluminada. Colocáronse en buen orden, y acto continuo entonaron el Oficio de difuntos, que cantaron con aquella majestad que usan las catedrales con los grandes personajes. Concluídas las exequias se sintió otra vez el extraño ruido de los huesos, porque la voz que los reunió se volvió a oír, intimándoles que volvieran al lugar que ocupaban, y del que momentáneamente salieron, porque quiso el Señor dar a entender a los vivos lo que sabe hacer para premiar la caridad con los difuntos.*

Viéndose ya libre el sacerdote que había estado inmóvil todo aquel tiempo, entró en la iglesia, y dejado el Sacramento en el tabernáculo, marchó apresurado a dar cuenta al párroco del suceso. No bien había empezado su relación, cuando llegó un mensaje de la casa del enfermo participando que había entregado plácidamente el alma al Creador. El suceso entretanto produjo dos buenos efectos, porque al párroco le hizo más diligente en el cumplimiento de su obligación, principalmente con los enfermos; pero el vicario pasó más adelante, porque volviendo al mundo las espaldas se encerró en el monasterio de Tours, fundado por San Martín, y del cual con el tiempo y por el mérito de las grandes virtudes que le adornaban, fué dignísimo superior. Eran muchas las prendas que le hacían merecedor de tal dignidad, como lo acreditó la grata memoria que por mucho tiempo se conservó de su prudencia y de la devoción que practicó y supo inspirar a los monjes en favor de las afligidas almas del Purgatorio.

MARAVILLA XXXII

El que en vida es purgado con trabajos, se encuentra en la Gloria sin pasar por el Purgatorio

Usque in tempus sustinebit patiens, et postea redditio
jucunditatis (ECCLES., I, 29).

Prudentísima fué la respuesta del emperador Mauricio, el cual preguntado por la milagrosa imagen del Salvador dónde quería purgar sus faltas, si en esta vida o en la otra, contestó: *Hic, hic, clementissime Deus, eligo pati.* Aquí, aquí quiero padecer la pena que merezcan mis pecados. Desacertado, por el contrario, fué el partido que

tomó aquel religioso de la orden de San Francisco, al cual habiendo dado un ángel a escoger entre la alternativa de satisfacer a la divina Justicia con larga y penosa enfermedad en la tierra o fuera de ella con breve Purgatorio, escogió ésto con preferencia a aquéllo. Padecía en verdad una enfermedad tan dolorosa y molesta, que haciéndole insufrible a sí mismo y sumamente gravoso a los demás religiosos, le pareció preferible la muerte; por manera que volviendo los ojos al cielo suplicó la gracia de ser libertado de la prisión del cuerpo. "¡Oh Dios mío, decía, compadeceos de este vuestro infeliz siervo! Yo no encuentro descanso ni de día ni de noche; tantos son los dolores que me afligen, que hasta en las entrañas me atormentan; y creciendo cada día, disminuyen en proporción mis fuerzas: yo no puedo más. Si mis culpas no merecen la gracia de que me saquéis de esta prisión, la merecen a lo menos estos vuestros siervos, a quienes sirvo de tanta incomodidad y trabajo".

Así oraba, cuando descendiendo un ángel se le presentó delante y propuso el partido siguiente: Pues que tanto os aflige el padecer, Dios pone en vuestra mano, o el permanecer así por espacio de un año, concluído el cual volaréis al cielo, o compensar estos padecimientos con tres días (otros dicen uno) en el Purgatorio: queda la elección a vuestro arbitrio. El mal aconsejado enfermo, atendiendo sólo al mal presente, exclamó sin detenerse: Venga enhorabuena la muerte, y tanto tiempo de Purgatorio cuanto el Señor fuere servido. Pues bien, añadió el ángel, hágase como queréis; preparaos con los Santos Sacramentos, porque hoy mismo moriréis.

Un día escaso llevaba esta pobre alma de padecer en el Purgatorio, cuando el ángel bajó a confortarla, y después de haberla saludado con grande amor, la preguntó cómo se encontraba en su nuevo y apetecido estado. ¡Ay

de mí, respondió, que he sido miserablemente engañado! Me prometiste que sólo estaría aquí tres días, y son ya tantos los años que padezco. ¡Cómo es posible que tú seas un ángel! ¿Así se engaña a una pobre alma? Vos, contestó el ángel sois la engañada. Aún no ha pasado un día desde que os halláis aquí ¿y os quejáis de lo largo del tiempo? ¿Y me acusáis de haber faltado a lo que os prometí? El tiempo es todavía breve, pero no lo es la acerbidad de las penas, que hacen de cada hora un año y de cada día un siglo. Creedme, aún no hace un día que fuisteis separada de vuestro cuerpo, el cual, expuesto en la iglesia, espera las ordinarias exequias. Por lo demás, si estáis arrepentida de vuestra inconsiderada elección, os participo que Dios os concede la gracia de poder volver al cuerpo y continuar el curso de la enfermedad. Sí, sí, exclamó (hecha por la experiencia más advertida), acepto la propuesta. ¡Vengan sobre mí años y años de más dolorosa enfermedad, con tal que salga de este lugar de tormentos!

En el punto mismo se levantó del féretro. La admiración de los circunstantes se deja conocer, pero creció en gran manera cuando refirió lo acaecido. La descripción, por otra parte, que hizo en la manera que pudo de las penas que sufrió en tan breve tiempo causó tal impresión, que no obstante que la comunidad era observantísima, como que todavía la regía el espíritu del santo fundador, cambió de manera que era desconocida, porque todos se aplicaban a hacer rigidísima penitencia, por librarse en todo, o en parte al menos, de las tremendas penas del Purgatorio. El enfermo por su parte continuó sufriendo con inalterable paciencia, y aun con alegría, las molestias de su enfermedad, hasta que concluído el año, y recibiendo otra vez la visita del Ángel, fué por él conducido al descanso y gozo de los justos. Pero entretanto aprendamos nosotros, de lo que este santo hombre padeció por ligeros

defectos, cuán cierta sea la sentencia de San Agustín, a saber: *Que un día de padecer en el Purgatorio es tan acerbo, que puede igualar a mil años de padecimientos en esta vida* (Ap. Corn. Allapide, in ep. S. Petr., cap. III). Porque como enseña en otro lugar (in Psalm. XXXVII): *Gravior erit ille ignis, quam quidquid homo pati potest in hac vita.*

MARAVILLA XXXIII

Santa usura del que aplica sus propias obras satisfactorias en sufragio de las almas del Purgatorio

Benefac just, et invenies retributionem magnam
(ECCL., XII, 2).

No trato de detenerme aquí (porque sería demasiado largo) en hacer ver el cúmulo de méritos y de gracias que allega el que por una buena elección se resuelve a hacer el sacrificio de sus propias obras satisfactorias para aliviar con ellas a las pobres almas del Purgatorio. Baste decir, que constituido poblador del Paraíso, se proporciona abogados que hacen su causa en el cielo, para que en cuanto es posible sea feliz en la tierra, e intercesores que le impetrarán la bienaventuranza de que por sus sacrificios gozan anticipadamente, y de la que sin ellos tal vez no gozarían ni antes ni después de la vida de su bienhechor. Los ángeles custodios de las almas le quedan obligados, porque a él deben el tener pronto en su compañía a quien ellos acompañaron durante la vida, y con quien ardientemente desean unirse para no separarse jamás: los bienaventurados le miran (no es posible otra cosa) con dulcísima benevolencia, porque aumenta su número para ben-

decir con ellos a su Redentor. ¿Y la Madre de Dios? Sólo en el cielo se podrá comprender todo el peso de amor y protección con que acogerá bajo su manto a los que así adelantan la dichosa transformación de las almas, que a su divino Hijo costaron el precio de toda su sangre. Jesucristo mismo, que es tan magnífico remunerador, ¿qué no hará? ¿Podrá nuestro escaso entendimiento alcanzar las bendiciones y favores que dispensa y reserva al cooperador de la paz eterna de aquellos por quienes dió su propia vida? Pero veamos algo que nos confirme en esta fe.

Dejó escrito Dionisio, por sobrenombre el Cartujano, que la admirable Santa Gertrudis, al levantar su corazón a Dios por las mañanas, hacía oferta en sufragio de las ánimas del mérito de sus oraciones, satisfacciones, penitencias y de todas sus obras satisfactorias; y para mejor emplearlas, suplicaba al Salvador se dignase manifestarle las almas que más lo necesitaban, para aliviarlas con preferencia. El Señor, *que se complace en hacer la voluntad de los que le temen* (Salm. CXLIV, 19), la mostraba por orden las almas más afligidas, y sin más la caritativa Gertrudis se aplicaba a socorrerlas con vigiliias, ayunos, todo género de mortificación, y principalmente con amorosas súplicas a su divino Esposo para inclinarle a piedad, sin dejarle, digámoslo así de la mano hasta que obtenía la gracia. Eficacísima era su oración, e inefable el consuelo que recibía cuando presentándose las almas (como acaecía con frecuencia) a darle gracias, recogía el fruto de sus lágrimas.

Avanzaba en edad y cercana ya a la muerte, fué asaltada del espíritu maligno con una tentación, que la puso en grande congoja; porque el asalto fué tan fiero cuanta era su desesperación por verse arrebatada por una simple mujer tantas almas de las manos. La metió en la cabeza que había hecho un lastimoso desperdicio de sus obras satisfactorias, y que estando ya próxima a partir de este

mundo, pronto se vería en un durísimo Purgatorio, que podría haber evitado reservando para sí lo que tan inconsideradamente había cedido en beneficio de otros. "¡Infeliz de mí!, decía, pronto daré exactísima cuenta de mis faltas, que juzgándolas como las juzgará Dios con su vista más clara y penetrante que el sol, ¿cuántas manchas no encontrará en esta pobre alma? ¿Y con qué satisfaré, si todo lo que ahora me podría servir lo he desperdiciado, cediéndolo a favor de los difuntos?"

Hacia éstas y otras tan dolorosas exclamaciones, cuando he aquí que apareciéndosele su divino Esposo Jesucristo, la dice: "¿Qué tienes, Gertrudis, que tanto te aflige? Señor, respondió, me aflijo porque estando próxima a morir y sufrir el juicio de mis pecados, me encuentro sin capital de buenas obras para satisfacer por ellos, porque, como sabéis, las he cedido todas en beneficio de las ánimas". El Salvador entonces, consolándola, la dijo con amorosísimo semblante: "¿Y así te olvidas, hija mía, de quién yo soy? ¿Crees tú que me has de vencer en generosidad? Pues para que veas cuán acepta me ha sido tu caridad con el prójimo, en premio de esto te condono todas las penas que mereces por tus culpas. Además, porque he prometido el ciento por uno a los que acometen santas empresas, te quiero premiar ventajosamente, aumentándote la gloria en la eterna bienaventuranza; y sobre esto dispondré que en el instante en que tu espíritu salga de la prisión del cuerpo, comparezcan todas las almas que has rescatado con tu caridad, para que acompañada de todas ellas hagas entrada triunfal en el cielo." Dejo a la consideración del lector cuánto sería el consuelo de la santa virgen al oír promesas tan magníficas de la boca misma del Salvador. Dice el historiador (y en verdad no cuesta trabajo el creerlo), que en lo que sobrevivió a esta consoladora aparición del Salvador redobló la Santa el fervor para rogar por las almas,

de manera que hasta el último suspiro fueron objeto de su caridad.

MARAVILLA XXXIV

*La Sangre de Jesucristo ofrecida en el sacrificio de la Misa,
lava las manchas de las almas del Purgatorio*

Lavit nos a peccatis nostris in sanguine suo (Apoc., I, 5).

Ya en otra parte hemos dicho que entre todos los sufragios que se ofrecen por las almas del Purgatorio, ninguno es más eficaz, ya para mitigar sus penas, ya para abreviar el término de ellas, como la Sangre de Jesucristo que en el sacrificio de la Misa se ofrece al Eterno Padre para satisfacer a su divina justicia; pues además de la autoridad que hemos alegado de los Concilios, tenemos ejemplos admirables y auténticos que lo confirman. En la Universidad de Colonia estudiaban facultad mayor dos religiosos de la orden de Santo Domingo, célebres ambos por su saber y virtudes: el beato Enrique Susón, y otro de no menor perfección. El hábito, la igualdad de ciencia que estudiaban y la virtud, los unían en la más estrecha amistad. No había entre ellos secreto, ni aun de los dones sobrenaturales que Dios les comunicaba; y así es que Enrique manifestó al otro el secreto ignorado de muchos, de llevar sobre su corazón el nombre santísimo de Jesús grabado a fuego, y de lo que quedó tan conmovido el buen religioso, que no contento con tocar aquellos sagrados caracteres, los besó y bañó con sus lágrimas.

Concluídos los estudios y debiendo partir cada uno para su convento, hicieron antes el santo contrato de que muerto el uno, el otro debería auxiliar al difunto con dos Misas

cada semana, el lunes de Requiem y el viernes de *Pasión*, mientras el rito lo permitiese. Hecho este acuerdo se abrazaron y partieron. Pasados algunos años supo Enrique haber pasado a mejor vida su buen compañero, a quien desde luego encomendó a Dios y continuó haciéndolo todos los días, y no una sola vez, sino varias en cada uno; pero en medio de esto nunca le vino a la memoria lo pactado en Colonia respecto a las dos Misas cada semana. Oraba Enrique una mañana en una capilla interior del convento, cuando he aquí que se le presenta el amigo antiguo, que con palabras propias de sus padecimientos y de la justísima causa que tenía para quejarse de su amigo, le echa en cara el haber olvidado el santo acuerdo que la cordial amistad de ambos había firmado y sellado al despedirse en Colonia. El beato Enrique Susón se defendió lo mejor que pudo, culpando a su memoria y asegurándole que fuera de esto le había ayudado con oración continua y otros sufragios.

Lo sé, hermano mío, replicó el difunto, pero no basta. ¡Sangre, Enrique (exclamó levantando la voz), sangre es lo que yo necesito para refrigerarme en las ardentísimas penas que padezco, y para abreviar el tiempo de ellas! No bastan a mis graves necesidades ni tus oraciones, aunque fervorosas, ni tus penitencias aunque rigidísimas; se necesita que la Sangre de Jesucristo que se ofrece en el sacrificio de la Misa, baje a templar la vehemencia de las llamas que me atormentan: ésta es el agua que refrigera y al fin apaga el fuego. Está bien, hermano mío, contestó Enrique enternecido. Misas tendrás, y las tendrás en mucho mayor número que el que te prometí. En efecto, Enrique suplió la falta haciendo celebrar un número muy considerable de Misas en poco tiempo; por manera que aún continuaban celebrándose cuando el poco antes afligidísimo amigo se presentó de nuevo rodeado de luz y col-

mado de gozo, y después de abrazarle tiernamente y de besar el santísimo nombre de Jesús que llevaba grabado en el pecho, se elevó hacia el cielo, para ir a ver cara a cara aquel Dios que, escondido bajo las especies sacramentales, había obtenido el fin de sus padecimientos.

MARAVILLA XXXV

*Es preferible el morir con certeza de ir al Purgatorio,
al vivir expuesto a pecar.*

Elegerunt magis mori, quam... coinquinari... et noluerunt infringere legem Dei. (1 MACHAB., I, 56).

El siguiente admirable suceso nos demuestra, por un lado, cuán preferible es el padecer los tormentos del Purgatorio al exponerse a peligro de ofender a Dios, y por otro nos confirma en dos verdades de nuestra fe, a saber: la existencia de las penas de la otra vida y la eficacia de las oraciones de los santos para librarnos de ellas. Y este tan grande y estupendo prodigio no se obró en oculto, ni a la vista de solas algunas personas; se obró a presencia del rey de Polonia, Boleslao, de los grandes de la corte y de todos los habitantes de la populosa ciudad de Cracovia. San Estanislao, Obispo de la ciudad, había comprado una posesión para su iglesia a un ciudadano llamado Pedro, que la poseía y pudo venderla legítimamente, el cual, procediendo de tan buena fe como el Santo, se contentó con recibir el precio convenido, sin usar de la formalidad de escritura, etc. Pasados tres años de la muerte del vendedor Pedro, ciertos sobrinos y herederos suyos, sabiendo que el rey estaba descontento con el Obispo, porque, cumpliendo el Santo con las obligaciones de su ministerio, le advertía

sus públicos extravíos, juzgaron que era ésta buena ocasión para entablar demanda, reclamando como herederos la posesión vendida. La entablaron, en efecto, alegando ser suya la posesión, y que Estanislao la había adquirido y poseía injustamente. Admitió el rey gustoso la demanda, sabiendo que no había escritura que acreditase la justa posesión, y seguro, por otra parte, de que los testigos se guardarían bien de deponer en su presencia a favor del Obispo; de lo que resultó que el Santo fué condenado a devolver la finca a los herederos. No por esto se desanimó Estanislao; protestó en público contra la iniciada sentencia, y añadiendo que si los vivos no se atrevían a dar testimonio de la verdad, iría a buscar entre los muertos quien la testificase; pidió tres días de término para presentar ante el tribunal al vendedor Pedro, que aunque muerto mucho tiempo antes, se ofrecía a hacerle comparecer, para que dijese lo que convenía a la justicia. La petición fué recibida con risa y concedida con befas, para tener ocasión, según juzgaban, de mortificar al santo Obispo con mayores escarnios.

El santo dejó el tribunal, y reuniendo sus canónigos oraron juntos por tres días, ayunando en ellos y pasando asimismo la noche para rogar con más fervor al Señor se dignase volver por su causa. Llegado el tercer día celebró de pontifical, y concluida la Misa, ordenado el clero y pueblo en procesión, se dirigió con toda solemnidad al cementerio donde hacía tres años estaba Pedro sepultado. Mandó que levantada la lápida se sacase también la tierra de la sepultura, y cuando apareció el esqueleto, arrojándose y alzando los ojos al cielo, pidió con breve oración la reanimación de aquellos huesos. En seguida, y tocándolos con el báculo pastoral, les dijo con la firmeza que inspira la fe viva: *Ossa arida, audite verbum Domini!* "¡Pedro, escucha la voz del Señor. En el nombre del Pa-

dre, y del Hijo y del Espíritu Santo te mando que te levantes, y vengas conmigo a dar testimonio de la verdad!..." Los huesos se movieron, la tierra se convirtió en carne, el muerto se levantó, salió del sepulcro sin ayuda de nadie, y colocado al lado del Obispo se ordenó nuevamente la procesión, que marchó en dirección del regio tribunal.

El rey, que no se había olvidado del compromiso, no faltó a la hora señalada, y menos los grandes y jueces, los cuales juzgaron en aquel caso ser un deber especial acompañar al rey en su diversión. Dióse parte de que Estanislao venía al tribunal en solemne procesión, trayendo consigo resucitado al vendedor Pedro. No quería creerlo el rey, pero llegó el Obispo, y presentando al resucitado Pedro ante el tribunal, dijo: "Este es Pedro, el que me vendió la posesión; preguntadle y que responda. El hombre es conocido, y su sepultura está abierta: su testimonio es de más peso que el de cuantos hombres y documentos pudieran presentarse en contrario." Entonces Pedro, con voz firme y clara dijo: "He recibido el precio justo de la posesión que este santo prelado compró para su iglesia: el contrato fué legal; la posesión es justa; mis sobrinos Pedro, Santiago y Estanislao no tienen razón alguna en lo que pretenden." Y volviéndose a ellos, les dijo: "Si no desistís de vuestro propósito de molestar al justísimo poseedor, os prevengo que pronto, y después de una muerte infeliz, compareceréis ante el tribunal del Juez incorruptible a dar cuenta de vuestra inicua pretensión." Difícil era encontrar réplica a tales palabras. Ennudecieron todos, rey, jueces y herederos, no quedando otro arbitrio que hacer justicia, como en efecto se hizo, ordenando el tribunal que devuelta la posesión a la iglesia de Estanislao, no se le inquietase más sobre ello.

Terminada felizmente la causa, y antes de conducir a

Pedro a su sepulcro, le preguntó Estanislao si quería vivir algún tiempo. Pedro respondió que prefería morir otra vez y volver a la sepultura, más bien que con peligro de pecar, gozar poco ni mucho de esta vida miserable. Dijo en seguida que todavía se hallaba en el Purgatorio, pero que le restaba poco tiempo, y que si prefería el morir era porque, estando seguro de su salvación, aunque sufría atrociísimos tormentos, sería gran demencia engolfarse nuevamente en las borrascas del mundo con peligro de pecar y perderse. La única gracia que os pido, añadió, es que imploréis sobre mí la misericordia de Dios para que cuanto antes llegue el fin de mis padecimientos; ayudadme, pues, con vuestros sufragios. Dicho esto mandó Estanislao que se ordenase nuevamente la procesión, la cual por esta vez se componía de los elementos de la primera, y de los habitantes todos de la populosa ciudad, porque habiendo corrido por sus barrios la voz de suceso tan extraordinario, todos quisieron cerciorarse por sí mismos de lo que oído les parecía, por lo estupendo, increíble. Llegados al sepulcro y entrado Pedro en él, mandó el Obispo que se le leyese la recomendación del alma, concluida la cual, en un mismo y solo instante fueron vistos allí el hombre vivo y los huesos que antes había; muriendo así segunda vez para vivir eternamente con Dios. Ni debemos dudar que empezase luego tan dichoso estado, atendida la multitud de fervorosas oraciones, y en particular las del Taumaturgo, que en aquel instante se hicieron por él. Aquí debería concluir este artículo, pero no puedo menos de indicar, para provecho de todos, la oportunísima reflexión que sobre la respuesta del resucitado Pedro hace un gran maestro de espíritu (*P. Fabr. Ambr. Spin.*) "Pedro, dice, después de haber sufrido juicio en el tribunal de Dios, y después de tres años que padecía las penas del Purgatorio, teme que ha de perderse si se expone nuevamente a los peligros del

mundo. Dos lecciones tan fuertes como el juicio de Dios y el Purgatorio por tres años, que le ha hecho conocer con evidencia lo que es el infierno con su eternidad, no son bastantes para que él se crea seguro contra las asechanzas del mundo, del demonio y de la carne. ¡Le estremece la sola idea de ponerse en ocasión de pecar envolviéndose otra vez entre las oleadas de la vida presente! . . . ¡Y nosotros sin estos auxilios vivimos con tal seguridad como si nada hubiese que temer, o como si tuviéramos el Paraíso en la cartera!".

MARAVILLA XXXVI

Toda justicia, o sea toda virtud, es defectuosa en presencia de Dios.

Non justificabitur in conspectu tuo omnis vivens
(Ps., CXLII, 2).

El Eclesiástico asemeja al sol al hombre justo: *Quasi sol refulgens*. Pero si el sol mismo tiene manchas, como hacen ver los astrónomos, no es de maravillar si también se encuentran en los santos, a los cuales nunca pueden faltar defectos, de que necesitan limpiarse, como necesita el oro del crisol para purificarse. Porque no hay hombre tan perfecto en la tierra, que mientras vive en ella deje de mancharse con el lodo, o al menos con el polvo, que salta hasta los ojos. Murió en el convento de Frailes Menores de París un religioso, a quien justamente por las costumbres y vida angelical que hacía llamaban el Angélico; realmente era un ángel en carne humana. Colega suyo era un lector en Teología, gran maestro en esta ciencia divina, el cual, aunque no ignoraba la obligación que cada

fraile tenía de celebrar tres Misas por cualquier religioso que muriese, omitió el celebrarlas por Fr. Angélico, y no por otra causa que por haber juzgado que no las necesitaba. ¡Tan ventajoso era el concepto que de él tenía! Pero de allí a pocos días, paseando por el jardín muy de mañana, se le puso delante el difunto, que con voz muy sentida le dijo: “¡Buen maestro, compadeceos de mí!”

Admirado el maestro de tal encuentro y demanda, le contestó: “¿Pues qué necesidad tenéis de mí, alma santa?” —Sí, tengo, replicó el otro, pues justamente me faltan las tres Misas que debisteis decir por mí, para salir del Purgatorio: cumplid con este deber, que no he menester más para irme glorioso a la Jerusalén celestial. —Verdaderamente, añadió el maestro, os habría dicho las Misas si hubiese juzgado que las necesitabais; pero llegué a persuadirme, que vida tan ejemplar no necesitaba de sufragios. Vos no os contentabais con ser un modelo de observancia religiosa, sino que además añadíais ayunos, vigiliias y otras mortificaciones a que no estabais obligado: así que juzgué que tales obras de supererogación os habrían purgado de cualquier defecto que por otro lado pudierais tener.

“¡Nadie, nadie querrá creer cuán diversamente juzga Dios de nuestras acciones de lo que juzgamos nosotros! ¡Nadie querrá persuadirse de la escrupulosidad con que son examinadas todas nuestras obras, palabras y pensamientos! No hay ninguno perfecto en su presencia: *Coeli non sunt mundi in conspectu ejus (Job, XV, 15)*. Ninguno tampoco que se persuada cuán difícil es librarse de padecer mucho o poco en el Purgatorio, porque es el lugar donde se paga *usque ad novissimum quadrantem (Matth., V)*. Si vos, buen maestro, hubieseis llegado a alcanzar con vuestra doctrina cuán rigurosa es la justicia divina, jamás habríais cometido el error de creer que yo no necesitaba de sufragios.”

El teólogo no escuchó más: fuése a la sacristía, y preparado dijo la Misa con el fervor que se deja conocer. Dijo la segunda al otro día, y en la tercera se dignó Dios revelar-le que durante ella había volado al cielo la dichosa alma por quien se ofrecía. Esta lección fué tan provechosa al maestro, que aprendió con ella más que con muchos años de meditación y estudio, porque resonando a todas horas en su alma las palabras de su colega, se esmeraba en no hacer nada que no fuese con la perfección posible.

MARAVILLA XXXVII

No se sale del Purgatorio hasta estar bien limpio de toda mancha.

Non exies inde, donec reddas novissimum quadrantem
(MATTH, V, 6).

Veamos ahora más distintamente algunos de los defectos ligeros que con tan fuertes penas se purgan, y de esto vengamos en conocimiento de las que se reservan a las manchas contraídas por los pecados graves, aunque de ellos se haya obtenido el perdón mediante la penitencia. Fué San Severino, arzobispo de Colonia, un prelado de tan señalada virtud, que la manifestó el Señor mismo tomándole por instrumento de muchos y singularísimos prodigios, como puede verse en la vida escrita por Surio. Pero no tratando yo aquí de lo que hizo durante su vida, sino de lo que padeció después de muerto, referiré un caso que debe llenar de santo temor a los eclesiásticos. Al vadear un canónigo de Colonia un pequeño brazo del Rhin, vió salir del fondo a San Severino, que tomando las bridas del caballo le detuvo. Espantóse no poco el canónigo al ver a su

santo obispo, muerto poco antes, en distinto estado del que él creía. Y preguntándole qué hacía en aquel lugar, respondió: "Si deseáis saberlo, dadme vuestra mano, porque esto se comprende mejor sintiéndolo que explicándolo. Dióselo el canónigo, y bañándola el santo con el agua del río, produjo tal efecto, que cayéndosele las carnes cocidas quedaron descubiertos los huesos. El canónigo, instruido completamente con tal lección, exclamó: "¡Oh Padre santo, vuestro nombre exhala por todas partes olor de santidad, y vos estáis en tal tormento! ¿Cómo es esto? -Esto es, contestó el obispo, por haber rezado mal las Horas canónicas. Siendo consejero del emperador me enredé en tales cuidados, muchos de ellos superfluos, que impidiéndome rezar a hora competente, o despachaba todas las Horas por la mañana para no tener este cuidado durante el día, o bien lo dejaba todo para la noche, diciéndolas además con poca atención, por distraérmela los negocios que me ocupaban en la corte: tal es el defecto que purgo en este tormento que habéis probado, y por lo que os compadezco. Roguemos ahora al Señor que se digne volver vuestra mano a su primitivo estado. . ." Le fué, en efecto, restituída instantáneamente, y el santo obispo añadió entonces: "Id, os suplico, y referid en la iglesia coloniense lo que habéis visto. Ofreced por mí sacrificios, limosnas y penitencias, que tan buenas obras hechas por caridad me sacarán pronto de este penosísimo río, y conseguiré reunirme a los bienaventurados que me esperan." Y dicho esto no se vió más. Vean ahora los eclesiásticos que, por ligera o tal vez ninguna causa, atropellan (si no dejan de rezar) el Oficio divino, lo que les espera, cuando tanto padeció un obispo que veneramos en los altares, y por un defecto que, atendida la causa, parecería a la prudencia humana disculpable.

Ni menos terrible parecerá el castigo sufrido por Dura-

no, abad de un monasterio y después obispo de Tolosa, que aunque adornado de singulares virtudes, cometió algunas notables faltas con la lengua. Gustaba siendo monje de pasar por hombre de buen humor, y al intento no escaseaba la sátira, palabras y frases que pudieran mover a risa, aunque desdijesen de la boca de un hombre consagrado a Dios. Advirtióle su abad Ugón una y más veces cuánto desdecía tal defecto de la boca de un sacerdote, el cual, por consejo de Dios está destinado a ser depositario y guarda de la sabiduría; y a tanto llegó que le pronosticó, si no se corregía, habría de llorar bien de veras en el Purgatorio lo que con tanto perjuicio suyo hacía reír a otros. No hicieron mucho efecto estas paternas advertencias, porque elevado a la silla Pontifical se encontró con el obispo el monje decidor.

Murió al fin, y se verificó la predicción del abad. Se apareció a Seguino, monje familiar suyo, y se apareció con la boca feamente torcida, con un cáncer en los labios, y la lengua llena de úlceras y abrasándose. Con trabajo podía articular, pero, no obstante, Seguino comprendió muy bien que suplicaba dijese al abad que tuviese piedad de él, y encargase a los monjes le auxiliasen con sufragios. Ugón reunió inmediatamente a los monjes en capítulo, y referida la visión ordenó una semana de riguroso silencio, como medio proporcionado para satisfacer por la locuacidad de Durano. Mas no habiendo observado un monje el silencio con el rigor que se debía, por haber hablado algunas palabras, fué bastante para que se dejara ver segunda vez el paciente doliéndose amargamente de aquella inmortificación. El abad, comprendiendo bien los designios de Dios, ordenó otra semana del mismo riguroso silencio, y en la que no habiendo faltado nadie encontró Durano el remedio a sus padecimientos. Aparecióse por tercera vez, mostrándose al piadoso y prudente abad vestido de ponti-

fical, con la boca sana y risueña, la frente serena y rebo-
sando todo su semblante de dulce alegría. Dióle gracias, y
encargó las diese a los monjes, por cuya caridad se le ha-
bían abierto las puertas del cielo, donde rogaría a la di-
vina Misericordia les concediese el premio que era debido
a la piedad que habían usado con él. Aprendan aquellos a
quienes esto convenga, cuánto desagradan a Dios en los
sacerdotes, no ciertamente lo que llamamos *Eutrapelia*,
pero sí los discursos sembrados de sátira y burla; que no
sin razón dijo San Bernardo: *Inter seculares, nugae, sunt
Evangelio; talibus jam aperire illicitum; assuescere sacrile-
gium est. (Lib. 2 de Consid., prope fin.)*

MARAVILLA XXXVIII

*La devoción del santo Rosario da abundantísimos frutos
en favor de las benditas Animas.*

Quasi rosa plantata super rivos aquarum, fructificate
(Eccl., XXXIX, 17).

Dice Plinio, hablando de la rosa, que la produjo la natu-
raleza, no sólo para deleitarnos con su belleza y fragancia,
sino muy principalmente para servirnos en muchas dolenc-
cias con su salubridad. Otro tanto y en otro más noble or-
den podemos decir del santo Rosario; porque no sólo es de-
leitable a sus devotos, sino que les aprovecha para curarlos
de la culpa y de la pena. He aquí una prueba de excep-
ción. Alejandra, noble doncella aragonesa, que tuvo la di-
cha de oír predicar a Santo Domingo sobre la devoción al
santo Rosario, alcanzó otra mayor, resolviéndose por la
doctrina del Santo a alistarse en la Cofradía por él funda-

da; mas en medio de esto, ella idólatra de sí misma por los
singulares dones con que la favoreció naturaleza, lejos de
atender al cumplimiento de las obligaciones, aunque leves,
que había contraído alistándose en la Cofradía, sólo se
ocupaba de hacer ver que con sus adornos sabía aumentar
su natural belleza. Rica y agraciada, no la faltaban jóvenes
que la sirviesen, y entre ellos dos, que por ser más podero-
sos que los demás al fin quedaron solos, y por consiguiente
rivales. Después de algunos altercados que no pasaron al
principio de razones, llegaron, por último, a desafiarse,
acometiéndose en presencia de su dama: quedaron ambos
heridos de lanza, y tan gravemente, que murieron en el
puesto con corta diferencia de tiempo. Sobremanera irri-
tados contra Alejandra los deudos de las víctimas, por cuan-
to no ignoraban que su loca vanidad era la causa única de
la doble tragedia, se volvieron contra ella, y en la primera
ocasión la hirieron mortalmente, dejándola tendida y baña-
da en su sangre. Gritó entonces la infeliz pidiendo confe-
sión; y como si esto fuera una nueva injuria, los asesinos,
que ya se retiraban, acometieron de nuevo contra su vícti-
ma, separaron la cabeza del cuerpo, y para mejor ocultar
su delito, arrojaron aquellos restos a un pozo profundo.

Entretanto, la Santísima Virgen, Madre de misericordia,
que quería socorrer a la infeliz doncella, reveló el trágico
acaecimiento a Santo Domingo; pero el Santo, aunque la
inspiración le llamaba al lugar del suceso, de donde se ha-
llaba no poco distante, hubo de diferir el trasladarse por no
permitir otra cosa los intereses de la Religión que entonces
le ocupaban. Partió, en fin, y aunque sin guía, se encontró
sobre el brocal del pozo, donde a la sazón había bastante
número de personas. Llamó a Alejandra, y en presencia y
con inexplicable asombro de los circunstantes, compareció
la cabeza animada y fresca de la difunta. Seguía el cuer-
po, al que se unió con doble prodigio, y Alejandra viva

abrió su boca para repetir: ¡Confesión! Confesóla el Santo, y con la debida oportunidad la administró después la santa Comunión.

Interrogóla el Santo Patriarca acerca del trágico suceso, y ella, después de haberle satisfecho, dijo tres cosas dignas de memoria. La primera, que por los méritos de la Cofradía del Rosario había obtenido la gracia de la contrición, sin la cual se habría perdido para siempre. La segunda, que en el momento de ser decapitada se vió asaltada de horribilísimos demonios, que amenazando apoderarse de su alma la habrían arrebatado a no haber sido poderosamente defendida por la Madre de Dios. La tercera, y que más hace a nuestro propósito, que por la muerte de los dos jóvenes había sido condenada a doscientos años de Purgatorio, y a otros quinientos más porque con sus inmodestos adornos e incesante afán de procurarse adoradores fué causa de infinitos pensamientos y deseos impuros en los incautos jóvenes que la rodeaban, y hasta de los que la veían; pero que había en su corazón una esperanza no menos firme que dulce de que tan largo tiempo lo reducirían a muy poco los sufragios de la Cofradía del Rosario.

Dicho esto, dió afectuosísimas gracias al Santo por haberla alistado en la Cofradía, y después de dos días de su admirable resurrección, que empleó en rezar los Rosarios que por penitencia la impuso su santo fundador, durmió plácidamente en el Señor.

Hiciéronla solemnísimas exequias, las cuales con las oraciones del Santo y de la Cofradía pudieron tanto en la balanza de la justicia divina, que al cabo de sólo quince días se apareció al Santo, alegre, más resplandeciente que la estrella de la mañana, y mucho más hermosa de lo que era en vida. Suplicó al Santo diese cordialísimas gracias a sus caritativos bienhechores, por cuyas oraciones y sufragios había obrenido tanta gracia. Y que viniendo, como ve-

nía, encargada de las almas del Purgatorio, le rogaba encarecidamente continuase en predicar y extender la devoción al Rosario, que sólo ellas sabían el refrigerio que recibían de esta devoción; pero que en especial exhortase a los cofrades a que aplicasen sus buenas obras y el tesoro de indulgencias que ganaban rezando el Rosario en favor de los cohermanos difuntos, prometiéndoles en recompensa mil bendiciones del cielo. Añadió, por último, que la devoción al Rosario alegraba a los espíritus celestiales, y que la Reina de los ángeles y de todos los santos se declaraba Madre benévola de todos sus devotos. Dicho esto voló al cielo, dejando inundado de dulcísimo consuelo el corazón del santo fundador.

MARAVILLA XXXIX

*Es librada un alma que en una fresca fuente padece
tormento de fuego.*

Transivimus per ignem et aquam, et eduxisti nos in refrigerium (Ps. LXV, 12).

Convirtió Dios el horno de Babilonia en una fresca estancia, donde los tres santos jóvenes en vez de reducirse a ceniza, gozaban por premio de su constancia en el servicio de Dios de un fresco que los refrigeraba: *Quasi ventum roris flantem.* (Dan., IV, 50). Por el contrario, en cierto monasterio Cisterciense convirtió una fuente de agua fría en una olla de agua hirviendo para que sirviese de tormento a un prelado, a quien el amor desordenado a la sangre hizo faltar a la justicia. Se lee en la vida de hombres ilustres de la orden del Císter, que en cierto monasterio había criado el abad a un sobrino desde muy niño, cobrándole tal afecto que no

sin razón llegó a ser esto para él un lunar que afeaba las hermosas prendas de que se hallaba adornado como particular y como monje. Mas tenido siempre en grande consideración por todos los religiosos, y llegada su última enfermedad, en vez de usar ellos de su derecho de elección, convinieron unánimemente en recibir por sucesor en la abadía al que designase su consumada prudencia. Próximo el abad a la muerte, le hicieron los monjes la propuesta; y aceptada, a pesar que no faltaban hombres muy a propósito por su virtud y letras, y sobre todo por su prudencia, para sucederle en la prelación, no supo encontrar sujeto más idóneo que su sobrino, el cual, si bien era un monje ejemplar, carecía de las demás cualidades necesarias para ser abad, faltándole las canas que dan autoridad, y la experiencia, que hace al hombre prudente.

Empero no tardó mucho en pagar la pena de su desordenado afecto a la propia sangre; porque muerto a muy poco, fué condenado a estar hirviendo en una fresca fuente que había en un huerto del monasterio y adonde solía ir con frecuencia para descansar, y con su frescura y amenidad del lugar distraerse un tanto de las fatigas de su cargo. A la misma, y por las mismas causas, acudía también el sobrino abad, a quien, además, era sumamente grata porque le recordaba el amor del difunto tío. Pero un día que contemplaba absorto la claridad y belleza de aquellas aguas, oyó un grito que, saliendo de lo más profundo de la fuente, decía: "¡Ay de mí! ¡Ay de mí!" Atónito el joven prelado, y no menos sobrecogido, estuvo algún tiempo suspenso y casi sin atreverse a respirar. Mas continuando aquel sentido lamento, y haciendo él un esfuerzo, conjuró al angustiado para que en nombre de Dios le dijese quién era: "Soy, dijo, el alma del abad difunto, tu tío, condenado a penar en esta agua hirviendo, porque anteponiendo el amor que te tenía al nuevo servicio de Dios en este monasterio, te nombré

abad de él, con grave perjuicio de sus ancianos y con escándalo de todos." Aunque afligido el sobrino con tal respuesta, añadió, sin embargo: "¿Pero es posible que esta agua que a todos refresca, para vos esté hirviendo? — ¡Oh, si es posible!, replicó el tío: y si quieres ver una prueba de ello, haz que traigan el candelero de bronce que está en el altar, y ponlo dentro de esta agua." Hízolo así, y el candelero se derritió con más facilidad que la cera en el fuego. "Ahí tienes, dijo entonces la afligidísima alma, una prueba del intolerable tormento a que estoy sujeto; muévete, pues, a compasión, y mueva también a nuestros hermanos: rogad por mí; ayudadme con vuestros sufragios. ¡Ay, compadeceos de mí!" Y con esto enmudeció, porque no volvió a sentirse más.

El joven abad, más preocupado en aquel momento de sí mismo que de su afligido tío, marchó a reunir a toda prisa a los monjes, a los que habiendo referido lo que acababa de pasarle, manifestó en seguida que estaba vacante la abadía, a la que con todas veras renunciaba, y con ella a cualquier cargo que entonces o en adelante quisieran darle. Se retiró, pues, a hacer vida privada, en la que atendiendo sólo al cuidado de su alma, fué modelo de buenos religiosos. Ni es necesario decir si cuidaría al mismo tiempo de aliviar a su tío con sus oraciones y penitencias, porque hizo tal efecto el triste suceso en su noble corazón, que con frecuencia y como sin pensarlo solía exclamar: "¡Pobre tío mío, padecer tanto por mí!" Nunca cesó de rogar por él, hasta que al fin, a juicio de prudentes, pudo con fundamento suponer que habría pasado al descanso y gozo de los santos. Sobre aquella fuente, a cuya calor resistía una alma infecta de la culpa mientras que el metal se derretía como la cera (que no sin razón llama Moisés a la culpa *venenum insanabile*, Deut., 12: Veneno por su naturaleza incurable), se pusieron los siguientes versos:

Fuente un tiempo de placer
 Hoy, empero, de dolor,
 Cuyo inexplicable ardor
 Derrite el bronce, a la vez
 Que hace al alma padecer.
 ¡Ay! No lo dudes, mortal,
 Menos resiste el metal
 Al fuego de la otra vida,
 Que el alma de ésta, salida
 En culpa grave o venial.

MARAVILLA XL

*Las almas del Purgatorio hacen huir de espanto a los
 enemigos de un bienhechor suyo.*

Repulsi sunt inimici ejus prae timore (1 MACHAB., III, 6).

Leemos en la Ley antigua que el valiente Judas Macabeo, en premio de su constante confianza en el Dios de los ejércitos, mereció que en cierta situación grave en que se encontró acudiesen los ángeles a defenderle, poniéndose a su lado y teniéndole en medio. *Machabaeum medium habentes, armis suis circumseptum, incolumem conservabant.* (2 Machab., X.) Y en la Ley nueva (aunque no en libro canónico), leemos de un soldado, tan noble y valiente como buen cristiano, haber merecido que las ánimas, en premio de la devoción que las tenía, acudiesen armadas a defenderle en un riesgo inminente. Era notable entre sus devociones la constante costumbre que tenía de detenerse cuando pasaba por algún cementerio a decir algunas devociones en sufragio de los allí enterrados, y a esto debió indudablemente el haber salvado su vida en la ocasión que vamos a referir.

Paseaba solo un día, y observado por ciertos enemigos que acechaban la ocasión de vengarse a pretexto de imaginarias injurias recibidas, juzgando haber llegado la hora tan deseada, se dirigieron contra él; pero advirtiéndolo el perseguido aceleró el paso, ganando no sin fatiga algún terreno, hasta que llegando al cementerio saltó la tapia y se ocultó en él. La santa costumbre de que hemos hablado y el riesgo en que se hallaba excitaron en su ánimo una lucha de dos pensamientos encontrados: el primero pedía que se detuviese a rezar sus oraciones, y el segundo le aconsejaba salir de la prisión en que se había metido, y en donde, advertido que fuese por los enemigos, no quedaba camino por donde huir. Después de algunos instantes de perplejidad, venció al fin el primero. Aunque me cueste la vida (dijo entre sí) no quiero ni aun en esta ocasión dejar de decir mis oraciones; Dios, que todo lo puede, ve el peligro en que estoy y me salvará; y diciendo así, empezó muy tranquilo su oración. Llegaron en esto los enemigos, observaron si habría entrado en el cementerio, y viéndole inmóvil quedaron ellos también un tanto suspensos, creyendo que el miedo le hubiese hecho perder los sentidos u ocasionado algún otro más grave accidente: así que se miraron uno a otro, como consultando si sería bastante haberle reducido al extremo de darse por muerto metiéndose en el cementerio. Pero disponiéndose uno de ellos a saltar la pared, fué para el otro la señal de pasar adelante. En tan cortos momentos había cambiado notablemente la escena, porque al mirar (puestos ya del otro lado) a su enemigo, y viéndole rodeado de gente armada, atónitos de tal novedad, volvieron a repasar, rodando más bien que saltando, la pared, y encomendándose a los pies se alejaron a buen paso de su inocente e indefenso enemigo. Este continuó rezando inalterable, y cuando concluídas las oraciones miró por todas partes y no vió rastro de los enemigos, admirado también

de este prodigio (porque él no había visto la gente armada que vieron los asesinos), se volvió tranquilo a su casa, creyendo firmemente que la confianza que había puesto en Dios le había salvado.

En tal creencia estuvo siempre, hasta que mediando algunos conocidos y compuestas las partes, se dieron mutuamente prendas de paz. Hechos ya amigos, le preguntaron qué le pasaba cuando en tal peligro se estaba inmóvil en el cementerio; y sobre todo quiénes eran los que en el momento de acometerle le rodearon armados. Contestó a lo primero, que puesta su confianza en Dios rezaba tranquilamente sus acostumbradas oraciones a las ánimas; y en cuanto a lo segundo, que no había visto a nadie. Por donde se vino a descubrir y convencerse todos, de que por medio de las ánimas, por las cuales rogaba, había tenido efecto su confianza en Dios, a cuya guarda había encomendado su vida. Extendida la fama (continúa el historiador) de esta solícita y amable protección de las ánimas, excitó en muchísimos un piadoso y vehemente deseo de auxiliarlas con sus oraciones, ya que saben mostrar en los peligros tan fiel y oportuna correspondencia.

XLI

Obras y padecimientos de grande caridad por las almas del Purgatorio.

Charitas patiens est, omnia sperat, omnia sustinet
(1 Cor., 13).

Es muy ingeniosa la verdadera caridad para encontrar con qué socorrer la necesidad del prójimo, y principalmente del que padece en el Purgatorio. Vemos muy bien esto

en la gran sierva de Dios Sor María Villani, de la Orden de Predicadores, por lo fecunda que era en invenciones (si así podemos hablar) para aliviar a los difuntos. Indiquemos algunas: Oraba por ellos una vigilia de la Epifanía y enfervorizada la vino a la memoria la Pasión de Nuestro Señor. La ofreció a Dios en sufragio de las pobres almas del Purgatorio, pero de esta manera: tomaba por materia de meditación uno de los instrumentos con que fué atormentado el Salvador, por ejemplo, la corona de espinas, y considerando el tesoro inagotable de méritos que en ella se contiene, los ofrecía por las ánimas. Sucesivamente se fué ocupando de los clavos, de la lanza, esponja, azotes, etc. No tardó el Señor en manifestarla cuán de su agrado había sido la industria que encontró para socorrer a sus queridas ánimas, porque orando en la noche siguiente la pareció ver una procesión larguísima, y que los que la formaban, vestidos con candidísimos mantos, llevaban algún instrumento de la Pasión; porque unos conducían las cuerdas, otros los azotes, éstos la columna, aquéllos los clavos, quienes la cruz, las espinas, la lanza, etc. Presidía la procesión una virgen con una palma en la mano, y la conducía ante un magnífico altar, sobre el que cada una de aquellas personas dejaba el instrumento que llevaba, y en lugar de él recibía una riquísima corona de oro, dando por ello afectuosas gracias a la virgen conductora. Agradablemente sorprendida con tal visión, y atónita por no entender lo que con ella se significaba, la manifestó el Señor, que la multitud de personas que había visto en la procesión eran almas del Purgatorio libertadas de él en virtud de los méritos de su Santísima Pasión, contenidos en los instrumentos que llevaban, y los que les habían sido aplicados por industria de una persona caritativa, mereciendo por eso ser la conductora de todas, y acompañarla hasta recibir la corona de

gloria inmortal. ¿Sabes quién es esta persona? añadió el Señor con inefable bondad.

Habiéndola sido ordenado en el día de la Conmemoración de todos los fieles difuntos que continuase la obrita que había empezado a escribir: *De tribus divinis flammis*, se excusaba de ello alegando que aquel día quería con particularidad dedicarse a orar y mortificarse en sufragio por las ánimas. Pero se la apareció el Salvador y la mandó expresamente que continuase escribiendo, porque era su voluntad sacar un alma del Purgatorio por cada renglón que escribiese. No hay que decir si con tan liberal promesa emprendería gustosa su tarea. ¡Un alma por cada línea que escribiera! Esto verdaderamente le daba alas para escribir. El demonio, entretanto, que hacía gran pérdida con aquellos renglones, se esforzaba a detenerla, y presentándose en su celda bajo la forma de un pajaraco negro y feísimo revoloteaba por ella, ya amenazando embestirla, ya pasando las alas por su cabeza, con otras importunidades, con el fin de que asustada dejase la pluma de la mano, o cuando menos que se detuviera para conseguir alguna pausa en sus pérdidas. Mas ella que le conocía se burlaba de él, y sin hacer caso de sus malas artes continuó escribiendo con tal facilidad, que concluyó en aquel día uno de los tratados de su libro. Es verdad que al día siguiente se halló con una novedad extraña, porque en él y en los tres siguientes sintió dolores, que no digo escribir, pero ni mover un dedo podía. Como si el Señor, para aumentar su mérito, hubiese reservado para ella una parte de las penas con que aquellas almas debían satisfacer a la divina Justicia.

Y en verdad, era tal su caridad con las ánimas, que no contenta con ofrecer por ellas la serie no interrumpida de oraciones y actos de mortificación, llegó hasta querer padecer el fuego mismo del Purgatorio. Veamos un caso: Orando un día pedía a Dios esta gracia; y arrebatada en ésta-

sis fué conducida al Purgatorio, donde entre la innumerable multitud de afligidos que allí veía la llamó la atención uno que padecía mucho más que los otros, porque no había parte en su cuerpo que no fuese durísimamente atormentada del fuego. Moviada a compasión le preguntó por qué padecía tanto, y si nunca había experimentado alivio. Mucho tiempo hace (respondió aquella alma) que padezco este atroz tormento en castigo de mi vanidad y lujo inmodesto. ¡Ay! Todavía no he experimentado el más ligero alivio, porque el justísimo Juez ha permitido que mis hijos, parientes y amigos se hayan olvidado de mí hasta el punto de no ofrecer por mi alma ningún sufragio, y esto en justo castigo de haber vivido tan neciamente dedicada a engalanar y regalar mi cuerpo, que poco o nada me ocupaba de mi alma ni de Dios. Nunca encontraba tiempo para hacer una breve oración. Toda mi solicitud era regalarme, y aumentar las riquezas que ahora disfrutan mis ingratos herederos.

Doblemente se enterneció la sierva de Dios al oír esta relación; y creciendo en ella el deseo de aliviarla, la pidió que la diese a probar (como ya hemos referido de otras) algo de la acerbidad de aquella pena. La paciente se acercó, y con la punta de un dedo la tocó la frente. Fué tal el dolor que la causó, que no sólo volvió al uso de los sentidos, sino que por espacio de dos meses sufrió los vehementes dolores de la quemadura que sufrió en la frente, los cuales, ofrecidos por la afligida alma que los ocasionó, fueron bastantes para satisfacer por ella, pues apareciéndose a su bienhechora la hizo ver cómo, libertada en aquel mismo instante, tendría en el cielo una fervorosa y fidelísima amiga. En el momento mismo desapareció también la señal de la quemadura con sorpresa grande de las mojas, que ignoraron hasta entonces la causa de su repentina aparición y desaparición.

MARAVILLA XLII

Una virgen difunta pide sufragios a otra viva asiéndola fuertemente de la mano.

Pauperi porrige manum tuam, ut perficiatur propitiatio (Eccl., VII, 36).

Memorable es lo ocurrido en Mantua en el convento de Religiosas Dominicas de San Vicente. Murió una religiosa llamada Paula, y cuya vida, por lo mismo que fué ejemplar, manifiesta claramente cuán riguroso es el juicio del tribunal de Dios, y que no hay justicia de tal perfección que pueda presentarse sin manchas ante los clarísimos ojos de aquel que *scrutatur Jerusalem in lucernis*, y que *in Angelis suis reperit pravitatem*. (*Sophon.*, 2 *et Job*, 4.) Estaba el cadáver expuesto en medio del coro, según costumbre, y las monjas, colocadas en derredor, decían por ella el Oficio de difuntos. Una religiosa llamada Estefanía, mujer muy favorecida de Dios en la oración y grande amiga de la difunta, sintiéndose conmovida a la presencia del cadáver de la misma, se aproximó a él rezando enternecida un salmo del Oficio (juntas sus manos cual conviene a quien ruega con fervor); y al inclinarse un poco, rompiendo la difunta las ligaduras con que tenía sujetas las manos y quedándose con el Crucifijo en la derecha, asió tan fuertemente con la izquierda la diestra de Estefanía, que fueron inútiles cuantos esfuerzos hizo para desasirse. Más de una hora estuvo en esta disposición delante de toda la comunidad, que presenciaba no sin terror tan singular escena. Apurados los medios de que pudieron valerse para separar las dos manos, dieron parte al director a quien estaba sujeto el convento, para que al paso que se cerciorase del extraordina-

rio suceso, proveyese lo que juzgara conveniente. Entrado en el coro tentó nuevamente el medio de la fuerza; y siendo como hasta entonces inútil, mandó a la difunta en virtud de santa obediencia que soltase la mano. Este arbitrio surtió el efecto deseado, porque no de otro modo que si estuviese viva soltó la mano de Estefanía, juntando prontamente las suyas. Ejemplo y lección importante, para que aquellas vírgenes comprendiesen lo sagrado que es un mandato del superior.

Estefanía entretanto, menos asustada que las demás, comprendió perfectamente lo que a ella sola se decía: "¡Socorro, Estefanía, socorro (la dijo) a las gravísimas penas en que estoy sumergida! ¡Oh si supieses cuán terribles son en el artículo de la muerte los asaltos de los espíritus diabólicos, y cuán visibles para mejor tentar! ¡Oh, si supieras en cuán tremendo Juez se cambia nuestro piadosísimo Salvador después de la muerte! ¡Qué examen tan terrible! ¡Qué proceder tan minucioso y sutil en el juzgar! ¡Cuán rígidas, y a la lengua humana inexplicables, las penas con que se pagan las faltas al parecer más pequeñas! ¡Cierto que te compadecerías grandemente de mí si pudieras concebir lo que padezco por faltas de que en vida hacemos muy poco o ningún caso! ¡Oraciones, Estefanía, ayunos, penitencias por tu amantísima Paula!" Estefanía cumplió exactamente con este encargo, porque vivamente y por mucho tiempo enternecida, la socorrió con toda clase de sufragios, hasta que el Señor se dignó consolarla, manifestándola que suelta de la dolorosa prisión entraba en la perfecta y eterna libertad de los hijos de Dios.

MARAVILLA XLIII

Las ánimas socorren oportunamente a los que son con ellas misericordiosos.

Esto misericors... premium enim bonum thesaurizas in die necessitatis (Tob., IV, 8 et 10).

Celebran (y con razón) muchos escritores el socorro prodigioso que recibió de las ánimas el virtuoso y docto Arzobispo de Sevilla, D. Cristóbal de Sandoval, cuando hacía sus estudios en Lovaina. Desde niño daba ya a los pobres y en sufragio por las ánimas parte de los dinerillos que le suministraban para sus entretenimientos; y creciendo en edad creció en él también la misericordia para con ellas, hasta el punto de haber llegado ocasión en que por darlo todo en sufragio suyo, era ya bien entrada la tarde y aún estaba sin comer por no tener qué. En el mismo día sufrió una nueva aflicción, porque por falta de un cuarto no pudo socorrer a un pobre que le pidió limosna *por las ánimas benditas*, súplica que nunca dejaba desairada; y para remediar esta falta tomó el partido de entrar en una iglesia a rezar por ellas.

Aún no había concluído su oración cuando se le presentó un gallardo y hermoso joven en elegante traje de camino, el cual, aunque saludó a D. Cristóbal con muy noble manera, no por esto dejó de causar en él cierto terror (*como acontece en todas las apariciones sobrenaturales*). Mas no tardó en tranquilizarse, porque tomando la palabra el viajero le dió noticias tan recientes de su padre, el marqués de Denia, de sus parientes y amigos, como si entonces acabara de llegar en posta de Sevilla: concluyendo con hacerle una atenta al par que honrosa invitación para que le

acompañase a comer. Admitió D. Cristóbal, y comieron con la mayor familiaridad. Concluída la cena-comida, indicó el desconocido que deseaba dejarle algún dinero, y con gentil gracia le puso en la mano un número regular de monedas de oro. El huésped se encontró con esto un poco embarazado, pero el generoso viajero le sacó pronto del apuro, diciendo que le quedaba lo necesario hasta llegar a Sevilla, para donde iba a partir otra vez, y donde el marqués su padre se lo devolvería. Dicho esto, y pretextando que le llamaban a otra parte un negocio urgente, se despidió de él sin darle tiempo para replicar.

D. Cristóbal, deseando saber quién fuese aquel nobilísimo joven, preguntó y volvió a preguntar, y siempre en balde, porque nadie le dió razón alguna de tal sujeto. Pero su admiración fué mayor cuando, recibidas cartas de España, nada vió en ellas relativo al asunto, máxime cuando esperaba que el desconocido u otro en su nombre se hubiese presentado a reclamar de su padre al dinero que le diera. Así que tuvo por seguro haber sido un alma del Purgatorio la que bajo la forma del joven forastero acudió a socorrerle en la necesidad en que le había puesto su caridad para con ellas. Y tanto más se convenció de ello, cuanto que el dinero que le dejó vino muy cumplido para atender a sus gastos ordinarios durante el tiempo en que por ciertos accidentes todavía tardó en ser provisto de su casa.

Más adelante, y con motivo de haber sido presentado para un obispado, pasó a Roma don Cristóbal, y en una de las conferencias privadas que tuvo con el santo Pontífice Clemente VIII, habló a su Santidad de esta singular ocurrencia. El Santo Padre le impuso precepto de referirlo, y aun de predicarlo, a fin de que hecho público tal y tan interesante suceso, avivase en los fieles el celo de hacer iguales obras de caridad con los que nos preceden en esta vida.

El virtuoso Prelado lo cumplió fielmente, aunque para ello hubo de vencer la repugnancia que oponía su modestia a la publicación de tales favores. Hizo esto grande fruto, pero mayor lo conseguían las almas de su ejemplo, porque además de que constantemente ofrecía por ellas sus oraciones, ayunos y sacrificios, fué tan fervoroso propagador de esta utilísima devoción, que no sólo consiguió reanimarla en su diócesis, sino también en toda España. Si se deja conocer cuán grande debió ser el número de almas que durante el curso de su vida pudo librar del Purgatorio con tan perseverante caridad, aparece también cuán venturosa debió ser su muerte, cuando (como piadosamente podemos creer) acudiesen todas a recibir su dichosa alma para entrarla triunfante en el cielo.

MARAVILLA XLIV

Cómo y cuánto sirva de alivio a los difuntos la sagrada Comunión.

Panem tuum... super sepulturam justí constitue.
(Tom. IV, 18).

No trato aquí de entrar en la cuestión teológica de si sirve a los difuntos la sagrada Comunión de los vivos. Vea el que guste lo que dicen dos grandes teólogos, el P. Francisco Suárez (tom. 3, p. 3, d. 63, sect. 10), que lo afirma, y el P. Teófilo Raynaudo (*Heteroc. Spir.*, p. 2, sect. 2, c. 1), que en parte lo limita. Basta a mi propósito asentar (y en esto convienen), que aun cuando la sagrada Comunión no fuese satisfactoria para las ánimas, por no ser obra laboriosa y penal, sin embargo las sirve de grande auxilio el ser, como es, acto de Religión, y por consiguiente, impetratorio.

Las disposiciones, además, y preparación que preceden a la Comunión, como también la acción de gracias, las sirven de grande sufragio. Es evidente, por otra parte, que los afectos fervorosos y actos intensos de virtud que (mejor que en cualquiera otra ocasión) se ejercitan cuando el Salvador, fuente de toda gracia, luz que ilumina y fuego santo que enciende en amor, está dentro del pecho del comunicante; es evidente, repito, que todo esto ha de servir de grande alivio a las almas por quienes se ofrece la comunión. Añádase a esto el tesoro de indulgencias concedidas por comulgar, de las cuales no hay que decir cuánto sirven a las ánimas. Así es, que los sagrados expositores aplican a la comunión hecha en sufragio de las ánimas aquellas palabras de Tobías a su hijo: *Panem tuum super sepulturam justí constitue*. Pero he dicho que no es mi ánimo disertar sobre esto, y así paso a referir dos ejemplos que admirablemente lo confirman.

Refiere el beato Luis Blosio, sapientísimo y gran maestro de espíritu, que a un siervo de Dios grande amigo suyo se le apareció un difunto hecho una llama, y le manifestó pasar aquel tormento en justa pena de haberse acercado a la Sagrada mesa Eucarística y recibido el Sacramento sin la debida disposición, sufriendo el fuego en que le veía sumergido en castigo de la tibieza con que albergó en su pecho el Sacramento de amor. Os suplico, pues (añadió), amigo mío amantísimo, que hagáis por mí una comunión con devota preparación, esforzándoos en amar a quien tanto os ama, y estad seguro de que con esto sólo me libráis del atrozísimo fuego con que es castigada mi frialdad. Prometió el siervo de Dios lo que le pedía, y cumpliéndolo a la mañana siguiente fué recompensada su caridad con una nueva aparición de su amigo, que presentándose inmediatamente después de haber comulgado, le vió tan sumergido en luz celestial como lo estaba el día anterior en el fuego

del Purgatorio. He aquí, pues, un bello y auténtico caso que debe animar nuestra caridad para comulgar con frecuencia en sufragio de las pobres almas. *Trahat te*, nos dice San Buenaventura, *trahat te ad communicandum charitas, cum ad requiem defunctorum nihil efficacius interpellat.* (*De praepar. Missae.*) "Llévete la caridad a comulgar, porque nada hay tan eficaz para proporcionar descanso a los que padecen en el Purgatorio."

Pero es todavía más admirable lo que sucedió a la beata Juana de la Cruz, religiosa de la Orden de San Francisco. Orando un día fué arrebatada en éxtasis, y entrando a la sazón en su celda una hermana familiar suya se puso a registrar en un canastillo, buscando en él cierto objeto. En el acto mismo vuelta repentinamente en sí acudió al canastillo, y tomando de un brazo a la hermana la dijo: "¡Guárdate bien de tocar la reliquia envuelta en ese blanquísimo lienzo! ¡Es el Santísimo Sacramento traído por los ángeles! —¿Cómo puede ser esto?, replicó la lega asombrada." Y hablándola en confianza la dijo: "Un pecador impío, que habiendo vivido siempre en desgracia de Dios ha sido condenado al infierno, murió teniendo en la boca la hostia consagrada, y los ángeles, no pudiendo sufrir que la Majestad de Dios estuviese en tan execrable cadáver, tomando la forma con grande reverencia me la han traído a mí, indignísima sierva del Señor, *ordenándome que mañana comulgue con esta hostia, para libertar del Purgatorio a un alma que fué devotísima del Santísimo Sacramento.* Te diré más, y sírvate de prueba de la verdad: en el punto en que te pusiste a registrar en el canastillo me dieron un golpe haciéndome volver en mí, y avisándome acudiese a estorbar que tocases la sagrada partícula."

Al día siguiente se preparó con el fervor de una amantísima esposa de Jesucristo, y compareciendo el ángel la comulgó con la sagrada hostia, que recibió bañada en lá-

grimas de ternísimo amor a Jesús sacramentado. Pocos minutos habían pasado del profundo recogimiento en que quedó después de comulgar, cuando la sacó de él la presencia del alma dichosa por quien comulgó, porque recibiendo con aquella comunión el premio de su amor a Jesús sacramentado, después de dar afectuosísimas gracias a su bienhechora, voló a gozar y ver cara a cara en el cielo al que en la tierra había creído y adorado oculto en la sagrada hostia.

MARAVILLA XLV

La mesa eucarística nos libra de las tribulaciones de ésta y de la otra vida.

Parasti in conspectu meo mensam, adversus eos qui tribulant me. (Ps. XXII, 5).

Ya que ha ocurrido hablar de la sagrada Comunión como sufragio por las ánimas, haremos también mención de la general que cada mes se practica en la Compañía de Jesús a beneficio de las mismas. Los Doctores sagrados comparan el divino Sacramento al árbol de la vida, plantado en el Paraíso, que cada año daba doce frutos, uno por mes, y del que hasta las hojas eran salud para las gentes. (*Apoc.*, 22, 2.) *Sicut initium corruptionis* (dice entre otros Santo Tomás) *et mortis coepit a cibo vetito, scilicet a ligno scientiae et mali, sic initium justificationis et vitae incipere debet a cibo ligni vitae, id est, a corpore Domini.* "Así como el principio de la corrupción y de la muerte empezó por comer el fruto vedado del árbol de la ciencia del bien y del mal, así el principio de la justificación y de la vida debe empezar por comer del fruto del árbol de la vida, esto es,

del cuerpo del Señor." Si pues el Sacramento está bien simbolizado en el árbol que cada mes da su fruto, con razón puede aplicarse a la Comunión general enriquecida con indulgencia plenaria, que cada mes se hace a beneficio de las benditas ánimas del Purgatorio.

Ni tan santa práctica es sin fruto para los vivos, porque les alcanza de Dios señaladas gracias, conforme a la célebre sentencia de Adriano VI: *Si quis pro Animabus in Purgatorio detentis, animo illis proficiendi, orationem fecerit, obligat eas ad antidota, sive gratitudinem.* (In 4 Sent. de Poenitent.) "Todo el que ruega mucho más que el que comulga, por las almas del Purgatorio con ánimo de aliviarlas, las obliga a la gratitud y a la remuneración" Pero cuán grata sea a Dios la caridad usada con las almas por medio de la santa comunión se comprueba, en primer lugar por el testimonio de los sagrados escritores, que la llaman: *Institutum omnium maxime sacrum, et insigne, ac divinum pietatis opus* (ap Hautin.), y en segundo, por la aparición de algunas almas, que al salir del Purgatorio han acudido a dar las gracias a sus bienhechores. Pero también lo ha comprobado la divina Providencia con gracias prodigiosas dispensadas con tal ocasión, y de las que voy a referir una sola, relativa al Arcángel San Miguel, protector principal de la Iglesia, que ha sido visto concurrir con los fieles a tanta devoción.

Celebrando esta función los PP. de la Compañía el año 1615 en Santa María in Trans-Tiberim con autoridad apostólica, concurrió a ella un pueblo numerosísimo. Llevado de la curiosidad asistió también un italiano que se hallaba en Roma con ocasión de haber ido a admirar sus monumentos; y pasando por la plaza delante de la Basílica, vió salir de la iglesia un pobre y bello joven, que acercándose le pidió una limosna por amor de Dios. Despidióle sin dársela. El pobre, según la costumbre de los mendigos, vol-

vió a pedir, y a recibir otra repulsa. Insistió la tercera, y no sacando mejor partido se retiró. El forastero se arrepintió de su dureza, llamó al mendigo, y sacando una moneda se la ofreció. El pobre se acercó, pero con aire bien distinto, porque cambiando las humildes súplicas en grave reprehensión, le dijo: "Guardaos vuestro dinero, que no necesito de él; empero vos tenéis gran necesidad de que la divina Misericordia os saque de la pésima vida que hacéis; porque debéis saber que si he venido del monte Gárgano (lugar de la célebre aparición de San Miguel) para asistir a esta santa función, vengo también para amonestaros que corrigáis las perversas costumbres con que ha más de veinte años provocáis sin cesar la divina Justicia. Nunca habéis limpiado vuestra alma de tanta maldad por medio de una buena confesión. ¡Penitencia!... ¡Pronto! En otro caso, la espada de la divina Justicia, pendiente sobre vuestra cabeza, caerá al fin para vengar tantas ofensas con que la irritáis."

A tales razones, o por mejor decir, a semejante amenaza, quedó sobremanera turbado el pecador, y creció más el terror cuando, sin dejar de mirar al pobre, el pobre desapareció de su vista. Entonces, movido por la divina gracia, se entró en el templo, pensó en su mala vida, y santamente estremecido al ver las muchas ofensas de Dios de que estaba gravada su pobre alma, se acercó a un confesionario, donde con lágrimas vomitó el veneno de sus inveteradas culpas. Refirió al confesor el caso ocurrido en la plaza, y le suplicó lo manifestara al predicador de aquella misión para que publicándolo desde el púlpito, sirviese a un tiempo para inspirar confianza en la misericordia de Dios a los grandes pecadores, de edificación a todos los fieles, y de prueba segura de que alguna de las almas libertadas entonces del Purgatorio le había obtenido que la misericordia

de Dios le enviase su Ángel para librarle de la muerte eterna.

El historiador después de referir este suceso, concluye de esta manera: *Pues se ve claro que el supuesto mendigo venido del monte Gárgano es el Arcángel San Miguel, protector de la Iglesia católica, aparece también que aprobada por él esta santa comunión, no sólo es grata al cielo y provechosa a la Iglesia, sino que su institución ha sido inspirada por Dios.* ¡Quiera el cielo que tan santo y eficaz medio para socorrer a las ánimas se propague por toda la Iglesia.

MARAVILLA XLVI

El generoso perdón de una ofensa grave libra un alma del Purgatorio.

Dimittite, et dimittimini. (LUC., VI; 57).

Los santos Doctores San Agustín y San Gregorio reducen a cuatro las especies de sufragios que se ofrecen a los difuntos, a saber: sacrificios, oraciones, ayunos y limosnas. Los Doctores modernos añaden a éstas el *perdón de las ofensas*, que aprovecha a las almas tanto más que los otros de virtud, cuanto tiene más de heroico, o para decirlo mejor, de divino. Veámoslo en una varonil señora, la cual, perdonando con nobilísimo corazón al homicida de su propio hijo, sirvió más esto para librarle del Purgatorio que lo que acaso sirvieron al marido de la piadosa Matilde el millón de misas que mandó celebrar por él.

Una viuda noble y rica de Bolonia tenía un solo hijo, que era la pupila de sus ojos. Acostumbraba este joven entretenerse con otros de su edad en un juego que hacían or-

dinariamente en el camino real, por el cual acertó a pasar un forastero armado, que con algunas indiscreciones perturbó a los jóvenes en su juego. El de la viuda, que era un poco vivo, le reprendió con alguna aspereza, y el forastero, tan pronto a encolerizarse como a echar mano a la espada, desenvainando la que llevaba atravesó con ella al joven, dejándole muerto o sus pies. Pocos instantes le duró la satisfacción de la victoria, porque asaltado inmediatamente de los remordimientos, se dió a correr con la espada ensangrentada en la mano, entró en la ciudad aturdido, y tomó sagrado en la primera casa que sus ojos le mostraron abierta. Era justamente la de la viuda, hasta cuya habitación penetró, no creyéndose libre de la justicia en el portal. Refirió lo que le había ocurrido, suplicándola le ocultase lo mejor posible para evadirse de las manos de la justicia, que no podría menos de ocuparse pronto de él: la santa mujer, llena de caridad, discurriendo el lugar más secreto de la casa, le escondió en él lo mejor que supo.

Avisada la justicia del suceso y de la casa donde había entrado el asesino, no tardó en presentarse en ella. Preguntada la dueña si estaba allí, y contestando negativamente, los ministros, no creyendo en la respuesta, antes bien confirmando hallarse allí el semblante todavía pálido de la señora (pues aún no había vuelto en sí del terror que le causara la vista del asesino con la espada ensangrentada en la mano), visitaron toda la casa, registrando con cuidado las habitaciones y rincones de ella. Cansados de registrar sin fruto, al retirarse dijo en voz alta uno de los ministros: "Esta señora debe ignorar que el asesinado es su propio hijo, porque de lo contrario, en vez de ocultar al asesino le manifestaría." Queda a tu consideración, lector sensible, el discurrir cuál sería la impresión que tales palabras, confirmadas muy en breve con otro aviso, harían en el corazón de la madre. Volvió en sí, y fijando su pensamiento en Jesús

crucificado, encontró allí el bálsamo para curar la cruelísima llaga que la fatal noticia había hecho en su espíritu. Sometióse resignada a la disposición de Dios, y el Señor premió este grande acto de virtud inspirándola que perdonase al asesino de su hijo, como lo hizo de todo corazón: y aumentándosele la luz y fervor del Espíritu Santo, procedió a lo que todavía es más heroico, a hacer bien a su enemigo; pues con magnanimidad verdaderamente cristiana, resolvió y llevó a efecto el instituir heredero al asesino de una buena parte de los bienes que pertenecían a su hijo. Hecho y manifestado esto al interesado, y después de haberle provisto de medios y de consejo, le entregó el mejor caballo de los de su hijo, con el que en tiempo oportuno salió de la ciudad y se salvó.

Hasta aquí el suceso. Vengamos ahora a lo que hace a nuestro intento, quiero decir, al premio que el cielo acordó a tan sublime virtud. Habíase retirado esta santa mujer a una habitación donde tenía la imagen del Salvador, para hacer oración por el descanso de su hijo, cuando he aquí que, apenas arrodillada, se presenta éste alegre, vestido con candidísimo manto, y rico con todas las dotes del cuerpo glorioso, y acercándosele la dice: "¡Albricias, madre mía amadísima, albricias! Enjugad esas lágrimas, que no es un día de llanto, sino de regocijo, ni yo soy digno de lástima, sino de santa envidia. ¡Heme aquí glorioso y eternamente bienaventurado! El acto de generosa virtud con que no sólo habéis perdonado, sino (lo que es mucho más meritorio) beneficiado además al que me quitó la vida, me ha libertado inmediatamente de la cárcel del Purgatorio. ¡Oh, madre mía, os debo infinitamente más por la vida eterna que me habéis dado, que por haber nacido hijo vuestro: vuestra virtud ha borrado el justísimo decreto con que la justicia de Dios me había sentenciado al prolongado Purgatorio que merecían mis muchos y antiguos pecados. Me voy a la

gloria; vuestra incomparable piedad es la autora de tanto bien!".

MARAVILLA XLVII

Eficacia grande del sacrificio de la Misa para aliviar a las ánimas.

Sacrificate Sacrificium justitiæ, et sperate in Dominio. (Ps. IV, 6).

No hemos dicho poco hasta aquí de la incomparable virtud expiatoria del santo sacrificio de la Misa; pero es ello tal, que por mucho que se diga siempre queda que decir. Viviendo aún San Bernardo había en Claraval un monje tan poco amante de la observancia y en particular de la clausura, que faltaba a ella con frecuencia. Ni es de admirar que entre tantas monedas de oro puro hubiese una con mezcla. Murió este monje, y cuando en presencia de su cadáver decían los otros el Oficio de difuntos, uno de ellos, venerable por sus canas y virtud, sintió la algazara y oyó los gritos de una legión de demonios que, agitándose alrededor del cadáver decía: *¡Eja mundo bene, eja modo bene! Solummodo de hac mala valle unam animam in nostrae sortis partem acquisivimus.* "¡Menos malo, menos malo!, que al menos hemos podido apresar uno de los que habitan en este maldito valle." A la noche siguiente, y cuando ya descansaba el santo anciano, se le apareció el difunto, y con tristísimo semblante y más lúgubre acento le dijo: "Pues que sentiste ayer la diabólica algazara que hacían los malignos espíritus de mis penas, ven y verás el terrible tormento a que por mis graves culpas me ha condenado la divina Justicia." Y habiéndole conducido a un pozo de grande anchura y

desmesurada profundidad, añadió: "En este pozo está mi tormento. Aquí es permitido a los demonios arrojarme y volverme a sacar para precipitarme otra vez, sin descansar en esta fatiga y sufriendo tales pasmos y golpes, que preferiría el ser hecho pedazos cien veces por manos de un verdugo a uno solo de estos viajes por medio y manos de los demonios." Despertóse el buen viejo a tan formidable aparición, y no dejándole descansar el espanto fuese a buscar algún alivio al lado de su santo abad, a quien refirió el suceso. San Bernardo le dijo haber sentido el mismo estrépito y tenido la misma visión, causándole tal aflicción, que sólo había podido obtener algún consuelo llorando las culpas del difunto ante el Señor, e implorando para él su misericordia, pues se veía claro que no debían ser ligeras las faltas del monje cuando a tan grave tormento había sido sentenciado.

El santo abad reunió inmediatamente el capítulo, y referido el caso, tomó de aquí ocasión para hacer una seria y patética amonestación a sus monjes a fin de que redoblasen la vigilancia para no ser apresados en los lazos de Satanás y sus ministros, porque son otros tantos títulos que adquiere para venir un día a sus manos; pues debían tener entendido que eran incomparablemente más astutos y de mucha más eficacia los medios que adoptaba para arruinar a los monjes, que los que empleaba contra el común de los fieles. En seguida recomendó el alma del difunto a sus oraciones y austeridad, y muy particularmente a sus santos Sacrificios, a fin de que aplacada la divina Justicia se dignase usar de misericordia con su hermano difunto, librándole cuanto antes de tan espantoso tormento. Concluido el capítulo, todos, según su estado y con diligente caridad, se dedicaron a dar cumplimiento a la voluntad de su santo Prelado, en especial los sacerdotes, que a sus ordinarias oraciones y penitencias añadieron al santo Sacrificio, ofreciendo

por él buen número de misas de *Requiem*, para que la Hostia propiciatoria convirtiese en clemencia la justicia que pesaba sobre el atormentado monje.

Muy pocos días después quedó el santo anciano bien compensado de la angustia que le causó la aparición, porque de nuevo se volvió a presentar, pero en cuán distinto estado! Alegre y resplandeciente estaba esta vez. Preguntado cómo le iba: ¡Bien! ¡Bien! —respondió—. ¡Gracias infinitas a Dios y a la caridad de mis hermanos! Preguntado nuevamente cuál había sido el sufragio que más contribuyera para sacarle de trabajos, en vez de contestar, tomando de la mano al venerable monje, le dijo: "Ven y lo verás"; y conduciéndole a la iglesia, donde a la sazón había algunos sacerdotes celebrando: *Ecce*, le dijo, *haec sunt arma gratiae Dei nostri, quibus ereptus sum. Haec virtus divinae misericordiae. Haec hostia illa salutaris, quae tollit peccata mundi.* "Estas son las armas con que he sido libertado del poder de los enemigos, infernales; ésta es la virtud de la divina Misericordia; ésta es la hostia de salud que borra los pecados del mundo. A tales armas, a tanta misericordia, a la eficacia de esta hostia, no hay nada que pueda resistir, si se exceptúa la obstinación de un corazón perverso". Al decir esto despertó el buen viejo, y fuera de sí por el gozo de que rebosaba su corazón, salió de su celda para participar la buena nueva a los monjes, y particularmente lo que había dicho acerca de la eficacia infinita del santo sacrificio de la Misa; lo que todavía aumentó en ellos la grande idea que la fe y doctrina de la santa Madre Iglesia nos dan del tesoro inestimable que nos dejó en él la caridad infinita de nuestro Redentor.

MARAVILLA XLVIII

Enseñan los muertos a los vivos la debida obediencia a la voz de Dios.

Qui in monumentis sunt, audient, vocem Filii Dei, et procedent, etc. (JOAN., V, 23).

Vemos por la sagrada Escritura que la divina Providencia se ha servido más de una vez de los difuntos para instruir ignorantes, socorrer necesitados y doblar la dureza de los obstinados a la obediencia de los preceptos del Señor. En la historia son más frecuentes estos casos, y entre ellos es memorable el que acaeció a San Godeardo, Obispo de Hildesheim, en Sajonia. Tenía este santo Prelado algunos diocesanos, que entre otras violencias eran reos de haber atropellado la inmunidad eclesiástica. El santo Obispo procuró repetidas veces reducirlos a la razón, exhortándolos con la mayor caridad a entrar en el buen camino; pero no surtiendo efecto la dulzura, procedió a hacerles las acostumbradas amonestaciones prescritas en los sagrados cánones, y últimamente a fulminar contra ellos la excomunión.

Burláronse también de esta medida, siempre temible, y para añadir sobre ella el insulto entraron con la mayor arrogancia en el templo a tiempo que el Obispo iba a empezar la santa Misa. Avisado de esta insolencia se volvió al pueblo, y con autoridad episcopal dijo en alta voz: "En nombre del Espíritu Santo, mando a todos los excomulgados que inmediatamente salgan de la iglesia." Los rebeldes, firmes en su pertinacia, no se movieron de sus puestos, con grave escándalo de los fieles; y mientras éstos y el Prelado quedan un momento atónitos al ver tal

obstinación, el divino Espíritu, volviendo por el honor de su mandato, pronunciado por el que en la tierra hacía sus veces, anima los cadáveres, y saliendo de sus sepulcros en presencia de todos los circunstantes, con modesta obediencia atravesaron la iglesia, colocándose fuera de la puerta. Eran éstos algunos excomulgados, incurso en esta pena por delito oculto. La contrición los salvó; pero el tremendo nudo de la sentencia de la Iglesia, que alcanza tanto cuanto la vista de aquel en cuyo nombre se fulmina, los tenía atados todavía en la cárcel del Purgatorio. Obedecieron estos la voz de Dios, y a su ejemplo, y arrastrados por el terror más bien que obedeciendo, salieron también los vivos profanadores de la casa de Dios.

El santo Obispo continuó entonces el santo Sacrificio, y concluido se encaminó, revestido como estaba, a la puerta del templo, donde, dirigiéndose a los perturbadores, les habló con palabras gravísimas en justa reprensión de su pertinaz desobediencia; concluyendo con exhortarles a recibir con sumisión los mandatos de los ministros del Altísimo. Y volviéndose a los obedientes difuntos que arrodillados y en inclinación profunda esperaban las órdenes del que les había puesto allí, les dijo: "Con la autoridad que Jesucristo me ha concedido, os absuelvo en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo, de la excomunión con que estáis ligados. No sea causa esta censura de que estéis privados por más tiempo de la visión de Dios; volveos a vuestros sepulcros." Obedecieron los buenos difuntos, y con aire de gratitud y regocijo volvieron a pasar y desaparecer por entre los que antes los vieron salir a la luz tristes y sumisos.

MARAVILLA XLIX

Un escarnecedor de las exequias infamemente escarnecido

Abominatio Domini et omnis illusor... Ipse deludet illusores. (Prov., III, 32, 34).

Así como suelen corresponder las almas con señales de gratitud a los bienhechores que las auxilian con sufragios, así también hacen bajar del cielo el castigo contra aquellos que con desacato perturban las exequias y preces que por ellas se ofrecen. Y así como Dios ha premiado más de una vez por medio de los ángeles a los piadosos bienhechores, del mismo modo ha castigado por medio de los demonios a los que con doble insulto han osado burlarse de las almas y de sus bienhechores. Veámoslo en efecto. En Villanueva del Viverés acostumbraba un escribano calvinista a burlarse públicamente de la Santa Misa, del Oficio, de las exequias, de todo lo que los católicos hacen en sufragio de las ánimas. Pero las exequias eran, entre todo, lo que más mantenía su sátira impía; pues si acontecía encontrar la procesión con que la santa madre Iglesia hace los últimos honores a sus hijos, prorrumplía en carcajadas, acompañándolas con gestos, burlas y otras demostraciones de insensato escarnio. Al decir de este desdichado, el lúgubre cuanto armonioso canto de los Salmos no era sino el rebuzno de los asnos papistas. Pero Dios, que *deludit illusorem* (Prov., 3), al paso que volvía por la honra de los católicos difuntos, se sirvió no tan sólo llenar de confusión y de terror a los herejes, sino también hacer ver que no a los católicos y sí a los herejes convenía el oprobioso dictado.

Llegado el escarnecedor al término de sus malos días, se reunieron varios de sus correligionarios para acompañar-

le a la sepultura; y cuando le conducían vieron venir un enorme jumento, que corriendo, rebuznando y con descompuesto ademán se acercó y mezcló con la comitiva. Ahuyentáronle, pero en balde: echaron mano a las piedras y al palo, y no surtieron mejor efecto, porque el asno a todo era insensible, menos al llorar sobre el difunto con insólitos y atronadores rebuznos. Llegaron al sepulcro, y puesto en tierra el ataúd, el asno se aproximó al cadáver, y tanto, que casi juntando su cabeza con la del difunto, lloró a todo su placer, dando vueltas, además, alrededor, y con tales inflexiones como si quisiera imitar los gestos de la más diestra plañidera. Enterrado, volvió a girar alrededor del sepulcro, cantando siempre y haciendo peregrinas contorsiones, cuales sin duda convenían a la dignidad del personaje difunto. Reunida la comitiva para volver, se incorporó también a ella el forastero cofrade, acompañándola sin interrumpir sus rebuznos, hasta que llegados todos a la puerta de su templo, y mientras que temían que también entrase a cantar en ella, desapareció el jumento a presencia de los herejes, que no le perdieron hasta entonces de vista.

Se tuvo, pues, por inconcuso que tan humillante suceso no podía venir de otra parte que de la divina Justicia, la cual ordenó que un demonio en aquella figura hiciese ver que el imperio con que los ministros herejes insultaban a los sacerdotes católicos y al sagrado canto, era la verdadera definición de ellos y de su Iglesia. No se puede dudar que fué muy proporcionada la corrección que la divina Providencia dió a la perversidad herética, a fin de que absteniéndose de tales y tan groseros insultos, se libertaran de alguna otra y acaso más sensible confusión. *Contigere ista* (concluye el historiador) *Villanovæ, in Vivariense provincia, anno Domini 1613, fuitque res adeo omnium et catholicorum et sectariorum sermonibus celebrata, ut non fuerit qui de divino exemplo in profanum illum statuto ambi-*

geret. "Acaeció esto en Villanueva del Vivarés el año de 1613. Y fué tan público entre los herejes y entre los católicos, que nadie dudó haber procedido sino de un castigo fulminado por el mismo Dios contra aquel escarnecedor." Y como tal suceso diera motivo a una justa sátira, se compusieron, entre otros, los siguientes versos:

Es muy justo que de un hombre jumento
otro jumento del profundo averno
el castigo revele, y el tormento
que a su rebuzno decretó el Eterno.
Lección para el impío, y escarmiento
con que aprenda la fiesta que el infierno
para su funeral tiene dispuesta
con semejante honor, con tal orquesta.

MARAVILLA L

Un alma del Purgatorio libertada por un Santo protector

Venit mihi gaudium a sancto super misericordia.
(BARUCH., IV, 22).

La salutación que los hebreos de Jerusalén mandaron a sus hermanos habitantes en Egipto, la aplica el Cardenal Hugo a los bienaventurados y también a los justos que están en el Purgatorio: *A nuestros hermanos de Egipto los que están en Jerusalén, salud. (2 Machab., I.) Fratres per Aegyptum (dice el Cardenal) sunt electi in Purgatorio detenti. His, sancti qui sunt in Caelo dicunt salutem, quia pro eis orare non desistunt donec eis impetraverint salutem aeternam.* "Los que están en Egipto son los escogidos que padecen en el Purgatorio. Los habi-

tantes de Jerusalén son los dichosos moradores de la patria celestial, que nunca cesan de rogar por aquéllos hasta que les alcancen la salud y paz eterna." Un suceso que leo en la crónica de la Orden de San Francisco comprueba esta verdad. En Recanati (*ciudad de la marca de Ancona*) vivía una señora, madre de dos hijos, a los cuales, desde la más tierna infancia, procuró inspirar devoción al beato Luquesio, religioso de la referida Orden. Creciendo en edad, creció también en ellos la confianza en la protección del siervo de Dios. Pero habiendo venido a las manos por cierta disputa que tuvieron sobre dineros, pasaron tan adelante, que la bofetada que recibió uno de ellos la vengó volviendo a su contrario una estocada, de que en breve murió. El fratricida, caído en manos de la justicia, hubo de sufrir la terrible pena que, para contener los frecuentes homicidios, se practicaba en el país, y consistía en atarle vivo al cadáver y así enterrarlo; no de otra manera que lo hacía el cruel Mezenzio, como dice Virgilio:

Mortua quin etiam jungebat corpora vivis,
Imponens manibusque manus atque oribus ora.

(*Æneid.*, 6.)

Pronunciada la sentencia, se la dió cumplimiento en la iglesia de los frailes Menores. A la mañana siguiente se notó que la tierra de la sepultura subía y bajaba; y acudiendo allí, hallaron que el vivo no había muerto todavía, y que el muerto había resucitado. Desatáronlos, y corriendo luego la novedad acudieron el gobernador con las autoridades dependientes de él, el Obispo con el clero, y los habitantes todos de la ciudad. La curiosidad de saber lo que esto fuese no era menor de la que todos tenían

por ver a los desenterrados; y para satisfacerla les ordenó el Obispo que hablaran. Tomó la palabra el asesinado, y dijo: Cuando me sentí mortalmente herido me encomendé a Dios de todo corazón, suplicando al mismo tiempo a mi abogado el beato Luquesio intercediera por mí para que el Señor usara de misericordia conmigo; y el Santo, no sólo me asistió en aquel tremendo punto, sino que alcanzó de Dios que, libertado del Purgatorio, volviera a vivir para hacer penitencia y ser un testimonio irrecusable de su infinita bondad y misericordia. El segundo dijo: Cuando fuertemente atado al cadáver de mi hermano estaba a punto de ser enterrado, vivísimamente arrepentido del atentado que cometí, acudí también a mi santo protector, el mismo beato Luquesio, prometiendo en aquella inexplicable angustia, que si me libraba de ella tomaría el hábito de San Francisco para esforzarme a imitar sus virtudes, como ahora mismo voy a verificarlo.

La madre, que se hallaba presente, creyó deber decir también las siguientes palabras: "No quiero hablar de mi aflicción; sólo digo que privada a un tiempo de mis dos hijos, el santo bendito ha sido todo mi consuelo: le he recordado incessantemente la singular devoción que los dos le tenían, y suplicándole con las pocas fuerzas que me quedaban intercediese ante Dios para librarlos pronto del Purgatorio, donde los suponía." La multitud espectadora de tan prodigioso acaecimiento bendijo a Dios en su infinita misericordia. El resucitado volvió a la casa paterna, y el vivo, cumpliendo su promesa, vivió siempre como era de esperar de la gracia recibida.

MARAVILLA LI

Cuán caritativos sean los ángeles con las ánimas

Mittet Angelos suos, et congregabit electos.

(MATTH., XIII, 27).

Es opinión bastante común entre los Doctores sagrados, que de cuando en cuando manda Dios sus ángeles a consolar las almas en el Purgatorio. Y en verdad, es tan propio esto de su misericordia, como lo es de su justicia el que sean afligidas con la horrible visión de los espíritus infernales. Puede traerse en confirmación de esto, así las revelaciones de Santa Brígida como los Anales eclesiásticos, en los que leemos varios sucesos relativos a lo mismo, y de los cuales he escogido para mi intento el que a continuación escribo. Era sumamente caritativa con las ánimas la venerable Sor Paula de Santa Teresa, religiosa de Santo Domingo en el convento de Santa Catalina de Nápoles; y el Señor, para premiar esta virtud, se dignó favorecerla con algunas visiones que en gran manera la consolaban. Pues rogando un día con fervor por ellas fué conducida en espíritu al Purgatorio, donde vió multitud de almas nadando en un lago de fuego, y en la orilla al Salvador, que acompañado de ángeles y con una caña de oro, echándola como pescador al lago, sacaba con el anzuelo algunas almas, enviándolas en seguida al gozo y descanso de la gloria. Viendo esto la sierva de Dios, preguntó a su celestial esposo por qué entre tantas había escogido las que ella había visto salir. Porque éstas, contestó el Señor, hicieron en su vida muchos actos de caridad y misericordia, y es muy justo que yo las corresponda ahora usando con ellas de misericordia y librándolas de estas penas con pre-

ferencia a las demás, conforme a lo que tengo dicho: *Misericordes... misericordiam consequentur. (Matth., V.)* "Con los misericordiosos se usará misericordia."

En otra ocasión, y justamente en un sábado (que como día consagrado a la Madre de Dios lo santificaba más particularmente, para que el obsequio hecho a la Madre de misericordia redundase en beneficio de las ánimas), arrebatada igualmente en éxtasis se encontró en las lúgubres cárceles del Purgatorio; y cuando más afligida estaba por hallarse en presencia de tales padecimientos, cambiado todo de repente lo vió convertido en un paraíso abreviado: las tinieblas se convirtieron en clarísima luz, y el luto y llanto en gozo inefable. Y era que el *Consuelo de los afligidos* había descendido acompañada de legiones de ángeles para poner término a las penas de un gran número de almas que en vida le fueron particularmente devotas. Ordenó a los ángeles que las sacaran, y ellos, obedeciendo y presentándolas ante la que, nunca más que entonces, fué para ellas *Madre de misericordia*, volaron en su compañía para el cielo. Pero si esto no consoló extraordinariamente a Sor Paula, experimentó aún mayor aflicción al oír los tristes lamentos de las que quedaban; por cuanto se la dió luz para conocer la intensidad de la pena de cada una; y deseando saber por qué unas fuesen mucho más atormentadas que otras, la respondió su Ángel custodio: porque *pro mensura peccati, est et plagarum modus. (Deut., XXV.)* "Conforme es el pecado, así es el castigo. Al que mucho se ensoberbeció con los honores y prepotencia, le corresponde sufrir mayores oprobios. Al que vivió encenagado en los placeres del sentido, le toca en proporción arder en fuego más intenso, etc., todo conforme a la sentencia que el Juez eterno dejó escrita: *Quantum glorificavit se, et in deliciis fuit, tantum date illi tormentum et luctum.*" (*Apoc., XVIII, 7.*)

Ni sólo vió Sor Paula a los ángeles consolando a las al-

mas del Purgatorio: los vió también cantar los salmos de la Iglesia en sufragio de ellas, lo que pasó de esta manera. Había en aquel convento la piadosa costumbre de decir semitonadas las Vísperas de difuntos cuando, juntas las religiosas en el dormitorio, se retiraban a dormir; pero cansadas una noche por el trabajo extraordinario, se recogieron sin hacer la acostumbrada devoción. Por lo cual, combinando el Señor Dios misericordioso el descanso que necesitaban sus esposas con la falta de sus oraciones, por cuya causa sufrían las almas, mandó tantos ángeles como eran las monjas para que supliesen aquella omisión. Oraba Sor Paula en su celda cuando las demás dormían, y sintiendo un suavísimo cántico, admirada como era natural (pues tantas circunstancias concurrían para ello), abrió la puerta de su celda, y guiada de las voces se acercó al dormitorio, donde vió que los ángeles, en número igual al de las monjas y en el mismo extremo del dormitorio donde se reunían, decían las Vísperas de difuntos que éstas habían omitido. Así plugo al Señor manifestar cuán de su agrado sea el que los vivos no sean tibios para acelerar con sus oraciones el dichoso momento que tanto anhelan las almas de pasar al cielo. Digno de alabanza es el poeta que perpetuó el suceso con los siguientes dísticos:

Virgineus dum membra chorus dat languida somno,
 Funebres cantat cœlica turma preces.
 Virginitus manes credo hunc orasse soporem,
 Et precibus superum substituisse chorum.

FIN DE LA PRIMERA PARTE

INTRODUCCION

El bien que se hace a las ánimas, redunda en mayor bien del bienhechor

Si benefeceris... erit gratia in bonis multa: benefac justo, et invenies retributionem magnam. (ECCL., XII, 1).

Porque los motivos indicados al principio de esta obra, de agradar a Dios y promover su gloria socorriendo a las benditas ánimas, tal vez no serán de gran fuerza en la consideración de algunos, demasiadamente amantes de sí mismos, será oportuno manifestar aquí algunos de los bienes que con tal caridad consiguen para sí mismos. El hacer bien a las almas del Purgatorio es lo mismo que hacer un contrato, en el que se dan a santa usura las propias obras. Porque no pueden emplearse mejor, ni con más seguridad, ni con más ventaja para ganar mucho más de lo que ellas valgan, que ofreciéndolas en sufragio de los difuntos que padecen en el Purgatorio. El aplicar nuestras obras satisfactorias a los vivos (decía el iluminado de Dios *Martín de Roa*) es lo mismo que ponerlas en un bajel entregado a merced de los vientos; por que si bien es cierto que respecto a Dios nunca se pierde el mérito de ellas, lo es también que corren riesgo, y que con frecuencia naufragan. Navegan en el mar tempestuoso del siglo, donde es casi tan común (lojalá no fuese así!) el naufragio del pecado como lo es la borrasca de la tentación; resultando, por consiguiente, que fueron perdidas las obras que se aplicaron por

su salud. No así las que se aplican a las ánimas, porque es como ponerlas a interés sobre bienes raíces, y en tal manera que no pueden perderse ni para ellas ni para nosotros. No para ellas, porque con lo nuestro satisfacen lo que deben a la divina Justicia, y pagada la deuda cesa el aflictivo apremio; no para nosotros, porque ganamos tantos abogados e intercesores para con Dios, cuantas son las almas a cuya libertad en todo o en parte hayamos contribuido.

Su intercesión, por otra parte, no sólo es riqueza para nosotros cuando ellas estén en el cielo, sino también mientras en el Purgatorio, porque ruegan, y ruegan sin cesar. Pero esta oración, cuyo valor sólo Dios que sabe lo que padecen, puede también saber apreciar; esta oración, repito, no es perdida, pues aunque sea cierto que de nada les sirve a ellas mismas, porque nada pueden hacer ni merecer para sí, lo es igualmente que sirve para sus bienhechores. Así lo enseñan los teólogos, y entre ellos los dos no menos piadosos que sabios, el Cardenal Belarmino y Francisco Suárez, del cual pongo aquí las palabras (T. 4, dis. 4, sect. 2, n. 4.): *Illae Animae sunt Sanctae, et carae Deo, nosque ex charitate diligunt, noruntque saltem generaliter pericula nostra, et quantum indigeamus divino auxilio. Cur ergo non orabunt, etiamsi suis poenis solvant quod debent? Nam etiam nos in hac vita, qui debitores sumus, pro aliis oramus. Et Patres qui erant in sinu Abrahae, pro viventibus orabant, ut de Onia et Jeremia refertur.* "Aquellas almas son santas y queridas de Dios. Nos aman con caridad perfecta. Saben, a lo menos en general, nuestros peligros, y cuánto necesitamos el auxilio de Dios. ¿Por qué, pues, no rogarán por nosotros, aunque con sus penas satisfagan lo que deben a la Justicia divina? Porque nosotros, aunque seamos deudores a Dios de mucho, le rogamus también los unos por los otros: y los santos Padres que estaban en el

seno de Abraham hacían oración por los vivos, como de Onías y de Jeremías se refiere en la Sagrada Escritura." Hasta aquí Suárez. Si, pues, aquellas almas ruegan por sus bienhechores, ¿podremos dudar de que serán escuchadas, siendo, como son, tan amadas de Dios? Asegura Santa Catalina de Bolonia, que cuando deseaba alcanzar alguna gracia del cielo, no sabía camino más corto y seguro que acudir a las ánimas, porque la experiencia la enseñó cuán pronto era escuchada. Pero dice aún más, porque añade que obtuvo por la intercesión de las ánimas favores que había procurado alcanzar, y no lo consiguió por la intercesión de los Santos. (*Manni, S. Trisag., disc. 13.*)

¿Y qué diremos de la eficacia de su oración cuando rueguen entradas ya en el cielo? Me parece no discurriría con acierto el que juzgase que el objeto de su primera petición pudiera ser otro que el de implorar toda clase de gracias y de bendición para los que con su caridad han acelerado el dichoso instante en que acabó para ellas el dolor y empezó la gloria que jamás tendrá fin. Ni tampoco andaría muy cuerdo el que supusiera que puedan desistir de rogar, porque la gratitud, que para todos es un deber, para un corazón noble es una necesidad. ¿Y quién más noble que los hijos de Dios? Así que no dudemos de que son fidelísimos abogados de sus devotos en cualquier peligro espiritual o temporal, en los reveses de la fortuna, en las enfermedades, en la escasez, en la persecución, en los accidentes fortuitos, en todo género de adversidad: y con doble razón cuando se vean necesitados de auxilio sobrenatural para rehacer a la gracia, o para no perderla; cuando en el artículo de la muerte conozcan que necesitan de su asistencia, y principalísimamente cuando penando en el Purgatorio vean haber llegado para ellas la hora de cumplir con un deber de rigurosa justicia, porque justicia es el corresponder a un insigne beneficio recibido, ¿quién podrá

dudar de que enviarán desde el cielo a sus afligidos devotos el auxilio que desde la tierra y por los méritos de Jesucristo les enviaron éstos cuando ellas sufrían también? He dicho que asisten a sus devotos en el artículo de la muerte, y a propósito de esto quiero escribir lo que el Cardenal Baronio, testimonio de tanta autoridad, refiere haber acaecido a un personaje de grandes virtudes, relativamente a un conflicto que tuvo en el artículo de la muerte con enemigos infernales. Porque dice, que abierto el cielo vió descender algunos miles de combatientes bien armados, los cuales acercándose a él le animaban a pelear con valor en aquel paso tan peligroso, asegurándole, para más animarle, que habían comparecido allí con el solo objeto de defenderle. Grandemente confortado con esto el soldado de Cristo, les suplicó enternecido se dignaran decirle quiénes eran. Somos, contestaron, almas bienaventuradas, que debiendo a vuestros sufragios el haber salido del Purgatorio más pronto de lo que exigían nuestros méritos, venimos a corresponderos ahora trasladando vuestra alma en derecho al cielo. A tal respuesta se quedó dulcemente recogido en el Señor, y después de algún tiempo entregó el espíritu, dejando en el apacible semblante una clara señal de que en efecto gozaba ya de su Dios (*Binet., de Statu Anim., c. i.*)

Pero demos que (por imposible) se olvidaran de sus bienhechores. ¿Dejaría por esto la misericordia de Dios de remunerar la caridad que usaron con ellas? No, porque la caridad misma, abogando por ellos, grita sin cesar: *Faciat vobiscum Dominus misericordiam, sicut fecistis cum mortuis.* (Ruth, c. i, 8.) "Hágaos Dios misericordia, como vosotros la hicisteis con los muertos." Y este grito sería infaliblemente escuchado, porque el Salvador mismo ha empeñado su palabra. *Bienaventurados, dice, los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia.* Y así no sin

razón dice San Bernardino de Sena (t. 4, § 15, p. 2), "que una buena obra hecha en sufragio de las ánimas, y la misma hecha en beneficio de un viador, es de un mérito diez veces mayor en el primer caso que en el segundo, aunque el viador por quien se aplique se halla en una cárcel, o bien enfermo, desnudo o hambriento; porque el beneficio recibe su valor de la necesidad del beneficiado, y la necesidad de un alma del Purgatorio es, como todos sabemos, extrema, porque no puede en manera alguna auxiliarse a sí misma." Y santo Tomás dice al mismo propósito, que aplicando las propias obras en sufragio de las ánimas se merece mucho para con Dios, porque se convierten en *méritos de mayor gracia*, de la cual un solo grado vale más que toda la naturaleza, una vez que a un grado más de gracia corresponde en justicia un grado más de gloria eterna. *Opus suffragii meritorium est, in quantum meritorium vitae aeternae, quod habet ex radice charitatis: per hoc non solum prodest ei pro quo fit, sed etiam facienti magis.* Y San Ambrosio dejó escrito en su libro *De Officiis: Omne quod defunctis causa pietatis impenditur, in nostrum tandem meritum commutatur, et illud post mortem recipimus centuplum duplicatum.* "Todo lo que por caridad hacemos en sufragio por los difuntos se convierte en mérito nuestro, y lo recibimos después de muertos cien veces duplicado."

MARAVILLA PRIMERA

No solamente escucha el Señor los ruegos de los que le temen, sino que también se acomoda a la voluntad de ellos

Voluntatem timentium se faciet, et deprecationem eorum exaudiet. (Ps. CXLIV, 19).

Grande promesa es ésta, y grande sobremanera la ventura del que ama y teme a Dios, pues para él se hizo una promesa tan magnífica: *Hará la voluntad de los que le temen*. Llenas están la Sagrada Escritura y la historia de la Iglesia de casos que confirman esta verdad en la práctica; pero yo, ateniéndome a mi argumento, citaré una sola prueba: y quiera el Señor sea al mismo tiempo estímulo para obrar de modo que alcancemos del cielo la imponderable prerrogativa de poder disponer de la voluntad de Dios en favor de las pobres almas del Purgatorio. ¡Dichosa el alma que por su nunca desmentida fidelidad llega a tener con Dios una familiaridad como la que consiguió la incomparable virgen Santa Gertrudis, y de la que presento aquí una pequeña muestra!

Habiendo recibido una persona la noticia de la muerte de cierto pariente, se afligió en gran manera, porque temió por su salvación. Santa Gertrudis, que se hallaba presente, procuró consolarla, y la ofreció que rogaría a Dios por el difunto, pues en efecto sintió ella misma grande compasión del caso; y entendiendo haber sido disposición de Dios que se diera la noticia en su presencia, dirigiéndose desde luego a su divino Esposo, le dijo: "Señor, ¿no podríais haberme dado la inspiración y gracia para rogar por ésta alma sin que sintiese por ella tanta compasión y ternura?" A lo que

contestó el Señor: "Me es sumamente grato que el que ruega por los difuntos acompañe la natural compasión a la buena voluntad de aliviarlos, que es lo que hace meritoria la obra, pues las dos cosas juntas la dan la perfección de que es capaz." Durante el largo tiempo que la Santa rogó por ella vió el estado en que se hallaba, a saber: negra como un carbón, deforme hasta causarla horror, y haciendo siempre violentas contorsiones. No viendo ninguno que la atormentase, conoció bien que sus propios pecados hacían oficio de verdugos, causándola vehementísimos dolores, principalmente en los miembros que más habían servido al pecado. Tal espectáculo afligía en gran manera el sensible corazón de la Santa, y apartando de él los ojos los volvió dulcemente al Salvador, diciéndole: "Señor, ¿queréis complaceros en perdonar por mí a esta pobre alma?" El Señor, con indecible bondad, y como acariciándola, contestó: "Quiero por amor tuyo tener compasión de ella y de un millón más. ¿Quieres que la perdone todas las penas que merece? — ¿Y si esto no es conforme, replicó Gertrudis, a lo que ordena vuestra divina justicia?... — No será contrario, dijo el Señor, si me lo pides con confianza, porque previendo yo que habrías de rogar por ella, puse en su alma, cuando estaba agonizando, tales disposiciones, que la hiciesen apta de percibir el fruto de tu caridad. — Pues bien, contestó, yo os suplico, ¡oh Dios mío, principio y causa de nuestra salud!, que ya que vuestra gracia me da en vos tanta confianza, acabéis esta obra de vuestra misericordia del modo que más os agradare."

Al acabar estas palabras, el alma, libre de la horrible forma en que se dejaba ver, apareció en figura humana. Sus carnes, de un blanco pálido, estaban además manchadas con un cierto inmundó sarro, y no obstante se mostraba extraordinariamente contenta del nuevo estado en comparación del anterior. La Santa continuaba orando por ella,

porque no sólo conocía que para entrar en el cielo debía estar más blanca que la nieve, sino que lo exigía poderosamente la naturaleza de las manchas, pues la parecían tan tenaces como si sólo pudieran quitarse a fuerza de hierro (¡tan fatales son los efectos del hábito del pecado!) La parecía entender que a falta de tan duro remedio sólo se la quitarían mediante una pena igual a la que sufriría quien por espacio de un año estuviese expuesto a la no interrumpida acción de un sol ardiente. Entretanto, como no acababa de maravillarse del gozo que manifestaba el ánima en medio de sus padecimientos, el Señor se dignó iluminarla haciéndola entender: "Que el que ha cometido muchos pecados, y por gracia especial muere arrepentido de ellos, no puede ser aliviado con los sufragios comunes de la Iglesia hasta que, pasado tiempo, Dios por su misericordia la libra de la gran carga con que entra en el Purgatorio, símbolo de la penitencia que debió haber hecho y no hizo: que esta carga o peso, en el cual está significado el reato de todos sus pecados, es un obstáculo para que a tales almas alcancen las oraciones de la universalidad de los fieles, las cuales incesantemente alivian a las que no tienen tal impedimento (*que son las que vivieron con temor de Dios*), porque sin interrupción descienden al Purgatorio como un rocío que refresca, y como un bálsamo que mitiga los padecimientos de aquel lugar de dolor."

La Santa, después de dar gracias a nuestro Señor por esta doctrina, exclamó: "¡Oh amabilísimo Señor mío!, yo os suplico me hagáis conocer las oraciones y penitencias aptas a conseguir de vuestra misericordia que puedan ser aliviados de tal carga aquellos que, aunque grandes pecadores, no obstante murieron en vuestra gracia. Importa mucho, en verdad, el que se vean libres de ella, pues cuando esta alma salió como debajo de un gran peso, fué tal su regocijo como si de repente hubiese sido trasladada de lo

más profundo del infierno a los umbrales del Paraíso. Que a esto y al no interrumpido alivio que, según estoy viendo, recibe de los sufragios de la Iglesia, debo atribuir el gozo que manifiesta en medio de lo mucho que todavía padece."

"Un bien tan grande como éste, contestó nuestro Señor, no se puede procurar a las ánimas (*con el efecto que tú deseas*) por medio de oraciones y penitencias, aunque éstas sean muchas. No hay más que un medio: el santo amor. Un amor igual al que tú tienes ahora por mí. Pero así como nadie puede tener por sí mismo este amor, porque sólo le tienen aquellos de quienes quiero yo ser especialmente amado, así tampoco puede un ánima recibir este especialísimo auxilio si, mientras vivía, no fué preparada por mí de un modo particular. Sin embargo, las oraciones y penitencias hechas por los amigos en sufragio de tales ánimas las alivian, aunque muy poco a poco; pero al fin, más pronto o más tarde, llegan a verse libres de tal peso, atendida la devoción con que se ruega por ellas, la naturaleza de la carga y las buenas obras que hicieron en vida."

Volviendo en esto la Santa los ojos al alma, vió que llena de consuelo y de gratitud por el alivio que la proporcionaban las oraciones de la Iglesia, dirigiéndose a nuestro Señor, y dándole gracias de infinito reconocimiento, le rogaba recibiese sus afectos en unión de aquel amor que, trayéndole del cielo a padecer muerte de cruz en la tierra, era la verdadera fuente del alivio que experimentaba. Suplicaba asimismo y con igual fervor asistiese en sus necesidades a las personas que, acordándose de ella, la aplicaban con su caridad su santísima Pasión y muerte, fruto inefable del mismo amor. Y nuestro Señor, para manifestar que la escuchaba, alargando su divina mano mostraba recibir de la del ánima una especie de moneda, la cual conservaba para recompensar con ella en la ocasión a los que la socorrían con sus oraciones.

Lo dicho hasta aquí está tomado del cap. 19, lib 5 de la vida de esta admirable Santa y lo he trasladado casi por entero, porque por su doctrina, no sólo se ve como sensibilizado el efecto que hacen las oraciones en las santas ánimas, sino también (y es lo que más interesa) cuánto importa vivir bien para no hacerse incapaz ni un solo instante de percibir en el Purgatorio el beneficio de las oraciones de la Iglesia; pues si el que ha vivido en el pecado consigue, por especialísima misericordia de Dios, librarse de la muerte eterna, no por esto se libra de un Purgatorio, cuya primera época, atendida su larga duración y sin alivio, es un verdadero infierno. (Véase el cap. 22 del mismo libro.)

MARAVILLA II

Responden los difuntos a las oraciones hechas por ellos

Per illam (fidem) defunctus adhuc loquitur.

(HEBR., XI, 4).

En las vidas de los Santos se lee frecuentemente haber correspondido las ánimas con amorosa voz a las preces que se decían en su sufragio. Al santo Obispo Bristano, por ejemplo, que era devotísimo de ellas, le sucedió que orando un día con más fervor que de ordinario, y terminando su oración con aquellas palabras: *Requiem aeternam dona eis, Domine, et lux perpetua luceat eis. Requiescant in pace*, oyó claramente cómo una multitud de voces contestó: *Amén, Amén, Amén*. Y esto con tal acento de regocijo y gratitud, que no dudó fuesen almas dichosas que entonces, y en virtud de aquella oración, habían obtenido su libertad. Y si es de maravillar que el Señor quisiese premiar con este

consuelo su tierna devoción a las ánimas, porque era tal que además de celebrar por ellas con frecuencia y detenerse en todos los demás sacrificios, en el Memento de difuntos se enfervorizaba y detenía más tiempo que lo ordinario, y se levantaba por la noche e iba al cementerio para orar largamente por las ánimas, consagrando al alivio de ellas las horas del sueño que quitaba a su descanso.

No fué menos lo que sucedió al B. Francisco de Fabriano, religioso de la Orden de Menores. Aplicaba en sufragio por las ánimas sus devociones y penitencias, suplicando al Señor, como verdaderamente humilde que era, que pues todo lo que él hacía no tenía mérito alguno, que se dignase bañarlo con su preciosa sangre, para que así pudiera tener valor ante sus ojos y ser aceptado en descuento de lo que las ánimas debían a su divina Justicia. Oración admirable que todo cristiano debe tener presente, porque no hay otra fuente de donde venga mérito a nuestras obras fuera de la sangre preciosa de nuestro Redentor; que aunque por la fe unida a la caridad se aplique tal mérito, bueno será que siempre obremos con el conocimiento y confesión explícita de que nada son ellas si la sangre del Redentor no las da valor y precio. Pero volviendo a nuestro Santo, al concluir un día la Misa de difuntos dijo con particular fervor la oración *Fidelium Deus, omnium Conditor et Redemptor*, y al cantar el *Requiescant in pace* sintióse un coro numerosísimo que con perfecta unidad y dulcísima armonía respondió *Amén*; no quedando duda alguna a los que lo oyeron haber sido otras tantas ánimas que consiguieron su rescate con la sangre de nuestro Señor ofrecida en aquel sacrificio.

Pero es más notable lo que de dos virtuosos sacerdotes de la diócesis de Burdeos refiere San Gregorio Turonense. Murieron con corta diferencia de tiempo y fueron sepultados en una misma iglesia, uno a la derecha y otro a la

izquierda. Y cantando el clero el Oficio (no dice la historia si era el de difuntos), colocado en dos coros a dos lados de la iglesia, fueron oídos cantar con él, y con tan suavísima y deleitable voz, que llenó a un tiempo de admiración y de santo placer a los muchos fieles que a la sazón había en el templo. Señal indudable de que se contaban ya entre los bienaventurados; si no fué que libertados entonces con la gloria que daba a Dios aquel coro y pueblo que escuchaba, anunciaban su felicidad con la exclamación del alma justa al subir al cielo. Fueron estos sacerdotes devotísimos de las ánimas, y no sería de extrañar que las favorecidas por ellos les hubiesen alcanzado de Dios esta gracia tan singular, ya para fomentar en el pueblo cristiano la devoción hacia la Iglesia purgante, ya muy principalmente para conciliarles, en premio de sus virtudes, la veneración de la Iglesia militante.

MARAVILLA III

En la Virgen está la esperanza de salir pronto del Purgatorio

In me gratia omnis viæ: in me omnis spes vitæ.
(ECCL., XXIV, 25).

Entre las devociones a la Santísima Virgen que mayor y más fundada esperanza nos dan de salir pronto del Purgatorio, juzgo ser la del Escapulario del Carmen, porque la misma Madre de Dios empeñó (digámoslo así) su palabra con el inglés San Simón Stok, a quien le dijo: *que a todos cuantos, agregados a la Cofradía de su Escapulario, observasen debidamente las pocas abstinencias y oraciones que prescribe la Regla, y guardasen la castidad conveniente a su respectivo estado, su maternal afecto los consolaría en*

el Purgatorio y cuidaría de que saliesen de él cuanto antes. (Brev. Rom. VF Jul.) Y en la Bula llamada *Sabatina* se afirma, que a los que tienen esta devoción suele frecuentemente conceder la Santísima Virgen la gracia de ser liberados o cuanto menos de recibir grande alivio de sus penas en el sábado inmediato al día de su muerte. Porque, en efecto, es día consagrado a la Virgen, y como tal a propósito para decir a sus devotos lo que Moisés en nombre de Dios decía al pueblo de Israel: *In hac die expiatio erit vestri, atque mundatio ab omnibus peccatis vestris: sabbatum enim requietionis est.* (Lev., 16, 30, 31.) "En este día de descanso se acabará la expiación de vuestros pecados." Frecuentísimos son en la historia del santo Escapulario del Carmen los casos que lo confirman; pero yo me ceñiré a referir a uno solo.

A principios del último siglo predicaba en Otranto, ciudad del reino de Nápoles, un Padre Carmelita devotísimo de la Virgen y celoso promovedor de la devoción al santo Escapulario; y como una señora marquesa, dama de grande distinción en el país, oyese decir al predicador que los que, inscritos en esta santa sociedad, llevasen constantemente el Escapulario y observasen la fácil y suave regla de él, encontrarían en la Santísima Virgen una Madre cariñosa que los consolaría en el Purgatorio, y que sobre esto los sacaría de él en el primer sábado después de su muerte, tanto la agradó y consoló la promesa, que en aquel mismo día suplicó y consiguió ser admitida en la Cofradía, prometiendo observar con toda exactitud lo prescrito en la Regla. Ni faltó en todos los días de su vida a lo que prometió, porque lo cumplió con toda exactitud, creciendo siempre su amor y confianza en la Santísima Virgen, a la cual entre otras gracias la pedía con humildad la de morir en sábado, para poder ver cuanto antes a la que en vida había amado y procurado honrar.

No desechó una oración tan humilde la Madre de misericordia, por cuanto si protestaba la señora ser devota de la Virgen no lo desmentía con sus obras, porque honraba su devoción la solicitud con que en lo temporal atendía al buen gobierno de su casa, y en lo espiritual a la educación cristiana de su familia. Pasados algunos años le llegó su última enfermedad, y en ella cumplió su desco, avisándola del día preciso de su muerte. Lo manifestó a la familia, y el tiempo acreditó la verdad de la misericordiosa revelación que la había hecho la Madre de Dios. Aseguraban los médicos que, atendido su estado, no era posible que prolongase la vida más allá del miércoles; pero ella contestaba con firmísima seguridad: "No será así; viviré tres días más; yo no muero hasta el sábado." Y así fué, porque perseverando en sufrir con paciencia su dolorosa enfermedad, entrado ya el sábado entregó dulcemente su espíritu al Creador.

Una hija suya de quien tiernamente era amada, se retiró al oratorio a consolarse a los pies del Crucifijo de la pérdida dolorosa que acababa de sufrir; y cuando, mitigado algún tanto su dolor, se ocupaba en rogar con fervor por el descanso de su amada madre, un siervo de Dios muy conocido por las gracias con que el cielo le favorecía, entra en el oratorio y la dice: "Cesen esas lágrimas, porque os aseguro que vuestra madre, si bien ha probado lo que es el Purgatorio, la intercesión poderosa de la Santísima Virgen la ha sacado ya de él, y subido a gozar en el cielo el premio de su arreglada devoción a la Madre de misericordia." Así se conduce (concluiré yo con el historiador) la Santísima Virgen con los que la honran con el obsequio del santo Escapulario.

MARAVILLA IV

Riguroso examen con que el demonio acusa a las almas después de la muerte.

Satanas expetevit vos, ut cribaret sicut triticum.
(LUC., XXII, 31).

No es fácil explicar el examen riguroso que hace el demonio de nuestra obras, y la minuciosidad con que acusa en el Tribunal de Dios, esforzándose a hacer caer las almas en el infierno, o a lo menos en el Purgatorio. El traslado auténtico de uno de estos juicios nos llenaría de espanto, y por esto tal vez ha querido el Señor que sólo tengamos la certeza en general de que el juicio es rigurosísimo: *Scrutabor, dice, Jerusalem in lucernis*. "Con luces escudriñaré todos los rincones del alma"; y que de la historia tampoco tengamos sino noticias a esto proporcionadas, como acontece en una que nos dejó San Anselmo, y es como sigue: Había entre sus monjes uno llamado Osberno, a quien el Santo amaba como a un hijo, y en efecto lo era de su espíritu, porque de un monje relajado hizo uno tan observante y aun ejemplar, que el Santo, se complacía extraordinariamente en verle caminar hacia Dios con tanta celeridad como antes de su conversión caminaba al lado opuesto. Pero plugo al Señor cortar el hilo de la vida en lo mejor de sus años, y afligido el Santo porque el Señor no le daba más tiempo de penitencia, suplicó a Osberno antes que muriese que, contando con la voluntad de Dios, le hiciera sabedor de su suerte. Osberno lo prometió, y muy poco después expiró. Cantaban los monjes el Oficio de difuntos por su hermano mientras que Anselmo, orando en un lugar apartado con el mayor fervor por el

descanso de su hijo espiritual, sorprendido del sueño se quedó dormido: que así lo dispuso el Señor para satisfacer su deseo. Porque vió entrar y tomar asiento en la celda del difunto algunos personajes, a quienes el ropaje y aire majestuosos hacían sumamente respetables. Eran éstos los jueces que sentenciaron la causa del difunto, pero cuál había sido ésta no lo pudo entender el Santo; y hallándose por ello en grande ansiedad, he aquí que comparece Osberno pintado en el semblante los efectos de quien acaba de pasar un grandísimo susto. "¿Qué tenemos, hijo mío? (le preguntó aceleradamente San Anselmo). ¿Cómo te va? —Aquella antigua serpiente, respondió, se ha levantado tres veces contra mí, y otras tantas el guarda-fieras del Señor me ha librado, haciéndole caer con daño suyo." Despertó el Santo, y acabó la visión.

Pero lo que el difunto quiso decir con esto lo interpretó el mismo Santo del modo siguiente: El demonio se levantó tres veces contra Osberno, porque distinguiendo su vida en tres épocas, le había acusado de los pecados cometidos en cada una de ellas. La primera desde el bautismo, o desde que tuvo uso de razón hasta que entró en el monasterio; la segunda desde que entró hasta la profesión, y la tercera desde aquí hasta que murió. En estas tres veces fué resistido y vencido por el ángel del Señor, que sujeta a Satanás y a sus compañeros, fieras horribles que no respiran sino la ruina eterna del hombre. En la primera le suministraron armas la fe y oblación que de sí mismo hizo Osberno al entrar en religión. En la segunda su nueva consagración a Dios por medio de los votos. Y en la tercera la penitencia que hizo y los Sacramentos de la penitencia y eucaristía que recibió antes de morir. De manera que encontrando el demonio borradas todas las partidas, había sido vencido en ellas con daño, vergüenza y mayor tormento suyo.

Tranquilizado el Santo sobre la suerte del difunto, no lo estaba el amor que como a hijo espiritual le tenía; y no contento con haber celebrado por su descanso un año entero y sin interrupción, procuró que, además de los sufragios prescritos por la regla del monasterio, también en otros se ofreciese por su alma el santo sacrificio de la Misa, consiguiendo así que el difunto recibiese auxilio oportuno para su alivio y pronta libertad del Purgatorio, y que los vivos, animados con su ejemplo, se persuadiesen aún más de lo que estaban de que el que quiera ser prontamente socorrido en el Purgatorio, es necesario que mientras viva no sea ni tibio ni escaso en socorrer a los que en él padecen.

MARAVILLA V

Se prolonga el Purgatorio al que no es misericordioso con los difuntos.

Qui non diligit manet in morte. (1 JOAN., III, 14).

En la vida que San Bernardo escribió de San Malaquías, al paso que le recomienda grandemente por su admirable piedad con los difuntos, vitupera también la dureza de corazón de una hermana suya para con los mismos. Cuando el santo Obispo todavía era diácono acostumbraba no sólo rogar con grande caridad por los difuntos, sino también asistir a sus exequias, acompañar su entierro, y aun sepultarlos por sí mismo (especialmente si eran pobres), pareciéndole, y con razón, ser esto gratísimo a Dios, porque lo son las obras que llevan consigo el carácter de humanidad y de humildad cristiana. Pero esto, que agradaba tanto al nuevo Tobías, desagradaba en gran

manera a una hermana suya, de la que hubo de sufrir el mal humor y aun los dicterios como los sufrió de su propia mujer el Tobías del viejo Testamento. "¡Oh cuán insensato eres, le decía, y cuán vulgar! ¿Es acaso esta ocupación correspondiente a tu clase? ¿No te avergüenzas, siendo como eres un caballero, de ir acompañando en público a los difuntos, y sobre esto venir a empañar el brillo e inficionar el aire del palacio de tu padre con el olor de los cementerios, y lo que es peor, de las sepulturas? Deja, *deja a los muertos que entierren a sus muertos*, como dice el Evangelio (*Matth., VIII, 12*), y procura conducirte de modo que no nos sonrojes. —No dejas de estar elegante, la contestaba el Santo, y aun de mostrarte erudita en la sagrada Escritura: ¡ah, si entendieras tan bien el espíritu de ella! Hermana mía, no te metas en honduras." En esta forma procuraba el Santo hacer conocer a su hermana el error en que vivía; pero no siendo bastante a hacerla entrar en razón, tomó el partido de retirarse por no dar ocasión de turbar la paz doméstica, y así pudo, sin ser incomodado, continuar sus ejercicios de caridad.

El Señor, entretanto, que ni estaba ciego ni sordo, no tardó en castigar la temeridad de la hermana; la cual si no se creía obligada a tanta caridad como la que tenía su hermano, debía a lo menos tener la necesaria para respetar su virtud. Se cortó, pues, a lo mejor el hilo de sus días, y fué condenada a un prolongado Purgatorio. El Santo así que supo su muerte procuró con todas veras rogar al Señor por su descanso, encomendándola con fervor a su misericordia en sus particulares oraciones, y muy principalmente en el santo sacrificio de la Misa, tanto más que aquella que vió con placer la ausencia del hermano porque así quedaba satisfecha su necia vanidad, después de muerta no acertaba a separarse de él, pues se le aparecía con frecuencia, y siempre para implorar su piedad. Una

noche especialmente en que el Santo dormía, le pareció recibir un mensaje muy urgente, por el cual se le avisaba que su hermana estaba fuera del patio de la iglesia lamentándose de que hacía treinta días que no tomaba refrigerio alguno. Despertado Malaquías comprendió luego de qué especie era la necesidad de que padecía su hermana, mayormente que echando sus cuentas halló haber pasado justamente treinta días desde que dijo por ella la última Misa. Olvido que, atendida la caridad del Santo, podemos creer, sin temor de errar, haber sido una permisión de Dios, en castigo de la falta de que hemos hecho mención.

Volvió, pues, el santo y caritativo hermano a continuar los interrumpidos sufragios, y después de celebrada la primera Misa tuvo nueva visión en que la vió tristísima a la puerta de la iglesia, pero sin poder pasar del umbral, aunque lo procuraba. Continuó con el mismo sufragio, y poco después la vió dentro de la misma iglesia, menos triste, y esforzándose, aunque en vano, por acercarse al altar. En suma: al cabo de no mucho tiempo tuvo el consuelo de verla alegre y gloriosa acercada al altar, y acompañada además de un número considerable de almas, gloriosas también y que con ella habían obtenido el término de sus padecimientos. Y de paso consideremos aquí la grande eficacia del santo sacrificio de la Misa para aliviar a las almas del Purgatorio, cuando ofrecido por una alcanzó (dice San Bernardo) a borrar los pecados de tantas otras, y abatiendo las potestades contrarias, introducir las en el cielo: *Hoc plane Sacramentum potens est peccata consumere, debellare obvias potestates, inferre coelis revertentes de terra (In vita S. Malachiae).*

Digamos ahora alguna cosa del premio que San Malaquías recibió por su distinguida caridad con los difuntos. Habiendo citado el Santo un día a sus discípulos para una conferencia espiritual, y recayendo el discurso sobre la

muerte, exigió que cada uno dijese cuándo y dónde desearía morir. Y cuando todos hubieron hablado manifestando cada cual lo que quería, llegada su vez al Santo dijo, que en cuanto al lugar desearía fuese en Claraval, para morir entre aquellos santos religiosos; y en cuanto al día, preferiría a todos el día en que la Iglesia celebra la Conmemoración de los difuntos, para participar de los sufragios que en él se hacen por las ánimas. Ignoramos si esto fué manifestar un simple deseo o hablar en profecía; pero si fué lo primero, no pudo quedar más bien cumplido, y si lo segundo, no faltó una tilde de lo que anunció, porque yendo a verse con el Sumo Pontífice Eugenio III, cayó gravemente enfermo en Claraval, y exclamando *Haec est requies mea in saeculum saeculi. Hic habitabo quoniam elegi eam*, expiró dulcemente al amanecer del día de los Difuntos.

MARAVILLA VI

No debe temer las fuerzas enemigas quien tiene de su parte las almas del Purgatorio.

Si consistant adversum me castra nos timebit
cor meum. (Ps., XXVI, 3).

Tengo bien presente haber referido ya dos casos en que las almas del Purgatorio acudieron armadas a defender a sus devotos, menos poderosos que los enemigos. No obstante, referiré todavía otro, porque son frecuentes en los anales eclesiásticos, así como lo son en la sagrada Escritura los en que acudieron los ángeles armados en defensa del pueblo de Dios, testigos, entre otros, Eliseo y Josafat. Y para nuestro intento lo será Eusebio, duque de Cerdeña.

Además de la décima parte de sus propias rentas que invertía en sufragio de las ánimas, había destinado también el producto entero de una de las ciudades de sus estados, llamada entonces y por esta circunstancia la ciudad de Dios. El común enemigo, a cuyos intereses hacía tanto daño la admirable caridad de tan cristiano y piadoso príncipe, procuró suscitarle enemigos que le obligasen a hacer otro uso de sus rentas, e inspirarles sobre todo que ocupasen la ciudad de Dios, como punto que por su riqueza era interesante y más todavía por las ventajas que ofrecía para la entera ocupación de la isla. Tales ideas hizo concebir a Ostorgio, rey de Sicilia, el cual aprestando su armada y embarcándose sin saber dónde iba, cayó de repente sobre la ciudad de Dios y la ocupó. Eusebio, que no tenía motivos para temer semejante daño, conoció la desgracia cuando supo que tenía un enemigo; y reuniendo su consejo acordó reconquistar la ciudad, aunque en la empresa hubiese de dejar la vida.

Salió a campaña más confiado en la justicia de su causa que en el número de sus soldados, muy inferior al de sus enemigos, y sobre la marcha recibió aviso de sus batidores, en que le participaban descubrirse un ejército numeroso de infantería y caballería, y en el que las banderas de los caballos, los uniformes y aun las armas todas, eran de una blancura que deslumbraba. Atónito el duque a tal anuncio, y al mismo tiempo perplejo, porque si la blancura del ejército le inspiraba cierta confianza, la imprevista agresión de su enemigo le hacía temer de todo, con consejo de sus capitanes tornó el partido de enviar heraldos para saber si eran amigos o enemigos. Cuatro fueron los enviados, a cuyo encuentro salieron bien pronto otros cuatro caballeros del misterioso ejército, los cuales, saludando con fina cortesía a los del duque, no temáis, les dijeron, somos soldados del Rey de los reyes, venidos para auxiliar

a vuestro duque, a quien podéis participar que venga luego a entenderse con nuestro jefe sobre el modo de recobrar la piadosa ciudad. Avistados los dos generales, y después que hubieron conferenciado, se movieron contra la ciudad ocupada por Ostorgio, que muy ajeno de lo que le esperaba se ocupaba en hacer planes para la conquista de toda la isla; pero la vista de tal y tan numeroso ejército, compuesto de cuarenta mil soldados, le hizo decaer de ánimo hasta el punto de cambiarse en terror lo que antes era sobrada presunción. Expidió inmediatamente un heraldo, o como hoy decimos, un parlamentario, el cual vuelto a su señor le dijo que el ejército venía en nombre del Arbitro de los reyes y los reinos a castigar la injusta agresión con que había ocupado una ciudad, que sobre no ser suya, estaba consagrada a Dios por su legítimo dueño, que la restituyese inmediatamente, o se preparase a recibir el castigo de la inicua invasión.

Tal y tan seria intimación dejaba poco lugar a discutir sobre el partido que debería tomarse. Entregó la ciudad, pagó el cuádruple del daño que había causado, y embarcándose tomó la vuelta de Sicilia, llevando humillación y pobreza en vez de gloria y riquezas que vino a buscar. En cuanto al venturoso Eusebio, reconocido a tan señalado beneficio, dió humildes gracias, primero a Dios y después al nobilísimo jefe del cándido ejército, el cual correspondió con las siguientes palabras: "Sabed, Eusebio, que casi todos los soldados que veis aquí son almas por las cuales con vuestros sufragios habéis ofrecido a Dios el rescate. Todos son protectores vuestros en el cielo, y lo serán cuantos en adelante reciban vuestra piedad con que redimir las penas que hoy padecen. Continúad vuestra devoción." Por demás sería querer pintar aquí el efecto que tales palabras y después de tal suceso causaron en el ánimo del piadosísimo duque. Llenáronle de gozo, y como prenda

segura el copioso fruto que recogía de la caridad, le animaron a continuar auxiliando a las menesterosas ánimas con la generosidad que hasta entonces, y aun añadiendo nuevos y variados recursos, porque no contenta su caridad con ser generosa, se hizo además industriosa para con ellas.

MARAVILLA VII

Algunas almas dan noticias de la otra vida.

Nos scimus quoniam translati sumus de morte ad vitam. (I JOAN., III).

Aunque hayamos referido varias apariciones en que las almas no sólo indican algo de lo que por allá pasa, sino (y es lo que más importa) certificado de la existencia de ella, contra la opinión de ciertos que lo niegan hoy, como antiguamente lo negaban otros que por lo mismo son vituperados por el Espíritu Santo con el nombre de *impíos*: *Dixerunt impii... non est qui agnitus sit reversus ab inferis* (*Sap. II, 1*), no estará de más referir otras dos, cuya autenticidad garantiza el gran Doctor de la Iglesia Santo Tomás de Aquino, que es testigo de ellas. Ya en primer lugar el santo era devotísimo de las ánimas, porque las hacía participantes de sus sacrificios, de sus penitencias, y sobre todo de sus trabajos en favor de la Iglesia, mereciendo por ello haber sido frecuentemente consolado con apariciones de ellas; pero merecen muy particular atención las dos siguientes: Hallándose en París explicando Teología se le apareció una hermana suya, que había muerto abadesa del convento de Santa María de Capua, suplicándole la socorriese con sus oraciones, porque era su necesidad tan grande como lo eran las vehementes llamas en

que ardía. Lo hizo el Santo, y para aliviarla más eficazmente rogó a sus amigos y otras almas buenas le ayudasen en esta obra de caridad.

Poco tiempo después pasó el Santo a Roma, donde tuvo el consuelo de ver nuevamente a la hermana, que se le apareció gloriosa y llena de gratitud porque a su caridad debía el estar ya gozando de Dios. El Santo la preguntó cómo lo pasaban los dos hermanos Arnaldo y Landolfo, y la hermana contestó: "Nuestro Arnaldo goza de Dios en grado muy alto de gloria, por la fortaleza con que sufrió la persecución del emperador, por haber seguido el partido del Sumo Pontífice; pero nuestro pobre Landolfo padece todavía en el Purgatorio, muy necesitado de oraciones." Y en seguida añadió: "Date prisa a concluir tus trabajos en favor y servicio de la religión, porque vendrás muy pronto a gozar de Dios en el sublime grado que te han merecido tus fatigas, a honra y gloria de Dios y servicio de su esposa la Iglesia."

La otra aparición se verificó en Nápoles. Oraba el Santo en su iglesia de Santo Domingo, y alzando la vista quedó sorprendido viendo a su lado a Fr. Romano, a quien había dejado en París ocupando la cátedra que él dejó en la Universidad. Se levantó para darle un abrazo, porque ignoraba que hubiese muerto; pero el buen fraile le contuvo diciéndole: "que no pertenecía a los vivos; que era enviado del cielo a reverenciarle y confortarle para que continuase en sus santas tareas." Quedóse atónito el santo Doctor al oír tales razones; mas como era tan experto en las materias de espíritu, recobrando pronto toda su serenidad le preguntó con mucha calma si estaba en gracia de Dios, a lo que contestó Fr. Romano sonriendo, que sí por la misericordia de Dios: que procurase continuar sus tareas literarias, porque eran sumamente gratas a la Majestad divina. —¿Y cuál es tu estado? (replicó el Santo). Estoy en

el cielo por la misericordia de Dios, después de haber penado quince días en el Purgatorio en justo castigo de mi morosidad en dar cumplimiento a la última voluntad del Obispo, de quien era testamentario. —Dime ahora, añadió el Santo: ¿cómo se ve a Dios? ¿Es por el *lumen gloriae* (que fortificando el entendimiento le da la fuerza que él no tiene naturalmente), o por medio de alguna otra virtud divina? —*Sicut audivimus*, contestó Fr. Romano, *sic vidimus in civitate Domini virtutum*" (*Psalm. IV, 9*). Y con esto, y elevándose hacia el cielo, se alejó del santo Doctor, dejándole en ardentísimos deseos de ir a darle en la gloria el abrazo que rehusó recibir en la tierra.

MARAVILLA VIII

Género es de impiedad el defraudar a las ánimas de la limosna ofrecida por ellas.

Ellemosynam pauperis ne defraudes. (Eccl., IV, 1).

Con gravísimas palabras reprende San Pedro Damiano la crueldad de aquellos que recibiendo limosnas u otra clase de beneficio para que se ofrezcan sufragios por las ánimas, dejan de hacerlo por desidia, o se sirven de ello (que es mucho peor) en utilidad propia; porque son causa de que se prolongue el Purgatorio a las ánimas en cuyo auxilio debían emplearse. Lo hace ver el Santo con notables ejemplos que refiere, y entre ellos el siguiente, que contaré con sus propias palabras: Enviudó una señora por varios títulos recomendable; y como amase tiernamente al difunto marido, procuró aliviarle en la otra vida hasta por medios que no eran comunes. Fué uno de ellos el compro-

meter, digámoslo así, a un sacerdote (que no era tan bueno como parecía) a rogar siempre por su marido; y sobre hacerle celebrar diariamente por tal intención, deseaba que privadamente rogase por el descanso del difunto, correspondiendo ella por su parte con varias dádivas, y entre ellas la de enviarle los más de los días algún plato para su mesa. ¡Gran cosa habría sido para el difunto que el sacerdote hubiese sido tan solícito en rogar por él como era diligente la buena mujer en estimular su caridad!

La criada de quien para esto se servía la señora llegó a creer que algún día la manifestaría el sacerdote su reconocimiento por tantos viajes como hacía por él; pero viendo que pasaba tiempo sin darse por entendido, ni aun después de haberle mostrado su disgusto dejando su acostumbrada afabilidad, se resolvió a hacerle una burla en la primera oportuna ocasión que se le presentara. Entró un día en la casa del sacerdote, y no habiendo salido a recibirla como tenía de costumbre, viéndose sola y con regular apetito, se apartó a un lugar algo escondido, sacó la refacción y dió fin de ella a la salud del descuidado sacerdote. Concluída, y aunque no pesarosa de haber llevado a efecto el propósito de la burla, la entró, sin embargo, un pesar que la embargaba; porque empezó a pensar que habiendo frustrado el fin caritativo que en aquello había tenido su señora, habría defraudado en otro tanto al descanso de su difunto amo. Así que postrándose besó la tierra, y arrodillada con las manos juntas y los ojos levantados al cielo, dirigió estas humildes y fervorosas palabras: "¡Dios mío, dador de todo bien, os ruego con todo mi corazón que no os ofendáis de esto que he hecho; y porque sois bueno y lo podéis todo, convertidlo en bien. La refacción que yo he tomado séalo también para el alma de mi pobrecito señor, que padecerá tanto en el Purgatorio!"

Vuelta a casa dió a su ama la acostumbrada razón de

haber llevado su regalo a la del sacerdote, y por decir algo más, añadió: "y me parece que le ha servido mucho a mi señor". Y no se equivocó, según vamos a ver. En la siguiente noche se apareció a la viuda el difunto consorte y la dió afectuosísimas gracias por lo mucho que le había aliviado la oración hecha en virtud del último y reciente don que había ofrecido por el descanso de su alma. Pero ella, deseando saber algo más, le preguntó si gozaba ya de Dios, o en qué estado se hallaba. Hasta ayer, contestó, he padecido un atroz martirio, atormentándome principalmente el hambre, del que estoy indeciblemente aliviado por la refacción que enviaste ayer, y en virtud de la oración que por ella se hizo; y desapareció, dejando en un todo maravillada a la mujer. Vuelta del sueño, y teniendo bien presentes las palabras del marido, no cesaba de discurrir sobre ellas, pues la causaba grande admiración el que siendo tan frecuente y por tan largo tiempo el don que ofrecía por él, sólo el de ayer, como él dijo, le hubiese proporcionado alivio.

Presumía, pues, que podría haber algún misterio, y llamando a la criada empezó a examinarla, haciéndola varias preguntas, y entre ellas si había entregado fielmente el recado y qué le había dicho el sacerdote. La muchacha, ya algo turbada con las preguntas, acabó de aturdirse con éstas, y dió tan mala razón, que el ama, conociendo que faltaba a la verdad, la amenazó si no decía lisa y llanamente lo que había ocurrido. Entonces se postró a sus pies, y con la mayor sinceridad confesó que no habiendo hallado en casa al sacerdote y encontrándose aquejada del hambre, se había comido el pollo asado y el pan y bebídose el vino. Pero que después arrepentida había pedido al Señor que la perdonase, suplicándole que aquello mismo sirviese de descanso a su señor difunto: y que contaba que el Señor por su misericordia lo hiciese así. Quedó la viuda sa-

tisfecha y convencida además de lo grata que fué al Señor la simplicidad de su buena criada.

MARAVILLA IX

Obtiene de Dios el obediente que sea breve su Purgatorio.

Eris tu velut filius Altissimi obediens, et miserebitur. (ECCL., IV, 11).

Entre las prerrogativas de la obediencia, que aparte de lo muy recomendada que es en las Sagradas Escrituras y Doctores de la Iglesia saben todos que son grandes, no es la menor el abreviar el Purgatorio a los que la practican. Y aun lo persuade la razón, porque se conforma y hace la voluntad de Dios el que hace la del superior, resultando ser obra perfecta la que por tal camino se practica. Por lo que no es de maravillar que los santos, y entre ellos San Juan Clímaco, la llamen escudo y defensa de nuestras obras en el tribunal de la divina Justicia. Pero dejando dichos y ejemplos antiguos vengamos a los modernos. La venerable Emilia, dominicana y priora de Santa Margarita, de Vercelli, animaba a sus monjas a ser perfectas en la obediencia, porque así se librarían, o cuando menos abreviarían sus días en el Purgatorio. Era regla invariable en el convento que ninguna pudiese beber fuera de las horas comunes sin pedir permiso a la superiora, y ésta lo concedía o negaba, atendiendo siempre al provecho espiritual de las religiosas, pues tal vez lo concedía a la que conocía no costarla trabajo alguno la mortificación, al paso que lo negaba a la que juzgaba deber ejercitar en la mortificación y sobre todo en la obediencia; si bien cuando esto hacía nunca dejaba de suavizar la negativa, trayéndolas a la me-

moria la sed de su divino esposo, exhortándolas a hacerle este sacrificio, y a que reservasen aquella agua para que algún día pudiese su Angel custodio apagar, o a lo menos templar con ella las llamas del Purgatorio.

Y en efecto, acaeció así a la sierva de Dios Cecilia Avograda, que padeciendo ardiente sed, hubo de ofrecer a su Esposo crucificado el agua con que deseaba apagarla, por habérselo ordenado la superiora. Sintiólo un poco la monja, pero conformándose con la obediencia terminó por hacer gustosa el sacrificio a su celestial Esposo, que lo agradeció, como vamos a ver. Murió a su tiempo la religiosa, y al tercer día de su tránsito tuvo la superiora el singular consuelo de verla delante alegre, resplandeciente; en una palabra, gloriosa, oyendo de ella lo siguiente: "Debía estar muchos días en el Purgatorio en pena del amor desarreglado que tuve a mis parientes, pero me han sido perdonados en premio de aquellas pocas gotas de agua de que me privé por amor de Jesús crucificado y en virtud de la santa obediencia. Abrasábame en un subterráneo, y al tercer día vi entrar a mi santo Angel custodio con el agua de que me privé, y rociando con ella el fuego en que ardía lo apagó. Me tomó de la mano y me sacó de allí. Soy dichosa; me voy al cielo."

Digno es también de saberse lo que sucedió con otra llamada María Isabel. Tenía el defecto de acelerarse a salir del coro, de modo que el deseo de verse fuera de él no la permitía reparar que faltaba al respeto de las ancianas, a quienes correspondía salir primero. ¡Tanto era su deseo de gozar del permiso de hablar, que en seguida concedía la constitución de la casa! Lo advirtió la prudente superiora, y cortándola un día los pasos, al llegar a la puerta la mandó que se detuviese. Hizolo María Isabel, y preguntándola por la causa de aquella prisa, respondió con la mayor sinceridad: Porque me da fastidio el que

tarden tanto las ancianas por lo muy despacio que andan. ¿Sí, eh? (replicó la superiora). ¿De veras que os da fastidio el estar con comodidad en el coro? ¿Y cómo haréis para estar sujeta por largo tiempo en el Purgatorio? De hoy en adelante saldréis siempre la última: os conviene esta mortificación, para que con ella ahorréis mayores penas en la otra vida.

Obedeció la buena monja, y no tardó en recibir el premio de su docilidad, porque después que hizo la prueba de su obediencia, no sólo no sintió mortificación en salir después de todas, sino que la concedió el Señor mayor gracia de oración, pues se notó desde entonces que lejos de salirse del coro se quedaba en él, empleando en oración el tiempo que las demás empleaban en honesta recreación: siendo bien seguro que en otro tanto tiempo disminuyó lo que por su antigua falta y por otras debería penar en el Purgatorio. Ni contribuiría poco a conseguir esta gracia la oración de la bienaventurada Emilia, que siempre rogaba con mayor interés por las obedientes, y sus ruegos abreviaban las penas del Purgatorio, como se vió con su propio padre, a quien redujo a tres horas el tiempo de tres días que había de penar, de cuya gracia la certificó el Salvador mismo en una visión admirable con que la favoreció.

MARAVILLA X

Ofrecimiento de padecer en esta vida lo que otro debía padecer en el Purgatorio.

Debemus pro fratribus nostris animam ponere.
(1 JOAN., III, 16).

Es célebre el nombre del P. Juan Eusebio Nieremberg, por las excelentes obras que compuso en defensa de la Religión y estímulo de la piedad; y es justo que también lo sea por su devoción extraordinaria para con las ánimas, en cuyo sufragio, no sólo ofrecía sus penitencias y oraciones, sino que también se ofrecía a sí mismo. Veámoslo. Había en la corte de Madrid una señora principal, que dirigida por el Padre adelantó tanto en la perfección, que era un modelo de virtud en el palacio. Llególa la enfermedad a que no encuentran remedio los médicos, y avisada de ello tomó tanta pena por la aprensión que la entró de las del Purgatorio, que ocupado fuertemente su espíritu con esta idea no la permitía pensar en disminuirle (mucho menos en librarse enteramente de él) con ofrecerse resignada a la voluntad justísima de Dios, y ni aun daba oídos a las amonestaciones que la hacían para que se dispusiese a recibir los santos Sacramentos, los cuales siempre difería para la hora inmediata. En esto la sorprendió un deliquio en que pareció agonizar por más de un día. Afligía en gran manera al P. Eusebio el estado de su penitente, y ordenando dispusiesen la capilla que había enfrente de la alcaoba de la enferma, ofreció por ella el santo Sacrificio de la Misa, rogando al Señor la pusiese en disposición de recibir los últimos Sacramentos; y para más obligarle se ofreció

a padecer en esta vida las penas que en la otra estuviesen reservadas a la moribunda.

En ambas partes fué atendida la oración. La enferma recobró los sentidos, y al decirle el P. Eusebio que no tuviese miedo al Purgatorio, porque había cargado él con las penas que pudieran esperarla en la otra vida, cobró tal ánimo, que recibidos los santos Sacramentos y arreglados sus negocios hizo una muerte tan santa como era de esperar de la edificante religiosidad con que había vivido. Entretanto el caritativo confesor no tardó mucho en experimentar que su sacrificio había sido aceptado, porque apenas expiró la enferma sintió dolores tan fuertes en todas las partes de su cuerpo, que no le quedó duda alguna de haber sido escuchada su oración, mayormente que continuándole un día y otro, y semanas y meses, le tuvieron en un verdadero Purgatorio por espacio de diez y seis años que le duró la vida, sin haber hallado otro remedio para mitigarlos que la consideración (dulce siempre a la virtud) de que Dios le había oído.

En otra ocasión oraba el Padre a la media noche en el coro del Colegio Imperial de Madrid, y en medio de aquella soledad y silencio se le apareció el alma de un P. Lector de teología muerto algunos días antes; y preguntándole qué quería: "Os pido, dijo humildemente, que me aliviéis con vuestras penitencias y oraciones, porque padezco extraordinariamente a causa de haber exagerado y referido con poca caridad al superior las faltas del prójimo; mi lengua sobre todo padece de un modo inexplicable; pero Dios misericordioso, por intercesión de su santísima Madre, me ha concedido poder venir a suplicaros os compadezcáis de mí, y con vuestras oraciones mitiguéis y abreviéis mis padecimientos. Y es asimismo su voluntad que publiquéis la causa de mis penas para que otros procuren escarmantar en mí. Confío mucho, añadió, en vuestra piedad, no

sólo por la estrecha amistad que nos unió en vida, sino principalmente por la caritativa compasión que tenéis a las ánimas, que yo sé bien que es perfecta." Enternecido el P. Eusebio con la relación del amigo le prometió lo que deseaba, y en seguida se dirigió a dar parte al superior de lo que acababa de sucederle. A la mañana siguiente, y tan pronto como pudo, celebró por él Misa de *Requiem*, y procuró que otros sacerdotes le encomendaran a Dios en el santo Sacrificio; con lo que correspondió tan bien a las súplicas del amigo, que pasados muy pocos días se le apareció nuevamente en el mismo sitio y a la misma hora, para colmarle de bendiciones por haberle abierto tan pronto las puertas del cielo.

Añadiremos todavía un suceso, en el que por el cuidado que tenían las ánimas de la cosas del P. Eusebio, vendremos en conocimiento de lo muy provechosas que eran para ellas sus oraciones. Acostumbraba a rezar todos los días un Rosario enriquecido con indulgencias, las cuales ofrecía por las ánimas en la forma que enseñó después en el precioso tratado que hizo imprimir para instrucción de los fieles. Perdiósele este rosario, no sin grande dolor suyo por el perjuicio que en esto sufrían los fieles difuntos; y para indemnizarles procuraba pedir prestado alguno que tuviese las mismas indulgencias, y rezado lo restituía. Una noche al hacer el examen de conciencia se acordó que no había rezado su rosario, porque, muy ocupado durante el día, ni había tenido tiempo para ello, ni le ocurrió procurarse el rosario para hacerlo en tiempo oportuno; y era lo peor que ni aun en aquella hora podía verificarlo, por no parecerle prudente incomodar al amigo que se lo prestaba. Afligido, pues, se dirigió humildemente a las ánimas, suplicándolas le perdonasen aquella falta y ofreciéndolas otros sufragios, con la buena voluntad de rezar el Rosario, si lo tuviera. Así oraba cuando sintió

cierto ruido en el techo de la celda, y volviendo la vista hacia aquella parte vió caer su rosario del techo al suelo. ¿Quién pudo traerlo sino las ánimas, tan interesadas en que volviese a poder de su dueño? Muy alegre entonces, no sólo por el hallazgo de su rosario sino muy principalmente por la manera con que volvía a adquirirle, se puso a rezarlo, rebotando de santo gozo, ya que semejante amabilidad era una prueba bien clara de ser aquella devoción tan provechosa a las ánimas como agradable a la Majestad de Dios.

MARAVILLA XI

Obtienen sufragios las ánimas conforme a las buenas obras que hicieron en vida.

Referet unusquisque propria corporatis prout gessit, sive bonum, sive malum. (2 Cor., V, 10).

En la balanza de la divina Justicia son exactamente correspondientes las penas a las culpas que las merecieron. El que fué despiadado con los pobres, no encuentra después de muerto la piedad y misericordia ajena. El que, idólatra de su cuerpo, vivió entregado a placeres sensuales, es condenado a tormentos atrozísimos sin refrigerio. Por el contrario, tratándose de premio, dispone la divina Misericordia que sea conforme a las virtudes practicadas durante la vida; por manera que el que fué limosnero, es socorrido en el Purgatorio con sufragios de limosnas; el que penitente, con obras de mortificación y penitencia aplicadas por su descanso; y así de las demás virtudes. Veamos un ejemplo. El emperador Otón IV fué tan magnífico con los pobres como rígido castigador de su propio cuerpo; y

justamente con las limosnas y penitencias que por él ofreció la caridad ajena obtuvo refrigerio en sus penas y que se abreviase el tiempo de ellas. Muerto en gran concepto, se juzgó, y no por personas vulgares, que su alma dichosa habría pasado desde la tierra al cielo sin tocar en el Purgatorio. Tanto era el concepto de su virtud. Pero los juicios de Dios son muy distintos de los de los hombres, y los reyes, dignos de compasión comparativamente al común de los fieles. Tenía una tía, señora tan virtuosa que presidía en calidad de abadesa a un monasterio de rigidísima observancia, siendo en todos conceptos superiora en él, porque era más grande por sus excelentes prendas que por su clara sangre y destino. Levantada muy de mañana celaba un día por el monasterio, y oyendo llamar, a la puerta con modestos golpes, se detuvo enfrente de ella. En seguida se abrió y se encontró con el emperador su sobrino, que en actitud suplicante la dijo: "Salí de este mundo, y estoy en el otro sumergido en un mar de penas. ¡Ay! Si me conserváis vuestro amor, compadeceos de mí. Os suplico encarecidamente que aviséis a todos los monasterios, para que en ellos se digan por mí diez mil Salterios, y acompañen el salmo *De profundis* con diez golpes de disciplina, añadiendo la oración dominical y la Salutación angélica. Con estos sufragios hechos por los monjes, a quienes tan largamente socorrí en vida, quedará satisfecha la divina Justicia, y libre mi alma de sus padecimientos."

La abadesa no difirió un instante el llevar a efecto lo que con tanta humildad le pidió su sobrino, cuya muerte todavía ignoraba; y los monjes reconocidos a su caridad (pues aún comían del pan con que generosamente les socorriera en la grande carestía del año anterior), prestándose gustosísimos a la invitación, ofrecían los pedidos sufragios conforme iban recibiendo el aviso. Pasáronse algunos días, y he aquí de nuevo al emperador delante de

su virtuosa tía y en el mismo paraje que antes; ¡pero en cuán distinta forma!: circundado de gloria y despidiendo vivísimos rayos de luz. La abadesa hubo de cubrir los ojos, porque la era más dificultoso el mirarle que lo sería el mirar a un claro y ardiente sol de mediodía. Mas si no pudo ver, oyó a lo menos el dulcísimo acento con que la agradeció la solícita caridad que desplegó para mitigar sus penas y acabarlas, abriéndole el camino para la gloria, en la que iba a entrar para ser eternamente dichoso.

Pero ¿por qué, dirá alguno, pediría Salterios y disciplinas con preferencia a otros sufragios? Respondo: porque en estos actos de religión y penitencia se ejerció durante su vida con más frecuencia que en otros. Ya el Salterio era la devoción de aquellos tiempos; y en cuanto a la disciplina, dice Cantimprato haber oído decir a los monjes que asistieron al emperador, que descubriéndose las espaldas se hacía flagelar por mano de sacerdotes, y esto con frecuencia durante su larga enfermedad. Por manera que visto por el V. Obispo de Ildesmen, así como las señales de viva contrición que dió antes de morir, dijo: "Tengo para mí que esta alma dichosa no estará ni una sola hora en el Purgatorio." Pero no habiendo sido así, como hemos visto, dispuso el Señor misericordioso que la caridad ajena le continuase los mismos medios que él en vida empleaba para santificarse.

MARAVILLA XII

Una centella del fuego del Purgatorio enseña a compadecernos de las ánimas.

Misit ignem in ossibus meis, et erudit me
(TREN. I, 13).

Está llena la vida de la beata Catalina Raconigi de admirables visiones del Cielo, del Purgatorio y del Infierno; mas respecto al segundo no se contentó el Señor con visiones, sino que la instruyó prácticamente haciéndola probar el fuego, porque quería encender en su corazón un amor extraordinario a las benditas ánimas, como claramente se lo había manifestado anteriormente en una visión, en que la pareció que sacándola el Salvador el corazón lo atravesaba con un dardo, y comprimiéndole en seguida exprimió toda la sangre, parte de la que hacía caer sobre la cabeza de los pecadores y parte sobre las almas del Purgatorio: dándola con esto a entender, que la destinaba a ser a un tiempo escudo que protegiese a los pecadores y refrigerio que aliviase a las ánimas. Y en efecto fué así, porque alcanzó de Dios la conversión de muchos, y la libertad de innumerables almas del Purgatorio, especialmente después que probó aquel fuego, lo que pasó de esta manera.

Hallándose enferma y atormentada de la sed se puso a meditar en el fuego del Purgatorio (harto más ardiente que la sed que padecía), y arrebatada en éxtasis se encontró en presencia y viendo con sus propios ojos el fuego que meditaba. Entonces oyó una voz que la decía: "para que mejor comprendas lo que es y entiendas cuánta compasión merecen los que lo sufren, lo probarás"; y saltando una chispa la hirió en la mejilla izquierda. Inmediatamen-

te se vieron los efectos, porque además del vehemente dolor que sufrió, se la inflamó todo el lado a vista de las hermanas que la asistían, y que presenciaron la impresión del fuego y sus consecuencias, las cuales duraron por muchos días. Mas respecto al dolor, dijo la paciente que todos los demás padecimientos eran nada en comparación de él, ya por su vehemencia ya por los extraños accidentes que le acompañaban. Así que se encendió su caridad para con las ánimas en tal grado, que sobre la rigidísima penitencia que emprendió y los muchos arbitrios que la sugería la caridad, siempre industriosa, se ofreció al Señor para que, considerándola como un holocausto, la hiciese padecer lo que fuese de su divino agrado para alivio de las pobres almas que se abrasaban en tan tremendo fuego.

Tal caridad no podía quedar sin premio; y así es que no sólo libró innumerable multitud de almas, sino que la concedía el Señor el consuelo de ver salir a muchas de ellas del Purgatorio y volar al Paraíso, como sucedió (para hablar de alguna) con cierto prior de la Cartuja. Habíase comprometido en el cisma del conciliábulo de Pisa; y aunque fué absuelto de las censuras en el artículo de la muerte, no por esto quedaron sus monjes tranquilos respecto su salvación. La sierva de Dios encomendando su alma tuvo revelación de que se había salvado, pero que estaba muy necesitado de sufragios; y participándolo a los monjes les advertía que uniría sus oraciones a las de ellos. Así lo hizo; y perseverando en esta obra de caridad, tuvo el consuelo de verle salir del Purgatorio y subir glorioso al cielo.

Más notable fué lo que la sucedió con una hermana de su Orden Tercera de Santo Domingo. Era amiga suya, y habiendo muerto de repente quedó la sierva de Dios tan afligida, que no pudiendo consolarse, suplicó al Señor la hiciese entender con alguna señal que estaba en su gracia. Fué escuchada, pues orando junto al cadáver, que según

la costumbre tenía las manos cruzadas, alargando la derecha tomó la de Catalina, estrechándola con demostración de mucho cariño, como recordándola con esto la amistad pasada y la necesidad presente de sufragios. Ofrecióselos, y cuando menos lo pensaba se la puso delante dándole las gracias, y asegurándola que desde el cielo la correspondería.

Las gracias que recibía de las ánimas eran igualmente correspondientes a lo mucho que por ellas hacía. Abundan en la historia de su vida los anuncios que la hacían de las cosas futuras; y de ellas por brevedad referiré una sola. Cuando en 1525 penetró el ejército francés en la Lombardía al mando de su rey Francisco I, luego que puso el sitio a la ciudad de Pavía, la reina Claudia, primera mujer del rey, reveló a Catalina que el ejército sería derrotado y el rey hecho prisionero por el ejército español: añadiéndola que esperaba que sus oraciones alcanzarían algún reparo a tanta desgracia, y sobre todo que no dejase de rogar por los muchos soldados que de resultas se encontrarían en el Purgatorio. ¡Tanto era el mérito que se hacía de la intercesión de esta gran sierva de Dios!

MARAVILLA XIII

En el día de la Asunción saca la Santísima Virgen innumerables almas del Purgatorio.

Ascendens in altum, captivam, duxit captivitatem.
(EPHES., IV, 8).

La gloria que de nuestro divino Redentor preconizó su amantísimo apóstol San Pablo cuando dijo: *Ascendens in altum, captivam duxit captivitatem*, esto es, que al subir al

cielo a los cuarenta días de su Resurrección, abriendo las puertas del limbo hizo que le acompañasen los millones de almas que desde el principio del mundo estaban allí encerradas, para llevar con ellas las prendas de su inmensa victoria contra el enemigo del género humano; esta gloria, repito, no quiere el sapientísimo cuanto piadoso Juan Gersón que deje de pertenecer también a la misericordiosa Madre de un Dios tan misericordioso, en el día de su dichosa Asunción a los cielos. *Solet*, dice, *Beatissima Virgo in festo suae Assumptionis multos omnino e Purgatorio eruere*. "Suele la Santísima Virgen en la fiesta de su gloriosa Asunción librar absolutamente a muchos del Purgatorio"; como quien dice, que si a todos no los libra, libra a muchísimos; y a los que no, los alivia. Y en prueba de esto referiré un bello caso ocurrido en Roma, que escribió para perpetua memoria San Pedro Damiano.

El pueblo romano, dice, acostumbraba obsequiar a la Santísima Virgen en el día de su dichosa Asunción, visitando sus iglesias la noche anterior, yendo en procesión y con candelas en las manos. (*Resultado de esto debe ser la general iluminación que hoy se hace en la ciudad la víspera y el día de la fiesta.*) En una de estas procesiones iba una devota mujer, que al subir a la Basílica dedicada a la Madre de Dios en el Capitolio (*hoy se llama Santa María de Ara-Coeli*), advirtió entre la multitud a otra que la pareció ser su madrina en el bautismo; y tan de veras la pareció ser ella, que a no haber muerto el año anterior, sin género de duda hubiese creído ser la misma. No obstante, habría deseado que la multitud apretada no la estorbara acercarse para hablarla. Mas no siéndola posible tomó el partido de colocarse en un ángulo de la puerta del templo, segura en su cálculo de que al salir podría verla y hablarla. Salióla su cuenta. La tomó de una mano, y mirándola maravillada, "¿será posible, la dijo, que seáis

Marozia? . . . ¿Mi comadre, mi madrina en el santo bautismo? —Justamente, dijo, yo soy. —¿Y cómo, si hace un año que asistí a vuestro entierro?

"Escucha, contestó la otra. Hasta hoy he estado sumergida en atrocísimas llamas, en justo castigo de la vanidad y liviandad de mi juventud. Me holgué en conversaciones licenciosas con otras de mi edad, y correspondí a impuros amores. Me confesé bien, no callando nada al sacerdote, y obtuve la remisión de mis culpas; pero no de toda la pena merecida por ellas, y que por tanto he debido descontar en un largo y espantoso Purgatorio, que larguísimo ha sido aunque todavía no haga un año: y aún estaría en él sino hubiera llegado este día, en que la Madre de misericordia, movida a compasión, ha intercedido con el Juez supremo y librado una multitud de almas (entre las que dichosamente he sido comprendida) para que la acompañen a celebrar en el cielo su gloriosa Asunción. Somos tantas las libertadas, que no es mayor el número de habitantes de Roma. Todas vamos aquí, acompañándoos a obsequiar a tan amantísima Madre, pero entre tantos miles, sólo a ti se ha concedido el ver una."

Atónita y perpleja al mismo tiempo quedó la mujer al oír tales razones, y advirtiéndolo la Marozia añadió: "Para que te convenzas de que es certísimo lo que has oído, te anuncio que morirás dentro de un año, en este mismo día"; y desapareció. La mujer, que vivía con mucha comodidad, no despreció el aviso. Arregló su vestir y su mesa, reduciendo lo primero a un vestido muy sencillo, pero decente, y la segunda, a lo que sólo permite la sobriedad cristiana. Finalmente en aquel año en la observancia de los preceptos de Dios y de la Iglesia, no lo fué menos en el cumplimiento de sus deberes como madre de familia. Gozó de perfecta salud hasta la víspera de la Asunción, en que sintiéndose enferma, y no dudando de que era lle-

gada su hora, recibidos los últimos Sacramentos entregó tranquilamente su espíritu en la mañana del gran día de la Reina de los cielos.

MARAVILLA XIV

Los santos abrevian los días a las almas del Purgatorio.

Erit tunc tribulatio magna... Sed propter electos breviabuntur dies illi. (MATT., XXIV, 23).

Lo que dice el Salvador de los años que inmediatamente precederán a la ruina del Antecristo, se puede aplicar también a los padecimientos del Purgatorio, pues si aquéllos serán abreviados en consideración a los escogidos, los años de tormento a que son sentenciadas las almas del Purgatorio se abrevian igualmente por consideración a la intercesión de los santos. Memorable es lo que ocurrió a San Vicente Ferrer, y no menos a propósito para confirmar lo que vamos diciendo. Tenía el Santo una hermana llamada Francisca, y cuyas virtudes la hacían tan amable al santo hermano, como respetable a todos sus conciudadanos de Valencia. Pero el demonio, que contra nadie trabaja más que contra el virtuoso, la armó asechanzas y la envolvió en ellas, como vamos a ver. Retirada en su casa en una larga ausencia del marido, y conservando sin mancha su buen concepto, un esclavo suyo instigado de Satanás se arrojó a empañar el honor de su honesta señora, dándola a escoger entre el puñal que llevaba en la mano o ceder a su depravado intento. Inconsolable la señora por la afrenta pasó cerrada tres días sin tomar bocado; y consultando sólo con el odio implacable que concibió contra el malvado, tomó la desesperada resolución de quitarle la vida con un veneno, como lo hizo.

Aquietada con esto pasaba los días más tranquilos, por juzgar que su honor estaba en parte resarcido; pero pasado algún tiempo se sintió encinta, y cayó en mayores angustias, y como *abyssus abyssum invocat* (Psalm. XLI), se resolvió a cometer, y cometió, el nuevo delito de procurar el aborto. Ni pararon aquí los males, porque avergonzándose de descubrir en el tribunal de la penitencia el estado de su conciencia, calló todo esto por espacio de algunos años. Todo su anhelo era encontrar algún confesor de quien no fuese conocida; pero era dificultoso tratándose de la hermana de un religioso que tenía lleno el mundo de su nombre. Al fin se le presentó un sacerdote que le pareció forastero y de lejanas tierras; y preguntándole si era confesor, y si quería consolarla oyéndola en confesión, a la respuesta afirmativa del supuesto sacerdote fuéronse a una iglesia, donde descargada, no sin muchas lágrimas, su enredada conciencia, se volvió a su casa, aliviada de un peso que la hacía insoportable a sí misma. No mucho después enfermó y pasó a mejor vida, de modo que su santo hermano, volviendo de Italia a Valencia, su patria, se halló sin la hermana que tanto amaba. Consolábase en su dolor la confianza que tenía de que estaría gozando de Dios, como merecían sus virtudes; pero como si presintiera haber algo de siniestro en lo que era objeto de su confianza, deseaba, y pidió al Señor, le diese alguna señal que le tranquilizase. Celebrando un día el santo sacrificio de la Misa pedía con instancia esta gracia, y arrebatado en espíritu vió una mujer que ardiendo en horribles llamas tenía entre sus manos un niño negro y deforme, al cual despedazaba con furor. Estremecido el Santo la conjuró en nombre de Jesucristo que le dijese quién era, y qué significaba aquella espantosa escena. "Soy, dijo, tu hermana Francisca, condenada a este suplicio por haber cometido... (y refirió lo sucedido); todo lo confesé con buena disposi-

ción a uno que se fingió religioso y sacerdote; pero apenas expiré, presentándoseme el demonio, me dijo: eres mía, porque no estás absuelta de tus pecados. Yo soy aquel religioso que te confesó, pero la absolución está por venir.

“Presentada después al tribunal tremendo de Dios instaba Satanás para que le fuese adjudicada, y mi ángel custodio, grandemente solícito por mí, saliendo a mi defensa, dijo: Señor, esta alma tuvo verdadera contrición de sus pecados, y si no fué absuelta, no fué culpa suya; hizo su deber disponiéndose en buena manera a merecer vuestra clemencia; no permita vuestra piedad que un alma contrita, como fué ésta, salga sin consuelo de vuestra presencia. Entonces el Salvador, que todo es entrañas de misericordia, usándola conmigo me absolvió de las penas eternas, pero me destinó al Purgatorio hasta el día del Juicio, y aquí en tal tormento estaré si tú, amadísimo hermano mío, no me alivias con tus oraciones. Sobre todo te ruego que celebres por mí las misas de San Gregorio, que no sólo me aliviarán, sino que espero también que el Señor revocará la sentencia de este infinito Purgatorio.” Dicho esto desapareció.

Considere ahora el lector cuál sería la sorpresa y el dolor al mismo tiempo del Santo. Ignoraba lo que fuesen las misas de San Gregorio; pero el vivísimo deseo de aliviar a la hermana le hizo tan solícito, que no tardando en averiguar lo que fuesen, tampoco dilató un solo día el empezarlas, teniendo el inexplicable consuelo, al concluir la última, de ver a su hermana, que acercándosele gloriosa y acompañada de ángeles, después de darle entrañables gracias, subió triunfante al cielo⁽¹⁾.

(1) Lo muy extraordinario de este suceso haría verdaderamente titubear sobre darle o no darle fe; pero leyéndose en los escritos de la vida del Santo, es argumento seguro de que sólo el conven-

MARAVILLA XV

El benéfico encuentra la remuneración después de muerto.

Ante mortem benefac amico tuo. Da, et justifica animam tuam. (ECCL., XIV, 13, 16).

Ya nos dijo nuestro Señor *que seríamos medidos con la medida con que a otros midiésemos*. Si con buena, con buena; si con mala, con mala medida seremos medidos: que es tanto como decir que cada uno recoge de lo que siembra. El que hace caridad, que es como si la sembrara, dispone el Señor que otros usen con él de caridad; el que calumnia a otro, que es como si la sembrara, permite el Señor que sea afligido con calumnia; y así de otras acciones buenas o malas. Y no sólo en vida, sino principalmente en la muerte es cuando recogemos el fruto de nuestras obras. Benedicto VII amaba muy particularmente a los monjes de Cluni, y sobre todos ellos a su santo abad Odilón, mon-

cimiento de la verdad pudo darles fuerzas para referir lo que indudablemente no hicieron con tanto placer como lo harían al transmitirnos las glorias puras del santo y taumaturgo apóstol. Ellos, a no dudarlo, habrían deseado que la buena hermana del Santo hubiese procurado la tranquilidad de su espíritu desahogándose sin reserva con su confesor o con el primero que tuviese a mano; mas las consideraciones que tuvo a su mal entendido amor propio, y que no fueron del agrado de Dios, provocaron una permisión en que, al paso que recibiese el castigo, sirviese de lección para los que nunca encontrasen confesor bastante desconocido y confesonario bastante escondido en donde sepultar sus faltas. La confesión que más mortifica el amor propio, es la que más purifica el alma. (N. D. T. E.).

je que entre sus grandes virtudes tenía una que propiamente hablando le caracterizaba. Esta era el amor a las benditas almas del Purgatorio, cuya devoción promovió de manera que no pocos historiadores eclesiásticos asientan ser fruto de su celo la institución de la *Commemoración de los difuntos*, que celebra la Iglesia el día 2 de Noviembre. El Pontífice, pues, que, como hemos dicho, le amaba tiernamente, siempre que por devoción o por algún negocio se presentaba en Roma el abad, le daba pruebas efectivas de su predilección, manteniéndole a sus expensas, y dándole al volver lo necesario para el viaje; y esto sin perjuicio de otras larguezas que daba con mano generosa, tanto a él como a su monasterio.

El abad y sus monjes correspondían al Sumo Pontífice con sus oraciones, género de recompensa a que si, generalmente hablando, no se da mucha importancia durante la vida, se conoce bien después de la muerte tanto lo que vale, como lo experimentó el ilustre bienhechor, que apareciéndose después de muerto a Juan, obispo Portuense, le dijo: "Estoy condenado a gravísimos tormentos en el Purgatorio, en justa pena de no haber correspondido a las grandes obligaciones que me imponía la sublime dignidad con que fuí honrado. Pero tengo grande esperanza de ser aliviado si consigo que el santo abad Odilón sepa el estado en que me encuentro. Y, pues, sé que me amáis, apresuraos a participármelo: servíos de Juan, mi hermano y sucesor en el Pontificado, que él puede con facilidad hacer sabedores al abad y monjes de Cluni de mi gran necesidad; que no necesitan más para dedicarse a procurarme alivio con sus oraciones y penitencias." Y fué así en efecto; porque apenas supo San Odilón la noticia, desplegó toda su caridad para socorrer al insigne bienhechor suyo y del monasterio. Oraciones, ásperas penitencias, misas de *Requiem*, y sobre todo abundantes limosnas, todo lo empleaba con diligencia

digna de su caridad y gratitud por aliviar cuanto antes al que tan obligado los tenía con sus beneficios.

Proseguían en tales ejercicios, tanto en Cluni como en otros monasterios de su dependencia, cuando Edelberto, procurador del monasterio (y por tal, encargado de la distribución de las limosnas), tuvo después de algunos días la siguiente visión. Le pareció ver un personaje de bello y venerando aspecto que, vestido de una ropa talar brillantísima, con diadema en la cabeza y acompañado de muchas y nobilísimas personas vestidas de blanco, entrando en el monasterio continuaron en pasar adelante hasta llegar a la sala del capítulo, y que el personaje, marchando sin detenerse hasta la silla abacial, hizo una inclinación tan profunda que tocó con la frente las rodillas del abad Odilón.

Admirado y no menos confuso andaba Edelberto imaginando qué sería lo que esto podía significar, pues ciertamente era difícil adivinarlo; y no lo hubiera sabido si el Espíritu del Señor, iluminándole, no le hubiese hecho entender con toda claridad que el personaje era el Sumo Pontífice Benedicto, que libre de sus penas en virtud de haber quedado satisfecha la divina Justicia con las buenas obras ofrecidas por el abad Odilón y sus monjes, antes de partir para el cielo había venido a dar aquella señal de profunda gratitud por tan señalado beneficio. ¡De este modo la dignidad más grande que hay en la tierra tiene tal vez que acudir después de la muerte a las oraciones de un pobre siervo de Dios para que le abra las puertas del cielo, de que mientras vivía tenía él mismo las llaves, con potestad de abrirlas o cerrarlas a los demás!

MARAVILLA XVI

Poderosa fuerza del fuego del Purgatorio.

Cur afflixisti servum tuum?... et cur imposuisti pondus... super me? (NUM., XI, 11).

Decía Séneca que los hombres no deben hacer muchas cuentas de los males, porque si son leves, no incomodan mucho; y si graves, duran poco. No sucede así con las penas del Purgatorio, porque reúnen la gravedad y duración, de manera que, como hemos dicho varias veces, los minutos son horas, las horas días, y los días, años. *Ibi erit*, dice Tomás Kempis, *una hora gravior in poena, quam hic centum anni in gravissima poenitentia*. "Es más insoponible una hora de Purgatorio, que un siglo entero de áspera penitencia" (Lib. 1, cp. 24). Veamos la confirmación de esto en un suceso ocurrido en 1618.

El P. Hipólito de Scalvo, capuchino, pasó a Flandes en calidad de Comisario general para fundar algunos conventos de su orden, con los cuales se pusiese algún reparo a los progresos de la herejía, que extendiendo su veneno cada día, infestaba nuevos países. Concluído su trabajo se fijó en uno de ellos con el cargo de guardián y maestro de novicios, en cuya época, enfermando uno de éstos, pasó a mejor vida sin haber concluído el primer año de su noviciado, y en ocasión que el maestro se hallaba ausente. Vuelto al convento sintió vivamente la muerte del discípulo, no sólo porque sus bellas prendas le habían hecho concebir grandes esperanzas respecto a su vocación, sino muy particularmente por no haberse hallado presente para darle su bendición.

En la noche siguiente, orando en el coro después de

Martines (según su costumbre), se le presentó de improviso una sombra rodeada de llamas que le llenó de terror, y más cuando con tristísima voz, que conoció, oyó que se le pedía la absolución de cierto defecto (el cual confesó, y que atendida su santa vocación y vida no debía ser grave). "Dadme, decía, oh piadosísimo Padre, vuestra bendición y absolvedme con ella del reato de pena, por la que en vida no satisface a la divina Justicia. Imponedme la penitencia debida a mi falta, que la cumpliré gustoso ya que el Eterno Juez me ha concedido por su infinita misericordia que venga a pedíroslo." Sudor frío le corría al guardián por todo su cuerpo con tal espectáculo y demanda; y deseando salir cuanto antes del paso, le dijo: "Yo te absuelvo, hijo mío, de tu falta en cuanto puedo, y por penitencia te impongo que permanezcas en el Purgatorio hasta la hora Prima: así, Dios te ayude." Apenas oído esto empezó a agitarse la sombra con ademanes de la más aflictiva pesadumbre, y apartándose de su presencia discurría por la iglesia con paso incierto, y gritando con doloroso acento: *¡Oh, penitencia sin misericordia! ¡Oh, penitencia sin misericordia! ¡Volvedme al Purgatorio, Padre mío amantísimo, por una falta que en vida apenas habríais juzgado digna de seis golpes de disciplina! . . .* Y diciendo esto desapareció.

El espanto del guardián se convirtió entonces en vivísima aflicción, porque los lamentos del discípulo le demostraban bien que había cometido un grande error, pues mientras juzgaba haber estado clemente en su sentencia, realmente fué despiadado. No sabía cómo remediarlo, hasta que al fin le ocurrió, y llevó a efecto, el tocar la campana, aunque hubiera de causar esto trastorno en la comunidad, a la cual reunida en el coro, cantemos, dijo, la hora de Prima con la mayor devoción posible, y después daré la razón. Hízose así, y concluída, refirió el caso como había pasado. La comunidad le agradeció el que su caridad hu-

biese contado con ella para hacer tan grande obra de misericordia. En cuanto al guardián, que ya se distinguía por su tierna devoción a las almas del Purgatorio, se aumentó con este suceso en tal grado, que parecía no vivir sino para hacer bien por ellas. Concibió sobre todo tal idea de la vehemencia de aquellas penas, que temblaban todos sus miembros cuando pensaba en ello, sin habersele disminuído la impresión en los veinte años que sobrevivió, y durante los cuales repetía frecuentemente aquellas palabras de San Anselmo: "El dolor más pequeño de la otra vida es mayor que todo lo que en ésta se puede padecer."

MARAVILLA XVII

El temor de las penas del Purgatorio es freno contra los deleites del mundo.

Et plangent qui... in deliciis vixerunt..., longe stantes propter timorem tormenturum. (ApoC., XVIII, 9, 10)

Todo hombre sensato debería reflexionar un momento aquellas palabras de un santo monje: *brevis voluptas, dolor perennis*, cada vez que se sintiese estimulado a algún ilícito deleite. Siento (debería decirse a sí mismo) renunciar a este breve y miserable deleite, pero ¿no mereceré alguna pequeña violencia el librarme con ella de las insufribles penas del Purgatorio? Oigamos el importante aviso que dió un alma del Purgatorio al venerable Estanislao Cholco-ca, lumbrera de la Orden de Santo Domingo y Apóstol de Polonia. Paseando una tarde al lado de un pozo rezando el rosario, oyó salir de él ayes y lamentos tristísimos, que juzgando ser algún ardid del común enemigo para distraer su devoción, no fueron bastantes a ocuparle para averiguar

lo que fuese; pero continuando en atormentarle los oídos se acercó en fin a la boca del pozo, y haciéndose la señal de la cruz, dijo: "Quienquiera que seas el que así te quejas, en nombre de Jesucristo te mando que calles, o me digas quién eres. —Soy, respondió, un alma del Purgatorio destinada, por justísima sentencia, a sufrir aquí penas atrocísimas. ¡Oh, si pudiera explicarte cuánta es su acerbidad! Pero son indefinibles; sólo puedo asegurarte, que si experimentasen los vivientes la más mínima parte de ellas, se estremecerían a la sola idea de pretender gozar aquellos deleites que conducen a tales tormentos. Entretanto tú, porque así es la voluntad del Altísimo, publica por todo el mundo que padezco intolerables penas por lo que en él se llama pasatiempo, y por la negligencia con que observaba los divinos preceptos."

No explica el historiador si fué esta misma u otra distinta el alma que ardiendo en vivas llamas se presentó al mismo padre en otra ocasión; sólo dice, que deseando saber cuánta fuese la actividad de aquellas llamas, le dijo el alma: "El fuego más activo de la tierra es como un viento fresco comparado con este que yo padezco. Y pareciéndole exageración a Estanislao, le dijo: "Querría probar si es así, con tal que lo que padezca por esto se descuenta de lo que merezca por mis culpas. —¡Oh, replicó, que no es dado al hombre mortal sufrir la más pequeña parte de estos dolores! Pero ya que lo queréis, acercaos." Entonces, inclinando la cabeza, dejó caer una gota de sudor en la mano de Estanislao, y sin más prorrumpió en tales gritos que alborotó y atrajo hacia él cuantas personas había en el convento. Halláronle tendido en tierra, convulso y sin sentido; y cuando, aplicados todos los remedios que pedía el caso, consiguió el libre uso de los sentidos, exclamó: "¡Oh, con cuánta verdad me decía que si absolutamente quería probar aquel fuego, no haría ni podría pensar en otra cosa

que en hacer penitencia para librarme del terrible fuego del Purgatorio!" Y serenándose un poco, refirió el caso a los circunstantes, amonestándoles después, con la energía propia de tan tremenda convicción, a huir de los vanos placeres de que no haciendo en vida la conveniente penitencia, es de absoluta necesidad el purgarlos con aquel inexplicable fuego. Y dirigiéndose en particular a los religiosos les dijo: No conviene que esta lección sea perdida; publicad por todas partes lo que me ha sucedido y vosotros mismos presenciáis, para que sirva de importante aviso a los mortales, ya que se ocupan tan poco del Purgatorio, tanto más tremendo cuanto que es casi inevitable."

Sobrevivió un año, y en él no dejó nunca de sentir los efectos de la cicatriz que le hiciera la funesta gota de sudor. Llegada su última hora, renovó a los religiosos la memoria del extraordinario acaecimiento, y con tan buen éxito, que no pudiendo olvidarse de lo acerbo del Purgatorio, procuraban todos y procuraron por largos años, vivir con tal fervor que más parecía una sociedad de ángeles que de hombres. Y no es extraño, porque procurando librarse con gran cuidado de los defectos leves (cuyas manchas, por poco atendidas, llevan al Purgatorio hasta a las almas justas), fácilmente se evitan los graves; cuando, por el contrario, quien no evita los graves comete con la mayor facilidad los leves.

MARAVILLA XVIII

Quejas y lamentos de los que padecen en el Purgatorio

Vox audita est lamentationis, et fletus.

(JEREM., XXXI, 15).

Hizo el cruel tirano Dionisio una prisión en forma de oreja, con el fin de poder percibir distintamente por el oído de ella las quejas y dolorosos ayes de los infelices que en la misma hacía atormentar. No ha querido el Señor que la cárcel del Purgatorio sea en tal manera dispuesta: que si así fuese, ¡cuántas y cuán sentidas quejas se oirían de los padres contra los hijos, de los hermanos contra los hermanos, de las mujeres contra los maridos, de los maridos contra las mujeres y de los amigos contra los amigos por su ingratitud! ¡Cuántos infelices se lamentan allí de los ingrátimos herederos, que poseyendo las riquezas allegadas por ellos con afán y sudor continuo, así se olvidan del testador como si en el testamento hubiese puesto cláusula de que nunca se acordasen de él, para que la memoria de un difunto y del Purgatorio no viniese a turbarlos en los goces que sus propias riquezas les hubiesen de proporcionar! ¡A cuántos padres aflige tanto como las otras penas la inconcebible ingratitud del hijo, que criado por él en abundancia y regalo, cuando ya se vió de dueño del rico patrimonio, con trabajo disimula el vehemente deseo de quitar de la vista el cadáver, funesto presagio de que con él va a sepultar y sepulta también su memoria! No, en verdad, no hay quejas más justas que las de tales difuntos, porque no puede darse caso en que mayor sea la necesidad y más perentoria la obligación del que ha de remediarla. Por esto me maravillo de que sentido de tal ingratitud hasta el cielo

mismo, así como en el Antiguo Testamento dispuso que para instrucción de un rey impío escribiese el profeta Elías una carta desde el Paraíso (2 Paralip., XX I, 12), así haya querido en el Nuevo, y para instrucción de un hijo desapiadado, que una pobre madre manifestase en otra escrita desde el Purgatorio las justísimas quejas que le arrancaba la ingratitud del hijo. Da fe de ello el doctísimo cuanto virtuoso Juan Gerson, canciller de la Universidad de París, que nos la dejó en sus obras; y dice así en nuestro idioma castellano:

“Hijo mío amadísimo, ¿cómo no piensas en tu pobre madre? Escucha mis ruegos: oye al fin una vez los ayes que me arrancan estas ardentísimas llamas, estos tormentos con que me aflige la divina Justicia. ¡Ay! Tú me amabas: apresúrate (por el amor que me tuviste te lo ruego), apresúrate a dar algún alivio a esta agonía, porque ella es tal que no hay lengua para explicarla, ni entendimiento que pueda concebirla. Ruega a la divina Misericordia que se compadezca de mí; haz limosna a los pobres, haz tú mismo alguna penitencia, que todo esto me aliviará en mis penas y disminuirá el tiempo de ellas. ¡Oh si te ocurriese pensar en tus propios pecados, y arrepentido de ellos volverte a Dios, ofreciéndole por mí tu venturosa conversión; esto equivaldría a sacarme con tu mano de este penosísimo lugar y acercarme a los umbrales del cielo, si ya no es que me abrías sus puertas de par en par. Cuando vivía, siempre estabas amable conmigo, y obediente aun a mis insinuaciones. ¡Oh!, decía yo, tal docilidad sólo puede tenerla un hijo que tiene muy presentes los días que le llevé en mis propias entrañas, los dolores con que le di el ser, la sangre con que le alimenté, y los cuidados con que atendí a su educación. ¿Cómo, pues, has podido volverte tan negligente y aun desamorado? ¿Qué se ha hecho la promesa que con lágrimas me hiciste, de que la muerte no sería bastante para borrar-

me de tu memoria, en especial porque siempre tendrías presente que ya no te quedaba otro camino para continuar tus oficios de buen hijo que el rogar a Dios por mí? Pues bien, hijo mío; todavía soy tu madre y tú el hijo mío. Sirvan estos gemidos a despertar el amor filial que siempre en ti experimenté, y la promesa con que me consolaste en la separación. Piensa, hijo mío, que si te afligía lo que entonces me veías padecer, aquellos no son dolores que sólo son el término ordinario de la vida; lo que hoy padezco es lo que merece el nombre de dolor, y para el que no hay otro remedio que las oraciones de los fieles vivos. ¡Ay! Una madre ¿a quién ha de acudir sino a su propio hijo? —De la cárcel del Purgatorio. —*Tu afligidísima madre.*”

Añadamos a estas justísimas quejas las de un hijo contra su madre, y cabalmente era la abuela de Tomás de Cantimprato, en cuyas obras lo encontramos escrito. Lloraba inconsolable la mujer la temprana muerte de un hijo suyo (tío del escritor), porque con él había perdido las grandes esperanzas que su bella índole le había hecho concebir. Ni de día ni de noche cesaban sus lágrimas; pero entretanto no pensaba en ofrecer por el hijo lo único que probaría el verdadero amor de madre, ya que dejaba padecer sin consuelo al tan llorado hijo a quien de nada servían tales lágrimas, porque realmente el llanto, hijo solo de la naturaleza, si no daña a los difuntos es cierto también que para nada les sirve. Otra cosa sería si al dolor natural acompañase el fervor de la caridad, que en este caso haría la oración eficazísima.

Doliéndose, pues, el hijo en sus tormentos de la estéril aflicción de la madre, quiso el Señor hacérselo entender con una visión tan oportuna, que no la quedó duda del singular efecto que hacían sus eternas lágrimas. Parecía ver una procesión compuesta de buen número de jóvenes, que a paso acelerado se dirigían a una bellísima ciudad; y

atentísima para descubrir si entre ellos iba también su hijo, al fin le vió venir, pero muy rezagado y caminando con gran trabajo, a causa de que su largo ropaje, sobre ser muy pesado por estar empapado en agua, le embarazaba además el libre movimiento de los pies. "¿Por qué, hijo mío, le dijo la madre, por qué ves tan melancólico y a tanta distancia de tus compañeros? —Porque me lo impide, respondió el hijo, lo embarazoso de esta ropa, cargada del peso de vuestras inútiles lágrimas. Cese una vez, madre mía, tanto llorar, y ofreced por mí vuestras oraciones, vuestras limosnas, vuestras voluntarias mortificaciones y, sobre todo, el santo sacrificio de la Misa, y haréis ver que me amáis con el amor verdaderamente materno, como son amados de sus madres los jóvenes que me preceden. Entonces caminaré hacia el cielo tan aprisa como ellos van." Y esto bastó para que en adelante fuese tan solícita en aliviarle con sufragios, cuanto había sido hasta allí descuidada.

MARAVILLA XIX

Cuán grande Purgatorio es la pena de daño, o sea el diferir a un alma la visión de Dios.

Sitivit anima mea ad Deum fortem virum. Quando veniam et apparebo ante faciem Dei? (Ps. XLI, 2).

Opinan algunos graves doctores, que para ciertas almas no hay otro Purgatorio que la *pena de daño*, apoyando su modo de pensar (aparte de las razones teológicas que dan) en una revelación que la Santísima Virgen hizo a Santa Brígida, a la cual manifestó haber un Purgatorio llamado *de deseo*, para hacer purgar en él la frialdad de afecto para con Dios; pues como sumo bien que es, quiere que mien-

tras vivamos le deseemos. Pero esto no es mucha pena, dirá alguno. Y yo digo que no lo ha pensado bien el que tal dice. Porque habiendo visto a Dios, aunque sólo haya sido como juez, se enciende en el alma un deseo tan ardiente de unirse a aquel inmenso piélago de hermosura, y siente tal ímpetu de irse hacia él, que el estorbárselo es tal vez el mayor tormento que sufre entre todos los que formen su Purgatorio. El fuego encarcelado en las entrañas de la tierra busca camino por donde salir, y no encontrándole conmueve la tierra en todas direcciones y causa los terremotos. Pero lo han revelado también las almas, y es memorable a este intento lo que ocurrió en Luxemburgo, por haber merecido que formándose sobre ello la competente sumaria, quedase en debida forma autenticado por el Vicario general del Arzobispo elector de Tréveris.

En el día de todos los Santos apareció a una doncella una señora muerta pocos días antes, y la confesó que su mayor Purgatorio consistía en estar privada de la visión de Dios. Frecuentes eran las visitas que la hacía, presentándose siempre con velo y vestido blanco y con la corona en la mano, por no dejar ni aun entonces la señal de su tierna devoción a la Santísima Virgen. Cuando oía Misa, y principalmente cuando comulgaba, rara era la vez que no la viese a su lado, y con tal modestia y profundo respeto, que se veía bien no haber para ella otra cosa que la majestad de Dios, en cuya presencia se hallaba. A la elevación de la hostia consagrada se inflamaba su rostro de manera, que la joven se quedaba arrobada contemplando la belleza del más hermoso entre los hijos de los hombres. Sus apariciones eran siempre en la iglesia, porque ya que la estaba vedado el ver a Dios cara a cara, gozaba al menos de su presencia en el Santísimo Sacramento.

Hallábase en una ocasión en la iglesia con otras jóvenes de su edad, ocupadas todas en mudar el vestido a una ima-

gen de la Virgen, a la que sucesivamente fueron besando el pie; y cuando ya estaba cada una en su puesto, dijeron a nuestra joven que diese un abrazo a la Santísima Virgen en nombre de aquella alma que se le aparecía. Hizolo así, y cuando hubo ocupado otra vez su lugar vióla venir con alegrísimo semblante, y hacerla, al acercarse, una amorosa reverencia en señal de gratitud. En seguida se puso con amable familiaridad a su lado, y la pidió que hiciese celebrar tres misas en un altar de la Madre de Dios que designó, porque habiendo muerto sin hacerlas decir, como había prometido con voto, era ésta una de las causas que la privaban de la visión de Dios. Mandólas celebrar sin tardanza, y luego que concluída la última, salía la joven de la capilla, se encontró con el alma que la esperaba, la cual toda resplandeciente y los brazos abiertos la estrechó entre ellos, manifestando así su tierna gratitud por haberle abreviado su destierro del cielo. Viendo la joven de cuánto provecho eran sus devociones a su misteriosa amiga, la vino la idea de adorar en sufragio suyo las llagas de Nuestro Señor, rezando cinco *Padrenuestros*, *Avemarias* y *Gloria Patris con los brazos en cruz*; y no tan pronto los extendió, cuando se presentó el alma a sostenérselos.

A tales beneficios correspondía el alma dándola consejos tan prudentes como cristianos, y entre ellos los siguientes. Primero: que nunca hiciese voto sino de cosa que fácilmente pudiese cumplir, porque la promesa que yo hice a Dios (añadió) y no cumplí, es una de las causas de este mi afflictivo Purgatorio. Segundo: que se guardase mucho de la mentira, pues aun las que se llaman leves son castigadas con severidad por el eterno Juez. Tercero: que fuese muy devota de la Santísima Virgen, honrándola especialmente en sus dolores al pie de la cruz; que meditase con frecuencia las llagas de nuestro amantísimo Redentor; su divino Hijo, y pensase cuál sería entonces el dolor de la

Madre, que se hallaba presente; y que siempre que pasase por delante de alguna imagen de la Señora la saludase con las tres siguientes alabanzas, que le eran sumamente gratas, a saber: *Mater admirabilis, Consolatrix afflictorum, Regina sanctorum omnium*. Te aseguro, la dijo, que en el artículo de la muerte la encontrarás propicia, bondadosa y ternísima madre, en proporción a lo que la honres y ames mientras vivas. A todos ama, pero su amor es incomparablemente mayor con los que por amor suyo se abstienen de ofender a su santísimo Hijo: ten esto bien presente. Cuarto: que aplicase en sufragio de las ánimas todas sus oraciones, penitencias y obras buenas; y estuviese segura de que la corresponderían con muchos y grandes beneficios que la alcanzarían del cielo. Estando en esto sonó la campanilla de una misa que se decía en un altar algo apartado de donde estaban, y tomando de la mano a la doncella se acercaron al altar. Se arrodillaron; y a la elevación de la hostia y cáliz hizo una inclinación profunda, la cual repetía siempre que el sacerdote pronunciaba las palabras *Jesús* o *María*.

Se acercaba entretanto el 3 de diciembre, en que la Iglesia celebra la fiesta de San Francisco Javier, y nuestra joven, conociendo cuánto agradaba al alma estar en presencia de Jesús sacramentado, la convidó para que asistiese aquel día a la iglesia de la Compañía de Jesús, donde en la comunión general se acercaría ella también a participar del Pan de los ángeles. Asistió puntualísima, y poniéndose al lado de su bienhechora no la dejó un instante durante la función, ni se retiró sino después de haberla dado afectuosísimas gracias por la oración que sabía haber hecho por ella, y de advertirla que volvería a verla el día de la inmaculada Concepción. Dicho y hecho: estando en misa la doncella se presentó su amiga, pero tan llena de alegría y despidió tal resplandor, que no podía mirarla al rostro. Asistió a la misa, y recomendándola de nuevo la de-

voción a la Madre de Dios, se retiró diciéndola: "Pasado mañana volveré a verte; se acerca el día descado." En efecto; a tiempo que el día 10 de diciembre se decía misa de la Concepción se presentó a nuestra joven más resplandeciente que el sol; hizo una inclinación profunda al altar, abrazó a su fiel amiga, y prometiéndola que tendría en el Paraíso un fidelísimo abogado se elevó hacia el cielo, de donde vino a su encuentro un celestial enviado (sin duda su ángel custodio), que abrazándola en la forma que una madre abraza arrebatada de amor a un tierno hijo, la condujo a la presencia de la Trinidad Santísima.

Acerca de la pena de daño dice San Juan Crisóstomo: *Plures ponat quis gehennas, tale nihil dicit, quale est beata gloria privari* (Hom. 47 ad. pop.) "Finjause los tormentos que se quieran, que no igualarán al de estar privado de la visión de Dios."

MARAVILLA XX

En el Purgatorio son las penas proporcionadas a las culpas.

Filius hominis... reddet unicuique secundum opera ejus. (MATT., XVI, 27).

Lo que dice Nuestro Señor en el lugar citado no sólo se verifica respecto a la cantidad, sino también respecto a la calidad, así del premio como del castigo. Consta asimismo de varios ejemplos consignados en la historia, entre los cuales merece particular atención el siguiente suceso, ocurrido en San Corpreo, Obispo irlandés. Orando una tarde después de Vísperas se le presentó un hombre que era un verdadero espectro, porque a lo brusco y pálido de su sem-

blante se juntaba lo muy extravagante del vestido, que consistía en la camisa con una sola manga, y en un cerco ardiendo que le ceñía el cuello. Preguntóle el Santo quién era, y respondió: "Soy un alma del Purgatorio. —¿Y por qué tenéis tan malas trazas? —Las culpas, contestó, que cometí en vida piden una pena correspondiente, y por esto me veis reducido a tal desventura; que aunque me veis así, debéis saber que soy Malaquías, el que siendo poco hace rey de Irlanda tuvo comodidad y tiempo para hacer muchas obras buenas, y no las hizo.

"¿Y cuál es lo malo que hicisteis?, replicó el santo. — Que no quise, dijo el espectro, obedecer a mi confesor, pues lejos de ello pretendí y alcancé de él que fuese condescendiente a mi desarreglada voluntad, y en premio le regalé un anillo de oro, que es justamente la causa de que me veáis con este aro de hierro candente al cuello, atormentándome de un modo que no sabré explicaros, y sujetándome de manera que no puedo socorrer de modo alguno al confesor, que está conmigo, y lleva asimismo otro hierro como el mío, pero que por ser más ardiente le atormenta mucho más, y le sujeta para no poderme auxiliar." Maravillado el Obispo de la exacta proporción que había entre la culpa y la pena, entró en deseo de saber a qué culpa correspondería el andrajo de que iba cubierto, y a la pregunta que sobre ello le hizo, respondió: "La divina Justicia premia o castiga según la calidad de las obras. Una vez entre otras se me acercó un pobre a pedirme un socorro, y yo le remití a la reina para que le socorriese; pero ella, que no era más caritativa que yo, no encontró en su guardarropa otra cosa que darle fuera de esta camisa que veis, y que yo llevo ahora para mi tormento y confusión. —¿Y por qué venís aquí ahora? preguntó de nuevo el Obispo. —Porque así debe ser la voluntad de Dios, le contestó. Los demonios me traen y me llevan por estos aires, agitan-

dome de una manera tan penosa que no sabré explicaros; sólo os diré que pasándome por aquí a tiempo que vos con vuestros canónigos cantabais en el coro, los demonios, que detestan las divinas alabanzas, me soltaron, huyendo con precipitación, y encontrándome tan cerca de vos me he atrevido a acercarme para suplicaros intercedáis ante Dios por mí. ¡Ay de mí, exclamó al decir esto, que vuelven para llevarme al lugar del tormento! Venid, venid conmigo, que antes os haré ver el lugar donde escondí, durante el sitio que tuve puesto a Dublín, una suma considerable de oro y plata. —Mi tesoro, contestó el santo Obispo, está en el cielo: no quiero ser rico con éstas ni otras riquezas: estad seguro de que rogaré y haré rogar por vuestro descanso. Y diciendo esto desapareció, exclamando: ¡Ay, ay del que no obra bien mientras puede!

El Obispo, reuniendo los doce canónigos de que a la sazón constaba el cabildo, les refirió puntualmente el suceso, y acordando dedicarse al socorro de ambos con todo género de sufragios, convinieron al mismo tiempo en que el Obispo rogase más particularmente por el rey, mientras el cabildo lo hacía por el confesor. Al cabo de seis meses en que sin interrupción se ofrecían ayunos y oraciones por el descanso de ambos, se apareció de nuevo el rey, en parte resplandeciente y alegre, y en parte triste y obscuro, y preguntándole el Obispo cómo se hallaba, respondió: "Muy aliviado, pero todavía padezco mucho, y mi pena se parece a la que sufriría uno que puesto en pie sobre una altísima columna, hubiese de sufrir allí todo el rigor del frío y del calor alternativamente y sin descanso alguno." Finalmente concluido el año se apareció por tercera vez el alma de Malaquías resplandeciente como el sol, y con regocijado y amabilísimo semblante dijo al santo Obispo: "En este instante, y por vuestros eficaces ruegos y sufragios, salgo del Purgatorio y marchó al Paraíso: el confesor sale mañana.

—¿Y por qué no sale con vos?, preguntó el Obispo. —Porque vuestras oraciones, contestó, son más eficaces, por vuestro carácter de prelado, que las de todos los canónigos juntos, que sólo son ministros inferiores de la Iglesia."

MARAVILLA XXI

Las almas del Purgatorio remunerar los beneficios que se hacen por ellas.

Retribuemus vobis bona, pro his quæ fecistis nobiscum.
(1 MACHAB., X, 27).

San Felipe Neri, devotísimo de las ánimas, lo era muy particularmente de las de sus penitentes, porque juzgaba estar obligado a librar del reato de la pena a los mismos que en el tribunal de la penitencia había absuelto de la culpa. Así es que sabedoras ellas de esta benévola disposición de su santo Padre, se le aparecían frecuentemente para pedirle las tuviese presentes en sus oraciones, y sobre todo en el santo sacrificio de la Misa. El Santo se ocupaba en esto tanto más gustoso, cuanto que no podía dudar de su gratitud, pues conocía bien serlas deudor de muchas gracias espirituales, de lo que habría mucho que decir. Pero no dejaré de referir una aparición del Santo verificada no mucho después de su preciosa muerte, pues orando un religioso de San Francisco en la capilla donde el Santo estaba sepultado, le vió venir hacia él magníficamente vestido y acompañado de una numerosa comitiva de espíritus bienaventurados. El religioso, que conocía bien el amable carácter del Santo, no tuvo reparo, a pesar de la majestad que le rodeaba, en preguntarle quiénes eran los que componían aquel numeroso y bello acompañamiento. "In-

dividuos, contestó el Santo, de mi instituto y de mis oratorios, los cuales en virtud de mis ruegos dispuso el Señor misericordioso que saliesen de la cárcel del Purgatorio, para con ellos hacer triunfante mi entrada en el cielo."

Ni tal caridad para con las ánimas concluyó con la muerte del Santo, porque la heredaron en grado eminente sus discípulos, entre los que sólo haré mención del P. Juan Bautista Magnanti, varón de virtudes apostólicas, y cuya caridad con las ánimas era tan accepta a Dios, que le hacía saber con frecuencia la salida del Purgatorio de aquellos por quienes oraba, como sucedió entre otros con una virtuosa joven de Aquila llamada Isabel, y más rica de virtudes que de bienes de fortuna. Lamentábase con el Padre de no poderse hacer Esposa de Jesucristo por falta de dote para entrar en un convento, pero él la consolaba diciendo: en el cielo no se paga dote; preparaos que allí quiere el divino Esposo celebrar con vos las bodas. Y así sucedió, en efecto, porque después de una breve enfermedad hizo un felicísimo tránsito. Apenas había expirado, y orando por ella el P. Magnanti, se dignó el Señor manifestarle que muy en breve sería coronada en el cielo la pureza virginal de aquella santa joven; por lo que interrumpiendo su oración se dirigió a sus padres, a quienes en lugar de dar el pésame se congratuló con ellos porque dentro de muy poco tendrían una hija por abogada en el cielo. Y en efecto, momentos después se apareció a un hermano suyo hermoheada con el esplendor de los santos, y le dijo: Di a padre, que ni llore por mí ni gaste en el funeral, porque libre del Purgatorio por las oraciones de mi confesor el P. Magnanti, parto ahora mismo al Paraíso, donde me espera mi celestial Esposo.

Aunque era amantísimo de la pobreza, nunca le faltaba para hacer celebrar Misas por las ánimas y hacer limosnas en sufragio de ellas, llamando con mucha gracia a una caja donde tenía estos dineros el bolsillo de las ánimas, *crumena*

Animarum; no de otro modo que lo practicaba el Salvador, quien, como dice Beda: *Loculos habuisse legitur, a fidelibus oblata conservans et indigentibus tribuens.* (Lib. 4, cap. 54, in *Luc.*, 12.) Aplicaba además por ellas las grandes penitencias que hacía, con los ayunos, vigiliias, disciplinas y continua mortificación de los sentidos. Y no contento con esto, rogó al Señor le comunicase alguna parte de las penas de las ánimas, para aliviarlas con lo que él padeciese; y el Señor, escuchándole, le envió una larga y penosa indisposición en un pie, pero de tal modo que sin impedirle hacer continuos y largos viajes por el bien del prójimo, nunca le movía sin sufrir dolor.

Veamos ahora la gratitud de las ánimas con tan decidido bienhechor suyo. En primer lugar, ninguno que lea su vida dejará de admirar la abundancia y variedad de dones con que el Espíritu Santo había enriquecido su alma. De estos beneficios, notorios, a los que le trataban, y ocultos para él solo, solía decir: que si algo bueno tenía lo debía a las benditas ánimas. Pero en especial confesaba serlas deudor del don de ver y descubrir cosas muy lejanas, de conocer pecados ocultos, y principalísimamente de prevenir las acechanzas del enemigo. Mas porque el mundo no sabe apreciar sino los beneficios temporales entre los varios que recibió de esta clase, referiré uno en que fué libertado por las ánimas del peligro inminente de la vida.

Volviendo en una ocasión de Loreto y llegando a Norcia quiso detenerse, a pesar de la repugnancia de los compañeros de viaje, para celebrar el santo Sacrificio en sufragio de las ánimas, en una iglesia célebre que allí hay dedicada a la Madre de Dios. Concluída la misa y acción de gracias volvieron a emprender su camino, y al llegar a un paraje muy conocido por los robos y asesinatos que en él se cometían, ellos también hubieron de contribuir a aumentar su infausta celebridad con la desgracia de caer en las manos de

los malhechores. Atados los compañeros a distintos árboles llegó su vez al P. Magnanti, y mientras con dura violencia le sujetaban al tronco, he aquí que en la cima de un cerro vecino aparecen dos jóvenes que con toda su fuerza empiezan a gritar: ¡Ladrones! ¡Ladrones! Los asesinos aunque en número de doce, se sobrecogieron; pero el capitán de ellos, un poco más sereno que los demás, ordenó a algunos que con los trabucos espantasen a aquellos importunos. Dirigiéronse, en efecto, contra los jóvenes; mas éstos en lugar de huir, alzando más el grito y marchando de frente, se dirigían contra los asesinos, a los cuales de tal modo impuso esta audacia, que aturdiéndose huyeron precipitados a internarse en el bosque de donde habían salido, dejando todavía por atar a dos de los pasajeros. Desatados todos se encontraron sin los ladrones y sin los jóvenes, a los que no pudiendo descubrir por ningún lado tuvieron por seguro (además de una especial revelación con que fué instruído el Padre) haber sido un beneficio con que las benditas ánimas correspondieron a la Misa que poco antes había ofrecido por ellas.

MARAVILLA XXII

*No se ocultan a los ojos de Dios las culpas y defectos
que se ocultan a los de los hombres.*

Cœli non sunt mundi in conspectu ejus. (JOB., XV, 15).

No porque una persona muera en grande concepto de santidad se debe dejar de ofrecer sufragios por ella. A la luz del sol se ven átomos donde sin ella se cree que todo está limpio; así los ojos de Dios, más claros que el sol, ven defectos donde los hombres creían que todo era virtud.

¡Oh cuántos padecen en el Purgatorio, que los hombres juzgaron haber volado en derecha al Paraíso! ¿Quién creería que entre los monjes amaestrados por San Benito hubiese no pocos que padecieron largas y duras penas en el Purgatorio? Y, sin embargo, nos dice San Gregorio en sus eruditos diálogos, que no pocos de ellos obtuvieron la singular gracia de poderse aparecer a personas virtuosas para suplicarlas les auxiliasen con sus oraciones. Y es muy notable entre tales apariciones la de Pascasio, Cardenal Diácono de la Santa Romana Iglesia. Vivió éste con grande y no interrumpido concepto de hombre ejemplar; porque a nadie se ocultaba su desprecio de sí mismo, su caridad con los pobres, y principalmente su celo por la pureza de la doctrina católica. “Conocidos son sus libros *De Spiritu Sancto*, cuyo elogio hizo el mismo San Gregorio, diciendo que eran *Rectissimi et luculenti*: Llenos de rectitud y de sabiduría.”

Pero en la grave cuestión suscitada en Roma el año 498 acerca de la elección del Pontífice, Pascasio sostuvo la parte de Lorenzo contra Símaco, que tuvo el voto de todos los electores. Pascasio juzgaba sinceramente que Lorenzo era más digno de sentarse en la silla de San Pedro que su competidor Símaco; pero se equivocó, porque a Símaco le hicieron benemérito de la Iglesia sus grandes hechos a favor y en defensa de ella, y por último fué y es contado en el número de los Santos; y en haber pensado así podría no haber culpa alguna, pero la hubo en sostener una opinión que, sobre contradecir al unánime consentimiento de los demás, la sostuvo hasta la muerte; si bien es de creer que la lloró en aquella hora. Entretanto vivió y murió durante el mismo Pontificado con tal concepto de santidad, que no causó maravilla el que de repente se viese libre de los espíritus malignos un poseso que tocó el catafalco en que estaba expuesto su cadáver. ¡Tan grande era la idea que

hizo formar de su santidad y tan seguros estaban todos de que estaba gozando de Dios el espíritu que tal virtud había comunicado a aquel cadáver!

Pero ¡cuán distintos son los juicios de Dios! San Germán, Obispo de Capua, hubo de ir (no mucho después de la muerte de Pascasio) a tomar los baños medicinales de Anglolano, y al entrar en ellos lo primero que se le ofreció a sus ojos fué el Cardenal Pascasio, el cual en miserabilísimo estado se ocupaba en prestar todo género de servicio a los enfermos bañistas. La impresión que tal encuentro hizo en el santo Obispo tuvo tanto de terror como de sorpresa, porque era de los que más alto concepto tenían de las virtudes del Cardenal. “¿Qué hace aquí, le dijo, un personaje como vos? Estoy confinado, contestó, a este lugar y penosa ocupación, por haber sostenido la parte de Lorenzo en la elección del Papa Símaco; pues porque entonces sometí mi parecer al de los demás electores, ahora, entre otras penas, debo estar sometido a la voluntad de todos los enfermos que vienen a estos baños. Y ya que Dios os ha traído aquí, os suplico, ¡oh venerable Obispo!, que roguéis a Dios por mí. Vuestras oraciones pueden aliviarme de estas penas y poner término a mi destierro del cielo, que señal será de haber aceptado el Señor los sufragios que ofrecisteis por mí, si cuando volviereis no me encontráis aquí.” Así sucedió. El santo Obispo Germán oró y ofreció otros sufragios por el alma del Cardenal y cuando después de algunos días volvió a tomar otra serie de baños, vió con grande consuelo suyo que el virtuoso Pascasio debía estar gozando de Dios.

MARAVILLA XXIII

Lastimosos gritos de las almas del Purgatorio pidiendo auxilio

Clamastis ad me, et erui vos de manu eorum.

(JUD., X, 12.)

No hay sonido más agradable a los oídos de la divina clemencia que el de una voz que pide misericordia. Así es que promete oír al que clama ante ella, librarle de penas e introducirle en su gloria. *Clamabit ad me, et ego exaudiam eum; eripiam eum et glorificabo eum.* (Psal. XC.) Y por esto ha dispuesto que las almas, no pudiendo clamar con mérito por sí mismas, clamen por medio de los siervos de Dios, como hemos visto ya repetidas veces, y lo veremos nuevamente en lo que ahora diremos, tomado de la historia de la Compañía de Jesús. El P. Santiago Rem, cuya ordinaria residencia era en Ingolstadt, oraba día y noche para aliviar a las afligidas almas, pues unía a sus apostólicas virtudes la de una caridad ardiente para con ellas. Estas a su vez, bien sabedoras de la eficacia de sus oraciones, se le presentaban con frecuencia pidiéndole con humildes súplicas las tuviese presentes en sus oraciones. Y no sólo de día, sino también por la noche se acercaron a su cama, y si no despertaba con el suave murmullo que desde luego hacían, empleaban otro medio más eficaz, llamándole con voz alta, porque sabían que lejos de molestarle se complacía de que acudiesen a llamarle a la oración, que para ellas era un tesoro.

Testificaron también varias personas del colegio y de la ciudad haber oído gritos en el cementerio pidiendo socorro e invocando en especial el auxilio del P. Santiago,

a quien llamaban por su nombre diciendo: *P. Jacobe, miserere nostri*. "¡Compadecemos, P. Santiago, compadecemos de las que sufren estas atrocísimas penas!" Y esto prueba en verdad cuán eficaces eran sus oraciones para aliviarlas, máxime si interponía la intercesión de la Santísima Virgen, de la que era tan devoto que podía decirse era su amor en la tierra. ¡Tales y tantos eran los obsequios que cotidianamente la hacía! Se refiere entre las muchas apariciones de ánimas la que le hizo el P. Francisco Astense, que pasado algún tiempo de su muerte se le presentó como a su bienhechor; y preguntándole dónde y en qué estado se hallaba, le contestó: "En un gozo inefable." De lo que (dice el historiador) recibió tanto contento, que nunca lo traía a la memoria sin que su corazón se sintiese anegado de dulce y celestial consuelo.

El P. José Anquieta, llamado el Apóstol del Brasil, es otro de los insignes bienhechores de las almas del Purgatorio. No diré aquí lo que hacía por él, por no repetir lo que otras veces hemos escrito, limitándome a referir lo que en cierta ocasión le sucedió. Hallándose en el colegio de Bahía fué llamado una noche para que fuese a administrar el santo Sacramento de la Penitencia a un caserío bastante distante de la ciudad. Al volver lo agarró la noche en un bosque, y al pasar por una laguna oyó salir de en medio de ella tales gemidos y lamentos, que al compañero se le heló la sangre en las venas del miedo que le causó. Y advertido por el Padre, tomándole por la mano le acercó más a la laguna, donde él, levantando los ojos y las manos al cielo, exclamó: *¡Aeterne Deus, quam magna est potentia tua!* Y arrodillándose con el compañero dijo: Recemos, hermano mío, cinco Padrenuestros y Avemarías a las llagas de nuestro Salvador en sufragio de las almas que aquí tienen su Purgatorio y piden nuestra ayuda. Concluída la oración

cesaron también los lamentos, y de manera que no habiéndose sentido más, aun cuando el compañero fuese allá repetidas veces para observar, se tuvo por cierto haber concluído el Purgatorio de aquellas almas con la sangre preciosa del Redentor, aplicada por la caridad del P. Anquieta, la cual tenía más eficacia por medio del santo sacrificio de la Misa, pues entre otros casos se lee en su vida, que habiendo celebrado el día de San Juan Bautista por el alma de un Padre de la misma Compañía condiscípulo suyo, pasó del Purgatorio al Cielo durante el sacrificio; siendo de notar, para confirmación del hecho, que le fué revelado haber muerto en la noche anterior su condiscípulo, que se hallaba a la sazón en el colegio de la santa casa de Loreto.

MARAVILLA XXIV

Lo que hicieres con el alma del prójimo se hará con la tuya

Eadem mensura qua mensi fueritis, remetietur vobis. (Luc., VI, 38).

Dispuso Dios en el antiguo Testamento, que el que ofendiese a otro fuese castigado con el mismo género de pena con que dañó a su prójimo: *Sicut fecit, sic fiet ei, oculum pro oculo, etc.* (Levit, XXIV, 19, 20.) Y hablando de sufragios encontramos, por lo que ya hemos dicho otras veces y por lo que ahora añadiremos, que el justísimo Juez observa estrictamente la ley que entonces dió a su pueblo, pues el que ha sido negligente en socorrer a los difuntos, es castigado con la negligencia de otro que debería socorrerle. Sirva de ejemplo lo acaecido en la Puebla de los Angeles,

ciudad de la Nueva-España. En el convento de Carmelitas descalzos, llamado de Nuestra Señora de los Remedios, murió un religioso que, aunque virtuoso, no salió de este mundo sin manchas de que limpiarse en el Purgatorio. Hacía ya cerca de un año que estaba en él, y el Señor, movido a piedad, le permitió que acudiese a buscar socorro entre los vivos. Había en el mismo convento un lego llamado Fr. Pedro de Santa María, gran siervo de Dios, y a él acudió para que, movido a compasión de los gravísimos tormentos que padecía, dijese al Prior tuviera a bien ordenar que en el convento se dijese algunas misas en sufragio suyo. Hízolo así Fr. Pedro, pero el prior, Fr. Domingo de la Madre de Dios, teniendo por ilusión la relación del lego, no hizo caso alguno de la embajada.

Pasados algunos días volvió a presentarse a Fr. Pedro, quejándose de que no se diera crédito a lo que le había dicho; y para mover al prior al lego una relación circunstanciada de sus penas y grado en que las sufría. Fuése el lego al prior con la nueva instancia, y refiriéndole punto por punto todo lo que el alma le había dicho, el prior, comparando entre lo que oía y la capacidad del lego, juzgó debía ser cierta la aparición y necesidad del suplicante, y así dispuso que inmediatamente se dijera algunas misas para socorrerle. No se tardó mucho en saber el efecto que producían, porque hallándose el lego arrodillado en el coro y el prior en su silla, apareció un hermosísimo globo de luz, dentro del que estaba el alma dichosa del religioso, el cual haciendo dos muy amorosas reverencias, primero al lego y en seguida al prior, voló gloriosa al Paraíso.

¶ Pero al P. Domingo tocó a su vez el pagar lo que a los ojos de Dios debió ser una verdadera negligencia, mientras que a los nuestros (que sólo ven lo que hay por de fuera) parece una laudable circunspección. Murió después

de algún tiempo en otro Priorato, y porque, como dice San Gregorio, *aun a las almas muy religiosas mancha el polvo de este mundo* (Serm. 4 de Quadrag.), debió ir también a limpiarse de él en el Purgatorio, donde después de haber sufrido gravísimas penas, obtuvo igual permiso de la divina misericordia para proporcionarse auxilio entre los viadores. Aparecióse a Fr. José de San Antonio, lego, como el otro, de grande y virtuosa simplicidad, en ocasión que se hallaba cortando leña en un bosque, y le rogó fuese a decir al prior, que el alma del P. Domingo se hallaba padeciendo entre ardentísimas llamas por haber diferido el mandar celebrar ciertas misas, como estaba obligado: y así, que hiciese la caridad de suplir lo que él no pudo verificar por haberle sorprendido la muerte. El buen lego cumplió con puntualidad de su comisión, indicando el número determinado de misas; mas el Prior, oída la relación y quedándose un poco suspenso, acabó por tenerlo por sueño o por delirio. El resultado fué que no se dijeron las misas, pagando así Fr. Domingo lo que con igual ocasión hizo padecer a otro.

Entretanto, y no perdiendo la esperanza de obtener las misas, se apareció nuevamente a Fray Antonio, conjurándole para que suplicase con la mayor instancia al prior no le difiriese por más tiempo la caridad que le pedía, porque eran intolerables los tormentos que padecía. Renovó la súplica Fr. Antonio, y encontrando más dócil al prior ordenó que dijese los sacerdotes de la Comunidad las misas de que el difunto era deudor siendo el resultado que no volvió a aparecerse a Fr. Antonio, porque pagada la deuda cesó también el apremio. De lo dicho en esta Maravilla podemos inferir, que si hay peligro en creer mucho, lo hay también en creer poco: *Qui credit cito, levis corde est.* (Eccl., XIX, 4.) Y por otro lado: *Qui incredulus est, infideliter agit.* (Is., XXI, 2.)

MARAVILLA XXV

Piedad tierna de un siervo de Dios para con los difuntos

Flexus ad misericordiam lacrymas fudit recordatus defuncti. (2 MACHAB., IV, 37).

Juzgo que entre las maravillas de Dios con las ánimas del Purgatorio, debe contarse la singular piedad de un gran siervo de Dios, el cual no fué menos caritativo con el prójimo vivo que con el mismo difunto; y tanto más que ésta su caridad mereció ser favorecida con varias apariciones. Graciano Ponzoni se llamaba este virtuoso sacerdote, el cual, después de haber pertenecido a la insigne Congregación de los Oblatos, instituída por San Carlos Borromeo, fué ascendido al arciprestazgo de Arona. No hablaré de sus largas y fervorosas oraciones en favor de las ánimas, de sus muchas y duras penitencias, de sus ayunos, cilicios, vigiliias y disciplinas sangrientas, ordenado todo para alivio de las almas, por ser comunes a muchos estos sufragios; y así diré algo que le es peculiar.

Y en primer lugar, de su caridad con los cadáveres de los fieles difuntos, a los que cuidaba de dar sepultura con su estímulo y aun con su ejemplo. Acaeció en Arona una epidemia, que hizo estragos en la guarnición napolitana que allí tenía el gobierno español. El número grande de los muertos, y el miedo de contraer la epidemia, hizo que, a pesar de las competentes disposiciones de la autoridad, quedaran insepultos muchos cadáveres, de manera que aun al enterrador Antonio Conturbio le faltaba el ánimo para acercarse a ellos. Sólo el buen arcipreste era el que, sofocando con la caridad el grito de la naturaleza, y sintiendo

no tener tantas fuerzas corporales como pedía el fervor de su espíritu, no tenía reparo en manejar aquellos cadáveres, que por muertos de epidemia, y por pasar a veces cuatro y cinco días sin ser enterrados, puede figurarse cualquiera cuál sería su estado de putrefacción. Su ejemplo movió al fin al enterrador, el cual, animado y aun corrido de que un sacerdote y el primero del clero hubiera de hacer a presencia suya lo que exclusivamente pertenecía a él mismo, se asoció con él, y saliendo los dos cuando ya era bien entrada la noche, daban a los cadáveres la conveniente sepultura. Pero a esta caridad excedía con mucho la que le hacía desear el descanso de los mismos a quienes procuraba la sepultura, pudiéndose bien decir de él lo que con igual ocasión dijo el ángel a Tobías: *Quando orabas cum lachrymis et sepeliebas mortuos, ego obtuli orationem tuam Domino. (Tob., XII)*; porque no ejercía tal obra de misericordia sin acompañarla de fervorosa oración, pidiendo a Dios el descanso de aquellas víctimas de la epidemia, y la que si no era bastante para en aquel momento librarlos a todos del Purgatorio, bastaba para que los mismos que sentían el alivio acudiesen a él, para que, continuándola, produjese todo su efecto, como veremos por la siguiente aparición.

Paseaba una tarde en compañía del gobernador de la plaza, D. Alonso Sánchez, caballero tan piadoso como valeroso y prudente, y mirando hacia el cementerio de Santa María. (donde estaban enterrados los muchos a quienes dió sepultura, y los muchos más a quienes auxilió en el artículo de la muerte), se quedó sorprendido a causa de un objeto extraordinario que se ofreció a sus ojos. Volvió la vista a D. Alonso, y conociendo que también él veía algo nuevo, pues miraba atento y sorprendido hacia la misma parte, le interrumpió diciendo: "Alguna novedad debe

haber, señor gobernador, cuando miráis con tanta atención por aquella parte. ¿Será que veis lo mismo que veo yo? —Yo veo, dijo el gobernador, una procesión de muertos que pasa por la puerta del cementerio—. Eso mismo veo yo, contestó el arcipreste. Buena señal, añadió; éstos son los pobres que han sucumbido en la epidemia, y debe faltarles poco para salir del Purgatorio: rogaremos por ellos, y con esto les abriremos cuanto antes las puertas del cielo." Y diciendo y haciendo, mandó en el instante mismo que en la iglesia se hiciese la señal para el Oficio general de difuntos que quería se dijera al día siguiente, como en efecto lo verificó, haciendo además que se celebrase buen número de misas en altar privilegiado, aplicando todos estos sufragios por los que formaban la procesión, y que juzgó ser de los pobres soldados que, menesterosos de sufragios, acudían a obtenerlos de su caridad, que les era tan conocida.

Como la verdadera caridad no sufre estar cerrada en estrecho espacio, procuró nuestro arcipreste comunicarla a todo su clero y pueblo, y a este fin mandó construir a la entrada de la iglesia una capilla, donde con buen orden hizo colocar competente número de huesos, para que al mismo tiempo que esto sirviese de saludable recuerdo del término que a todos espera, fuese también ocasión de rogar por nuestros hermanos difuntos, diciendo por ellos a lo menos: *Requiem aeternam dona eis, Domine, et lux perpetua luceat eis*. Finalmente, hasta los entretenimientos hacía que sirviesen en sufragio por las ánimas, pues cuando además de su familia se reunían en su casa oficiales de la guarnición y otras personas notables, procuraba, para distraerlos de algún otro juego profano y peligroso, que se entretuvieran en alguno honesto. A este fin presentaba una bandeja con dulces y confitura, de la que el que ganaba tomaba una parte, pero de tal modo que el que vencía la última par-

tida había de hacer decir una misa en sufragio por las ánimas; lo que no sólo se verificaba, sino que frecuentemente acaecía que los piadosos jugadores que habían tenido parte en los dulces, no queriendo dejar de tenerla en la caridad, también ellos hacían ofrecer el mismo sufragio. ¡Emulación santa y digna de imitarse, porque no es pagar caro un dulce que da ocasión a tan bella obra de misericordia!

MARAVILLA XXVI

*El que desprecia la corrección sale pronto de este mundo,
y tarde del Purgatorio*

Qui odit correctionem, minuetur vita.
(Ecc., XIX, 5).

La bondad divina, que no ama el castigo del delincuente, le invita a penitencia y le espera después de haberle advertido con saludables correcciones. Pero si permanece sordo y desobediente a sus paternales amonestaciones, es consiguiente el castigo en ésta y en la otra vida. Tenemos en los escritos de San Gregorio el Grande varias pruebas prácticas de esta doctrina, y entre ellas la siguiente: Dos señoras nobles, abandonando las comodidades en que fueron criadas y las proporcionaban las muchas riquezas que poseían, se retiraron al Monte Casino, donde bajo la dirección de San Benito quisieron hacer una vida que las diese mejor garantía para la vida eterna que la que podían prometerse entre los goces, o como en otro tiempo decíamos, entre los peligros del mundo. Colocadas en la casa destinada a este objeto dió el Santo a un virtuoso monje la comisión

dé proveerlas de lo necesario, y en modo conveniente a su condición. No era, empero, posible tratarlas allí en la forma que lo eran en su propia casa, y no acompañándolas por otra parte el espíritu de abnegación, de que debieron revestirse al dejar aquélla, y fortificarlo después con la práctica, empezaron a disgustarse del trato y a murmurar del proveedor.

De aquí pasaron a burlarse de él, y más adelante a ultrajarle con dicterios. El, entretanto, imitador de Jesucristo, *qui cum malediceretur non maledicebat*, toleraba ya tiempo hacía y con la mayor paciencia sus burlas y denuestos, esperando siempre que volviendo en sí conocerían lo irregular de su proceder. Pero creciendo en vez de disminuir, se resolvió a dar parte a San Benito de todo lo que ocurría. El Santo dispuso que fuesen amonestadas, para que se abstuviesen de la libertad que se habían tomado de ultrajar al monje. No hizo efecto el aviso, y entonces ordenó que fuesen intimadas con estas precisas palabras: "Refrenad vuestra lengua si no queréis obligarme a excomulgaros."

No se sacó más fruto de esta medida; y la divina Providencia, tomando entonces por su mano este negocio, las hirió con enfermedad tan grave que en breve las sacó de este mundo, aunque muy arrepentidas de la conducta que habían observado. Fueron sepultadas en la iglesia con la acostumbrada solemnidad y ceremonias, y en la primera misa solemne que ocurrió, al decir el diácono conforme a la disciplina del tiempo: "Salga de la iglesia el que esté excomulgado", ocurrió un gran suceso que llenó de santo terror a los fieles. Hallábase en la iglesia la mujer que había criado a aquellas jóvenes, y al concluir el diácono sus palabras las vió salir del sepulcro y en seguida del templo, y tantas veces lo hicieron cuantas el diácono repitió la intimación, que fué has-

ta tres. Ocurrió entonces a todos, que si a los ojos de la Iglesia no eran reputadas como excomulgadas por no haber sido pronunciada en forma la sentencia, lo eran, sin embargo, a los ojos de Dios, por su pertinacia en no ceder a la intimación. Enterado el santo abad de lo ocurrido formó él mismo juicio, y ordenando sin dilación que fuesen absueltas en el modo que lo hace la Iglesia, dispuso asimismo se celebrase Misa solemne en sufragio de sus almas. Era natural estar en expectativa del efecto de las palabras del diácono en esta Misa, pero con grande consuelo de todos se vió no haber tenido el anterior resultado, arguyendo de aquí que la absolución, el santo Sacrificio y las oraciones del santo abad las habían abreviado las penas del Purgatorio, y conducido después a la Jerusalén triunfante.

MARAVILLA XXVII

Las limosnas hechas de buena gana, aunque sean pequeñas, son de grande auxilio a las ánimas.

Si exiguum tibi fuerit, exiguum libenter impertiri stude, Præmium enim bonum tibi thesaurizas.

(Tob., IV, 9).

Grande argumento es de la excelencia de la limosna el haberla recomendado tanto el Arcángel San Rafael en el santo Tobías, al tiempo que igualmente recomendaba su caridad con los difuntos; porque al fin son virtudes que se dan mucho la mano. Veamos ahora otra prueba en un suceso no muy lejano, que leemos en la historia de los Padres Agustinos Descalzos. El P. Hilarión de San Antonio presidía la construcción del con-

vento de Santa María en Aversa, y al intento habitaba en un hospicio no muy distante, y próximo asimismo a una iglesia de San Francisco donde acostumbraba celebrar. Quiso una vez ayudarle a misa un buen hombre llamado Juan Bautista, el cual comulgó en ella en sufragio de las ánimas, que era también la intención del P. Hilarión. Concluída la Misa convidó el Padre a su ayudante a comer con él, y habiendo aceptado compareció a hora competente en el hospicio. Al entrar en él halló en el patio a un joven de bello aspecto y bien vestido, el cual preguntaba por el P. Hilarión porque tenía algo importante que comunicarle. El procurador de la misma fábrica (que tal era entonces la incumbencia del Juan Bautista), dió el recado al mismo P. Hilarión, pero se excusó de admitirle a pretexto de hallarse ocupado. Insistió el joven, y el religioso le admitió al fin, quedando no poco sorprendido del negocio importante con que venía, pues se reducía a suplicarle le diese algo de comer porque aún estaba en ayunas. Díjole tuviese a bien esperar algunos minutos mientras iba a procurarse algo que darle. Acudió desde luego a la cesta del pan, y viniéndole a la mano uno muy blanco y bien cocido; pareciéndole demasiado bueno le apartó para su mesa; pero sintió que su corazón le reprendía diciendo: ¿y por qué no ha de ser éste? Sea éste enhorabuena, se dijo a sí mismo, que al fin el tal joven... ¿quién sabe quién será? El ha entrado a puerta cerrada... Y diciéndo esto, preparó un canastillo, donde poniendo el pan y parte de la comida con que iba a obsequiar a su huésped, se lo hizo entregar con la súplica de que le perdonase, pues si no le socorría según su mérito, culpa era de su pobreza.

Pusiéronse a comer el P. Hilarión y el buen Juan

Bautista, discurriendo, como era natural, sobre la aventura del joven, pues les llamaba sobremanera la atención la gracia y buen porte de la persona, y sobre todo haberle hallado en el clastro sin que nadie le abriera la puerta. ¿Quién sabe, decía el Padre, si era un ángel? ¿Y por qué no ha de ser, replicaba el compañero, alguna alma del Purgatorio, ya que la Misa que ha dicho V. R. y la comunión que yo he hecho todo ha sido en sufragio suyo? Concluída la comida fué el procurador a darle el buen provecho; y levantándose el joven al verle: "hermano mío, le dije, demos gracias a Dios por el sustento que nos ha dado, y añadamos un Padrenuestro y Ave María en sufragio de las almas del Purgatorio". Hiciéronlo así arrodillados, y al ponerse de pie, tomando la mano al procurador, le dice "Id ahora mismo al P. Hilarión, y decidle que su padre no necesita más sufragios, que sube al cielo". Y diciendo esto, brilló y desapareció como un relámpago.

Sorprendido el buen hombre de terror gritó llamando al Padre, y acudiendo éste prontamente le encontró prostrado en el suelo, no de otro modo que acaeció a los dos Tobías, los cuales al apartarse de ellos el Arcángel San Rafael *turbati sunt, et trementes ceciderunt super terram.* (Tob. XII, 16). Vuelto en sí después de algún tiempo refirió lo ocurrido, y ambos se confirmaron en que atendidas todas las circunstancias, y principalmente el haber querido el misterioso joven que se rezase un Padrenuestro y Avemaría por las ánimas, y por último acabar con el feliz anuncio para el P. Hilarión, se confirmaron, repito, en que era un alma que entonces salía del Purgatorio, si es que no era la de su mismo padre. Ello es que el religioso sintió grandísimo consuelo con lo sucedido, y mucho más cuando los platos en que

comió el joven no sólo parecían después de mejor calidad, sino que habiendo suministrado en uno de ellos una medicina a un hijo moribundo de los fundadores del convento, recuperó la salud repentinamente. Así manifestó el Señor cuán grata le había sido la limosna que en ellos y por amor suyo había hecho el buen religioso.

MARAVILLA XXVIII

No hay virtud en la que no encuentre alguna mancha la penetrante vista del Señor.

Quis potest dicere: mundum est cor meum, purus sum a peccato? (Prov., XX, 9).

Con razón exclama San Agustín que no hay vida tan recomendable en la que no se encuentre alguna mancha si el Juez eterno quiere examinarla y juzgarla con rigor. Aun en las almas acariciadas, digámoslo así, con especiales favores del cielo, encuentra manchas el ojo penetrante del Señor. Increíble parecería el siguiente caso si no tuviese a favor suyo la respetable autoridad del Cardenal Santiago de Vitriaco, y la del acreditado escritor donde le leemos. En Villenbrot (provincia de Liege), y por los años de 1208, vivía una viuda recomendable por sus virtudes, y tanto, que merecía ser la especial amiga de la gran sierva de Dios María de Eñace, cuya vida escribió el erudito Surio. Dos solas hijas tenía, que habiéndolas consagrado a Dios fueron bajo la dirección de María el modelo que proponía ordinariamente a las demás vírgenes para animarlas a servir con perfecta fidelidad al celestial Esposo. Llegadas a este punto de

perfección, enfermó su buena madre y pasó a mejor vida; pero antes de morir tuvo el consuelo de ser visitada de su amiga, que voló a su lado apenas supo lo grave de su enfermedad.

Entrando en el aposento de la paciente se ofreció a sus ojos un espectáculo tan admirable como consolador, porque vió a la Madre de Dios sirviendo a la enferma, y con tal cariño, que puesta en pie y con un abanico en la mano, hacía aire a la doliente para refrescarla en el ardor que la causaba la calentura. ¡Criatura verdaderamente feliz, pues tuvo la dicha de tener por enfermera y en el último trance a la fuente de todo consuelo, a la *consoladora de los afligidos!* Entretanto bramaban los espíritus infernales, porque deseando acercarse a la enferma tropezaban con la insuperable dificultad de la misericordiosa enfermera, la cual, aunque con un solo acto de la voluntad podía precipitarlos en el abismo, como si se complaciese en dar más interés a este su cuidado maternal para con su devota, dió lugar a que compareciese el Príncipe de los Apóstoles con el estandarte de la Cruz, a cuya vista desapareció espantada la turba infernal.

No concluyeron aquí los favores del cielo, porque en las exequias que se hicieron a la dichosa viuda vió asimismo la mencionada María cómo la Santísima Virgen acompañada de un coro numeroso de vírgenes, puestas a un lado y otro del féretro cantaban con dulcísima melodía los salmos de la Iglesia, reuniéndose así, dice el historiador, la Iglesia triunfante con la militante. ¡Dichosa alma, dirá el cristiano lector, que tan felizmente pasó de la tierra al cielo! Y en verdad así parecía atendidos los favores referidos, que tal vez no se leen iguales en toda la historia eclesiástica. Pero espera un poco y verás cuán distinto juicio forma Dios del que forman

los hombres, los cuales ordinariamente y en tales casos no distinguen entre los favores y los méritos.

Después de sepultado el cadáver oraba la venerable María, y arrebatada en espíritu vió en el Purgatorio a su santa amiga padeciendo en medio de vehemente fuego para purificarse de algunas leves manchas. La sorpresa que esto le causó no hay para qué explicarla, porque a cualquiera le ocurre el contraste singular que esto forma con los favores arriba descritos. Sólo diré que vuelta del éxtasis, sin detenerse un momento, participó a la comunidad que gobernaba lo que había visto, y sin más diligencia se aplicaron aquellas vírgenes a ofrecer sufragios, en especial ayunos y limosnas, en alivio de la difunta. Ni dejó el Señor sin premio esta caridad, porque las consoló muy en breve con la aparición del alma por quien se interesaban, la cual se presentó rodeada de luz tan maravillosa, que las llenó de extraordinario gozo. Grandes motivos nos ofrece esta historia para temer los justos y rigurosos juicios de Dios, pues vemos claramente que cuanto es bueno y bondadoso con las almas en este mundo, otro tanto es severo en castigar después de la muerte, ya que un alma tan tiernamente amada de la Madre de Dios, que la asistió en su enfermedad y la honró en sus exequias, no pudo librarse de ser destinada a purificar con el fuego del Purgatorio las manchas que aún llevó a la presencia de Dios por no haber satisfecho debidamente a su divina Justicia mientras vivió.

MARAVILLA XXIX

Lo mal adquirido puede convertirse en obras meritorias de vida eterna.

Facite vobis amicos de mammona iniquitatis, ut cum defeceritis recipiant vos in æterna tabernacula. (Luc., XVI, 9).

Admirablemente entendió Zaqueo este documento del Salvador, pues de sus mal adquiridas riquezas empleó una parte en dar el cuádruplo a los que había defraudado, y de lo restante distribuyó la mitad a los pobres. (Luc., XIX.) Hubo otros muchos defraudadores que, comprendiendo al fin sus verdaderos intereses, se empobrecieron voluntariamente por hacerse ricos de los tesoros de la gracia, que son los verdaderos. Pero a mí sólo toca hacer ver que no ha faltado quien se libre del Purgatorio empleando en cosas sagradas el dinero que era precio de una iniquidad. En una ciudad de Hungría, cuyo nombre no dice la historia, vivía un soldado que, aunque llamado Clemente, era de ánimo tan feroz que se vendió para hacer un homicidio. Doscientos florines fué el precio en que se convino con el vengativo caballero que le buscó para tal intento; y verificado, se vió el desdichado Clemente tan acosado del remordimiento de conciencia (¡juez tremendo, que no se aparta un solo instante del delincuente!), que para librarse de tal tormento se acogió al único remedio que hay: a llorar el delito implorando la Divina misericordia. Se confesó, y con tal fruto, que fué perenne el consuelo que recibió con el santo Sacramento de la Penitencia, único que cura las llagas del espíritu; pues para hacer ver la sinceridad de su

contrición propuso emplear los doscientos florines en hacer construir una estatua de la Santísima Virgen con el Hijo muerto en sus brazos, en hacer decir tres misas *pro pœnitentibus*, ofrecer doce velas al Santísimo Sacramento y distribuir varias limosnas.

Pero difirió el llevar a efecto inmediatamente, como debiera, el cumplimiento de tan justo propósito, y sorprendido inesperadamente de la muerte fué condenado a pagar en largo y atrozísimo Purgatorio lo que, hecho a debido tiempo, le habría ahorrado tales padecimientos. Dios por su misericordia le concedió aparecerse a una virtuosa doncella, llamada Regina, a la cual dijo: "Esposa de Cristo, te suplico por amor de Dios que presentándote a mi mujer hazgas que te entregue doscientos florines, precio de sangre derramada por mí". En seguida la manifestó cómo y en qué debía emplearlos, pues lo había prometido; y por diferir el llevarlo a efecto, el Señor, justamente indignado de que, habiéndole perdonado el delito en el Sacramento de la Penitencia, no procurase resarcir el daño en la manera posible, le había sacado de este mundo y sentenciado a pagarlo en el Purgatorio, donde estaría mientras no se emplease el dinero como lo tenía prometido. La santa y modesta virgen tuvo vergüenza de ir a la mujer con esta embajada, y se contentó con encomendarle a Dios; por lo que volvió segunda vez, y aun tercera, con la misma súplica, rogándola por el amor que tenía a su Esposo Jesucristo se sirviera participar a su consorte lo que le había dicho. Ni aun por esto se movió, suplicándole ella a su vez la hiciese la gracia de dejarla en paz; a lo que el alma contestó: "No te dejaré en paz, y adonde quicra que huyas o te escondas allí te seguiré hasta que hazgas lo que te pido."

Como fueron tan repetidas estas apariciones llegó al fin a saberse en la ciudad, y un caballero de ella, movido a compasión de aquella pobre alma, tomó a su cargo el hacer lo que pedía, costeándolo él mismo. Llamó al mejor escultor, y enterándole de lo que deseaba hiciese, le encargó sobre todo la brevedad. No tenía éste en su taller madera a propósito para hacer las estatuas; y deseando complacer, principalmente en el punto tan recomendado de la brevedad, fuése a buscar en un bosque la madera que necesitaba. Giraba a un lado y a otro, y pasaba adelante por no venir a su intento ninguno de los árboles que veía, cuando he aquí que ve acercarse un hombre apoyado en un palo, y cuya cabeza cana, semblante pálido y manera de vestido, le hacían semejante a Clemente. "¿Qué buscas por aquí?", dijo al escultor.— Busco, respondió éste, un tilo, porque he de hacer una estatua de la Virgen de las Angustias, y de los árboles que hasta ahora he visto, unos por ser de mala calidad, otros por delgados, y todos por verdes, ninguno es a propósito para hacerla pronto y bien. "No te apures, dijo el del palo, que yo he visto no muy lejos de aquí lo que justamente deseas: pasa un poco más adelante, y en llegando a tal paraje, a muy pocos pasos sobre la derecha encontrarás un bello tronco de tilo cortado cuatro años ha". Como lo dijo así lo verificó, y contento el escultor con el hallazgo, no difirió un instante ni el trasladarlo a su taller ni el empezar la obra.

Clemente entretanto se apareció nuevamente a Regina, y la protestó ser de absoluta necesidad que la estatua se pagase de los doscientos florines y no de otros bienes, porque era indispensable emplear en obras buenas aquel dinero de iniquidad; que lo que se hubiese gastado de ellas se repudiese vendiendo otras cosas de su haber,

pues de lo contrario su Purgatorio era larguísimo, y tanto más cuanto que sobre esto la penitencia que se impuso no fué proporcionada a delito tan enorme.

Concluída al fin la estatua y pagada por el caritativo caballero, fué puesta en la capilla de la casa de Regina. Esta por su parte se procuró los doscientos florines de la mujer de Clemente, y los puso al pie del altar donde estaba la imagen, presentándose Clemente la dijo: volved al caballero N. lo que ha pagado por la estatua, y lo restante empleadlo en misas, en cera para el altar del Santísimo Sacramento, y en dar limosna a los pobres; y manifestándose muy complacido de ver la estatua de la Virgen con su Santísimo Hijo en brazos, desapareció. Regina cumplió fielmente lo que la ordenó, y procediendo en seguida a la dedicación solemne de la estatua, el clero y demás asistentes a esta función oyeron decir a Clemente las siguientes palabras: *¡Oh Dios mío y Señor mío! ¡Tú eres mi consuelo y mi fortaleza; Tú mi refugio y mi esperanza! ¡Al fin, Dios mío, me recibes en tu tierna bienaventuranza!*

MARAVILLA XXX

El amor del prójimo pasa más allá de la vida.

Omni tempore diligit, qui amicus est.
(Prov., XVII, 17).

No ama las almas con perfecta caridad el que no las socorre por todos los medios que están a su alcance. Así juzgaba el no menos virtuoso que sabio P. Diego Láinez, segundo general de la Compañía de Jesús, y procuraba

hacerlo entender a los hijos de San Ignacio, a los cuales decía: que habiendo sido instituída la Compañía para bien del prójimo, no correspondía a su vocación el que no procuraba aliviar a las almas en el Purgatorio con el mismo celo con que procuraba en la tierra su salvación. Y como lo predicaba así lo practicaba; por manera que animados los hijos de la Compañía con tal autoridad y ejemplo hicieron siempre prodigios de caridad en socorro de las ánimas, como puede verse en el libro titulado *Héroes et victimae charitatis Societatis Jesu*, del cual pondré aquí dos muestras:

Hacia la mitad del siglo xvii asolaba una fatal epidemia la populosa ciudad de Munster, en Westfalia; y mientras que la eficacia del veneno epidémico tenía de tal modo consternados los ánimos que apenas se encontraba quien socorriese a los apestados, el P. Juan Fabricio, de la Compañía de Jesús, se ofreció generoso a ser víctima por la salud de los demás. Enfermero, médico, confesor, agonizante, todo lo encontraba el paciente en su persona; y después de la muerte todavía no desamparaba a sus amados enfermos, pues consagraba a su alivio en el Purgatorio el santo sacrificio de la Misa y el sudor que derramaba en su santa empresa. Según que lo permitía el rito de la Iglesia, ningún día dejaba de celebrar misa de difuntos en sufragio del Purgatorio, esforzándose además en persuadir a todos los sacerdotes a que hiciesen otro tanto. A tal punto llevó éste su celo, que consiguió inclinar a los superiores y padres del Colegio de Munster a fijar en cada mes un día en que, colgada la iglesia de luto, se cantase el Oficio de difuntos, y todos los sacerdotes celebrasen en sufragio de las ánimas. ¡Qué maravilla, pues, que las ánimas hiciesen ver de cuánto precio eran para ellas sus oraciones?

Porque, en efecto, acudían con frecuencia a pedirselas, y a veces en tal número, que a la puerta de su celda se sentía un rumor semejante al que hace una multitud de personas reunidas y que por respeto a otra no se atreven a hablar sino en voz baja. Ni los Padres, cerciorados del hecho, pudieron dudar de que fueran almas del Purgatorio las que causaban aquel murmullo, siendo como era tan notoria su caridad para con ellas. Mas para que no quedase género de duda, y, mediante que ninguno mejor que el P. Fabricio podía saber la causa de tal suceso, obligado por la obediencia confesó que en efecto eran ánimas que venían a suplicarle con instancia que, compadeciéndose de ellas, las abriese la puerta del cielo. Pero hasta dónde llegaba en este punto su caridad, nunca se vió mejor que en su última enfermedad y artículo de la muerte, porque desprendiéndose del tesoro de indulgencias que en aquella hora aplica la Compañía a sus hijos, hizo de ellas un legado en favor y para alivio de sus prójimos pacientes en el Purgatorio. ¡Caridad admirable, de que hasta entonces había habido muy pocos ejemplares! Mas hoy dichosamente hay muchos que le imitan y aun que le superan. Tales son los que conforme al voto aprobado por Benedicto XIII y confirmado por Pío VI, ofrecen a la Santísima Virgen en sufragio de las almas todas las obras satisfactorias que hagan durante la vida, y las que la caridad del prójimo les ofrezca después de muertos. Pondremos este voto al final del libro.

No era menos fina la caridad de Andrés Simoni, coadjutor de la misma Compañía. El no podía decir Misa, pero sabía ingeniarse para adquirir con qué hacerlas decir a otros sacerdotes en sufragio de sus queridas ánimas, y hasta tal punto, que mantenía algunos de ellos con las limosnas que para esto les daba, las cuales, aunque po-

bres, nunca le faltaban, porque además de lo visiblemente que concurría la Providencia para proporcionárselas, no dejaba él de ayudarse con su ingenio. Y para dar alguna muestra de ello diremos solamente, que mientras estuvo de portero en el noviciado de San Andrés en Roma, cultivaba en un jardincito toda clase de flores, alhelies y otras, con las cuales hacía graciosísimos ramilletes, que regalados a los Cardenales, Prelados y otros señores que honraban aquella casa, producían el efecto que se proponía, porque no ignorando los señores el objeto que en ello llevaba le socorrían con larga mano, satisfaciendo así su propia caridad y la del buen Andrés. Así, convirtiendo aquellas caducas flores en fruto de vida eterna, vino a socorrer infinito número de almas, las cuales, agradecidas a tan insigne bienhechor, acudieron en su última enfermedad a asistirle, consolarle y llevarle en triunfo a la gloria.

MARAVILLA XXXI

Revela Dios a sus siervos el estado de las ánimas.

Revelat profunda de tenebris, et producit in lucem umbram mortis. (Job., XII, 22).

La venerable Orden de Padres Teatinos ha promovido siempre, y con ardiente celo, la devoción a las almas del Purgatorio, como lo hacen ver el célebre Monte de Piedad instituído para ofrecerlas sufragios, y los muchos y buenos libros que sus hijos han escrito para promover esta provechosísima devoción, y entre ellos el titulado *Stimulus quotidianus incitans ad defunctorum suffragia*, tan lleno

de piedad como de erudición. Pero el que entre todos se aventajó fué San Andrés Avelino, del cual leemos que cuando oraba por algún difunto, unas veces sentía apoderarse de él cierto horror que le retraía de orar, y otras una dulzura que, avivando su fe, le hacía rogar con más fervor. En el primer caso se le daba a entender que era inútil rogar por un alma eternamente perdida, y en el segundo, que aprovechaba la oración a aquél por quien rogaba. Cuando se acercaba al altar para decir misa por algún difunto, sentía a veces un impulso que le rechazaba de la sagrada mesa, lo que era para él indicio seguro de que no aprovechaba la hostia propiciatoria a aquella alma desdichada; y al contrario, cuando sentía gozo interior era señal de que el alma por quien iba a celebrar sólo necesitaba sufragios para ser eternamente feliz.

En una palabra: se complacía el Señor en manifestar a su siervo el estado de las almas, y no siempre con solos indicios, sino de un modo claro y terminante, como acacció, entre otros casos que podríamos referir, con el alma del P. Solaro, clérigo de su Orden. Cuando estaba agonizando sintieron en la celda un ruido extraordinario, como de gente que riñe enfurecida. Los padres, un tanto consternados, parte se pusieron en oración y parte fueron a celebrar para impetrar auxilio a aquella alma, que entendían sostenía un combate atroz contra el infierno. Tan pronto como expiró cesó el estrépito, pero no el temor de los Padres, siempre inciertos de la suerte que habría cabido al alma de su hermano. Y en tal angustia estuvieron hasta que San Andrés, volviendo de la oración (en la que permaneció más tiempo que los demás), los consoló sacándolos de su angustiada duda, pues les aseguró que en presencia de su compañero se había aparecido

el alma del P. Solaro, y referídole haber sufrido en el artículo de la muerte un fierísimo ataque de los espíritus infernales, causando en él el estrépito que se oía en la celda; pero que no encontrando en él las culpas que buscaban, habían tenido que huir desesperados y llenos de confusión, dejando así morir en santa paz y grande gozo de espíritu; que fué destinado al Purgatorio para limpiarse de algunas manchas, pero que abreviadas sus penas por las oraciones de sus hermanos, era ya en aquel momento ciudadano de la Jerusalén celestial.

Ni sólo mientras vivió, sino aun después de muerto, promovió este Santo la devoción a las ánimas, como veremos por el siguiente suceso, que no tiene menos de singular que de amable. Apenas había expirado este siervo de Dios, se puso a rogar por su alma Magdalena Barona, religiosa de Santa María de la Sapienza; y abriendo su Breviario, puesta de rodillas ante el altar del Santísimo Sacramento, empezó a rezar las Vísperas de difuntos. Al mismo tiempo vió que con suave murmullo y vuelo se acercaba una abeja, la cual después de girar festiva alrededor de su cara, y en tal forma que lejos de inspirar temor daba grande placer a Magdalena, se asentó en la página del Breviario, chupando las letras no de otro modo que si estuviese en el cáliz de una jugosa flor, y llenando de santo gozo a la devota religiosa durante todo el tiempo que empleó en rezar las Vísperas. Concluidas se retiró también la misteriosa abeja. Pero ¿a qué ha venido aquí este animalito?, se dijo a sí misma la religiosa. Es muy de noche, están las puertas y ventanas cerradas, a su modo me ha hecho inocentes caricias, y con ellas y su afán de trabajar en las letras como si hubiera en ellas lo que sólo puede encontrar en las flores, no sólo me ha distraído de la pena que me ha causado

la muerte de mi santo director, sino que me ha llenado el corazón de dulce consuelo. Así reflexionaba la devota virgen; viniendo a concluir, y no sin luz superior (dice el historiador), que no podía ser otro que su santo director el que, bajo la apariencia de abeja, la había colmado de dulzura, para hacerla ver con tal premio serle gratisima aquella devoción a los difuntos.

MARAVILLA XXXII

No siempre son suficientes los padecimientos de esta vida para que el alma vaya sin Purgatorio al cielo.

Non sunt condignæ passiones hujus temperis ad futuram gloriam quæ revelabitur in nobis. (AD. ROM. VIII, 18).

Hicieron algunos Santos tal penitencia para dar satisfacción de sus culpas a la divina Justicia, que no pueden leerse sin cierto horror; y no obstante, no pudieron librarse de ir a acabar de purificarse en el Purgatorio. Omito el hablar de la penitencia hecha por muchos anacoretas, y que puede verse en las obras de San Juan Clímaco, por referir una sola y muy reciente, que leo en los Anales de los Padres Capuchinos. Célebre es en esta sagrada Orden el nombre de Fr. Antonio Corso por haber hecho tal penitencia, que no contento con la prescrita por su regla, de suyo tan austera, añadió tantas y tales, que sin especial moción de la gracia no se habrían juzgado prudentes, por no bastar a sufrirlas la debilidad de la naturaleza.

Llevó por muchos años un cilicio de cerdas, cuya dureza era proporcionada a lo muy cortas que eran. En el rigor del invierno no se abrigaba sino con una sola parte

del hábito, y ésta rota y raída. Sólo dormía tres horas, y esto sobre una tabla, por dedicar a la oración lo restante de la noche. Vivía con solo pan y agua, y por largo tiempo sólo comió cinco onzas de higos al día. Avanzado en años creció su abstinencia hasta el punto de no tomar el pan y agua sino tres veces a la semana. Todas las noches se disciplinaba en memoria y honra de las pasiones de Nuestro Señor Jesucristo, y una vez cada año (tal vez el Viernes Santo), gastaba cinco horas en las disciplinas, hasta llenar el número de seis mil seiscientos sesenta y seis golpes, que según algunos santos es el número que sufrió Nuestro Señor. ¡Penitencia verdaderamente extraordinaria, y tan terrible al infierno, que no pocas veces se dejó ver el enemigo para estorbarla!

Y bien, ¿creerá el lector que alma tan penitente no pudo librarse de pasar por el crisol del Purgatorio? Pues así fué, y no ciertamente porque hubiese cometido jamás culpas graves, pues si en el claustro fué penitente, fué inocente en el siglo, y sobre todo tan rígido observante de la pobreza, que no poseyendo nada, sólo tuvo el uso de una mala túnica, de una cuerda para ceñírsela y de un Breviario: ¡gran patrimonio por cierto! Su humildad fué tan profunda, que lejos de desear la preferencia en nada, aborrecía hasta la sombra de tal distinción: sólo amaba el estar humillado en presencia de todos. Su obediencia fué siempre exacta y sencilla; su caridad pronta y ardiente, y su celo eficaz y fervoroso. ¿Y qué diremos de su oración? Favoreciale la divina bondad con un don tan alto de ella, que frecuentemente se le vió enajenado de los sentidos, y tan encendido en amor que sólo sabía repetir: "¡Oh Jesús mío! ¡Oh buen Jesús, amor mío!" "¿Cómo, pues, y por qué fué al Purgatorio un alma tan adornada de virtud?"

Helo aquí. Después de su feliz tránsito apareció Antonio al enfermero del convento, y preguntándole éste acerca de su estado, dijo: "Estoy salvo por la misericordia de Dios y los méritos de la Pasión de N. S. Jesucristo, aunque a causa de una culpa estuve en peligro; pero he sido destinado al Purgatorio para purificarme. — ¡Ay de mí!, replicó el enfermero. ¡Vos, de vida tan penitente y tan perfecta, purificaros! ¿Pues qué será de nosotros, que tanto distamos de tal vida? ¿Y por qué culpa habéis merecido esto? — Mi culpa, respondió Antonio, fué una falta cometida contra la santa pobreza, tan recomendada de nuestro Seráfico Padre. Cuando se fundaba el convento de San José me empené, buscando cierta provisión con menos cautela de la que era debida; y aunque no creía haber cometido falta, tenía siempre cierta duda. Pues bien, mi falta ha estado en no haberme informado sobre lo lícito o ilícito de la acción, y salir así de la duda. El Juez Eterno, hermano mío, es sumamente sutil en el examen, y riguroso en el castigo de los defectos por leves que mientras vivimos nos parezcan". El enfermero le preguntó por último si era muy grave la pena que sufría, y si debería ser por mucho tiempo. A lo que respondió: que la pena de sentido era llevadera, pero que la de daño era intolerable, porque le privaba de la visión de Dios, que deseaba ardientemente; y que esperaba de la divina piedad verse libre pronto de la una y de la otra".

MARAVILLA XXXIII

La divina misericordia se dobla en favor de las almas del Purgatorio por las oraciones de los justos.

Orationes justorum exaudiet Dominus. (PROV., XV, 20).

Quando Dios quiso castigar al pueblo de Israel por el pecado de idolatría, se opuso Moisés con su oración, la cual era de tal estorbo, que el Señor hubo de decirle: "Si no me dejas, no puede mi justa ira descargar sobre ellos: déjame". Pero Moisés no le dejó; insistió, y el Señor hubo de ceder: ¡Tal es la fuerza de la oración del justo! Veamos otro caso de la Ley nueva. Simón Germano, señor poderoso y sabio en el siglo y después monje y abad del Cister, fué un religioso de grande virtud. Era, no obstante, un tanto severo consigo mismo; y creyendo que su proceder debía ser regla para los demás, se apartó en su gobierno de aquella mansedumbre que es el mejor adorno de la virtud y tan bien sienta en los que en nombre de Cristo gobiernan a los demás. Manténá correspondencia de espíritu con la santa virgen Lutgarda, y de ella recibió grandes favores en vida, pero muy mayores después de muerto, como voy a decir.

Le arrebató la muerte antes de tiempo, y en pena de la rigidez de su gobierno, fué condenado al Purgatorio. Sintió grande pena la santa virgen cuando supo su muerte, y más porque, como es de presumir de espíritu tan iluminado, tuvo revelación de hallarse en el Purgatorio. Así que procuró aliviarle con penitencia y oración, no dejando de la mano (digámoslo así) a su celestial Esposo, hasta que le obligó a usar de misericordia con él.

Helo aquí. Después de su feliz tránsito apareció Antonio al enfermero del convento, y preguntándole éste acerca de su estado, dijo: "Estoy salvo por la misericordia de Dios y los méritos de la Pasión de N. S. Jesucristo, aunque a causa de una culpa estuve en peligro; pero he sido destinado al Purgatorio para purificarme. — ¡Ay de mí!, replicó el enfermero. ¡Vos, de vida tan penitente y tan perfecta, purificaros! ¿Pues qué será de nosotros, que tanto distamos de tal vida? ¿Y por qué culpa habéis merecido esto? — Mi culpa, respondió Antonio, fué una falta cometida contra la santa pobreza, tan recomendada de nuestro Seráfico Padre. Cuando se fundaba el convento de San José me empeñé, buscando cierta provisión con menos cautela de la que era debida; y aunque no creía haber cometido falta, tenía siempre cierta duda. Pues bien, mi falta ha estado en no haberme informado sobre lo lícito o ilícito de la acción, y salir así de la duda. El Juez Eterno, hermano mío, es sumamente sutil en el examen, y riguroso en el castigo de los defectos por leves que mientras vivimos nos parezcan". El enfermero le preguntó por último si era muy grave la pena que sufría, y si debería ser por mucho tiempo. A lo que respondió: que la pena de sentido era llevadera, pero que la de daño era intolerable, porque le privaba de la visión de Dios, que deseaba ardientemente; y que esperaba de la divina piedad verse libre pronto de la una y de la otra".

MARAVILLA XXXIII

La divina misericordia se dobla en favor de las almas del Purgatorio por las oraciones de los justos.

Orationes justorum exaudiet Dominus. (PROV., XV, 20).

Quando Dios quiso castigar al pueblo de Israel por el pecado de idolatría, se opuso Moisés con su oración, la cual era de tal estorbo, que el Señor hubo de decirle: "Si no me dejas, no puede mi justa ira descargar sobre ellos: déjame". Pero Moisés no le dejó; insistió, y el Señor hubo de ceder: ¡Tal es la fuerza de la oración del justo! Veamos otro caso de la Ley nueva. Simón Germano, señor poderoso y sabio en el siglo y después monje y abad del Cister, fué un religioso de grande virtud. Era, no obstante, un tanto severo consigo mismo; y creyendo que su proceder debía ser regla para los demás, se apartó en su gobierno de aquella mansedumbre que es el mejor adorno de la virtud y tan bien sienta en los que en nombre de Cristo gobiernan a los demás. Mantenía correspondencia de espíritu con la santa virgen Lutgarda, y de ella recibió grandes favores en vida, pero muy mayores después de muerto, como voy a decir.

Le arrebató la muerte antes de tiempo, y en pena de la rigidez de su gobierno, fué condenado al Purgatorio. Sintió grande pena la santa virgen cuando supo su muerte, y más porque, como es de presumir de espíritu tan iluminado, tuvo revelación de hallarse en el Purgatorio. Así que procuró aliviarle con penitencia y oración, no dejando de la mano (digámoslo así) a su celestial Esposo, hasta que le obligó a usar de misericordia con él.

Y en tal manera le estrechaba, que el Señor hubo de decirle: "Tranquilízate, que usaré de misericordia con aquel por quien ruegas." Mas ella no por esto dejaba de importunar al Señor, de modo que le obligó a decirle: *Ten paciencia, que no tardará Simón en salir de sus penas.* ¡Oh, clementísimo Salvador mío (le interrumpió ella), sea ahora mismo: consolad, Salvador mío amantísimo, a esta alma con el gozo de espíritu con que regaláis a esta vuestra indigna sierva, que yo le renuncio a favor suyo. No pudiendo resistir más el Señor, tomó el alma del abad y la presentó a Lutgarda, diciéndola: "Quiero complacerte, amada mía: aquí tienes el alma por quien ruegas." Postróse entonces la santa virgen ante el Salvador, poniendo en tierra su frente y dejando a su celestial Esposo que leyese en su corazón la gratitud que ella no sabía expresar a tanta misericordia con el paciente, y a tanta y tan inefable bondad con ella. Simón voló al cielo, librándose así de los once años de Purgatorio a que había sido condenado.

No mucho después de esta aparición tuvo otra todavía más maravillosa. Pasó por aquellos días a mejor vida el Sumo Pontífice Inocencio III, apenas concluido el Concilio Lateranense IV. Poco después de su muerte se apareció en su natural figura, y hecho un horno de llamas, a Lutgarda, la cual, asustada, le preguntó quién fuese; y al oír soy el Sumo Pontífice Inocencio, exclamó: ¡Ay de mí! ¿Cómo y por qué es tan fieramente atormentado nuestro común Padre? Por tres cosas, replicó el alma, las cuales me habrían privado también de la vida eterna a no haberme valido la poderosa intercesión de la Madre de misericordia, que intercediendo con su santísimo Hijo me obtuvo verdadera contrición en el artículo de la muerte, librándome así de las penas eternas; pero fui conde-

nado a sufrir atroces tormentos en el Purgatorio hasta el día del juicio, y así será si vos no me ayudáis con vuestras oraciones, pues la piadosísima Madre, continuando conmigo su misericordia, me ha obtenido la gracia de poder venir a suplicaros que interpongáis vuestra oración para inclinar la divina misericordia a mitigar tan largo y cruel tormento.

Quedó la santa virgen penetrada de dolor, y reuniendo sus monjas las refirió con las palabras que pudo el terrible caso y penas durísimas que sufría el que fué Padre de todos los fieles. Se cree, y se cree firmemente, que las oraciones de estas almas puras, y en especial las de su santa superiora, que iban acompañadas de austerísima penitencia, obtuvieron la disminución de la pena debida por las tres culpas, que no dice la historia.

El cardenal Belarmino, después de hacer mención de este caso, exclama: "¿Cuál será el prelado que no tiemble a la vista de este ejemplo? Por mí confieso ingenuamente que me hace estremecer. ¡Un Pontífice tan grande como Inocencio, que dejó entre los hombres concepto de santidad, estuvo próximo a condenarse, y libre de tal desgracia, es condenado al Purgatorio hasta el día del Juicio!... ¡Quién no procurará examinar con rigor los secretos más escondidos de la conciencia!"

MARAVILLA XXXIV

No es todo tinieblas en el Purgatorio; hay también resplandor celestial.

Lux in tenebris lucet. (JOAN., I, 5).

Muchas veces ha manifestado la divina Providencia, cómo premia y castiga al mismo tiempo a las almas del Purgatorio. Apareció a Santa María Magdalena de Pazzis una monja tan resplandeciente que deslumbraba, pero en medio de esto tenía obscuras las manos, en castigo de ciertos regalos que había hecho, los cuales no decían bien con la humildad y pobreza de la regla. Otra se le apareció también con un vestido por de fuera todo llamas, y por dentro forrado con una tela tejida de candidísimas azucenas. Lo primero en castigo de su demasiada afición a adornarse y lo segundo en premio de la virtud que conservó con la mayor pureza (*Segada, Triumph. Anim.* p. 2, c. 19). Un predicador dominico apareció en Colonia a otro religioso de la misma Orden, adornado con una corona y un manto sembrado de piedras preciosas: y preguntándole qué significaba aquel brillante adorno, le contestó que las piedras preciosas significaban las almas que había convertido con sus sermones, y la corona la exactitud con que había observado la regla de Santo Domingo y la intención recta que siempre tuvo de agradar a Dios en todo, y de hacerlo todo para su mayor honra y gloria. En seguida le manifestó la durísima pena de su lengua en castigo de que, a trueque de decir una gracia, no reparaba en sátiras y palabras picantes.

Pero merece particular atención lo que refiere fray Fran-

cisco Gonzaga, Obispo de Mantua, en su libro *Sobre el origen de la Orden de San Francisco*, acaecido en las islas Canarias en el convento de la Concepción, llamado *Nuestra Señora de la Palma*. Enfermó gravemente en él el Padre Juan de Vía, hombre de muy santa vida, y se dió el cargo de asistirle en su enfermedad a un religioso llamado Asensio, novicio todavía, pero proveyo en la exactitud de la observancia religiosa. Sirvióle con la mayor caridad y solicitud, hasta que llegada su hora pasó a mejor vida en mil seiscientos cuarenta y uno, con aquella muerte que el Real Profeta llama *pretiosa in conspectu Domini mors sanctorum ejus* (*Ps. CXV*). El enfermero, después de haber hecho los últimos oficios de caridad con el cadáver, continuando después por algunos días en hacerle la misma caridad, hasta que una tarde en que se ocupaba de la misma buena obra, se vió sorprendido y aún aterrado al principio por la aparición en su celda de un fraile de su Orden, y tan resplandeciente que le deslumbraba. Dos veces consecutivas se dejó ver, pero en escena muda, porque ni dijo nada, ni el novicio, aturrido, se atrevió tampoco a preguntarle cosa alguna.

Presentóse al fin la tercera, y animándose un poco le dijo: "¿A qué vienes aquí tantas veces? . . . Te mando en nombre de Dios que me digas quién eres, y qué es lo que quieres. —Soy, respondió, vuestro hermano fray Juan de Vía, muy obligado a la caridad con que me servisteis en mi enfermedad; y vengo a haceros saber que me encuentro salvo entre los escogidos de Dios, de lo que veis una prenda en este resplandor que me rodea. Mas por ahora no soy digno de entrar en la gloria a ver a Dios cara a cara, por haberme olvidado, aunque con alguna culpa mía, de decir algunos de los Oficios de Difuntos que prescribe nuestra regla. Y así os ruego encarecida-

mente, por el amor que vivo y muerto me mostrasteis, y principalmente por el que tenéis a Jesucristo, que procuréis se digan estos Oficios, para que, terminado este penoso destierro pueda entrar en la Patria Celestial". Y diciendo esto, desapareció. Obsérvese de paso cuánto importa cumplir bien con nuestras respectivas obligaciones, máxime si en ellas se atraviesan sufragios por las ánimas.

No anduvo perezoso fray Asensio. Inmediatamente dió parte al guardián de las tres apariciones y de la urgencia con que fray Juan pedía se rezasen los Oficios de Difuntos omitidos por él. El guardián los repartió entre los religiosos, de manera que dichos muy en breve, en breve también volvió a aparecerse el alma al devoto novicio, y entre luz tan superior a la anterior, cuanto excede la del sol a la de las estrellas. Acercósele con amabilidad y le dió gracias por el beneficio que le había hecho, protestando que sólo podría corresponderle siendo su constante y fiel abogado en el cielo. Y porque más que nada le habían hecho grande impresión dos personajes que le acompañaban, le manifestó que el de su derecha era el seráfico San Francisco, su santo Patriarca, y el de la izquierda su santo hermano, Bernardino de Sena; que ambos, por haber procurado siempre imitar sus virtudes, habían venido para acogerle e introducirle en el Paraíso.

MARAVILLA XXXV

El que no hace el aprecio debido de los Santos Sacramentos, cuente con recibir el condigno castigo después de la muerte.

Nescierunt Sacramenta Dei, neque mercedem speraverunt justitiæ. (SAP., II, 22).

No es ésta, ocasión de exponer en qué manera sean los Santos Sacramentos fuente perenne de la gracia y mina inagotable de justicia, de virtud y de méritos de vida eterna. Tampoco lo es de reprender la desidia de aquellos que, pobrísimos de verdaderos bienes, no procuran aprovecharse de estos tesoros, y enfermos de muchos y graves males, no se mueven a ayudarse con tales y tan saludables medicamentos. A mi intento sólo hace el poner delante algún ejemplo, en que se vea claro cómo la tal desidia sea castigada después de la muerte. Veámoslo primeramente en una monja, que poco solícita de su perfección, descuidaba el acercarse con frecuencia a la mesa eucarística, *en que el alma se llena de gracia y recibe una prenda de vida eterna*; y después en un eclesiástico, que reducido al extremo, no accedió a las amonestaciones que se le hicieron para que recibiese el Sacramento de la Extremaunción, con que el Salvador, como dice el santo Concilio de Trento, nos fortifica en el artículo de la muerte contra los asaltos de los enemigos. *Extremae Unctionis Sacramento, finem vitae, tanquam firmissimo quodam praesidio munivit.* (Sess. 14, De Sacr. Extr. Unct.)

El año de mil quinientos ochenta y nueve murió en el convento de Nuestra Señora de los Angeles de Florencia una monja de notables prerrogativas, que poco después

de muerta se apareció a Santa María Magdalena de Pazzis, suplicándola se compadeciese de los tormentos que padecía en el Purgatorio. Orando la Santa ante el altar donde estaba la Eucaristía se apareció de repente arrodillada ante el Santísimo Sacramento, y ardiendo toda ella, a excepción de la parte que defendía una blanquísima faja que hacia el pecho la rodeaba. No se sorprendió poco la Santa de ver una de sus monjas en tal tormento; y deseando saber la causa, a la pregunta que hizo al intento contestó la aparecida, que padecía aquel Purgatorio en castigo de su tibieza para con la sagrada Eucaristía, pues por negligencia, y contraviniendo a lo prevenido en su santo Instituto, había dejado muchas veces de acercarse a la sagrada mesa con gran detrimento de su espíritu. Que por tanto, y para castigar su frialdad, debía venir todos los días a adorar al Santísimo Sacramento, ardiendo en aquellas llamas, las que grandemente la atormentaban, si bien la servía de no poco refrigerio aquella faja que la rodeaba, y que el Señor la había concedido en premio de la fidelidad con que guardó la flor de la virginidad. Enternecida la Santa con esta relación, se aplicó con todo el fervor de su espíritu a rogar por ella. Ni cesó en esta obra de caridad hasta que vió que cambiadas las llamas en resplandor celestial, se subió al cielo gloriosa. Entretanto, como celosa, discreta y gran maestra de espíritu, se aprovechó bien de tal suceso para enfervorizar a las tibia, y encender a todas las monjas de su obediencia en amor a la Sagrada Eucaristía.

Mayor fué la pena que se dió el eclesiástico, cuyo nombre se calla. Reducido, como hemos dicho, al extremo, y no haciendo caso de las amonestaciones que se le hacían para que se armase con el último Sacramento contra las asechanzas de los enemigos, murió sin recibirle. Y no por-

que fuese flaca su fe ni sintiese mal del Sacramento, porque era buen católico, sino que temiendo la muerte más tal vez de lo regular, el enemigo le metió en la cabeza que moriría indudablemente si recibía el Sacramento, porque mueren todos los que le reciben. Tal era la razón que daba para no acceder a las amonestaciones de la caridad y de la amistad, y en la que se ve clara la maligna sugestión del enemigo, pues no le dejaba ver que por un orden regular deben morir todos los que reciben este Sacramento, una vez que los médicos no avisan de ser llegada la hora de administrarle hasta que ven que no hay recursos en su ciencia para salvar la vida del paciente. Que por lo demás, la Extremaunción sirve para que el enfermo recobre la salud corporal, si esto conviniese para la salud espiritual, como expresamente dice el santo Concilio: *Salutem corporis interdum, ubi saluti animae expedierit, consequitur.* (Sess. 14, c. 2.)

Ordenábanse las exequias, y el Señor, que quería dar una lección importante, dispuso que el difunto alzando la cabeza dijese las siguientes palabras: "Porque me resistí a recibir la santa Unción, me ha sentenciado la divina Justicia a cien años de Purgatorio, donde estaré si no soy ayudado de vuestra caridad y la de otros fieles. Si hubiese accedido a recibir aquel Santo Sacramento, consuelo y alivio de los enfermos, habría sanado de mi enfermedad, porque de su propia virtud, lejos de acelerar la muerte, alarga la vida". Y diciendo esto calló para siempre, dejando tan maravillados a los circunstantes como deseosos de aliviarle con sus sufragios.

MARAVILLA XXXVI

Agradan a Dios y escucha muy particularmente las oraciones de las vírgenes en favor de las almas del Purgatorio.

Consolabor te, virgo filia Sion. (TREN., II, 13).

Aunque el Señor se complaciese en escuchar las oraciones de Santa Brígida en favor del Purgatorio, como leemos con frecuencia en el libro de sus revelaciones, recomendado por la Iglesia, notamos, sin embargo, que su hija la virgen Santa Catalina (estuvo casada con el príncipe Eggiardo, y supo conservar la virginidad en el matrimonio), recibió en esto beneficios más señalados; y entre ellos referiré solamente el que obtuvo a favor de la mujer de su hermano Carlos, príncipe de Noruega. Estando en oración se la puso delante una mujer peregrina con velo y manto negro, túnica blanca y cinturón de otro color; y después de saludarla por su nombre la exhortó a que rogase por el alma de una señora compatriota suya. Preguntóla Catalina quién era y de dónde venía. Soy de Suecia, respondió, y puedo decirte que tu cuñada Gida, esposa de tu hermano Carlos, ha pasado a mejor vida y necesita de tus oraciones. Catalina la rogó se sirviera acompañarla a la habitación de su madre Brígida para disponerla a recibir tan desagradable noticia, pero la otra se excusó diciendo, que debiendo partir pronto no tenía tiempo para hacer esta visita, y que sobre esto había cumplido con dirigirse a ella y no a otra alguna; que era certísimo lo que la decía, pues no tardaría en llegar un enviado que desde Suecia venía expresamente a comunicar lo mismo que la había dicho, y entregarla además la corona de oro de su cuñada, pues así lo había dispuesto en su

testamento, para darla una prueba de su cariño. Y diciendo esto se retiró.

Catalina, después de algunos momentos de sorpresa, salió del oratorio, y dirigiéndose a unas jóvenes que había en su antecámara, las preguntó si conocían a la peregrina que acababa de salir de su habitación. Respondieron que aunque habían oído que hablaba con una persona, no habían visto salir a ninguna. Más admirada entonces corrió a participar a su santa madre la aflictiva noticia, y el extraño medio por donde la sabía. Santa Brígida, después de escuchar con serenidad, la dijo sonriendo: y lo singular es que no es supuesta la embajada, porque se ha servido el Señor hacerme saber en la oración que Gida, con muerte feliz, ha partido de este mundo. Y no sólo esto, sino también que la peregrina que has visto es ella misma, habiéndosela permitido que venga a implorar el auxilio de tus oraciones para abreviar su Purgatorio. Así que, hija mía, apliquémonos a ofrecerla sufragios, que así lo exigen el deudo de sangre que nos une con ella, y muy particularmente la gratitud por el precioso don de la corona de oro que te envía.

Al cabo de algún tiempo llegó a Roma Ingeveldo, uno de los criados principales del príncipe Carlos, enviado por él desde Suecia para dar la noticia de la muerte de su esposa, y entregar a Catalina la mencionada corona (joya de gran precio, porque era la que usaba, conforme al uso de su patria, en los días de grande solemnidad), y que vino oportunísimamente a hija y madre por hallarse a la sazón escasas de recursos. No hay por qué decir con cuánta caridad se dedicaron a procurar auxilio a la nuera y cuñada. Austeras y penitentes la madre y la hija, todavía redoblaron su penitencia y austeridad, y particularmente Catalina, por haberse dirigido exclusivamente a ella la supuesta peregrina, y por haberla obligado con un don que por sí mismo manifestaba el amor de la generosa difunta. No se

dudó que Gida obtuviese pronto salida del Purgatorio, en el hecho mismo de haber obtenido la singular gracia de poder venir en persona a procurarse un auxilio tan poderoso como el de las dos santas mujeres, y en especial de la virgen Catalina, de quien asegura el escritor de sus virtudes haber hecho conocer el Señor, por medio de otras muchas gracias milagrosas, cuán gratas le fuesen sus oraciones en favor de las almas del Purgatorio.

MARAVILLA XXXVII

El Señor se ha dignado alguna vez, y para provecho de los vivos, manifestar el estado de los difuntos.

Ipsé (Dominus) revelat profunda et abscondita, et novit in tenebris constituta. (DAN., II, 22).

Entre las revelaciones de cosas tocantes a la otra vida que la divina Providencia se ha dignado hacer para enseñanza de los vivos, creemos ser de los más notables la que se lee en la historia de la canonización de San Bernardino de Sena. Murió en la diócesis de Nocera un muchacho llamado Blas, de once años de edad, el cual, soltándose las manos mientras se le hacían las exequias, y apretando los puños después de un movimiento convulsivo, terminó con dar un fuerte y lastimoso quejido, quedando en seguida cadáver como antes. Esto no obstante, se le aplicaron los remedios que prescribe el arte para el caso de muerte aparente, como ésta parecía ser. Todo fué en vano hasta el día quinto, en que acudiendo sus padres a la intercesión de San Bernardino, Blas abrió los ojos, conoció y habló a los circunstantes.

Catorce días estuvo inmóvil sin hacer uso de alguno de

sus miembros, excepto la lengua, que había de servir los designios de Dios. Refirió, pues, que en la hora y momento de su tránsito se le apareció San Bernardino, de quien había sido devoto, y tomándole de la mano le dijo que tuviese buen ánimo, que no se espantase de lo que iba a ver, que observase bien y procurara conservar en la memoria lo que viese. Dicho esto, se encontró en presencia del Infierno, donde vió innumerable turba de condenados. Conoció algunos, y de otros muchos el Santo manifestaba el nombre y los méritos. En seguida le hizo notar el castigo adecuado a los hipócritas, a los soberbios, a los avaros, a los lascivos, a los glotones y otros vicios. Y mientras esto observaba, he aquí que se deja ver una gran turba de demonios, arrastrando entre horribles gritos el alma de un compatriota y conocido suyo que expiró en aquel momento y era conducido por inicuo usurero a un lugar donde eran igualmente espantosos el fuego y las tinieblas. Esta visión referida por Blas a un hijo del desdichado usurero, le hizo concebir tal horror a las riquezas heredadas de su padre, que repartiéndolas precipitadamente a los pobres se acogió a vivir con el voto de pobreza, tesoro tan rico de gozo y libertad de espíritu que, el mundo es incapaz de apreciar porque es incapaz de conocerle.

Blas entretanto desfallecía a la vista de aquel espectáculo verdaderamente espantoso; y el Santo, para que cobrase aliento, le condujo a dar una mirada por el paraíso. Las gloriosas legiones de los mártires con palmas en las manos; el coro purísimo de las vírgenes vestidas de azucena y coronadas de flores; el ejército innumerable de confesores con el distintivo de las virtudes en que más sobresalieron, y los coros de infinitos ángeles que desde luego se ofrecieron a sus ojos, le hicieron olvidar pronto el lugar de donde era trasladado. Pero sobre todo ocupó su alma la vista de la Reina de todos los ángeles y santos, la Madre de Dios a

quien las estrellas dan corona, el sol vestido y reflejo el esplendor de la gloria, porque en tanto excede a los Santos en cuanto era ella superada de la humanidad santísima de su divino Hijo, cuya vista hace, después de Dios, la felicidad de los bienaventurados. Entre éstos quiso Bernardino que fijase la atención en su glorioso Patriarca San Francisco, que se dejaba ver luminoso, sobre todo en sus llagas, y rodeado de multitud de religiosos de su Orden, muchos de los cuales habían sido libertados del Purgatorio por su intercesión, y principalmente en el aniversario de su fiesta, día en que la bondad divina, magnífica en premiar a sus siervos, le concede el privilegio de descender a la cárcel del Purgatorio, y sacar algunos de los individuos y bienhechores de su Orden.

Pero vengamos a lo que más hace a nuestro intento. Blas fué llevado en seguida a ver el Purgatorio, y en él la diversidad de penas con que purgan las almas las manchas que en ellas dejaron la variedad de sus pecados, por no haberlos limpiado en vida con las oraciones, limosnas y ayuno, que comprenden todas las obras de penitencia. Conoció algunos de sus parientes y amigos, de los cuales unos eran atormentados con hielo, otros con fuego y otros con diversas penas según la calidad del pecado, en la manera misma que las describe San Agustín (*De Civit. Dei*, lib. 21, cap. 3), citando los siguientes versos de Virgilio:

Ergo exercentur pœnis, veterumque malorum
Supplicia expendant. Aliæ tolluntur inanes
Suspensæ ad ventos. . . , etc.

Viéndole las almas se volvieron hacia él, suplicándole que avisase a sus parientes, domésticos y amigos, de la suerte que les cabía, para que compadecidos unos les moviese la caridad a auxiliarlos, y advertidos otros, entendiesen la res-

ponsabilidad que contraían por no cumplir con lo que de justicia debían hacer por aliviarlos en sus tormentos.

Vistas estas cosas volvió en sí el joven al quinto día, y a la hora en que con más fervor le encomendaban sus padres al Santo. Empezó a hablar de todo lo que había visto, y con tal facundia y propiedad cual pudiera desearse en hombre consumado en las sagradas ciencias; por manera que, junto esto a la manifestación que hacía de la conciencia de muchos de los que le oían, no quedó arbitrio para dejar de creerle. Porque a uno decía: tu padre, que murió en tal día, está en el Purgatorio, y se lamenta de que no has cumplido con su voluntad, dando tantas limosnas, haciendo celebrar tal número de Misas y decir tantos Oficios solemnes, como expresamente dejó dispuesto en su testamento. Tu hermano, decía a otro, muerto dos meses ha, se queja de tu infidelidad, porque habiéndote dejado heredero (con preferencia a otros) de todos sus bienes, esperaba mejor correspondencia; tú sabes bien que has tenido tiempo y medios para hacer que cumpliesen las disposiciones piadosas que dejó escritas, y apenas te has encargado de la mitad. Y de este modo iba diciendo a todos y en público cómo estaban de cuentas con el Purgatorio. Y es muy de notar que espontáneamente nada decía de las personas que había visto en el infierno; pero si algún pariente conocido o amigo preguntaba por tales desventurados, lo decía claramente, añadiendo la causa de su condenación. En suma, dice el historiador, satisfacía a todos los que le hacían preguntas sobre el estado de sus respectivos difuntos, manifestando claramente el lugar donde estaban y la causa de la fruición de Dios, de la purgación o de la condenación, según que se hallaban en el Cielo, en el Purgatorio o en el Infierno.

MARAVILLA XXXVIII

Aprovecha más a las ánimas la devoción que la pompa.

Verbum melius quam datum. (ECCL., XVIII, 16).

Después de haber descrito San Jerónimo la sepultura que dió San Antonio a San Pablo, fundador de los ermitaños, la cual consistía en un hoyo, donde puesto el cadáver lo cubrió con un poco de arena, se vuelve contra los que hacen soberbios funerales a sus muertos, cubriendo sus cadáveres con magníficos paños, adornando con lujo los catafalcos, levantándoles suntuosos mausoleos, y haciendo pronunciar elocuentes panegíricos de los que tal vez no hicieron en su vida cosa alguna digna de ser alabada, por lo menos en la Iglesia. Porque en verdad, ¿de qué sirve tanto aparato funeral, cuando apenas se dice una devota oración en sufragio del difunto, ni se da una limosna, ni se hace por los vivos una obra satisfactoria, con objeto de aplicarla al difunto, y lo que es peor, ni tal vez se manda ofrecer por él la Hostia inmaculada? ¿Ignoran, por ventura, que el cariño hacia un difunto se hace ver mejor con oración y preces humildes, sobre todo si son acompañadas de mortificación, que todo el aparato que pueda imaginarse para un funeral? Algo vimos de esto en el caso del abad de la Cartuja de Inglaterra, pero veremos algo más en el siguiente, ocurrido con D. Juan Pablo Montorfano, honor de la sagrada Orden de Teatinos.

Hallándose de Prepósito de su Orden le envió un noble veneciano una buena suma, para que en su iglesia celebrase un funeral por sus antepasados. Hízolo así, pero atendiendo más al bien de los difuntos que a la inútil ostentación que el caballero pretendía (que así puede hablarse, puesto

que no se contentó con el prudente y decoroso aparato con que lo hizo celebrar). Resentido por la falta de ostentación que deseaba, le escribió quejándose de la desproporción que había entre el funeral y la suma destinada al efecto. El prepósito, viendo que atendía más a satisfacer la vanidad de los vivos que a socorrer a los difuntos, se compadeció de él y no le contestó por de pronto, reservándose el discurrir algún medio para sacarle de su error. En esto, ocurriéndole el caso citado (*Marav.* 4, p. 1.), y confiando en que *non est abbreviata manus Domini, neque aggravata auris ejus ut non exaudiat* (*Is.*, LVI, 1), tomando de la mano al mensajero de la carta le condujo a una habitación inmediata, y lleno de fe sacó el dinero enviado y lo presentó sobre la mesa. En seguida escribió el salmo *De profundis* en un pedazo de papel, y haciendo traer una balanza puso, como el abad citado, el papel en una, y en otra el dinero, y levantándolas en presencia del enviado y de los circunstantes, el efecto fué igual; descendió el plato del papel, y subió el que contenía la suma de dinero.

El mensajero no acertaba a creer a sus propios ojos; mas al fin, rendido a la evidencia, sin aguardar otra contestación se fué a dar parte a su amo de lo que había visto, y no él sólo, sino otros varios que estaban presentes. No se necesitó más para que este último, después de pagar el debido tributo de admiración a suceso tan extraordinario, acabase por bendecir a la divina Providencia, por la prueba que se había dignado darle de cuánto más aprovecha a los muertos la oración devota y humilde que lo estrepitoso de los pomposos funerales.

Mereció este suceso que un diestro pincel lo perpetuase en un bello cuadro, y que un poeta le consagrara los siguientes versos:

Aurum pars trutinæ, schedulam pars altera pensat:
Tollitur illa gravis, dum levis ista cadit.

Nimirum pietas schedulæ dat candida pondus,
Quod falax auro detrahit ambitio.

Pero no concluyamos de esto, que cuanto exceden las oraciones devotas en eficacia a las de puro aparato, otro tanto y aún más son poderosas para sacar a las ánimas del Purgatorio. No, porque el mismo Padre hizo ver con su ejemplo que se necesitan sacrificios y obras de penitencia, Y para que lo veamos mejor, referiré aquí un admirable rasgo de caridad de Santa Ursula de Benincasa, de la misma Orden Teatina. Hallándose en la agonía su hermana Cristina padecía no poco ella misma, ya por los dolores acerbos que veía sufrir a la paciente, y ya por el Purgatorio que la esperaba para limpiarse de las manchas contraídas durante su vida: y como hubiese oído predicar que una persona podía librar a otra del Purgatorio ofreciéndose a padecer en esta vida lo que en la venidera había de sufrir la otra (como en efecto lo hizo Santa Catalina de Sena), dirigiéndose con heroica caridad a su esposo Jesús le rogó que, perdonando a su hermana, dispusiese de ella para satisfacer a la divina Justicia. Mientras hacía esta oración expiró su hermana. En el mismo punto fué arrebatada en éxtasis, y vuelta en sí al cabo de algún tiempo, prorumpió en estas expresiones: ¡Por siempre seáis bendito, Dios y Señor mío, y bendita por siempre la misericordia usada con mi hermana, ya que habéis aceptado mi oferta en compensación de lo que ella había de padecer en el Purgatorio! Y fuera de sí de gozo, reuniendo a sus compañeras cantaron el *Te Deum* en acción de gracias. Pero apenas lo hubieron concluído, se sintió atacada de fuertes dolores, y tan tenaces, que no se vió libre de ellos mientras vivió. He aquí cómo se consigue eficazmente librar a las almas del Purgatorio. Las oraciones alivian, pero se dobla, se centuplica su eficacia cuando son acompañadas de la

mortificación. La disciplina el cilicio, el ayuno, son sufragios eficacísimos; y si la salud o fuerzas naturales no sufren tanto, podrán suplirse con la limosna, con la abstinencia de tal o cual bocado que agradaría, pero de que no hay necesidad; con el cilicio y disciplina, con privarse de una diversión, con sufrir un genio contrario, con tolerar con paciencia un contratiempo, un dolor, etc., pues tales mortificaciones, sobre ser al espíritu utilísimas, son grandemente aceptas a Dios.

MARAVILLA XXXIX

*Las oraciones de los justos alivian y salvan las
ánimas del Purgatorio.*

Sustulisti mortuum de inferis... in verbo Domini Dei. (Ecccl., XLVIII, 5).

Estas palabras que dice el Eclesiástico del Profeta Elías, aludiendo a la resurrección que hizo del hijo de la viuda de Sarepta (3 Reg., XVII, 12), son aplicadas y con razón, por los sagrados intérpretes a aquellos santos que con su caridad libran las almas del Purgatorio. Entre ellos merece particular atención la gran virgen Santa Teresa, cuyas oraciones eran tan eficaces, que la serpiente infernal se valía de todos los medios posibles para estorbarla que orase por los difuntos. Referiremos un solo caso con las palabras de la misma Santa: "En una ocasión, dice, me retiré a mi oratorio el día de Difuntos a rezar por ellos el Oficio, y apenas abrí el Breviario se puso sobre él un deforme monstruo que me estorbaba el leer. Me defendí con la señal de la cruz, y el maligno se fué por tres veces; pero cuando volvía a empezar los salmos tornaba él también a darme la misma

incomodidad. Ni fué posible alejarle hasta que con agua bendita roció el Breviario, y dirigí contra él algunas gotas. ¡Oh, entonces echó a huir precipitado y me dejó acabar el Oficio! Y vi en el mismo instante salir del Purgatorio algunas almas, a las cuales sólo faltaba aquel escaso sufragio, que el enemigo procuraba impedir.”

Tuvo revelación de la libertad de otras muchas almas; y dice que de tantas sólo vió tres que en derechura, y sin pasar por el Purgatorio, entrasen en el gozo de Dios. Indicaré dos casos de las primeras. El uno fué de una monja de su convento, cuya alma vió subir gloriosa al cielo en el instante mismo que se empezaba la lección *Parce mihi, Domine*, del Oficio que se la decía presente aún su cadáver. El segundo fué relativo a un religioso de la Compañía de Jesús, por cuya alma, ofreciendo la Santa el sacrificio de la Misa, vió cómo el Salvador la tomó con amoroso semblante y la llevó consigo al Paraíso. Esto no sólo encendía más y más la caridad de la Santa para rogar sin descanso por las almas del Purgatorio, sino que procuraba encender y avivar el mismo fuego en los conventos de su Reforma, en los cuales introdujo la piadosa práctica (*Haut.*, IV, 3, c. 2, p. 2, § 2) de que en el día de Difuntos, y después del Oficio, reuniese el superior los religiosos, y mostrando allí las necesidades de las ánimas, exhortase a todos y cada uno a socorrerlas en la manera que su caridad le sugiriese. En seguida cada uno escribía lo que durante el año quería hacer en alivio de las pobres almas, de modo que entre las penitencias, rezos y limosnas espirituales que se ofrecían, se allegaba una abundante mies de sufragios.

Pero digamos algo de lo ocurrido con un caballero de Valladolid. Era éste D. Bernardino de Mendoza, buen cristiano y devotísimo de la Santa, a la cual con pública escritura hizo donación de una casa y jardín para que en ella fundase un convento de su Reforma, dedicándole a

la Madre de Dios. Rogó además a la Santa que acelerase la fundación, y con tanta instancia como si, presintiendo la proximidad de su muerte, temiese también la falta que le hacían el mérito y sufragios consiguientes a tan loable determinación. Pero ocupada la Santa en otras y más urgentes fundaciones, no pudo por algunos meses desembarazarse para ir a tomar posesión de la finca y cumplir los piadosos deseos del generoso bienhechor. Entretanto le sorprendió un accidente, que en breve tiempo y sin Sacramentos le sacó de este mundo. La Santa recibió esta noticia en Alcalá y la sintió extraordinariamente, mucho más por la circunstancia de no haber podido recibir los Santos Sacramentos, aunque por las demostraciones que hizo de contrición manifestó bien su mucha piedad, pero esto mismo encendió más su caridad para rogar por él a su Esposo Celestial. Ni la dejó mucho tiempo sin consuelo, porque en breve la manifestó, no sólo que su muerte había sido feliz, sino que por la donación que había hecho de su casa para dedicar una a su Santísima Madre, había usado con él de misericordia; y así, que saldría del Purgatorio el día que en ella se dijese la primera misa. Esto puso en grande premura el compasivo corazón de Santa Teresa, porque en fin dependía ya de su diligencia el que aquella alma saliese pronto del Purgatorio, y así no veía la hora de ponerse en camino para Valladolid, y no obstante hubo de retardar este viaje, porque otros negocios urgentes y del servicio de Dios la obligaron a partir para Avila. Detúvose aquí algunos días, y en ellos el Señor, todo amabilidad con los que le aman, la dijo que procurara despachar pronto; que se acordara que había en el Purgatorio un alma cuya libertad dependía de su ida a Valladolid.

Figúrese ahora el lector cuánta sería la diligencia de nuestra Santa para despachar lo de Avila y ocuparse de lo de Valladolid, adonde, ya que no podía partir en el momento,

hizo que la precediese D. Julián de Avila, sacerdote que acompañaba a la Santa, a fin de que obteniendo el competente permiso de las autoridades para la fundación, estuviese todo expedito para cuando ella llegase, que no fué mucho después. Apenas se presentó, se empezó la obra desde los cimientos. Iban con la Santa algunas monjas, y para su mayor comodidad hizo que se arreglase una capilla provisional, en la cual al dar la sagrada comunión a la Santa en la primera misa que celebró D. Julián la vió en éxtasis, como frecuentemente la sucedía en tales ocasiones. La causa de esto fué, según la Santa misma refiere, que se la presentó D. Bernardino alegre y resplandeciente, y dándole las gracias con ademán de infinita gratitud por la diligencia que había puesto para sacarle del Purgatorio, voló al cielo en su presencia. La Santa quedó sumamente complacida, porque al gozo que sentía en ver libre a su bienhechor se juntó la sorpresa de la ocasión en que se verificó; pues siempre estuvo en la inteligencia de que no sería esto hasta que edificada la iglesia, se celebrase en ella la primera misa. Pero el Señor, amabilísimo en todas sus obras y especialmente en el trato con sus Santos, ya que la daba prisa para ir a Valladolid, mientras sabía bien que su santo servicio era quien la detenía, quiso sin duda sorprenderla con que se encontrase ganado el tiempo que entonces perdió, y no por culpa suya.

MARAVILLA XL

Es protegido de la Santísima Virgen un devoto que la invoca en sufragio por las ánimas.

Posui verba mea in ore tuo, et in umbra manus meæ protexit te. (Is., LI, 18).

Admirable fué en verdad la gracia que en un grave peligro obtuvo en otro tiempo San Gregorio Taumaturgo. Precisado a huir este grande Obispo para salvarse de la persecución del emperador Décimo, se retiró a una áspera montaña; pero descubierto por un espía, no tardaron en presentarse los satélites del tirano. Estaba el Santo en oración cuando llegaron, y por más que miraban y registraban, nunca pudieron verle, a pesar de que estaba en su presencia. (*San Gregorio Niseno, in vit.*) Retiráronse; mas el espía, que para no errar el golpe se había acercado solo y había visto al Santo minutos antes, temiendo por un lado las consecuencias del engaño y movido por otro de tan singular prodigio, halló medio para evadirse y volver después a ver al Santo. ¡Venturosa resolución, porque le valió la conversión a la fe! Este prodigio se ha renovado en tiempos posteriores con un devoto de las ánimas, que para hacer más seguros y eficaces sus sufragios procuraba rezar todos los días la letanía de la Virgen con los brazos en cruz.

Tenía éste algunos enemigos que buscaban ocasión de tomar de él la última venganza. Halláronla una noche, en que durmiendo el buen hombre sin cuidado, encontraron oportunidad para acercarse hasta su cama. El lance era seguro; sólo faltaba una cosa, el objeto de su odio, al cual nunca pudieron ver, no obstante que veían bien sus vestidos sobre una silla, y que en realidad él dormía tranquilo

ante los ojos de sus enemigos; pero le hacía invisible la protección de la Providencia, merecida por su caridad para con las ánimas.

A este prodigio sucedió otro mucho más admirable y al mismo tiempo instructivo, porque nos enseña bien con cuánta exactitud son notadas y apreciadas nuestras obras. Algún tanto descuidado, sea por fatiga de su trabajo, sea por cualquier otra causa, retirábase a dormir sin haber rezado su ordinaria devoción, y viniéndole ésta a la memoria, aunque molestado del sueño, hizo un esfuerzo, se arrodilló al pie de su cama, y empezó a decir la letanía con los brazos en cruz. A la mitad de ella, vencido enteramente del sueño, se echó sobre la cama. En la misma noche justamente volvieron sus enemigos a penetrar en su habitación, pero al acercarse a su cama se vieron detenidos por un espectáculo que los llenó de horror; vieron sólo la mitad de un hombre, y espantados, y aun sintiendo cierta compasión de que así le hubiesen maltratado, pues estaba en la misma forma que Diocleciano hacía poner los mártires aserrándolos por medio, salieron precipitadamente de la casa.

A la mañana siguiente le vieron bueno y salvo en la calle, causándoles la sorpresa que se deja conocer; y deseando entender el misterio que conocidamente había en este negocio, procuraron hacer las paces y se hicieron muy en breve, como sucede cuando no hay rencor en la una parte, y en la otra sincero deseo de reconciliación. Esto allanó el camino para que sin peligro pudieran hablarle de los lances referidos, y saber cómo no lo encontraron la primera noche, y por qué le vieron partido por medio la segunda. Pero el hombre, a quien todo tomaba de nuevo, se quedó suspenso sin saber qué contestar. "Yo no sabré (dijo al fin) cómo explicar esto, a menos que tenga relación con la devoción que practico todos los días, de decir en cruz la letanía en sufragio por las ánimas, y la que en esa noche, por haberme

vencido el sueño, no dije sino la mitad." Oído esto, comprendieron bien que no era necesario buscar otra causa, porque explicaba perfectamente por qué el día que la dijo entera se hizo enteramente invisible, al paso que cuando la dijo por la mitad solamente desapareció la mitad de su cuerpo. En verdad no discurrieron mal, y mejor todavía cuando, viendo con tanta claridad la cuidadosa protección que Dios dispensa a los caritativos con las ánimas (pues tan prodigiosamente le salvó de sus propios puñales), acabaron por practicar ellos mismos una devoción cuya eficacia quedaba tan bien comprobada.

MARAVILLA XLI

*El oro y plata de las virtudes deben
purgarse con el fuego.*

Aurum et argentum... igne purgabitur. (NUM. XXXI, 22).

Mandó Dios a Moisés que el oro y plata de que hubiera de hacer el altar y otros utensilios del templo fuesen purísimos (*Exod.*, XV); y era, dicen los sagrados intérpretes, porque representaban a las almas, las cuales para poder ser colocadas en el templo eterno de la gloria, deben estar perfectamente limpias de toda mancha. Por lo que no es de maravillar, si aun las personas más virtuosas no entran en el cielo sin haber pasado antes por el fuego purificador. Hemos hablado de esto varias veces, y no obstante, no juzgamos haya de estar de más lo que vamos a decir.

Cornelia Lupagnana, señora milanesa y espejo de virtud, como que fué una verdadera imitadora de Santa Francisca Romana, en sus tres estados de virgen, casada y viuda, tenía grande amistad con una religiosa de la Orden Tercera

de Santo Domingo, y con la cual discurriendo un día en la iglesia llamada de la *Rosa*, acerca de la brevedad de la vida, concluyeron por concertarse en que la primera que faltase de las dos haría saber a la otra (queriéndolo Dios) la suerte que la hubiese cabido. Al cabo de cinco años, y cuando la religiosa no se acordaba más del compromiso, murió Cornelia, la cual al tercer día de su tránsito se apareció a la Tercera, en ocasión que oraba en su celda. Llamóla por su nombre, y conociendo la voz, exclamó llena de gozo: "¡Seréis vos, señora Cornelia! ¿Y cómo van vuestras cosas? Os supongo en el cielo. — Todavía no, contestó; los juicios de los hombres distan inmensamente de los de Dios. Estoy en un lugar tenebroso y en él debo permanecer todavía algún tiempo. ¡Sea eternamente bendito nuestro buen Jesús por su gran misericordia!" Y tomándola de la mano: "Ven, dijo, y verás cosas maravillosas." A pocos pasos se encontraron en un huerto, donde sólo había multitud de cepas, cuyas hojas todas estaban escritas. Dijo Cornelia a la Tercera que leyese en aquellas hojas, y ésta, obedeciendo, quedó pasmada al ver escritos sus propios y más ocultos defectos: "¿De qué te admiras?, dijo Cornelia. ¿No tienes presente que Nuestro Señor dice: *Yo soy la vid, vosotros los sarmientos?* (*Joan., XV.*) Pues bien, las hojas que nacen de tales sarmientos son nuestras propias obras, y por esto, no sólo las significan, sino que las manifiestan, buenas o malas, según ellas son. Tú entretanto consuélate, hermana mía, porque en premio de haber conservado fielmente la virginidad, serán muy pocos los defectos y manchas consiguientes de que te hayas de limpiar. No así yo, a quien los varios estados en que he vivido han sido ocasión de cometer mayor número de culpas, como vas a ver ahora mismo." Dicho esto, la condujo a otro huerto lleno de vides como el anterior, cuyas hojas estaban escritas por una y otra cara. La religiosa se acercó para leer, pero la detuvo la

compañera diciéndola: "Detente, que no es voluntad del Señor que reciba la confusión de que tú sepas mis culpas; lee solamente aquí." Y leyendo en las hojas que la indicó, halló defectos respecto a haber hablado de cosas ociosas en la iglesia, haber cometido algunas irreverencias y otras faltas de las que varias veces había sido advertida por la misma religiosa que las leía. "¡Ay Jesús mío!, exclamó ésta. ¿Cómo es posible que vea aquí tantos defectos, cuando yo sé muy bien que frecuentabais los Sacramentos de la Penitencia y Eucaristía, y sobre todo que erais devotísima de ganar indulgencias? — Cierito es, replicó la difunta, pero también lo es que por mi poca disposición, esto es, por la inconsideración y distracción, por la poca devoción con que practicaba lo prescrito para ganarlas, se me aplicaron poquísimas: sólo cuatro. Por esto padezco ahora en el Purgatorio, si bien muy consolada con las visitas que me hace mi Angel Custodio, a quien espero pronto para rogarle inspire al Prepósito del Santo Sepulcro que se me hagan luego las exequias, con las cuales se borrarán muchos de estos defectos que ves escritos. Adiós; ruega por mí"; y desapareció.

La religiosa se quedó suspensa y sin saber qué juicio formar de lo que acababa de pasarla, concluyendo por dudar y esforzarse a borrar de su imaginación lo que no podía resolverse a tomar con seriedad. Pero hete aquí que al día siguiente, llamándola Cornelia por su nombre como en el anterior, la dice: "No dudes de lo que ayer oíste y viste con tus propios ojos. Yo soy Cornelia. He venido porque así ha sido la voluntad de Dios, a cumplir con el compromiso que ambas hicimos en la *Rosa*. ¿Te acuerdas? Vive segura de que lo que ayer pasó no es desvarío de tu imaginación, porque es verdad. En adelante dirás y harás que las otras hermanas digan tres Salves en honor de la pureza, humildad y obediencia de la Santísima Virgen María, la

cual me visita todos los días, me conforta en mis padecimientos y me consuela con darme esperanza de que se acabarán pronto." En efecto, en el día de la Asunción gloriosa se apareció nuevamente y no sombría como antes, sino más resplandeciente y majestuosa. Consoló grandemente a la religiosa esta visión, y más cuando la vió partir al Paraíso, cuyas puertas la estaban ya abiertas. ¡Oh cuánto deben temer el Purgatorio aun las personas más arregladas, puesto que no se libran de él otras que vivieron en perfección! En verdad que tuvo razón San Gregorio Nacianceno en llamar al Purgatorio *último bautismo*, porque no parece menos necesario a todos los fieles (excepto los mártires) para entrar en el cielo que lo es el bautismo para entrar en la Iglesia.

MARAVILLA XLII

Abundante recompensa por una pequeña limosna dada en sufragio de las ánimas.

Eleemosyna facit invenire misericordiam.
(Tob., XII, 9).

No todos pueden, como el piadoso Judas Macabeo, ofrecer una limosna de doce mil dracmas en sufragio por los difuntos (2 Machab., XII, 42); pero ¿quién hay que no pueda ofrecer un cuarto, como hizo la viuda del Evangelio, la cual con ofrecer tan poco, mereció, no obstante, que el Salvador del mundo fuese su panegirista y su remunerador? Ni es de maravillar, porque al fin dió la pobre todo lo que tenía, y quien por amor de Dios da todo lo que tiene sin reservarse nada, obliga a Dios mismo a cuidar de él y a alabarle (Marc. XII, 44.) Imitadora de esta pobre viuda

fué una mujer napolitana, no más rica que ella, pues no tenía otros medios para mantener su familia que un escaso jornal de su marido. Llegó un día en que, preso éste por no poder pagar sus deudas, recayó sobre su buena mujer el mantenimiento de la familia, el del marido, y el cuidado además de procurarse medios con que ponerle en libertad. Ella entretanto no tenía otros recursos que el escaso trabajo de sus manos, y la confianza en la divina Providencia, que siempre escucha el gemido del pobre cuando éste la invoca con confianza y pureza de corazón.

No faltó quien la indicara que acudiese a N., caballero que con larga mano solía remediar las necesidades del menesteroso; y en efecto, dirigióse a él. Le manifestó su apurada situación, exponiendo brevemente los escasísimos medios con que podía contar atendido el número de sus hijos, a quienes había de mantener, y además a su marido, único apoyo de toda la familia, y sin cuya libertad habrían de perecer todos de hambre; y calló sin decir más, confiando en que la caridad del caballero leería en sus lágrimas el tanto que necesitaba para salir de sus apuros. El caballero la puso en la mano media peseta y la despidió. No era ciertamente limosna proporcionada a sus esperanzas, y afligida nuevamente y sin saber qué partido tomar, se entró en una iglesia a suplicar a aquel Dios que se gloria de ser padre de los pobres, y de socorrerlos en los casos desesperados. Llorando ante el Señor la vino el pensamiento (indudablemente inspirado) de hacer decir con la media peseta una misa en sufragio por las ánimas, confiando en lo agradecidas que son con sus bienhechores, especialmente si se ven en grave necesidad. Hízolo así, y concluída salió de la iglesia.

Caminando hacia su casa se encontró con un anciano de venerable aspecto, y deteniéndola la preguntó por qué estaba tan afligida. Díjole la causa, y el interlocutor, sacando un billete cerrado, la dijo fuese a llevarlo a la perso-

na a quien iba dirigido. Hízolo así, y el personaje, abriéndolo, quedó en gran manera maravillado al ver la letra y firma de su padre, tiempo hacía difunto. Preguntóla quién la había entregado aquel pliego. La mujer dijo que un venerable anciano; y mientras le daba señas de él, alzando casualmente los ojos, vió un retrato y dijo: ni más ni menos es que esta pintura, sino que aquí no está tan alegre. El personaje no preguntó más, y leyendo vió que decía las breves siguientes palabras: "Hijo mío, tu padre acaba de pasar del Purgatorio al cielo. Lo debe a una misa que ha hecho celebrar esta pobre mujer, que se halla en grande necesidad: creo que te digo bastante." El caballero leyó y volvió a leer las lacónicas palabras, las cuales de tal modo le conmovieron, que no fué dueño para contener un raudal de dulces y abundantes lágrimas; y volviendo a la pobre mujer, la dijo: "¿Conque habéis tenido la dicha de abrir con una pequeña limosna las puertas del cielo a mi buen padre? . . . Pues yo no puedo corresponder con menos que con asegurar vuestra subsistencia y la de vuestra familia." Es inútil toda reflexión en vista de este suceso, que tan clara y patentemente hace ver la solícita gratitud de las ánimas a favor de sus bienhechores. Una pequeña limosna sacó a un desgraciado de la cárcel, y aseguró su subsistencia, la de su mujer y de todos sus hijos. ¿Lo valdría la media peseta? No; pero la generosa caridad de la pobre mujer, el desprendimiento y confianza al mismo tiempo en la divina Providencia, merecieron bien una recompensa que en su clase fué completa. Con razón, pues, nos exhorta el venerable Ugón a ofrecer por las ánimas todo o lo más que podamos, seguros de que será abundante la remuneración. *El que pueda, dice, dé lo posible en sufragio de las menesterosas ánimas, porque aquello de que se desprenda será semilla de bendición, pues lo hará Dios fructificar abundantemente en beneficio del donador.*

MARAVILLA XLIII

*Humilde súplica de muchos difuntos pidiendo
auxilio a los vivos.*

Pro nobis ipsi orate ad Dominum Deum nostrum, quia peccavimus Domino Deo nostro, et non est aversus furor ejus a nobis. (BARUCH., I, 13).

Dice sabiamente un sabio intérprete, que las almas del Purgatorio son castigadas de la misma manera que era afligido el santo Job, al cual, negado todo auxilio humano, no le quedó otro recurso que el poder gritar: *Miseremini mei, miseremini mei* (Job, XIX, 29). Porque, en efecto incapaces de hacer ninguna obra satisfactoria ni meritoria, único remedio a sus males, se ven reducidas a implorar la misericordia de los vivos para que las hagan por ellas. Esta es la razón de que con frecuencia se les aparezcan, y con preferencia a los que por su virtud tienen más valimiento para con Dios.

En las inmediaciones de Worms se vieron por buen número de veces varias legiones de soldados de infantería y caballería, que apareciendo de la media noche en adelante maniobraban armadas como si estuvieran para venir a las manos. Era esto causa de no poca inquietud y sobresalto en el monasterio de Limberg, que no estaba muy distante de aquel singular campo de Marte. Y para salir de una vez de incertidumbre, tomó un santo monje la resolución de ir acompañado de otros a entenderse, si posible fuese, con el nocturno ejército. Antes que empezaran a dejarse ver ya estaba en la falda del monte, que era como su campamento, pues de él salían y en él se ocultaban; y al aparecerse las primeras filas, dirigiéndose a ellas dijo

con resolución: "Os conjuro en nombre de la Santísima Trinidad que me digáis quiénes sois y por qué con estas correrías militares y nocturnas tenéis sobresaltado al monasterio, no menos que a todo el país circunvecino. —Somos, dijeron, compañías de soldados, pero no vivos, sino muertos. Somos las almas de muchos de los que combatiendo perecieron poco ha en este lugar. Os es conocida la sangrienta batalla que se dió en este campo: en él están enterrados nuestros cuerpos, y en él también y por disposición de Dios padecemos el Purgatorio. —¿Y de qué puede servirnos este vuestro ejercicio militar?, replicó el monje. —Hasta hoy, contestó el jefe, de poco nos ha servido, pero en adelante puede, y esperamos que nos ha de servir de mucho, si vosotros, compadecidos de nuestros trabajos, procuráis hacer oración acompañada de penitencia, y ofrecerla en sufragio nuestro. Pero sobre todo os suplicamos por la pasión de nuestro Redentor Jesucristo, que nos auxiliéis con el santo sacrificio de la Misa. ¡Socorrednos, hermanos, que nosotros nada podemos hacer que nos sirva de alivio!" E interrumpiéndole la multitud, gritó: *Orate pro nobis! orate pro nobis! orate pro nobis!* Dicho esto tomaron la vuelta, y dejándose ver según eran, iluminaron el monte con el funesto resplandor de las llamas en que ardían. Los monjes se retiraron al monasterio, y tan impresionados de la triste escena, que no necesitaron de otro estímulo para rogar y hacer rogar con fervor por aquellas pobres almas, que no volvieron más a aparecer.

Juntaremos a este suceso otro no menos notable. Acostumbraba un buen religioso, cuando pasaba por algún cementerio, a rogar por los allí sepultados, diciendo las breves y bien sabidas palabras: *Requiem aeternam dona eis, Domine*. Mas una vez que iba distraído pasó sin decir nada, y el Señor, para hacernos claramente ver cuán grandes son en su presencia los resultados aun de cosas muy peque-

ñas cuando son animadas de la caridad, dispuso que saliéndole los difuntos al encuentro le dieran una suave pero eficaz reprensión, echándole en cara aquellas palabras del salmo 128: *Et non dixerunt qui praeteribant: Benedictio Domini super vos*. Que fué como decirle: ¡Y así te vas sin bendecirnos! El religioso, admirado pero no aturdido, cayendo en la cuenta, las contestó continuando las palabras que siguen en el salmo: *Benedicimus vobis in nomine Domini*. "Os bendigo en nombre del Señor." Y con esto volvieron los aparecidos a sus sepulcros, con tales demostraciones de contento como si hubiesen recibido la bendición del mismo Dios, que nunca bendice sin consolar. El religioso entretanto, bien persuadido con el admirable suceso de cuanto alivio daban a las pobres almas aun aquellas breves palabras, nunca más se olvidó de decirlas.

MARAVILLA XLIV

Cuán grato sea al Señor que los hijos rueguen por sus padres difuntos.

Mutuam vicem reddere parentibus, acceptum est coram Deo. (I Ad TIMOT., V, 4).

Para que las almas del Purgatorio nos inspirasen la grande compasión de que son dignas, bastaría el que reflexionásemos que siendo imágenes de Dios, deben ser tenidas en mucho por los que aman el original; que en el bautismo fueron lavadas, como lo hemos sido nosotros, en la Sangre del Redentor; y así, tienen con nosotros aquel parentesco de caridad que lleva consigo el participar todos la Sangre de Jesucristo. Pero si tanto debe obligarnos esta unión, co-

mún a todos los fieles, ¿cuánto más se aumentará la obligación cuando a ella se añada el estrecho lazo que puso la naturaleza entre padres e hijos, entre éstos y aquéllos? No debería ciertamente descansar en prestar alivio al padre aquel hijo que sabe por la fe haber un lugar de purgación, y que son muy raras las almas que van al cielo sin tocar en él. Lo mismo digo del padre respecto al hijo, del hermano al hermano, del sobrino al tío, y así de los demás parientes, máxime si a esto se juntasen las justísimas exigencias de la gratitud y aun las de la amistad. Lea el que pueda el *Sagrado Trigésimo* de Juan Bautista Manni, donde verá ejemplos muy señalados de tan caritativa correspondencia entre consaguíneos, que yo me limito a indicar dos, de dos muy señaladas personas.

Es bien conocida la admirable caridad que tenía a las ánimas la excelsa hija de Andrés y de Gertrudis, reyes de Hungría, Santa Isabel. Con sus propias manos trabajaba la ropa fúnebre en que había de ser envuelto el cadáver del vasallo pobre; a sus expensas habían de hacerse las exequias; y si por pobre no podía llevar mucho acompañamiento, el suyo al menos no le faltaba, porque en aquellos tiempos de sencillez y de fe no se degradaba una persona real haciendo estos honores a un hermano en Jesucristo y templo vivo del Espíritu Santo. Y si tanto hacía con los extraños, ¿cuánto nos figuramos haría con los propios? Diré a lo menos lo que leemos haber ocurrido con su propia madre. Apenas se había quedado dormida una noche, vió arrodillada a sus pies a su madre poco antes difunta, y que con voz lastimosa le decía: "A ti acudo, hija mía amantísima (y ¿a quién mejor que a ti?); para que me alivies con tus ruegos en los insufribles tormentos que padezco por mi negligencia en procurar el bien de mis vasallos, y más aún por mi tibieza en el servicio de Dios. ¡Ay! Por los dolores que me costaste y por los cuidados en que continuamente

me tuvieron tu educación y bienestar, te suplico interpongas tu poderoso ruego para sacarme de tan intolerables tormentos: bien sé que no has cesado de implorar la divina misericordia en favor mío, pero necesito que redobles tu fervor." Despertóse la Santa a esta visión y plegaria, y poniéndose de rodillas al pie mismo de la cama, rogó por su madre tanto tiempo que volvió a quedarse dormida, y con tal fervor como lo hacen ver los efectos de su oración, porque en seguida volvió a ver a su buena madre, que gloriosa y alegre, dándole gracias infinitas por su caridad filial, se despidió de ella hasta que la abrazase en el cielo.

Esto hizo Santa Isabel de Hungría por su madre; veamos ahora lo que hizo Santa Isabel de Portugal por su hija Constanza, reina de Castilla. Viajando la Santa con su marido Dionisio, les salió al camino no lejos de Santarém un ermitaño, el cual suplicaba con instancia a los de la comitiva le proporcionasen hablar a la reina; pero lejos de acceder le intimaron que se alejara. Renovó el hombre la diligencia, y advirtiéndolo la reina, mandó que le dejaran acercar. Entonces refirió que su hija doña Constanza se le había aparecido repetidas veces, manifestando los graves tormentos que padecía en el Purgatorio, y concluyendo siempre con suplicarle hiciese saber a su madre, no sólo lo que padecía, sino principalmente lo que necesitaba para salir de tales penas, a saber: que mandara a algún virtuoso sacerdote decir Misa por espacio de un año en sufragio de su alma. Y dicho esto partió, sin que nunca más hubiesen sabido de tal ermitaño. Los cortesanos se divirtieron bien a costa de la embajada y del embajador; pero la reina, y el rey con ella, tomándolo de otro modo, encargaron a Fernando Méndez, sacerdote de buenas costumbres, que celebrara por espacio de un año por el alma de su hija.

Concluído el año se acabó también el Purgatorio de la

reina de Castilla, porque apenas terminada la última Misa se apareció a su santa madre resplandeciente y bellísima; y manifestándola que por la divina clemencia estaba ya libre de las penas del Purgatorio, se elevó y desapareció camino del cielo. Inexplicable fué el gozo que con esto recibió Santa Isabel, porque lo puntual de esta aparición al terminar del año la aseguraba, no menos de la verdad que en ella había, que de la que podía desear en la comisión del ermitaño. Hizo decir nuevas Misas en acción de gracias, acompañándolas con cuantiosas limosnas en socorro de los pobres.

MARAVILLA XLV

En el purgatorio se prolonga la pena hasta que se paga la deuda

Tradidit cum tortoribus, quoadusque redderet universum debitum. (MATTH., XVIII, 34).

O sea porque padeciendo los acreedores no deben gozar los deudores, o bien porque no acepta Dios sufragios hechos en favor del que es causa de que otros padezcan, ello es que en el Purgatorio están las almas hasta que son satisfechas las deudas que dejaron; y de aquí las apariciones tan frecuentes de almas para hacer que se paguen sus créditos. Entre éstas es muy notable la que ocurrió al P. Agustín Espinosa, de la Compañía de Jesús. En premio de su grande devoción a las ánimas, disponía el Señor frecuentemente que se le apareciesen implorando el poderoso socorro de sus oraciones, y merece ser referida la siguiente por lo singular e instructiva que es. Presentósele un hom-

bre rico de bienes de fortuna, y preguntándole si le conocía contestó el P. Espinosa: "Os conozco muy bien, pues me acuerdo que os administré el Sacramento de la Penitencia pocos días antes de vuestra muerte. —Así es, dijo el hombre; y no os maravilléis ahora de volverme a ver, porque el Señor me ha concedido por su infinita misericordia que pueda presentarme a vos, para que me hagáis la caridad de rogar por mí, y para que os sirváis hacer lo que ahora os diré, como indispensable que es para que pueda salir del Purgatorio: os ruego, por tanto, que vengáis conmigo no muy lejos de aquí."

El Padre contestó, que no pudiendo hacer lo que le pedía sin pedir permiso al superior, podría detenerse en su aposento mientras iba a obtenerle. Fué, en efecto, a referir al P. Rector del Colegio la aparición, y lo que el aparecido requería de él. Negóse desde luego a conceder la licencia que solicitaba; pero instando el P. Espinosa descendió al fin, aunque quedando receloso por lo extraño del negocio: de manera que participándolo a la Comunidad la encargó que rogase por el buen éxito de tal compromiso. Vuelto a la celda el P. Espinosa, el difunto, que esperaba tranquilo, le tomó de la mano, y le condujo hasta un puente no muy distante de la ciudad, y allí le dejó, suplicándole antes que esperara algunos minutos mientras iba a proveerse de cierta cosa que necesitaba. No tardó en volver, trayendo consigo un talego, y no mediano, de dinero. Tomad, dijo al Padre, una punta de vuestro manteo, y pondré en ella parte de este dinero, que lo demás yo lo llevaré hasta vuestra habitación. Hízose así, y entregándole en ella lo que él llevaba, le hizo con la mayor humildad la siguiente súplica: En este papel (le entregó una nota) constan mis deudas y las personas a quien deben ser satisfechas: os suplico por el amor de Dios que las paguéis a la mayor brevedad. Lo restante queda todo a

vuestra disposición, para que lo empleéis en sufragios por mí y en la forma que mejor os pareciere, que siempre lo haréis mejor que yo pudiera desear: no os olvidéis de los pobres. Y dicho esto desapareció.

El buen Padre fué inmediatamente a participar al superior el resultado del negocio, y hecha diligente inquisición de los deudores, fueron pagados con puntualidad, y con no poca sorpresa de ellos, que contando perdido su dinero les parecía verlo bajado del cielo. El remanente lo empleó en hacer celebrar misas y en socorro de muchos pobres, imponiéndoles la obligación de rogar por el bienhechor. Aún no habían pasado ocho días cuando el P. Agustín se vió otra vez delante al difunto, pero muy transformado. Le dió infinitas gracias por la prontitud con que había verificado la restitución, y principalísimamente por la solicitud con que desde luego procuró que se dijese misas en sufragio suyo, en virtud de las cuales, absuelto de sus penas, pertenecía ya a los dichosos ciudadanos de la celestial Jerusalén, donde le prometió que no dejaría un instante de pedir a Dios le aumentase la gracia para ser cada día más y más perfecto en la vida religiosa; y dicho esto voló al cielo.

Ni se puede dudar que cumplió lo prometido, porque el P. Agustín Espinosa fué desde entonces más que nunca un ejemplar de perfecta virtud, no sólo privada, sino muy particularmente en orden a procurar el bien espiritual del prójimo. Y para ser también nosotros útiles al prójimo, no dejaremos de poner aquí lo que hallamos escrito a continuación de esta historia; porque no estará de más, a lo menos para aquellos que difieren las restituciones y el hacer limosnas para después de muertos por medio de disposición testamentaria, pues de ellos se dice que son como las víboras, las cuales jamás son buenas sino después de muertas. Y si los tales fuesen buenos para sí podría pasar; pero en el Purgatorio verán bien a costa suya cuán insensatamente

obraron en no pagar pudiendo, porque no a todos los que padecen por deudas se concede la gracia que a este y otros difuntos leemos concedida. Podrá ser que los testamentarios paguen pronto, pero también puede suceder que no; y por desgracia acaece esto con frecuencia. Además que hay grande diferencia entre el mérito que tienen nuestras obras hechas en vida o después de ella, pues como discretamente dice el Obispo Belovacense en su *Espejo moral* (lib. 2, disc. 22, p. 1): *Quod das vivus et sanus, aurum est; quod das moriens, argentum, quod, vero, das erogandum post mortem, plumbum est.* Esto es: "lo que das hallándote vivo y sano, es oro; lo que das próximo a la muerte, plata, y lo que das después de muerto no es sino plomo." Así declina el mérito en la estimación del justísimo Juez.

MARAVILLA XLVI

Las almas libertadas del Purgatorio acuden a recoger y acompañar al cielo a sus bienhechores

Venientes in occursum ejus, adoraverunt eum.
(4 REG. II, 15).

La tiernísima escena de veinte mil esclavos aclamando postrados a su libertados Carlos I de España, por haberlos sacados de las mazmorras de Túnez, es una bella imagen de lo que hacen las almas libertadas del Purgatorio con sus bienhechores, cuando es llegada la hora de que hayan de ir a recibir en el cielo el premio de su caridad. Tenemos, entre otros muchos, un ejemplo notable en aquella pecadora, y después admirable modelo de penitencia y de virtud, Santa Margarita de Cortona. Entre las grandes virtu-

des de esta mujer fuerte se distinguía la entrañable compasión que sentía hacia las almas del Purgatorio, de las que libró infinitas con sus oraciones, ayunos y lágrimas, mereciendo así que en la hora de su muerte compareciesen legiones enteras de ellas para acompañarla y hacer triunfante su entrada en el cielo, pues para honra suya y estímulo contra nuestra tibieza, dispuso el Señor que este tránsito triunfal fuese visto por una gran sierva de Dios desde Cità-dj-Castello, y en términos que quedase formalmente autenticado el suceso.

Pero veamos cómo mereció tal y tanta gracia. La caridad bien ordenada pide que con preferencia sean atendidos los parientes conforme a los respectivos grados de consanguinidad, y así lo hacía Margarita. Muertos sus padres nunca sintió tanto amor hacia ellos como entonces, porque la idea de que estarían padeciendo en el Purgatorio absorbía en tal manera su piedad filial, que apenas quedaba lugar al dolor tan natural de haberlos perdido. Así que de tal modo se enlazaban unos con otros los sufragios, que entre la oración, la abstinencia, las comuniones y misas que ofrecía por ellos formaban una cadena que nunca se cortaba, y con la cual mereció tanto que en breve, apareciéndosela su amantísimo Esposo Jesús, la dijo: "Consuélate, que aunque por sus culpas merecían mayores y más prolijos tormentos, los he perdonado por tus ruegos: ya están en el cielo." Tampoco quedó sin consuelo el fervor con que rogó por el descanso de una criada suya llamada Julia, pues apareciéndosela el ángel del Señor la manifestó que Julia no estaría más que un mes en el Purgatorio, y esto entre leves padecimientos en atención a que sus virtudes excedían mucho a sus defectos. Añadió además, que por sus ruegos no habían de quedar sin premio, tenía dispuesto el Señor que en el día solemne de la Purificación de la Santísima Virgen fuesen cuatro ángeles a tomarla y conducirla

al cielo, donde sería colocada en sublime grado de gloria.

Ni se limitaba la caridad de Margarita a sus parientes y conocidos, porque eran objeto de su caridad todos los que como hijos de la Iglesia eran miembros de Jesucristo; y así venían con frecuencia toda clase de personas difuntas a pedirle el eficazísimo socorro de sus oraciones. Hablemos de algunas. Viajando dos comerciantes, o más bien tenderos, que iban de uno a otro mercado, fueron bárbaramente asesinados en el camino, y apareciéndose muy en breve a Margarita la manifestaron: que aunque no pudieron confesarse antes de morir, viendo, sin embargo, que su muerte era inevitable atendida la clase de hombres en cuyas manos habían caído, imploraron la misericordia de Dios, y muy particularmente la de su Santísima Madre, por cuyos ruegos el Salvador les había concedido un verdadero acto de contrición, con que se salvaron, libertándose de las penas del infierno. Pero hemos sido sentenciados, añadieron, a padecer terribles penas en el Purgatorio, en castigo de nuestra poca fidelidad en obras y palabras, y aun de las injusticias cometidas en el desempeño de nuestro oficio. Os rogamos, por tanto, piadosísima sierva de Dios, que aviséis a nuestros parientes (los nombraron), encargándoles que hagan tales y tales restituciones (los nombraron también), y que den limosnas a los pobres. Y a vos os suplicamos que nos auxiliéis con vuestras oraciones, porque estamos seguros que nos abrirán pronto las puertas de las terribles cárceles en que padecemos.

Procuraba además que todos, y en especial los religiosos y religiosas, tuviesen celo por socorrer al Purgatorio; y era tan grata a Dios esta caridad, que en mérito de ella la escogió para advertir de su parte a los frailes menores que redoblaran su fervor para rogar por las ánimas, porque era tal el número de ellas cual no podrían imaginarse los hombres. Las palabras de su divino Esposo fueron las si-

guentes: *Di a los frailes menores* (la Santa era Tercera, y estos frailes los directores de su espíritu) *que tengan bien presentes a las ánimas, porque es tal su número cual nadie puede imaginarse, y están, o abandonadas, o muy poco socorridas de los suyos.* Y también la encargó les dijera; "que huyesen de mezclarse en negocios seculares, pues de lo contrario les esperaba un Purgatorio proporcionado a lo más o menos que por esta causa se distrajesen de las sagradas funciones de su instituto." No es, pues, de admirar, que en la hora de su dichoso tránsito fuese tan grande el número de almas que por disposición de Dios, y para empezar a premiar su gran caridad, acudieron a felicitarla y acompañarla triunfante al Paraíso, según refieren los historiadores de su vida.

MARAVILLA XLVII

Quedan prendidos los que trataban de prender a otro

Væ qui prædatis nonne et ipse prædaberis? (Is. XXXIII, 1).

Dos maravillas nos ofrece el siguiente caso: la solicitud amorosa de las ánimas por salvar a un sacerdote devoto suyo, y la conversión de dos hombres desalmados, de cuyas manos le libraron. Con lo primero salvaron la vida temporal de un siervo de Dios, y con lo segundo procuraron la vida eterna a dos hombres perdidos, ya que la protección que dispensaron al primero fué una luz que, iluminando sus corazones, los trajo a mejor camino. Viajando solo el P. Monaci, clérigo regular, le tomó la noche antes de llegar a una venta donde trataba de descansar. Devotísimo como era de las ánimas, entre los sufragios que por

ellas ofrecía diariamente era uno el rezar una parte del Rosario, lo que aún no había verificado aquel día; pero los peligros que suele haber en las cercanías de tales casas, junto con la soledad y la hora, le pusieron en algún temor, y sacando su rosario empezó a rezarle, para que le sirviese de escudo contra algún mal, caso que pudiera amenazarle.

Ni se equivocó mucho, porque habiéndole observado dos hombres, a quienes sus propios delitos habían alejado de la sociedad, le seguían en medio de la obscuridad hasta que llegase a paraje donde con menos peligro pudieran hacer su oficio de ladrones y asesinos. Pero no mucho antes de llegar, habiéndole perdido de vista mientras doblaba la falda de un montecito, cuando volvieron a verle advirtieron, y no sin susto, que el Padre iba escoltado de buen número de soldados. En seguida oyeron una trompeta, con lo que no les quedó duda alguna de que fuese la fuerza del ministro de justicia, cuyo oficio era proteger a los viajeros en los caminos y pasos peligrosos. Así que se alejaron a buen paso.

El Padre, entretanto, cominando solo y en realidad sin otra escolta visible que su rosario, llegó a la venta sin tropiezo. A la hora después entraron también los malhechores, cerciorados por sus espías de no haber en ella fuerza alguna. Entablando conversación con el Padre, y haciéndola recaer sobre su viaje, le preguntaron qué rumbo había tomado el comisario que le acompañaba. A tal pregunta juzgó el Padre que se divertían, o que contenía algún enigma que no podía comprender. Mas insistiendo ellos y protestando que le hablaban con sinceridad, el Padre les dijo: "Que en la ocasión a que se referían nadie absolutamente iba con él; que iba solo, y rezando el rosario en sufragio por las ánimas, para que le librasen de los peligros que a tales horas y en tales parajes suelen

ocurrir." Fuéles entonces forzoso reconocer la milagrosa protección que las ánimas habían dispensado a su devoto, y de manera que la evidencia misma les arrancó la ingenua declaración que hicieron al Padre, de las siniestras intenciones que contra él tenían.

Y porque cuando el Señor dispensa tan extraordinarios favores no suelen ser limitados a la gracia de reconocer ellos mismos la protección divina en favor de su víctima, añadió la más importante de querer también ser devotos de las ánimas, pero empezando con hacer las paces con el Creador, reconciliándose con él por medio del Santo Sacramento de la Penitencia. Así que haciendo oratorio de una pobre habitación, y confesionario de una silla en que sentado el Padre escuchaba al penitente arrodillado y apoyándose en una mala mesilla, fueron uno después de otro vomitando el veneno de sus culpas, y disponiéndose de este modo a ser buenos para sí y buenos para la sociedad, en lugar de ser dos asesinos de ella. El historiador saca de este suceso una breve y bella moralidad, a saber: que siendo todos viadores que viajamos con destino a la patria celestial, no estamos nunca sin ocultos enemigos, cuales son los infernales, que siempre estudian para ponernos asechanzas, robándonos la gracia y dando muerte al alma con el cebo del pecado. Procuremos, dice, merecer la protección de las ánimas, porque si son solícitas en defender a sus devotos contra las asechanzas de los enemigos corporales y visibles, lo son mucho más en protegerlos contra los espirituales e invisibles.

MARAVILLA XLVIII

Castiga Dios con grave Purgatorio a los que son indóciles a su voz, y libra de él a los dóciles

Dominus mortificat et vivificat... humiliat et sublevat. (1 REG., II, 6 et 7).

Como cuadra mejor a la divina Bondad la misericordia que la justicia, antes de ejercer ésta suele anticipar avisos benignos para retraer de la culpa al delincuente. Si se resiste, él mismo se atrae la severa venganza; pero si se rinde dócil a las paternas advertencias, cambia en premio el castigo que le amenazaba. Pruebas bien claras de esto son la contumacia y castigo consiguiente del obstinado Saúl, por un lado; y por otro, la dócil obediencia de David. Aquél se resistió a la corrección de Samuel, y fué reprobado; y éste, confesando su pecado advertido por Natán, es perdonado y confirmado en el reino. Tal es el genio (digámoslo así) de la divina Misericordia. Veámoslo igualmente en dos casos recientes tocantes a la materia del Purgatorio que nos ocupa, y por los cuales se ve bien el respeto y estimación que debemos hacer de las advertencias y exhortaciones de las personas virtuosas.

El P. Nicolás Zucchi, de la Compañía de Jesús, ganó en Roma entre otras muchas tres señaladas almas para Dios. Eran éstas tres hermanas de nobilísima sangre, y tan fuertes y conformes de espíritu, que dando un adiós al mundo abrazaron la perfección religiosa. A la más joven de ellas se había aficionado un caballero, que se obstinaba en obsesionarla a pesar de que nunca pudo conseguir de ella ni aun una mirada, como correspondía a quien había escogido por esposo a Jesucristo, mas el caballero no por esto

dejaba de perseguirla; que así podemos hablar mediante que no cesaba de hacerla pasar billetes para inducirla a que, rompiendo la cárcel del claustro en que se había cerrado, saliese a tomar el aire emponzoñado del mundo. Sabido por el P. Zucchi sintió grande pena, y procuró encomendar a Dios con más fervor que nunca a su hija de confesión, para que la diese el don de la perseverancia. En esto, encontrándose un día con el caballero, después de saludarlo cortésmente le dijo: "Os suplico que dejéis en paz a la sierva de Dios; no pretendáis ser rival del Rey del cielo: vuestro cuidado debe ser el de salvar vuestra alma, y no el de discurrir y trabajar por perder la de otro; porque debéis entender que dentro de poco iréis a dar cuenta a Dios." El joven se excusó modestamente, y despidiéndose se retiró.

Con todo esto no debió enmendarse, porque la amenaza se verificó tan cumplidamente que murió a los quince días, aunque ya arrepentido; y no mucho después, hallándose las tres novicias en oración y a obscuras, como se acostumbra, la menor de ellas sintió que tirándola por tres veces del vestido la decían: Venid al locutorio. Ella, sin asustarse, y previa la licencia necesaria, tomó una luz y bajó. Se paseaba un hombre por la parte de afuera, y dirigiéndose a él le preguntó muy animosa si era él quien la llamaba, y qué quería allí a tal hora. El hombre acercándose se desembozó, y sin más se dejó ver en su propia figura, pero atormentado con ciertas cadenas de fuego, de las cuales una le colgaba del cuello, otra le sujetaba los brazos por las muñecas, y otra las piernas por debajo de las rodillas. ¡Tormento bien adecuado a quien había pretendido encadenar a una esposa de Jesucristo con amor profano! En seguida dijo estas palabras: "Rogad por mí"; y desapareció.

El mismo P. Zucchi, en la oración fúnebre en que elogió

el mérito y virtudes del P. Vicente Carafa, general de la Compañía de Jesús, suministra otra prueba para demostrar la segunda parte de nuestro argumento, a saber: que libra del Purgatorio el ser dócil a la voz de Dios; pues refiere un caso que lo hace ver claro. Fué llamado el P. Vicente a consolar a un principalísimo caballero, al que costaba mucho el resignarse en su desgracia (de haber de sufrir la última pena a que había sido sentenciado), por no poderse persuadir que la merecía. Y en verdad, que estando en tal persuasión es mucho más difícil la resignación que cuando la conciencia testifica ser bien merecida. Pero el celosísimo Padre supo proponerle con tal claridad los ocultos y justísimos juicios de Dios, haciéndole ver que por aquel extraordinario camino quería el Señor perdonarle sus culpas, y de tal manera que desde el cadalso se le llevaría al cielo, que el nobilísimo joven, haciendo un acto de generosa virtud, abrazó la ignominiosa muerte como justa pena merecida por sus culpas; y sin más, empezó a recibir el premio, porque no sólo recobró una completa tranquilidad de espíritu, sino que confesó no haber tenido en su vida momentos de gozo igual al que sentía entonces, próximo a semejante muerte. Y en efecto era así, porque más hubo que admirar el público la dulce serenidad y gozo con que compareció en el cadalso, que el que tal persona se viese en él.

Pero veamos el fin de la escena, y en ella el premio que recibió del cielo por haberse rendido a la voz de Dios, propuesta por su ministro; pues dijo y afirmó el P. Vicente, que en el momento que la fatal cuchilla separó del cuerpo la cabeza, vió ponerse una corona de gloria y subir al cielo su alma dichosa. Y tan cerciorado estaba de ello, que no sólo fué desde el cadalso a consolar a su afligidísima madre con tal feliz nueva, sino que cuando estaba solo en su habitación se le oía exclamar con entusiasmo: "¡Fe-

liz criatura!" ¡Dichosísimo Ni! ¿Qué más? Como esta noticia se extendió con rapidez, se llegó al Padre un sacerdote preguntándole si debería ofrecer por él tal sufragio; y contestó resueltamente que ninguno, porque no necesita sufragios el que está en el paraíso. Y en otra ocasión, quedándose como extasiado, mirando lleno de gozo al cielo, exclamó: ¡"Oh dichosa suerte!" Y como fué esto en presencia de varias personas, se vió precisado a confesar que vió el alma gloriosa del joven decapitado. Tanto ayuda para librarnos del Purgatorio el escuchar y hacer con prontitud la voluntad de Dios cuando nos llama a penitencia y a la virtud. *Qui verbum meum audit, habet vitam aeternam, et in iudicium non venit, sed transiit a morte ad vitam. (Joan., V, 24.)* "El que escucha mi palabra tendrá la vida eterna, y no incurre en el juicio, porque pasa de la muerte a la vida", dice el Salvador.

MARAVILLA XLIX

Celo ardiente por libertar almas del Purgatorio

Accendetur velut ignis celus tuus. (Ps. LXXVIII, 5).

Alaba la Iglesia, y con razón, el ardiente celo que tuvo San Luis Beltrán por la conversión de los pecadores, pues no pocas veces expuso por éstos su propia vida; pero no era menor el que tenía por aliviar y sacar las almas del Purgatorio. Hallándose de maestro de novicios, parecía no tener otra mira en la rigurosa observancia que exigía de la regla que el librarlos de las penas del Purgatorio, puesto que en consideración a esto imponía penitencias a sus subordinados, que parecían no guardar a veces mucha proporción

con las faltas. Pero decía él que era verdadera caridad el castigar las faltas, de tal modo, que no sólo hiciesen más expedito el camino de la perfección, sino principalmente que cancelasen toda la pena, de manera que nada quedase que pagar en la otra vida. En los viernes nunca omitía el celebrar el capítulo llamado *de culpis*, en que acusándose a sí mismos los religiosos, con grande alegría de los ángeles y despecho del infierno, eran corregidos y absueltos por el superior. Aquí no se desmentía al Santo de lo que era tratándose de novicios, porque guiado de la misma regla castigaba con alguna severidad las faltas acusadas, para que con ella se librasen del mayor castigo que sin esto habrían de sufrir en la otra vida. Y porque preveía que tal vez no habría en todos la discreción y virtud necesaria para persuadirse de la rectitud y caridad contenidas en semejante proceder, concluído el capítulo se retiraba a su celda, donde tomando disciplina castigaba en sí mismo y con tal dulzura las faltas mismas confesadas por otros en el capítulo, que no sólo desvanecía cualquiera tentación que sobre su proceder podrían sufrir sus súbditos, sino que animados con tal ejemplo, voluntariamente añadían a la penitencia impuesta alguna otra.

Eran muchos, pues, y de varias clases los sufragios que ofrecía por las ánimas, las cuales por lo mismo se le aparecían con frecuencia, ya para pedirle socorro, ya para darle gracias, o por el alivio o por el completo rescate que con ellos había obtenido. En medio de esto era tan tierna y compasiva su devoción, que parecía pasar su vida entre la alternativa del dolor por verlas padecer, y del gozo por verlas pasar del Purgatorio al Cielo.

Mientras se halló de prior en el convento de Predicadores de Valencia, ocurrió morir de repente Fray Pedro Gloriet; y la idea de haber muerto sin Sacramentos, y por consiguiente, sin recursos tan poderosos para disminuir

cuanto menos el reato de la pena, fué para él un verdadero tormento, en tal manera, que sus religiosos no podían atinar con la causa de su aire triste y de su semblante pálido y extenuado. Mas al cabo de un mes, sereno y alegre, restituyó con esto la tranquilidad a los religiosos, que le amaban como padre. Díjoles entonces, que la grave pena que le habían visto sufrir había sido ocasionada por la idea de lo que padecería Fr. Pedro en el Purgatorio, por haber muerto sin el gran recurso de los santos Sacramentos; pero que, gracias a la divina misericordia, su aflicción se había cambiado en gozo, porque su hermano Fr. Pedro se encontraba ya entre los bienaventurados, pues el Señor que se dignó revelar a un gran siervo suyo las terribles penas que padecía en el Purgatorio, quiso también manifestar que al cabo de un mes había sido recibido en el seno de su Creador. Así que daba por bien empleadas las penitencias hechas y amargura de espíritu sufrida durante el mismo tiempo.

Pero entre todos los sufragios que ofrecía por las ánimas, ningunos eran más eficaces que los que procedían del santo sacrificio de la Misa; por manera que acudían a él para que las hiciese la caridad de acordarse de ellas, y especialmente en el día de difuntos, en que en casi todo el mundo cada sacerdote puede decir tres misas: porque en tal día se veía como acosado de una multitud, que ansiosa y solícita le rodeaba suplicándole se acordase de ellas en alguna de las tres misas. Daré de ello una sola muestra, por no extenderme en la relación de otras muchas, pues se diferencian poco unas de otras.

Orando en el coro después de Maitines, según su costumbre, se le apareció una noche un religioso atormentadísimo del fuego, y postrándose humildemente a sus pies le pidió perdón de una palabra injuriosa que le había dicho tiempo atrás; porque el Juez Supremo, añadió, por

esto más que por ninguna otra cosa me castiga. Le suplicó además, y con grande instancia, le hiciese la gran caridad de decirle una misa de difuntos, porque ella apagaría el fuego en que le veía arder. El Santo le perdonó, y sin mucho trabajo, una injuria de que no había quedado hue-lla alguna en su espíritu; y horas después, cuando ya pudo conforme a rúbrica acercarse al altar, dijo por él la misa que le pidió. A la noche siguiente, en el mismo lugar y con la misma ocasión volvió a aparecerse, no ya rodeado de llamas sino de resplandecientes rayos de gloria; y dándole humildísimas gracias, a modo de candidísima paloma, tomó un vuelo hacia la esfera y patria celestial.

MARAVILLA L

Los difuntos socorren a los vivos para que les sirvan de auxilio

Per charitatem spiritus, servite invicem. (AD. GALAT., V, 13).

Muchas veces han salido las almas del purgatorio con el fin de libertar a sus devotos de inminentes peligros, enderezarlos por el camino verdadero para su salvación, preservarlos de las asechanzas de pérfidos enemigos, consolarlos en sus graves aflicciones, y por último, curarlos también de graves enfermedades. Ni es menester acudir para probarlo a ejemplos antiguos, porque tenemos uno muy moderno y no menos auténtico. Lo refiere el sabio P. Teófilo Raynaud⁽¹⁾, escritor contemporáneo. El año mil seiscientos

(1) Jesuíta francés: murió en 1663, y dejó escritos veinte volúmenes en folio.

veintinueve, se hallaba gravemente enferma en Dol (en la Borgoña) una mujer de condición mediana, llamada Hugueta Voi. Al sangrarla el cirujano, juntamente con la vena la hirió en una arteria, con lo que agravó extraordinariamente el mal por los vehementes dolores y convulsiones que sobrevinieron a la enferma.

A la mañana siguiente, y cuando se desesperaba de la salud de la paciente, he aquí que se presenta en la habitación una joven vestida de blanco, que con tanta amabilidad como modestia se ofrece a servirla. Admitida la oferta, preparó inmediatamente un regular fuego, abrigó bien a la enferma, y diciéndola que convenía se levantase para arreglarla bien la cama, al pedirla la mano para ayudarla a bajar de ella, cesaron repentinamente los agudísimos dolores, y desapareció la herida de la arteria. La enferma, estupefacta de tal suceso, clavó los ojos en la doncella sin acertar a decir una palabra; pero ésta, oficiosa en su obra de caridad, después de haberla vuelto a la cama se despidió, diciendo que volvería a continuar su servicio. Fué grande la admiración y sorpresa que causó este suceso, y no menos curiosidad que en la casa y en la ciudad se excitó en todos por saber quién fuese; mas no fué posible averiguarlo, ni sacar otro fruto de las indagaciones que las molestias que naturalmente ocasionaron a la enferma la multitud de curiosos que acudieron a cerciorarse por sí mismos de la verdad. Al anoecer se presentó de nuevo, con el mismo traje y amabilidad que por la mañana, y entonces dijo claramente: "Sabed, querida sobrina mía, que soy vuestra tía Leonarda Colina, la que al morir hace diez y siete años os dejó heredera de sus pocos bienes. Estoy salva por la misericordia de Dios, y lo debo a la protección de la Santísima Virgen, de quien siempre fuí devota. La última hora, que vino repentinamente, me halló mal dispuesta; y no teniendo, como no tenía, posibilidad de

confesarme, me hubiera perdido eternamente si la piadosísima Madre de Dios no me hubiese alcanzado un verdadero acto de contrición. Me libré así del infierno, pero fuí condenada al Purgatorio, donde hace ya diez y siete años que padezco atrocísimos tormentos. Ahora se ha servido el Señor disponer que, acompañada de mi santo Ángel de la guarda, venga a visitaros y serviros en vuestra enfermedad por espacio de cuatro días, al cual servicio me corresponderéis con ir a visitar tres templos de la Santísima Virgen, que están en esta provincia (y los nombró); y cuando hayáis concluido, pasaré yo del Purgatorio al cielo."

La enferma, no dando fe a tal relación, acudió a tomar consejo de su confesor el P. Antonio Orlando, de la Compañía de Jesús. Este la aconsejó que despreciara aquella aparente figura; que la conjurara, diciendo contra ella tales y tales exorcismos (se los enseñó), con los cuales y el agua bendita desaparecería, o bien haría ver más claramente que era en efecto su tía Leonarda. Hízolo así la sobrina; pero la doncella, escuchando muy serena los exorcismos, la dijo: "Los exorcismos de la Iglesia son buenos contra los demonios y los condenados, pero no contra mí, que era predestinada y morí en gracia de Dios." Ni aun con esto se convenció la enferma. Pero cómo es posible, replicó, que seáis mi tía? Ella era una vieja de bien mal aspecto, pues sobre ser muy arrugada y seca, era bizca de ambos ojos. Además era quisquillosa, y tan iracunda, que la menor contrariedad le hacía enfurecer. Vos, por el contrario, sois joven, vuestros ojos son tan bellos que atraen con su mirar dulce y amoroso; sois pacífica, cortés y llená de mansedumbre, de paciencia y de caridad. "Debéis saber, hija mía, replicó el alma, que esto que veis no es mi cuerpo, el cual está en el sepulcro, y allí estará hasta el día de la resurrección universal. Este, por disposición de Dios, le ha formado el ángel del aire, para que pueda venir

a serviros y pediros sufragios, como heredera que sois mía. Respecto a mi genio bilioso, impaciente y colérico, sólo os diré que si las ánimas no estuviesen confirmadas en gracia, y por consiguiente libres de pecados y malos hábitos, diez y siete años de Purgatorio son buena escuela para aprender la paciencia y la mansedumbre."

La sobrina, al fin, se tranquilizó con esto, y creyendo que realmente era su tía, recibió sin repugnancia los buenos servicios que la hacía. Conversando ambas, la tía reveló cosas muy notables a la sobrina, contestándola además a muchas de las preguntas que la hacía; y sin que nadie hubiese tenido este privilegio, pues sólo ella veía y hablaba con la joven. Hugueta, entretanto, recobrada la salud, emprendió las tres y no cortas peregrinaciones que la pidiera Leonarda, las cuales concluídas, volvió a dejarse ver con la alegría y resplandor de los bienaventurados. Dió gracias a la sobrina por la solicitud y devoción con que había visitado los tres templos de la Madre de Dios, y prometiéndola que a ella y a cuantos la habían aliviado con sus sufragios los tendría presentes en el cielo, desapareció para no ser vista más.

MARAVILLA LI

Nuestra caridad con los parientes y amigos no debe acabar con la muerte de ellos

Charitas nunquam excidit. (1 Cor., XIII, 8).

El amor verdadero no debe extinguirse con la muerte de la persona amada, porque debe ir más allá del sepulcro. Bien hizo ver esto Catalina Paluzzi, aquella venerable vir-

gen, fundadora de un convento dominicano en la ciudad de Nepi en la Toscana. Era íntima amiga de otra virgen llamada Bernardina, y no inferior a ella en la perfección cristiana. Acordes ambas en sus ejercicios espirituales mientras vivieron juntas, no quisieron que se rompiera este lazo de santo amor ni aun con la muerte, pues habían convenido en que (si tal fuese la voluntad de Dios) la primera que muriese haría una visita a la otra.

Cupo la suerte a Bernardina, a la que recordando Catalina la promesa, la dijo antes de morir que deseaba sobre todo saber dos cosas. La primera, su estado, para no perdonar penitencia ni fatiga en caso que tuviese necesidad de sufragios. La segunda, si era del agrado de Dios el género de vida que hacía. Confirmó Bernardina su promesa, y poco después pasó a mejor vida en medio de señales de la más tierna piedad. Catalina ofrecía por ella continuos y señalados sufragios, esperando siempre que atendida su santa muerte, no dejaría de obtener del cielo la gracia de poder cumplir la promesa que le había hecho; pero pasaron tantos meses esperando en balde, que al fin no se ocupó más de este negocio, sin dejar por esto de encomendar a Dios a la difunta. Llegó el día aniversario, y hallándose en fervorosa oración, le pareció ser conducida en espíritu por el camino que conducía a la iglesia de los reformados de San Francisco, donde se la hizo ver un profundísimo pozo del cual salían nubes de espesísimo humo, y en pos de ellas una persona, que apareciendo, desde luego, toda ennegrecida del hollín, poco a poco se fué aclarando, y al fin apareció un coro de ángeles que la tomaron en medio, transformada ya en objeto de belleza y esplendor extraordinario.

Conoció entonces ser Bernardina, y acercándose transportada de gozo, "¿dónde, la dijo, has estado tanto tiempo? — En el Purgatorio, contestó; ahora salgo, después

de un año entero en que me ha purificado el fuego. —¡Sea Dios bendito, exclamó Catalina, que ya se acabó para ti el padecer!... ¿Y qué me dices del tenor de vida que hago? ¿Voy bien? ¿Es del agrado de nuestro divino Esposo?— Sí, contestó el alma gloriosa; tranquilízate, amadísima hermana; tus obras agradan tanto a nuestro Señor, que quiere servirse de ti para santas empresas; y para que puedas llevarlas a cabo promoviendo con ellas la gloria de Dios, tus días serán todavía largos.” Y diciendo esto voló al cielo, quedando Catalina dulcísimoamente consolada por la feliz suerte de la amiga, y no menos por la seguridad que le había dado de ser grata a su divino Esposo.

Veamos ahora otro ejemplo de su caridad para con los parientes. Muerto su padre, no encontró mejor lenitivo a su dolor que el entregarse a hacer rígida penitencia por su descanso, de modo que los primeros ocho días los pasó ayunando, y afligiendo sus inocentes carnes con disciplinas y áspero oficio. Ofrecía continuamente a la Santísima Trinidad los méritos de la preciosa Sangre y dolores del Salvador en su santísima pasión, y suplicaba además a la Madre de misericordia que ofreciese por él a su divino Hijo los dolores que padeció al pie de la cruz. A los ocho días de su muerte hizo celebrar muchas Misas por su alma, y además un Oficio solemne, durante el cual orando ella con fervor, vió, arrebatada en éxtasis, a su abogada Santa Catalina de Sena en compañía del Salvador. Acercáronse a ella, y tomándola en medio la condujeron al Purgatorio, donde oyó cómo su padre, ardiendo en espantoso volcán, daba altísimos y lamentables gritos, suplicándola que continuase orando y ofreciendo sufragios por su alivio y total libertad de tan gravísimas penas.

Se estremeció el corazón verdaderamente filial de Catalina al oír tales y tan lastimosos gritos, y apartando los

ojos de tan doloroso espectáculo los volvió, buscando consuelo, hacia el Salvador; pero encontró que con la Santa se había retirado a cierta distancia. Palpitó el corazón de la afligida hija con este indicio como favorable, y redoblando su fe y confianza, exclamó: “Señor, bien sé que debe darse satisfacción a vuestra divina justicia: pues bien, aquí estoy yo; descargad dolores sobre mí y perdonad a mi padre.” Súplica tan ardiente y al mismo tiempo tan tierna no podía menos de conmover las piadosísimas entrañas del Redentor, el cual, dirigiendo una amorosa mirada al Purgatorio, trajo hacia sí aquella alma, y consigo la llevó al paraíso. Catalina vuelta en sí no se ocupó ya de otra cosa que de dar gracias a Dios por tal y tan singular misericordia.

MARAVILLA LII

No se apoya bien el que por confiar en los sufragios de otros deja de hacer obras satisfactorias

Super quem habes fiduciam?... Ecce confidis super baculum arundineum. (ISAÍ, XXXVI, 5 et 6).

Santa Catalina de Génova solía decir con frecuencia estas palabras, dignas por cierto de toda atención: *El que procura satisfacer en esta vida por sus culpas, con un cuarto paga mil ducados; el que (contento con procurar libertarse del infierno) descuida el satisfacer aquí dejando para el Purgatorio, pagará mil ducados por un cuarto.* (Dialog., 1, 2.) Es decir, que mientras vivimos, con corta penitencia podemos satisfacer el reato de muchas culpas, cuando por el contrario en el Purgatorio se ha de pade-

cer mucho para satisfacer aun por ligeros defectos. Al rey David le salvó el decir una vez *miserere mei*, y las ánimas repiten sin cesar *miseremini mei, saltem vos, amici mei*. No hablemos del rico Epulón, que también dijo *miserere mei*, y todavía lo repite y lo repetirá por toda la eternidad. El tiempo de merecer es la vida, durante la cual si cometemos faltas, porque no somos impecables, ha compensado bien la bondad infinita de Dios, concediendo a nuestras obras tal eficacia, que con facilidad se satisfaga a la divina Justicia. Pero confirmemos esta doctrina con algún ejemplo, y no ya de seculares, de los cuales podríamos traer muchos porque ordinariamente son descuidados en este punto, sino de personas religiosas, que por su profesión suelen cumplir mejor con las obligaciones de cristiano.

El venerable Dionisio Cartujano, insigne por su virtud y sabiduría, asistió en la Cartuja de Ruremunda a la muerte de un novicio suyo, el cual, mostrándose muy temeroso del Purgatorio porque sorprendido de la enfermedad no pudo rezar dos Salterios que tenía atrasados, su maestro Dionisio procuró consolarle, prometiéndole que los rezaría por él inmediatamente; pero enredado con varios negocios que sobrevinieron no pudo rezarlos antes que expirase el novicio. Este, a lo que se vió, no tenía otra cosa de que dar satisfacción, y por lo mismo dispuso el Señor misericordioso que se apareciese a su maestro, dándole amarguísimas quejas por haber faltado a su palabra. Dionisio quiso excusarse con los muchos urgentes negocios que se lo impidieron; pero el alma le contestó: "¡Oh, si probaseis la más mínima parte de lo que yo padezco, estoy seguro que no admitiríais excusa alguna!"

Pero más notable es todavía otra falta que el mismo cometió, si bien la remedió después con buenas y muy provechosas obras. Amaba tan tiernamente a su padre, en

especial por la excelente educación cristiana y científica que le dió, que la afligió extraordinariamente la noticia de su fallecimiento. En su dolor se volvió repetidas veces al Señor, suplicándole se dignara darle algún indicio sobre si se hallaba en el cielo o en el Purgatorio; y el Señor (que, todo bondad, cierra los oídos a nuestras impertinencias por atender a su promesa: *Haré la voluntad de los que me temen*) (*Salm. CXLIV, 19*), le dijo en una ocasión que lo pedía con más fervor que nunca: "¿Qué fruto sacas de lo que te aflige esa vana curiosidad? ¿No sería mejor que suponiéndole en el Purgatorio rogaras por él, haciéndole así buen servicio y adquiriendo tú mayor mérito?" Abrió los ojos Dionisio con tal respuesta y aviso, y dió otra dirección a sus oraciones, rogando en adelante por el descanso de su padre con tanto más fervor, cuanto conocía bien haber perdido hasta entonces un tiempo precioso. Ni tardó mucho en saber, por último, el verdadero estado de su llorado padre, porque a la noche siguiente vió en sueños cómo tomándole dos feísimos etíopes le arrojaban en un horno de encendidísimas llamas, desde donde volviendo a él los ojos le suplicaba procurase darle muestras de su amor, aprovechando por todos los medios posibles los méritos de Jesucristo para ofrecerlos en su alivio. Y así lo hizo, en efecto, porque ofreció a Dios en unión de los méritos de su Santísimo Hijo tan áspera penitencia, que el Señor, satisfecho, libertó muy pronto al padre, y consoló al hijo haciéndoselo saber.

El suceso, entretanto, fué una buena lección que le enseñó bien a ser más solícito en rogar y hacer rogar por los difuntos, como se ve en los sufragios que instituyó en la Cartuja de Ruremunda a favor del célebre Juan de Lovaina. Digamos algo de este sujeto antes de referir lo que con él sucedió y hace a nuestro intento. Dos entre otras fueron las virtudes que le hicieron célebre: su celo por la

justicia, y su generosidad y magnificencia en las fundaciones piadosas. La primera le adquirió grande estimación, pues no conociendo derecho más sagrado que el de la religión nunca cedió en él, aunque para ello hubiesen de sufrir su comodidad y sus intereses. Jamás prevalecieron estos dos grandes resortes del hombre cuando se encontraron en concurso con la justicia, porque siempre dió a ésta la victoria contra aquéllos; y de aquí principalmente el renombre con que era conocido, de gran prelado. Respecto a la segunda dan testimonio de ella los colegios y monasterios que fundó, devolviendo así a la Iglesia las cuantiosas rentas que percibía de los muchos y ricos beneficios eclesiásticos con que la munificencia de la misma premiara su mérito. Aunque tal vez fuese esto mismo la causa del duro Purgatorio que sufrió, porque es muy dificultoso el que un eclesiástico que posee muchos beneficios pueda cumplir con las obligaciones que cada uno de ellos lleva consigo, y esta parte no es menos atendible que el uso de las rentas. El monasterio de Ruremunda no fué de los que menos experimentaron su generosidad. Le hizo ricas dádivas, porque amaba en gran manera la excelente disciplina regular que en su tiempo se observaba en él; y al fin le dió una gran prueba de su afición disponiendo que fuese, como en efecto fué, sepultado en él, para que así ni la muerte le separara de aquellos virtuosos monjes. A tanto amor y generosidad correspondieron Dionisio y sus monjes fundando un aniversario en sufragio por su alma.

Pero he aquí que en la celebración del primero, cuando empezaron a cantar el *Benedictus Dominus Deus Israel*, aparece sobre el catafalco un globo de fuego obscurísimo, del cual salía un humo tan espeso como fétido que cubrió el catafalco por todos lados. Dionisio y los monjes se amedrentaron, porque sobre no acertar a combinar el fenómeno con la ventajosa idea que tenían de las virtudes del

difunto, quedaba otra duda más aflictiva: la de si vendría del Purgatorio o del infierno lo que tan inesperadamente los consternaba. Pero Dionisio, que con su espíritu superior conocía muy bien que lo que realmente procedía del Purgatorio podría también torcerlo y abultarlo en su imaginación el demonio para impedir que entonces y en adelante se rogase por el prelado, no sólo hizo que se concluyera el Oficio, sino que cuidó de rogar y que en el monasterio se rogara en adelante con más celo. Y no se engañó en su juicio, porque al celebrarse el segundo aniversario apareció de nuevo el fenómeno, pero en forma de nube y mucho más delgada que el año anterior y sin mal olor. De lo que infirió que aquella alma padecía incomparablemente menos que un año atrás, si bien no estaba libre todavía. Llegó el tercer aniversario y con él la libertad del Prelado y el completo gozo de Dionisio y sus monjes, porque al empezar el mismo cántico apareció sobre el catafalco un globo de resplandor verdaderamente celestial, el cual, después de haber regocijado a los circunstantes con su vista, desapareció en dirección del cielo.

Los cuales, como sabe
 dos peles gra el hermoso radiado de las virtudes benéficas,
 pero trabajo covará el hacer ver la existencia del segundo,
 considerándolo en el prójimo que padre el aquí tan
 terrible como poco temido lugar de purgación. Porque, en
 primer lugar, demuestra afecto amoroso para con Dios en
 el hecho mismo de ejercitarse en obras de misericordia, ya
 que con esto imita a la Divinidad, y lo imita en el atributo
 de que más se precia, pues de ninguno dice ser tan
 grande, como el mismo Dios (aunque en realidad lo sean
 todos); se complace en decirlo de la misericordia. *Secundum
 magnitudinem ipsius, et eius misericordia differunt
 ipse aut.* (Ecc. II, 23.) Como si dijera: "Comprendo
 la misericordia de Dios, cuando comprendo a Dios en

mo." Que por esto, exhortándonos el Salvador a ser misericordiosos, nos da por motivo el imitar a Dios misericordioso. *Estote misericordes*, dice, *sicut et Pater vester coelestis misericors est.* (Luc., VI, 36.) "Sed misericordiosos como lo es vuestro Padre celestial!" Sobre las cuales palabras dice divinamente San Gregorio el Teólogo: *Fac ut calamitoso sis Deus, Dei misericordiam imitando*: "Procura imitar la misericordia de Dios, que así serás Dios para el desventurado." (*Orat, de amore pauper.*) ¿Y quién hay más desventurado ni más digno de compasión que el que grandemente padece y en nada absolutamente puede auxiliarse a sí mismo? Tales son las almas del Purgatorio, grandemente amadas de Dios porque son hijas y esposas suyas, y como tales herederas de su reino, en el que infaliblemente entrarán un día. Demuestra Santo Tomás con indeclinables razones, que las obras de misericordia espirituales exceden incomparablemente a las corporales. Conque si vemos tanto y tan justamente ponderado el mérito de dar pan a un hambriento, de vestir a un desnudo, de visitar a un enfermo o a un encarcelado, ¿cuánto mayor deberá ser el de romper las cadenas que tienen sujeta a un alma en el Purgatorio, dándole libertad para volar a extinguir en el cielo el hambre y sed ardientes que tiene de ver a Dios y vestirse de su misma divinidad?

Demuestra en segundo lugar un amor grande para con el prójimo. Pues si Pedro Nolasco mereció el distinguido título de *Fratrum amator*, amante de sus hermanos con que el Espíritu Santo distinguió a Jeremías (2 *Machab.*, XV) porque con sus propias riquezas e incansable afán, inspirado por un grande amor a sus semejantes, libertó multitud de hombres de la esclavitud, ¿habrá exageración en honrar con el mismo título al que con sus limosnas, oraciones, penitencias y otras obras piadas rompen las cadenas que

sujetan a las pobres almas a una esclavitud harto más dura que la de los mahometanos? Concedemos que es obra de gran caridad el socorrer las necesidades de los vivos, y más si son graves; pero esto no impide el que conozcamos que el socorrer a los difuntos es un acto de amor fraterno más fino, más eminente y más bien ordenado. Conviene, dice Santo Tomás (2, 2 q. 26), que al practicar la caridad guardemos bien el orden que ella misma prescribe, esto es, que atendamos al mérito, a la obligación y otras circunstancias. Y en cuanto a lo primero, ¿qué mérito puede ponerse al lado del de personas escogidas, confirmadas en gracia, que pronto ocuparán en el reino de Dios un trono, y algunas de ellas tal vez superior al de muchos santos? ¿Dónde mayor obligación, que donde la necesidad es tal que no se conoce otra más urgente? Es, no lo dudemos, un acto de gran misericordia el emplearnos en proporcionar a nuestros semejantes un bien, que por la desventura que acaba y la felicidad que empieza no tiene igual.

Pero hemos de ponderar también nuestro propio interés, porque la piedad con los difuntos es de tal naturaleza, que mirándola por este lado hallamos que acaso no hay obra más meritoria, ya que no hay ninguna que más nos haga propicia la divina misericordia. Pues se observa que a los perseverantes en tal género de caridad los premia Dios visiblemente, no sólo con aumento de dones espirituales, como mayor firmeza en la fe, mayor viveza en la esperanza y en la caridad más fervor, sino también con bienes temporales, aliviando sus males y dispensándoles protección en los peligros. No faltan ejemplos en este libro, pero no quiero dejar de indicar uno, el cual, sobre merecer algo más que la fe humana (único fundamento de la mayor parte de los citados), porque su verdad histórica es de fe divina, deberemos considerarlo además como argumento con que

el Espíritu Santo quiere persuadirnos de la infalible protección que, aun en las cosas temporales, deben prometerse los que son verdaderamente devotos de las ánimas. Hablo de aquel valiente y piadoso capitán Judas Macabeo, que habiéndose señalado por las prodigiosas victorias que obtuvo contra los enemigos del pueblo de Dios, no se señaló menos por la caridad que usó con sus soldados muertos en el campo de batalla, habiendo enviado de una vez doce mil dracmas a Jerusalén para que ofreciesen sacrificios por ellos. El premio de esta bella acción no se hizo desear mucho tiempo porque viéndose en nuevo apuro el ilustre capitán con la venida del soberbio Nicanor, que sucedió al derrotado Gorgias, y siendo tan desiguales sus fuerzas, acudió como acostumbraba a pedir socorro al cielo, y el cielo le escuchó; pues habiéndose retirado a descansar, fatigado del trabajo en disponer las cosas cual convenía para la terrible y decisiva batalla que había de darse al día siguiente, apenas se quedó dormido cuando se le presentan... ¿quiénes? ¿Por ventura los ángeles, cuyas apariciones son tan frecuentes en el Antiguo Testamento? No: fueron el profeta Jeremías y el sumo sacerdote Onías, dos difuntos, los primeros de quienes se refiere aparición en la antigua Ley, los cuales, acercándose, le dicen: *Accipe gladium sanctum, munus a Deo in quo dejicies adversarios populi mei Israel.*" (2 Machab., XV, 15 y 16.) Despertóse Judas, refirió el caso a sus soldados, y cobrando ánimo acometieron con tal ardor al enemigo, que a pesar de su desmesurado número y poderosos medios de multitud de caballería y elefantes, de que carecían los hebreos, le derrotaron de manera que dejaron tendidos treinta y cinco mil, y entre ellos al general Nicanor.

Pues bien; si nosotros imitamos a este piadoso capitán en la caridad con los difuntos, no seremos menos atendidos

en nuestras necesidades, así espirituales como temporales. *Surgite ergo*, concluiré con San Bernardo (*Serm. 5 De negot.*), *surgite ergo, in adjutorium anibamus, interpellate gemitibus, implorate suspiriis, orationibus intercedite, satisfacite sacrificio singulari.* "Ea, pues, haceos amigas las almas del Purgatorio, ofreciendo por ellas oración, limosnas, ayunos y sacrificios, y no dudéis que os corresponderán auxiliándoos de mil maneras en vuestras necesidades, así temporales como espirituales"; porque al fin es de fe que *el que hace bien al justo hallará grande recompensa*, pues lo dice expresamente el Espíritu Santo por boca del Eclesiástico: *Benefac justo, et invenies retributionem magnam.* (*Eccl.*, 12, 2.) Pero dice el santo Doctor que las auxiliemos con *sacrificio singular*, y aunque sea, cierto que por este sacrificio se entiende el incruento de la Misa, todavía, si por un acto de grande caridad renunciásemos a todas nuestras obras satisfactorias, ofreciéndolas a la Santísima Virgen para que las aplique a las almas del Purgatorio que fueren de su mayor agrado, haríamos con esto un sacrificio que, no pudiendo ser mayor en cuanto es de nuestra parte, merecería justamente aquel título. Y por si alguno tuviese la devoción de hacerlo, pondré la fórmula aprobada por Benedicto XIII y Pío VI, como igualmente las gracias que se conceden a los que con tal renuncia muestran en favor del prójimo tan generosa caridad.

FIN

*Renuncia por voto de las propias obras satisfactorias
en sufragio de las ánimas*

Para mayor honra y gloria de Dios, uno en esencia y trino en personas; para imitar en algún modo a mi dulce Redentor Jesucristo, y para muestra de mi cordial esclavitud a la Madre de misericordia María Santísima, Madre amorosa de todas las almas del Purgatorio. Yo... pretendo ser redentor de aquellas pobres almas encarceladas por deudas de pena a la divina Justicia: y en aquel modo que puedo, lícitamente y sin pecado alguno, libre y espontáneamente hago voto de redimir aquella alma o almas que quiere o quisiere la misma Virgen Madre, renunciando, y haciendo donación de mis obras satisfactorias propias o participadas, tanto en vida como en muerte y voto sin obligación a pecado.

Y en caso de no tener yo bastantes obras satisfactorias para pagar las deudas de aquella alma o almas escogidas por la misma Madre de misericordia, y para satisfacer las mías por mis pecados (los cuales detesto de todo corazón con firme propósito de nunca más pecar), me obligo y quiero pagar en la cárcel del Purgatorio con penas todo lo que me faltare de obras satisfactorias. Y lo declaro y confirmo, citando por testigos a todos los vivjentes en las tres iglesias, triunfante, purgante y militante.

Gracias concedidas a los que hagan este voto

El Sumo Pontífice Benedicto XIII, por su decreto de 23 de Agosto de 1728, firmado por el secretario de Estado el Emmo. Cardenal Lercari, y publicado en España con fecha de 14 de Enero de 1729 por el Nuncio y Legado a

Latere Mons. Alejandro Aldrobandini, al aprobar el antedicho concede las gracias siguientes:

1^o *A los sacerdotes.* Que todo altar donde digan misa sea privilegiado.

2^o *A los seculares de uno y otro sexo.* Que el día que comulgen, y todos los lunes del año aunque no comulgen, sea privilegiado el altar donde oyeren misa, sacando con cada una que oigan un alma del Purgatorio.

3^o Que todas y cualesquiera indulgencias que ganaren sean aplicables (aunque no se exprese en la concesión) en sufragio de las ánimas.

El Sumo Pontífice Pío VI, por rescripto de 12 de Diciembre de 1788, confirmó las mismas gracias a los que hicieron el enunciado voto.

—El sufragio, el que no se	
—da a las ánimas con oportuna humildad	14
—Es de gran sufragio a las almas del Purgatorio el tanto sacrificio de la Misa	18
—Que Dios las oraciones que hacen las comunidades religiosas en sufragio de los difuntos	20
—El aguardar a última hora a convertirse, es hacer sueldos de espantosos tormentos para el Purgatorio	23
—Nada caritativa mejor a un cristiano, que la caridad para con sus hermanos	26
—Purgatorio reservado a las almas inmortales y pecadoras	27
—Un alma vuelta del Purgatorio para hacer penitencia	31
—Cuán eficaz sea la oración perseverante, acompañada del ayuno, para auxiliar a las almas del Purgatorio	34
—Vivo y muerto es feliz el marido de una mujer virtuosa	37
—Una legión de ánimas defiende a un devoto rayo	40